



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# La edición de libros y el peronismo (1943-1955)

Autor:

Giuliani, Graciela Alejandra

Tutor:

Cansanello, Oreste Carlos

2015

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

## TESIS DE DOCTORADO

Título: *La edición de libros y el peronismo (1943-1955)*

Doctoranda: Prof. Graciela Alejandra **Giuliani**

DNI 16.284.563

Director: Dr. Oreste Carlos **Cansanello**

Consejero de Estudios: Dr. Alejandro **Cattaruzza**

20 de julio de 2015

Doctorado en Historia

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

# Índice

<b>Introducción</b> .....	p.3
La “edad de oro” del libro argentino.....	p.6
El empresariado y el Estado peronista.....	p.27
Presentación.....	p.39

## Capítulo 1

<b>Los editores y la formación de la CAL (1938-1942)</b> .....	p. 44
1.1 El Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos (CEI).....	p. 44
1.1.1 Los protagonistas del espacio editorial en el CEI.....	p. 45
1.1.2 Las resoluciones del CEI.....	p. 51
1.2 <i>Biblos</i> y la difusión del libro argentino en Latinoamérica.....	p. 62

## Capítulo 2

<b>La Primera Feria del Libro Argentino (1943)</b> .....	p.73
2.1 Los editores y el proyecto de la feria.....	p.80
2.2 Feria y post-feria.....	p.90

## Capítulo 3

<b>Los editores y los orígenes del peronismo (1943-1946)</b> .....	p.99
3.1 La expectativa ante el nuevo gobierno y “Los Mejores Libros del Año”.....	p.99
3.2 De la colaboración al enfrentamiento.....	p.107
3.3 El enfrentamiento: 1945.....	p.116
3.4 Los editores en la Unión Democrática.....	p.119

3.5 De Atilio García Mellid a Julio Cortázar.....	p.122
---	-------

## **Capítulo 4**

<b>Ante el despliegue desbordante del primer peronismo (1946-1947).....</b>	<b>p.128</b>
---	--------------

4.1 Los editores en la Comisión Nacional de Cultura .....	p.128
---	-------

4.1.1 Los derechos sobre las traducciones y la “piratería editorial”.....	p.133
---	-------

4.2 La división del asociacionismo editorial.....	p.146
---	-------

4.3 “Frente a una crisis de la industria editorial”.....	p.158
--	-------

4.4 Veinticinco millones para las editoriales.....	p.166
--	-------

4.4.1 “La vía legislativa”.....	p.170
---------------------------------	-------

4.4.2 ¿Una herramienta de control ideológico?.....	p.180
--	-------

## **Capítulo 5**

<b>Una política negociadora para el libro argentino (1947-1955).....</b>	<b>p.184</b>
--	--------------

5.1 Los editores y los autores argentinos.....	p.185
--	-------

5.2 La finalización de la “crisis del libro argentino”.....	p.190
---	-------

5.2.1 Buenas noticias para los dirigentes de la CAL.....	p.196
--	-------

5.3 La Semana del Libro Infantil.....	p.201
---------------------------------------	-------

5.4 Los editores en la Provincia de Buenos Aires.....	p.205
---	-------

5.5 La nueva armonía: 1955.....	p.209
---------------------------------	-------

<b>Conclusiones.....</b>	<b>p.211</b>
--------------------------	--------------

<b>Bibliografía.....</b>	<b>p.213</b>
--------------------------	--------------

<b>Anexo.....</b>	<b>p.237</b>
-------------------	--------------

## Introducción

La presente tesis estudia el mundo de la edición de libros en la Argentina entre 1938 y 1955. Aborda “la edad de oro del libro argentino” desde un enfoque que privilegia el análisis de las acciones, las estrategias y el discurso de la Cámara Argentina del Libro (CAL). Sostiene que la entidad empresarial de los editores se constituyó en un actor relevante por su injerencia en la dinámica del sector editorial, por su interlocución con organismos estatales y con otros actores del espacio de la palabra impresa.

El trabajo se propone generar una narración histórica que contemple el accionar colectivo de los editores en sus vínculos con las instituciones y agencias del Estado, y que prioriza fuentes originales, en especial las Actas de Sesiones del Consejo Directivo (Actas CD) de la CAL y sus *Memoria y Balance* anuales (*Memoria*).

Se inscribe en el espacio disciplinar de la Historia del Libro,<sup>1</sup> la Historia de la Edición y de la Lectura en la Argentina<sup>2</sup> en sus vínculos con la edición de Iberoamérica.<sup>3</sup> A la vez, es un trabajo de Historia Social de la Argentina Contemporánea, que contextualiza la CAL como participante del tejido político, cultural y económico del período previo, del surgimiento del peronismo y de las dos primeras presidencias de Perón.

Asimismo, por la naturaleza a la vez económica y cultural del quehacer de los editores y de los propios libros,<sup>4</sup> el estudio se nutre de categorías de la Historia Cultural, Económica y Política. Roger Chartier, Jesús Martínez Martín, Pierre

---

<sup>1</sup> Robert DARNTON, “Retorno a ¿Qué es la historia del libro?”, en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, N°12, Universidad Nacional de Quilmes, 2008, pp.157-168 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 19 de febrero de 2013].

<sup>2</sup> Alejandro PARADA, “La Historia de la Lectura en su encrucijada”, en: *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: Historia de la Edición, el Libro y la Lectura*, en: Alejandro E. PARADA (dir.), Buenos Aires, INIBI, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013, pp.29-57.

<sup>3</sup> José Luis DE DIEGO, “Editores y políticas editoriales en América Latina”, en: *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*, Buenos Aires, Ampersand, 2015, pp.19-47.

<sup>4</sup> Pierre BOURDIEU, “El mercado de los bienes simbólicos”, en: *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995, pp.213-261.

Bourdieu y Gustavo Sorá, entre otros investigadores, han analizado cómo los editores se constituyen en articuladores de procesos en los que participan escritores, traductores, impresores, diseñadores, distribuidores, librerías y lectores, entre los principales actores involucrados en el mundo del libro.<sup>5</sup> Por su parte, Raymond Williams caracterizó a los editores como “intermediarios productivos” y analizó la edición inscribiéndola en la expansión de las sociedades capitalistas, quehacer que define por contener la tensión y el equilibrio entre lógicas culturales y empresariales.<sup>6</sup> A su vez, Robert Darnton ha recalcado que la actividad de los editores modernos centraliza procesos de producción de libros, de su difusión, su circulación y su lectura, a la vez que ha planteado que la Historia del Libro se construye tratando de responder a la pregunta desde múltiples perspectivas.<sup>7</sup> Además, Donald Mc Kenzie vinculó la edición a la lectura cuando puso en relieve que el proceso de creación de sentidos en la lectura está vinculado con la estructura física del libro, por lo que el estudio del proceso de producción de libros entra en estrecha relación con los procesos simbólicos.<sup>8</sup> De igual modo, Pierre Bourdieu sostiene que también las formas que asume el proceso de circulación de libros, sus peculiares y diferentes modos locales de inscripción, condicionan los sentidos que crean los lectores.<sup>9</sup>

Así, la Historia de la Edición estudia las condiciones económicas, sociales y políticas de la producción de libros, sus formas materiales, las circunstancias y modos de difusión, de circulación y de consumo. En este sentido, la autora encuentra central la consideración de Robert Darnton acerca de que la Historia de la Edición establece vínculos políticos que, al cristalizar en libros, conforman las

---

<sup>5</sup> Roger CHARTIER, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993, p.29; Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.), “Introducción”, en: *Historia de la Edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 9-23; Pierre BOURDIEU, “Una revolución conservadora en la edición”, en: Pierre BOURDIEU, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2006, pp. 223-224 y Gustavo SORÁ, “Editores y editoriales de Ciencias Sociales: un capital específico”, en: Federico NEIBURG y Mariano PLOTKIN (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.283-284.

<sup>6</sup> Raymond WILLIAMS, *Sociología de la Cultura*, Barcelona - Buenos Aires, Paidós, 1994, pp.44-45.

<sup>7</sup> Robert DARNTON, “Retorno...”, ob. cit., pp.157-160.

<sup>8</sup> Donald Mc KENZIE, *Bibliografía y sociología de los textos*, Madrid, Akal, 2005.

<sup>9</sup> Pierre BOURDIEU, “Una revolución conservadora en la edición”, en: Pierre BOURDIEU, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2006, pp.161-162.

“bases institucionales de la lectura”.<sup>10</sup> Darnton definió categorías de estudio al sostener lo siguiente:

“Los historiadores del libro han sacado ya a la luz una gran cantidad de información sobre la historia externa de la lectura. Tras haberla estudiado como un fenómeno social, son capaces de dar respuesta a muchas de las cuestiones sobre el quién, el qué, el dónde y el cuándo que pueden ser de gran ayuda para atacar los más difíciles porqués y cómo”.<sup>11</sup>

De todo ello, se deriva que la producción de esta Tesis puede colaborar también, a modo de “base institucional”, en la Historia de la Lectura.

Además, la edición se vincula al mundo de los intelectuales de modos específicos. Anthony Grafton enlazó la Historia Intelectual con Historia del Libro, y señaló que la interpretación de textos debe ir de la mano de la reconstrucción de las comunidades no solo intelectuales sino también editoriales.<sup>12</sup> En lo que denominó el “giro material”, llamó la atención sobre los riesgos que implica analizar la producción intelectual sin tener en cuenta cómo esta se inscribe en determinadas editoriales y cómo se difunde por ámbitos en los que rigen, también, lógicas económicas.

Finalmente, es de mayor relevancia, a modo de síntesis integradora, la perspectiva de cruce interdisciplinar del enfoque de Jesús Martínez Martín, en su *Historia de la Edición en España: la figura del editor como “columna vertebral entre impresores, comerciantes, autores y lectores”*. Y la historia de la edición de libros, en sus palabras, se construye de la siguiente manera:

---

<sup>10</sup> Robert DARNTON, “Historia de la lectura”, en: BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1996, p.193.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.180.

<sup>12</sup> Anthony GRAFTON, “La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950-2000”, en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, N°11, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp.123-148 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 7 de mayo de 2014].

“...partiendo de un concepto que engloba y relaciona la historia del libro con la historia de la lectura, para estudiar la forma en que los textos y su conversión en impresos se difunden y circulan entre la sociedad de la época. Así, la historia de la edición pone de manifiesto el proceso de selección de textos, el control de las operaciones técnicas, económicas e intelectuales que los convierte en libros, la influencia que la disposición de los textos y el diseño material de los libros tienen en la lectura, y los mecanismos de difusión, para desembocar en las lecturas y los lectores de la época, y la forma en que se practica y es asumida su lectura, en el contexto social, económico, político y cultural que lo hace posible”.<sup>13</sup>

De modo que los editores, tanto para modificar las condiciones de producción como las de circulación de sus productos, se vinculan con agentes y funcionarios de diversos organismos estatales.

## **La “edad de oro” del libro argentino**

Una serie de testimonios y de estudios fueron paulatinamente delimitando y caracterizando con ese nombre a una época en que la actividad editorial argentina alcanzó su mayor prosperidad. Una caracterización consensuada es que se trató de un período de relevante crecimiento de la producción local de libros y de sus exportaciones.

Las primeras referencias a que se estaba produciendo una notable expansión de la producción y de las ventas de libros se encuentran en las voces de los protagonistas de la época ligados a la CAL, o cercanos a ella. Así lo expresaron, como se verá, los dirigentes del Primer Congreso de Editores e

---

<sup>13</sup> Jesús MARTÍNEZ MARTÍN, “Introducción”...ob. cit., pp.10-11.

Impresores de 1938 (CEI) y, luego, también esa idea formó parte del discurso oficial de la entidad. En la presentación de la *Memoria* de 1943, el CD consideraba con optimismo que:

“El movimiento editorial argentino ha conseguido verdadera primacía en el mercado librero de todo el continente, colocándose el país en posición privilegiada como exportador de libros, lo cual aparece evidente a poco que se atiende a los guarismos de volúmenes despachados por vía postal, que ha hecho conocer recientemente la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación. La cifra oficial de que más de 10 millones de ejemplares de libros impresos en el país fueron remitidos por intermedio de las oficinas postales, durante el año 1942, habla con elocuencia irrefutable. Los pueblos de nuestro idioma satisfacen sus apetencias intelectuales mediante las ediciones que salen a millares de las prensas argentinas, correspondiendo destacar que estas ediciones han logrado imponerse por la seriedad de los procedimientos editoriales, el noble progreso gráfico del libro nacional y la conveniencia de los precios, que no tienen posible parangón con los que caracterizan a otros centros editoriales”.<sup>14</sup>

Ese mismo año, Ricardo Rojas utilizó públicamente la frase “edad de oro” en su discurso de la inauguración de la Primera Feria del Libro Argentino, organizada por la CAL en la ciudad de Buenos Aires en 1943. El ya entonces decano de los escritores afirmaba lo siguiente:

“Nuestra Argentina tuvo en el siglo anterior vidas heroicas de escritores, y tuvo editores abnegados que trabajaron en la penuria del país entonces pobre. Hoy podemos afirmar que el manantial de lo heroico no se ha secado en el alma de excepcionales escritores contemporáneos y que la mayor capacidad cultural y económica de la República, ha dado a los nuevos editores los medios para superar en calidad y cuantía la producción de las épocas pasadas. Todo eso está a la vista, y ello me exime de otra

---

<sup>14</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p.7.

demostración, por innecesaria. Podemos, sin hipérbole, decir que con esta feria entramos en la edad de oro del libro argentino”.<sup>15</sup>

Las palabras de Ricardo Rojas son de las primeras en definir de manera contemporánea la “edad de oro”, como ha quedado luego instalada en la historiografía específica, en la inauguración del principal acontecimiento cultural-comercial de la CAL en esos años.

Luego, estudios pioneros dedicados a la historia de la edición local, publicados en la década de 1960, consolidaron la imagen de que ya había quedado atrás la época de esplendor del libro argentino. Se trata de los trabajos de Raúl Bottaro y de Eustasio García.<sup>16</sup> Ambos eran protagonistas del mundo empresarial de la edición y estaban comprometidos con la CAL.<sup>17</sup> Y si bien no se trató de libros oficiales de la entidad, los dos fueron avalados por Presidentes del CD. Lucas Ayarragaray, de Emecé, prologó el de Raúl Bottaro, y Gonzalo Losada el de Eustasio García.<sup>18</sup>

El aporte fundamental de estos dos trabajos es la elaboración de datos cuantitativos anuales de producción de libros y de exportación de impresos,<sup>19</sup> que

---

<sup>15</sup> En el *Boletín Oficial de la Primera Feria del Libro Argentino* nº 9, 1943, p.2, y citado también por Leandro de Sagastizábal en Leandro DE SAGASTIZÁBAL, *La edición de libros en la Argentina. Una empresa de cultura*, Buenos Aires, Eudeba, 1995, pp.128-129.

<sup>16</sup> Raúl BOTTARO, *La edición de libros en Argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1964 y Eustasio GARCÍA, *Desarrollo de la industria editorial argentina*, Buenos Aires, Fundación Interamericana de Bibliotecología Franklin, 1965. Domingo Buonocore había publicado ya, en la década de 1950, su trabajo fundacional sobre libreros y editores que operaban en la Argentina. Pero, en lo que aquí atañe, no tuvo como objetivo cuantificar la edición ni delimitar la “edad de oro” del período en estudio.

<sup>17</sup> Cuando publicó su libro, Raúl Bottaro era asesor del CD de la CAL y ex Gerente de la entidad.

<sup>18</sup> En 1964, cuando se publicó el libro de Bottaro, Ayarragaray era Presidente de la CAL. Y, cuando al año siguiente, se publicó el libro de Eustasio García, Losada sucedía en la presidencia a Ayarragaray. Así, ambas obras surgieron avaladas en su contenido, como se afirma en los respectivos prólogos por los entonces máximos dirigentes de la entidad. Eustasio García representaba en la CAL a El Ateneo, y formó parte del CD ininterrumpidamente desde 1955 hasta su fallecimiento en el año 2012. Ingresó como Tesorero, cargo que ocupaba en 1965 cuando publicó su libro. Luego fue Vicepresidente y, posteriormente, Presidente de la entidad de forma continua desde 1967 hasta 1980, cuando fue nombrado Consejero Honorario. En el prólogo del libro, Gonzalo Losada expresaba que consideraba a Eustasio García “un hijo espiritual” y era elogioso tanto del profesionalismo del autor como del trabajo realizado. Eustasio GARCÍA, ob. cit., pp.9-12.

<sup>19</sup> Las cifras de ambos no difieren: si bien Bottaro publicó su libro meses antes que García el suyo, es muy probable que el trabajo de cuantificación haya sido de este último, porque Bottaro cita

son las que utilizaron —y utilizan— los posteriores estudios.<sup>20</sup> Raúl Bottaro y Eustasio García publicaron dos tipos de secuencias de cifras: la de producción de libros y la de su exportación de libros. Sus interpretaciones surgen del cruce entre ambas variables: producción y exportación. Mientras Bottaro cuantificó el período 1938-1960, García lo hizo para 1933-1963/64. Las cifras generadas por ambos autores indican que fue enorme el crecimiento de la producción a partir del año 1936. Ese aumento se intensificó desde el año 1938 y creció mucho más y de manera continua hasta el año 1944, cuando llegó a un máximo de 5323 obras registradas. Se mantuvo hasta 1947, cuando descendió levemente, para de nuevo mantenerse, con algunas fluctuaciones hasta el año 1955, en que bajó para mantenerse hasta el año 1958.<sup>21</sup>

Estos valiosos números de producción de libros tienen, sin embargo, algunos límites. Como aclaran Bottaro y García, en esas épocas el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, fuente de sus datos,<sup>22</sup> solo requería el registro de las primeras ediciones. Es decir, no de las reimpresiones ni reediciones, por lo que no es posible saber si pudo haber un mayor crecimiento en tanto se trata de cifras de novedades registradas, no de obras totales publicadas.<sup>23</sup>

Respecto a su elaboración de cuadros de exportaciones de libros<sup>24</sup> es relevante el hecho de que los primeros autores en cuantificarlas centraron su interés en iniciar sus búsquedas a partir de lo sucedido en el año 1933. Como se

---

como fuente de cifras una tesis previa inédita de García. También García informa en la sección inicial “Nota del Autor” que el libro fue precedido por un trabajo de tesis universitaria realizado años antes. Eustasio GARCÍA, *ibidem*, p.15 y Raúl BOTTARO, *ob. cit.*, p.58 y 102.

<sup>20</sup> Años después, en la Colección Capítulo del CEAL, Jorge B. Rivera publicó un cuadro de “Producción y tiradas promedio estimadas tomadas sobre la base de las obras registradas” para el período 1936-1956. Jorge RIVERA, *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires, Atuel, 1980, p.582. Allí cita al diario *La Prensa*, del 13 de junio de 1971, y aclara que las fuentes son el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual y datos calculados por la CAL. Ahora bien, las cifras de cantidad de obras anuales registradas coinciden exactamente con las de Bottaro y de García, por lo que es evidente que de allí tomó las cifras *La Prensa*.

<sup>21</sup> Raúl BOTTARO, *ob. cit.*, pp.29-36 y Eustasio GARCÍA, *ob. cit.*, pp.57-63.

<sup>22</sup> Las otras fuentes que citan para la elaboración de sus estadísticas son la oficina de Expedición al Exterior de la Dirección General de Correos, la Dirección Nacional de Aduanas y la propia CAL.

<sup>23</sup> Como destaca Adrián Vila, en Adrián R. VILA, *Estudio de Facilitación de exportaciones para la recuperación del liderazgo del libro argentino en el área de la lengua castellana*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 2005, p.62.

<sup>24</sup> Raúl BOTTARO, *ob. cit.*, pp.58-61 y Eustasio GARCÍA, *ob. cit.*, pp.117-125.

verá más adelante, casas como Tor, Claridad, Estrada y Atlántida ya exportaban por lo menos desde la década de 1920, y no contamos aún con esas cifras. El interés de Bottaro y de García se centró en analizar la “gran exportación” ligada a los nichos vacantes abiertos por la Guerra Civil Española.

Las mediciones de las exportaciones de libros marcan una suba constante desde 1936-1937 y un salto relevante entre 1939 y 1940. Luego, enormes subas entre 1941 y 1942, primero, y luego entre 1943 y 1944. Las cifras se mantuvieron por sobre los veinte millones de ejemplares exportados solo durante cuatro años, entre 1944 y 1947, para bajar y estabilizarse entre 1948 y 1954; y si bien 1955 fue un año con clara caída, luego, las exportaciones de libros se mantuvieron en valores que rondan los del año 1942.

Una limitación de los números de exportaciones es que los autores no diferencian las ventas al exterior de libros elaborados en la Argentina de las correspondientes a libros reexportados. Y tampoco contamos con cifras referentes a la importación, según Eustasio García, imposible de cuantificar dado que se realizaban exclusivamente por envíos postales sin intervención aduanera, y Correos no registraba tales cifras.<sup>25</sup> Es decir, no contamos con los datos cuantitativos que permitirían evaluar la relevancia de una práctica habitual de la “edad de oro”, de la que hay testimonios cualitativos, que consistió en importar a la Argentina libros producidos en otras plazas —sobre todo en España— y, luego, de aquí nuevamente exportarlos a otros países latinoamericanos.

Pero el límite mayor que existe para completar una caracterización de la “edad de oro” es la ausencia de datos cuantitativos de las ventas de libros en el mercado interno. Eustasio García mismo afirmó que “la falta de estadísticas no nos permite dimensionar con guarismos concretos el desarrollo de nuestro mercado interno”. Sin embargo, estimó que “tuvo un franco desarrollo y neutralizó la disminución de los mercados exteriores”.<sup>26</sup> Ahora bien, como sugirió García, del cotejo de las cifras de producción de libros con las de exportación, surge que a

---

<sup>25</sup> Eustasio GARCÍA, ob. cit., p. 117.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

partir de 1947 —cuando las exportaciones si bien no bajaron significativamente, pero sí dejaron de crecer— el mercado interno debe de haber absorbido parte de las anteriores exportaciones, porque las cifras de producción se sostuvieron, al menos hasta los años 1953-1954, lo que posiblemente indique buenas ventas en el mercado interno.<sup>27</sup> En esto fue contundente Jorge Rivera cuando afirmó lo siguiente:

“Es conveniente recordar que el acortamiento del mercado externo fue compensado sin demasiadas dificultades, por un sensible incremento del mercado interno, cuya vigorosa dinámica impidió el auténtico colapso de la industria editorial”.<sup>28</sup>

Otro problema de la “edad de oro” es su periodización. Porque si bien hay acuerdo en los estudios acerca de que su inicio fue entre 1936 y 1938, hay diferencias muy significativas sobre cuándo finalizó. Mientras que, por ejemplo, para Eustasio García, en un extremo, finalizó en el año 1947, para Jorge Rivera, en 1956.

Un aspecto relevante del problema surge de las condiciones de producción de los trabajos de García y Bottaro. Estos muestran el protagonismo de quienes integraban la CAL tanto de la elaboración del conocimiento cuantitativo que hoy contamos como de las primeras interpretaciones y periodizaciones de la edición argentina. Es decir, que el tipo de datos por ellos construido y la interpretación que hicieron al elaborarlos, descansan en una base cimentada por los compromisos y las intencionalidades de protagonistas sectoriales empresariales dirigidos por la CAL. Además, ambos libros surgieron de trabajos encargados por organizaciones privadas con objetivos propios de generar información.

El trabajo de Bottaro es el primero en delimitar un período de prosperidad editorial. Define el lapso entre 1943 y 1953 como “una década muy próspera” para

---

<sup>27</sup> Aunque también pueden indicar un stock importante en depósito sin poder venderse.

<sup>28</sup> Jorge RIVERA, ob. cit., p.99.

la actividad editora local. No explicita los índices que tomó para definir el año de inicio y de fin del período. Solo menciona una “detención en el crecimiento de las ventas”.<sup>29</sup> No pudo referirse a ventas internas, ya que esos datos no estaban calculados, y sí a las externas aunque ni el año 1943 es el de un salto en las exportaciones ni 1953, el de inicio de la baja, ya que si bien se redujo ese año en comparación con 1952, crecieron las exportaciones nuevamente en 1954. Es posible entonces que siguiese el criterio que explicita Héctor A. Murena en una sección inicial del libro al considerar que en 1953 la política económica del gobierno de Perón generó un “estallido inflacionario”. Más allá de esa imprecisión, es relevante analizar las condiciones de producción y de publicación del libro de Bottaro, dado que se inscribió en la llamada Guerra Fría cultural, en los objetivos de la Alianza para el Progreso, y en la visión crítica con respecto al gobierno peronista, que vincula sus políticas —o la ausencia de ellas— con lo que define una “crisis editorial” a partir de 1953.<sup>30</sup>

En efecto, su libro surgió de un informe sobre la producción editorial argentina que realizó para la filial local del Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC).<sup>31</sup> Héctor A. Murena, encargado de la sección cultural de la filial argentina del CLC desde 1964 e integrante de *Sur*,<sup>32</sup> firmó la sección inicial del libro “Unas palabras previas”. Murena considera que la industria editorial argentina, luego de abastecer de libros con alta presencia al área idiomática, entró en “un lapso de estancamiento y decadencia”.<sup>33</sup> Considera, adelantándose al análisis de Bottaro, que las causas se encuentran en la inflación provocada por las decisiones económicas del gobierno peronista, su política respecto a la importación de papel, que, bajo “una máscara nacionalista”, hicieron subir su precio, y su “falso

---

<sup>29</sup> Raúl BOTTARO, ob. cit., p.57 y 92.

<sup>30</sup> Aunque el mismo Murena difiere en algo con Bottaro y marca el período 1942-1953 como el de prosperidad Raúl BOTTARO, ibídem, p.10.

<sup>31</sup> Institución a la que agradece haber hecho posible la publicación del libro al encargarle el trabajo, Raúl BOTTARO, ibídem, p.25.

<sup>32</sup> Karina JANELLO, “Las políticas culturales del socialismo argentino bajo la Guerra Fría. Las redes editoriales socialistas y el Congreso por la Libertad de la Cultura”. En: *Papeles de Trabajo, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, Año 7, N° 12, 2° semestre de 2013, pp. 212-247. [en línea]. En: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4751516>> [Consulta 12 de abril de 2013], p. 242.

<sup>33</sup> Raúl BOTTARO, ob. cit., pp.9-10.

nacionalismo [que] tiene una veta de demagogia” en su política de distribución de papel.<sup>34</sup> En la misma línea argumental, firma la siguiente sección, el “Prólogo”, Lucas Ayarragaray.<sup>35</sup>

El CLC, una manifestación de la Guerra Fría en el ámbito cultural, fue fundado en Berlín tras una reunión de más de cien prestigiosos intelectuales estadounidenses y europeos, con el objetivo de oponerse a las empresas culturales y a la propaganda internacional del comunismo soviético.<sup>36</sup> En diciembre de 1955, tres meses después del derrocamiento de Perón, un grupo de intelectuales y políticos fundaron la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, filial local del CLC, como parte de una estrategia internacional del CLC para ampliar su influencia en América Latina. Allí se tejió una trama de personalidades que confió a Bottaro el estudio del mundo editorial argentino. La nueva asociación incluía a prestigiosos escritores relacionados con la revista *Sur* —Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges, Eduardo Mallea y Guillermo de Torre—. Además, también contaba con políticos e intelectuales socialistas, tales como Alfredo Palacios, Juan A. Solari, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, el historiador José Luis Romero y su hermano, Francisco, filósofo de renombre nacional e internacional. Una red de relaciones personales e institucionales conectaban a estas personalidades y grupos desde la década de 1930, a través de instituciones, tales como la SADE y el CLES.<sup>37</sup> Entre esas instituciones es posible incluir también a la CAL, dado que los integrantes de *Sur* formaban parte de la institución al igual que Losada, espacio editorial y de sociabilidad referencia de José Luis y Francisco Romero. Así, el diagnóstico y las propuestas de Bottaro se interpretan en el contexto de esa red de intereses e intelectuales.

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pp.10-11.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pp.15-17.

<sup>36</sup> Según Jorge Nállim, el CLC estaba apoyado por los Estados Unidos y financiado secretamente por la CIA a través de un consorcio de fundaciones y donantes privados. En: Jorge NÁLLIM, “Redes transnacionales, antiperonismo y Guerra Fría. Los orígenes de las Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 16, Universidad Nacional de Quilmes, 2012, pp.121-141 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 12 de marzo de 2015], p.123.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p.124.

Es decir, el libro de Bottaro formó parte de una campaña internacional para aglutinar intelectuales y otras personalidades en pos de crear consensos y difundir “valores occidentales” en Latinoamérica. Dos de sus principales valores eran la lucha contra lo que denominaban el “totalitarismo soviético” y contra otros regímenes que designaban como totalitarios —en la Argentina, el peronismo—. En sintonía con esas estrategias, Bottaro basa sus interpretaciones en una política perjudicial del Estado en el pasado, en un falso nacionalismo demagógico. Señala que la causa del fin de la prosperidad editorial era la inexistencia de una “política nacional editora”, en el pasado cuando el exterior reclamaba los libros argentinos, es decir, durante los gobiernos de Perón, y aun hacia 1964, cuando publicó su libro, sostiene que el Estado había incurrido, por un lado, en una “inercia bibliotecaria” porque, según Bottaro, las autoridades habían incurrido en “la falta de creación de un mercado institucional que actúe como factor de desarrollo permanente, esto es, el mercado bibliotecario”. Bottaro considera que los editores argentinos no contaron, como los editores de otros países, con los beneficios de “una política nacional cultural de gran envergadura” Además, responsabiliza al Estado de “enrarecer el mercado nacional y exterior con un deterioro de los precios producidos por el gravamen creciente a la importación de papeles y materiales editoriales”.<sup>38</sup>

Eustasio García no “dialogó” con el libro de Bottaro, ni siquiera lo cita como fuente en sus cuadros de cifras. Tampoco hay ninguna evidencia de que su libro persiguiera los fines políticos del de Bottaro. Su objetivo tiene un tinte más de divulgación de una actividad que, en la época, era muy poco conocida, además de la publicación de los resultados de su tesis académica. García generó la primera periodización de la edición local de libros. Aunque no explicita sus criterios de periodización, es notorio que el principal es la dinámica de la exportación de libros. Luego de un “primer período de la vida contemporánea de la actividad editorial en el país” (1930-1935), delimita una “década brillante para nuestra industria editorial”

---

<sup>38</sup> Raúl BOTTARO, ob. cit., p.92.

entre 1936 y 1947.<sup>39</sup> Es el período de mayores exportaciones, que llegan a su máxima expresión en 1944-1947, y coincide con las mayores cifras de títulos registrados, entre 1942 y 1946. Además, García sostiene que también el mercado interno se ve estimulado en las actividades culturales. Prosigue marcando el lapso 1948-1955. A partir de 1948 ya no encuentra brillo en la edición local, dado que define este nuevo período, aun cuando no hay una baja importante en la producción, que es, como él mismo dice, en buena medida absorbida por el mercado interno.

¿Por qué ve un corte en 1947? García estaba claramente influido por las impresiones y el discurso de la generación de consejeros de la CAL que precedió a la suya. En efecto, en el año 1947, el CD buscó consenso para difundir en los medios una declaración de alerta del comienzo de una profunda crisis. Esa declaración se multiplicó en forma de folleto y la idea de que 1947 fue un año crítico luego cristalizó en trabajos como el de García.<sup>40</sup> Afirma que fue entonces cuando resurgió la edición española, creció la de México y “simultáneamente van apareciendo problemas nacionales que perturban el normal desarrollo de nuestras actividades, en el orden económico y cultural”.<sup>41</sup> Así, critica las políticas del primer peronismo sin mencionar esos gobiernos, pero el “normal desarrollo” es la exportación creciente para García; detalla como problemas principales la falta de divisas, el control de las exportaciones y el aumento de los costos editoriales, y remata con “el entorpecimiento general del comercio de exportación y la imposibilidad absoluta de una adecuada previsión acerca del comportamiento de los mercados americanos y la excesiva prolongación de los créditos al exterior”.<sup>42</sup> Luego, encuentra que a partir de entonces “en general, los problemas nacionales que afectan a nuestra industria editorial no se resuelven”.

---

<sup>39</sup> Eustasio GARCÍA, ob. cit., pp.131-133. El autor utilizó la imagen “edad de oro” en un trabajo suyo muy posterior, publicado en el año 2000. Allí delimitó el período entre los años 1937 y 1970. Ver: Eustasio GARCÍA, “Historia de la empresa editorial en Argentina. Siglo XX”, en: Juan Gustavo COBO BORDA (ed.), *Historia de las Empresas Editoriales de América Latina. Siglo XX*, Colombia, CERLALC, 2000, pp.15-104, p.34.

<sup>40</sup> E, incluso, después replicó en el de Jorge Rivera, ob. cit., pp.119-120.

<sup>41</sup> Eustasio GARCÍA, *Desarrollo...* ob. cit., p.134.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.136.

En resumen, para los años que esta tesis analiza, son dos los criterios que prevalecen en la obra de Eustasio García para periodizar. Explícitamente, las exportaciones de libros e, implícitamente, los cambios de gobierno: los años del gobierno peronista coinciden con el período negativo, de “contracción”.

El mismo año de aparición del libro de Eustasio García, el editor Arturo Peña Lillo publicaba, de su autoría, *Los encantadores de serpientes* en la Colección La Siringa, de su propia editorial. Lo hacía desde una posición muy diferente a la que ocupaba el editor de El Ateneo. Mientras Eustasio García formaba parte de una de las más prestigiosas empresas editoriales de la época y ocupaba año tras año cargos directivos de mayor jerarquía en el CD de la CAL, Peña Lillo era un editor de los márgenes del mundo del libro y criticaba públicamente a la asociación de los editores. En coherencia con trayectorias tan divergentes, también los objetivos de sus libros diferían en mucho. Como analizó la autora junto a Leandro de Sagastizábal, el editor enunció la posición política y cultural de su Colección y de su editorial en ese libro que inscribió en La Siringa.<sup>43</sup> Allí Peña Lillo desarrolló sus ideas acerca del papel que la edición de libros debía asumir en lo que llamaba, en términos de Arturo Jauretche —autor protagónico de su catálogo editorial—, la formación de la conciencia nacional, de allí que considerara a su trabajo una militancia. Contribuir al proyecto de “descolonización ideológica” analizando el espacio editorial argentino, del pasado y sobre todo de su presente, mostrando cómo los agentes de ese espacio, salvo honrosas excepciones, participaban de la “colonización pedagógica” formulada por Arturo Jauretche. En su libro, Peña Lillo tomó partido en el campo editorial. Implícitamente decía que él no participaba del “boom editorial” de los años sesenta y lejos de tomar posiciones corporativas divulgaba fuertes críticas a sus colegas editores. Arturo Peña Lillo publicaba *Los encantadores de serpientes* desde la tranquilidad de haber encontrado, con La Siringa y otros pocos títulos hacia 1965, un lugar tan contestatario ideológica y políticamente como viable en lo económico. Un año después, él editó *El medio pelo*, de Arturo Jauretche. En su libro,

---

<sup>43</sup> En: Leandro DE SAGASTIZÁBAL y Alejandra GIULIANI, *Un editor argentino. Arturo Peña Lillo*, Buenos Aires, Eudeba, 2014, pp.75-77.

denunciaba a las editoriales grandes —“el estado mayor”—<sup>44</sup> que, según su opinión, reproducían la dominación publicando básicamente traducciones, y que esa labor de traducción casi no aportaba a la cultura nacional, sino que “envasan cultura” y la divulgan haciendo un “lavado de cerebros”.<sup>45</sup>

En ese contexto, en el capítulo “El libro en la Argentina”, Peña Lillo subtitula “La edad de oro” repitiendo, dice, el nombre que da el folleto *Frente a una crisis de la Industria Editorial*, difundido por la CAL, en 1947. Peña Lillo encuentra que allí la CAL denominó “edad de oro” al período comprendido entre los años 1936 y 1943. Según él, no se trató de méritos de las casas argentinas, sino solo del espacio dejado por las empresas españolas. El autor afirma, que si se entiende por prosperidad la vacancia de mercados ante el deterioro de la edición española, debe considerarse el período hasta 1944, con un hecho simbólico en la recuperación de la edición española. Se trató del pedido de los editores españoles a su gobierno de un trato preferencial a la actividad editorial a través del Instituto Nacional del Libro Español y la publicación en ese año de una propuesta integral de política para el libro por parte del editor Gustavo Gilli.<sup>46</sup>

Años después, Jorge Rivera elaboró una nueva periodización, a partir de los datos cuantitativos de Bottaro y de García. En ella tiene en cuenta el proceso de profesionalización de los escritores vinculado a la dinámica de la producción editorial local en cuanto crecimiento y retracción de producción, y ventas externas e internas. Jorge Rivera delimitó, para el siglo XX, tres períodos, que desarrolló en tres distintos fascículos de su autoría en la Colección Capítulo del CEAL: El primero, 1900-1930, que titula “la forja del escritor profesional”. Luego, 1930-1955, “El auge de la industria cultural” y el período 1955-1970, “Apogeo y crisis de la industria del libro”.<sup>47</sup> En el período correspondiente a los años en que los editores formaron la CAL, marca el subperíodo de los “años de auge” entre 1936 y 1956. El

---

<sup>44</sup> Arturo PEÑA LILLO, *Los encantadores de serpientes (Mundo y submundo del Libro)*, Colección La Siringa N°31, Buenos Aires, A. Peña Lillo, editor, 1965, p 24.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp.98-99.

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp.26-27.

<sup>47</sup> Estos artículos son reproducidos por Jorge Rivera en su libro de 1998, que seguimos aquí para las citas de numeración de páginas.

inicio está dado por la coyuntura abierta por la Guerra Civil Española hacia los mercados del área idiomática, y se manifiesta en la enorme subida de los índices de producción y de exportación. Incluso, Rivera toma como otra variable de este “auge” la consolidación del mercado interno abastecido casi íntegramente por libros producidos en el país. Los nuevos espacios de mercado fueron aprovechados por nuevos proyectos editoriales, entre ellos Losada, Sudamericana y Rueda. Destaca allí que el inicio de la crisis, observando las cifras de producción y exportación, oscila entre 1955 y 1956. Da como uno de los principales factores de la crisis la recuperación de la edición española, y también factores internos: “el aumento de los costos editoriales, la falta de materia prima —especialmente papeles y materiales de encuadernación—, la falta de divisas para pagar derechos de autor y los inconvenientes derivados de los regímenes de exportación vigentes, que crean serias dificultades para establecer depósitos externos y para reexportar mercadería”. Como se verá, se trataba de un diagnóstico elaborado por la CAL y otras entidades del mundo del libro.<sup>48</sup>

Otras tres delimitaciones posteriores relevantes de la “edad de oro” son las que publicaron Leandro de Sagastizábal, en el año 1995, José Luis de Diego, en 2006 y Gustavo Sorá, en 2011-2012.

Leandro De Sagastizábal, siguiendo los trabajos de Bottaro y de García, periodiza el comienzo de lo que él llamó el “*take off* de la edición local”.<sup>49</sup> Y tomando la imagen de Ricardo Rojas, llama “la edad de oro del libro argentino” al período que, él encuentra, se inició en 1936. En ese momento, afirma, es cuando se terminó de definir la profesionalización de los editores, luego de un proceso que, a la vez, fue dependiendo de una expansión previa del público lector. De Sagastizábal caracterizó la “edad de oro” a partir de las consecuencias de la Guerra Civil Española. Señala que España había dejado el ochenta por ciento de sus mercados latinoamericanos sin abastecer y confirma la siguiente situación:

---

<sup>48</sup> Jorge RIVERA, ob. cit., pp.95-99.

<sup>49</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., p.75.

“La Argentina, que venía desarrollándose en ese terreno sin prisa pero sin pausa, cubrió el hueco en forma vertiginosa y se consolidó como casi exclusiva proveedora de libros para toda la región. Para dar una idea cuantitativa del fenómeno, citaremos un dato: en un solo año (1937/8) la producción local de libros aumentó en un 143 por ciento”.<sup>50</sup>

Luego, analiza cuatro casos de empresas que considera paradigmáticos para comprender tanto ese primer *boom* editorial como la profesionalización de los editores: El Ateneo, Sudamericana, Emecé y Losada.<sup>51</sup>

La segunda caracterización, referida anteriormente, es la obra colectiva *Editores y Políticas Editoriales en Argentina, 1880-2000*, dirigida por José Luis de Diego. El conjunto de trabajos estudian centralmente la historia de las estrategias y emprendimientos de casas editoriales en relación con el libro literario de autor argentino, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta los inicios del siglo XXI. La obra toma como referencia los trabajos previos de García, Bottaro, Rivera y De Sagastizábal y realiza un minucioso estudio de catálogos, colecciones y títulos de las principales editoriales de la época. El enfoque del libro dirige la atención principalmente a las políticas de las empresas editoriales en relación con el campo literario y también con procesos del plano político y económico. Dos de los capítulos de la obra tratan sustancialmente el período aquí en estudio: “La emergencia del editor moderno”, de Verónica Delgado y Fabio Espósito y, sobre todo, “La ‘época de oro’ de la industria editorial”, de José Luis de Diego.

Un eje central del trabajo de Delgado y Espósito es la dinámica de los mercados de la edición local. Señalan que una característica central de la edición argentina desde los años de la Primera Guerra Mundial fue el surgimiento de numerosos emprendimientos editoriales destinados a cubrir la demanda interna ante la temporaria retracción de la edición europea. En esa coyuntura favorable, dirigieron su producción hacia la franja más dinámica del público lector, la que consumía libros baratos. Definido ese nicho, los proyectos dieron mayor lugar en

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, pp.75-76.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp.79-120.

sus catálogos a obras de autores locales.<sup>52</sup> Dan cuenta del paulatino crecimiento del mercado interno y de las políticas de autor en el análisis de los proyectos editoriales de Antonio Zamora en Claridad, de Tor, de los hermanos Glusberg en Ediciones Selectas-América, de Manuel Gleizer, de Lorenzo Rosso y los de las revistas culturales *Proa*, *Sur* y *Nosotros*. Los autores consideran que la orientación hacia el mercado interno es un rasgo determinante de la edición local durante los años veinte, hasta al año 1937. Que, si bien crecía, lo hacía lentamente y no era apto “para absorber la producción de una industria desarrollada y competitiva”. Allí entonces marcan lo que llaman “el verdadero despegue” de la edición local, cuando la crisis de las editoriales españolas durante la Guerra Civil permitió a las editoriales orientar su producción hacia el sector externo y conquistar los mercados del libro español.<sup>53</sup> Así, consideran que la posibilidad de expansión comercial externa determinó un cambio de estrategias de producción y de políticas de autor, orientadas desde ese momento a un público lector ya no solo de la Argentina, sino hispanoparlante en general. Sin embargo, luego, los autores, y sobre todo de Diego en su capítulo, relativizan la consideración de que la edición local se haya orientado solo al mercado interno antes del inicio de la Guerra Civil en España. De modo que encuentran casos cuyos libros llegaron a tener importante presencia en Latinoamérica en los años veinte y treinta. Tal el ejemplo de los libros de la editorial Caridad: Antonio Zamora, su propietario, ya a inicios de la década de 1930 había consolidado una red de librerías en Latinoamérica que le compraban en firme.

José Luis de Diego analiza la trayectoria de una serie de casas editoriales aunadas por haber desplegado una “agresiva política de expansión hacia el mercado externo” cuando se produjo la retracción de la edición española en la segunda mitad de la década de 1930. Habiendo comparado las cifras de producción y de exportación de Raúl Bottaro y de Eustasio García, de Diego destaca el sesgo claramente exportador para delimitar la “época de oro”, entre los

---

<sup>52</sup> Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, “1920-1937. La emergencia del editor moderno”, pp. 65-66, en: José Luis DE DIEGO (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.59-89.

<sup>53</sup> *Ibidem*, pp.87-88.

años 1938 y 1955.<sup>54</sup> Luego, centra su interés en analizar los cambios en las estrategias de las casas editoriales para poder ampliar esa dirección hacia el mercado externo. Realiza un importante aporte al encontrar en los catálogos una baja en la proporción de títulos de autores argentinos en proporción al alza de autores extranjeros publicados. No se ha tratado entonces de una época de oro para la literatura de autores argentinos, desconocidos la mayoría por los lectores latinoamericanos y españoles. Las editoriales locales, entonces, dirigieron sus producciones hacia esa demanda, que redundó en la ampliación de catálogos “más universales”, conformados más por obras traducidas, y de autores españoles.<sup>55</sup>

Por su parte, Gustavo Sorá afirma que los vaivenes de expansión y crisis de la edición local desde inicios de los años cincuenta llevaron a estudiosos del libro y a lectores a hablar de una “edad de oro” “cuando los libros de edición argentina eran una referencia para el mundo iberoamericano”.<sup>56</sup>

El trabajo de Sorá destaca la delicada cuestión del contexto territorial en el que se inscriben los procesos históricos ligados al libro. Esta tesis parte del reconocimiento del problema y tiene en cuenta que es en el análisis de la constitución histórica de un espacio iberoamericano de impresos donde cobran pleno sentido los procesos editoriales del período en estudio, tales como la “edad de oro del libro argentino”. Una de las problemáticas relevantes que afrontan los estudios de historia de la edición es el límite que significa la definición de un objeto de estudio circunscripto al ámbito nacional. Es decir, se trata de problematizar la pertinencia de definir una “historia de la edición argentina” cuando diversas redes internacionales de autores, de editores, de lectores y de sentidos culturales *hechos libros*, atraviesan las sociedades hispanoamericanas. Esta cuestión fue puesta en relieve por José Luis de Diego en la Conferencia Plenaria del XVIII

---

<sup>54</sup> José Luis DE DIEGO, “1938-1955. La ‘época de oro’ de la industria editorial”, p. 92, en: José Luis DE DIEGO (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.91-123.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.112.

<sup>56</sup> Gustavo SORÁ, “Libros para todos y modelo hispanoamericano”, p.142, en: *Políticas de la Memoria* N° 10-11-12, Buenos Aires, Cedinci, 2011-2012, pp.125-142 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.cedinci.org/politicas/PM10-11-12.pdf>> [Consulta 3 de Octubre de 2013].

Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas realizada en Buenos Aires, en julio de 2013.<sup>57</sup> Destacó allí la posibilidad y, sobre todo, la necesidad de trabajar en la construcción de una historia del libro y la edición de América Latina que trate de superar el hecho de ser una sumatoria de las historias nacionales y encuentre en aquellas redes su objeto de reflexión y de análisis.

Por eso la relevancia de considerar estudios que reconstruyen las redes empresariales, intelectuales y políticas constitutivas de un mundo editorial que atraviesa diversos espacios latinoamericanos y españoles. Ya en el año 2001, Ana Martínez Rus se ocupó de los vínculos que trazaron las empresas españolas en Latinoamérica desde principios del siglo XX. En dos trabajos presentados ese año,<sup>58</sup> Martínez Rus clasificó a las empresas editoriales vigentes en España en la década de 1930 en un grupo de las “viejas casas”, fundadas a mediados del siglo XIX y en el de las nuevas o renovadas casas. La autora sostiene que el segundo grupo es el que llevó adelante la modernización de la industria editorial española que incluyó una mayor orientación hacia la exportación a Latinoamérica. Encuentra que algunas casas crearon una moderna red de distribución y comercialización, como las librerías abiertas por la Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones —ligada a la casa francesa Hachette—, Espasa-Calpe, y la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP). Incluso, la autora visualiza estrategias de presión a las autoridades estatales para favorecer sus objetivos exportadores. Resultado de ellas, el Estado español creó el Instituto del Libro Español (INLE) en 1935. Con este, buscaba favorecer la exportación de libros a Latinoamérica, sobre todo, con la instalación de depósitos de publicaciones en las principales capitales americanas. Ana Martínez Rus analiza las principales estrategias empresariales desplegadas por las empresas españolas para insertarse en el mercado americano. Entre ellas, destaca el envío de

---

<sup>57</sup> José Luis de Diego la incluye en su libro, recientemente publicado, *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*, con el título “Editores y políticas editoriales en América Latina”, en: José Luis DE DIEGO, *La otra cara de Jano...*, ob. cit., pp.19-47.

<sup>58</sup> Ana MARTÍNEZ RUS, *La política del libro sobre la Segunda República: Socialización de la lectura*. Universidad Complutense de Madrid, 2001 [en línea]. Dirección URL: <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t25567.pdf>> [Consulta 25 de febrero de 2015] y Ana MARTÍNEZ RUS, “El comercio de libros. Los mercados americanos”, en: Jesús MARTÍNEZ MARTÍN (dir.), *Historia...* ob. cit., pp.269-305.

representantes que estudiaban las orientaciones de la demanda en el terreno americano, establecían contactos con los libreros de cada país, y hasta solían realizar directamente las primeras ventas. Algunos de los viajantes pioneros en abrir mercados latinoamericanos para las editoriales españolas fueron Julián Urgoiti, Joaquín de Oteiza —quien en un primer viaje en 1926 recorrió países americanos representando a Sopena— y Manuel Aguilar.

Uno estudio que reconstruyó redes que atravesaban Latinoamérica es la investigación de Gustavo Sorá sobre el proyecto, la preparación y los títulos de la Colección Tierra Firme, del Fondo de Cultura Económica. Con exhaustividad, muestra cómo la Colección condensó a la vez “un mapa del latinoamericanismo cultural”<sup>59</sup> y múltiples articulaciones —a escala continental— de ideas, editores e intelectuales en las figuras de Daniel Cosío Villegas, Arnaldo Orfila Reynal y Norberto Frontini.<sup>60</sup>

Otro estudio es el de Fernando Larraz, también publicado en 2010. Analiza allí la producción de libros que circuló durante la “edad de oro” entre España, México y la Argentina en las redes editoriales que la explican. El trabajo de Larraz analiza en detalle la progresiva internacionalización del libro español principalmente desde la década de 1920. Estudia la dinámica de las más destacadas empresas editoriales, en sus catálogos y en sus espacios de comercialización. También reconstruye el rol de la CAL como uno de los voceros de los editores locales de queja y denuncia, ante el incumplimiento de España de los acuerdos comerciales entre ambos países. Así, asume un enfoque relacional y trabaja a partir del discurso de las organizaciones empresariales de los editores en España y en Argentina. El autor avanza en la comprensión de los ciclos de auge y de crisis de la edición argentina en función de cómo a su vez avanzaba y retrocedía la española. Finalmente, su obra se detiene en la que denomina “edad

---

<sup>59</sup> Carlos ALTAMIRANO, “Introducción al volumen II. Élités culturales en el siglo XX latinoamericano”, p. 24, en: Carlos ALTAMIRANO (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada”* en el siglo XX, Buenos Aires, Katz, 2010, pp.9-28.

<sup>60</sup> Gustavo SORÁ, “Libros para todos...”, ob. cit., pp.537-566.

de oro de la edición latinoamericana”, que sitúa entre 1936 y 1950, principalmente desde las publicaciones de casas editoras de la Argentina y de México.

Nuevamente en 2010, Fabio Espósito publicó su trabajo sobre las estrategias que desplegaron los editores y libreros españoles para desembarcar en los mercados americanos desde inicios del siglo XX. Encuentra que se trató de estrategias tanto comerciales como culturales, estas últimas inscriptas en el contexto de tendencias “americanistas” en Latinoamérica. Espósito aborda los vínculos tejidos por esas empresas con el sector intelectual argentino a través de delegaciones consulares, instituciones culturales y cámaras españolas de comercio.<sup>61</sup>

De manera complementaria a esas líneas, la historiografía de la edición argentina cuenta con una serie de obras que la nutren desde la perspectiva del estudio de las propias casas editoras, del trabajo de sus editores al articular la producción intelectual, de la organización de sus empresas, de sus ámbitos de decisión, de sus operaciones y políticas, y de sus resultados cristalizados en sus catálogos. Hay un antecedente, la obra de Domingo Buonocore, de mediados de siglo XX, si bien tuvo por objetivo solo describir características de casas editoriales, editores y libreros.<sup>62</sup> El eje del estudio de las casas editoriales es iniciado por Jorge Rivera, Leandro de Sagastizábal y José Luis de Diego, en los

---

<sup>61</sup> Fabio ESPÓSITO, “Los editores españoles en Argentina: antecedentes de un desembarco. Redes comerciales, políticas y culturales entre España y Argentina (1892- 1938)”, en: Carlos Altamirano (dir.), *Entre cultura y política: historia de los intelectuales en América Latina*, Buenos Aires, Katz, 2010, pp.515-526. Ese mismo año, Fabio Espósito junto a Gabriela Dalla Corte avanzan en dichas redes, abocándose a desentrañar las condiciones que posibilitaron la creación de la editorial Sudamericana en Buenos Aires. Ver: Gabriela DALLA CORTE y Fabio ESPÓSITO, “Mercado del libro y empresas editoriales entre el Centenario de las Independencias y la Guerra Civil española: la editorial Sudamericana”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 36, 2010, pp.257-289 [en línea]. Dirección URL: <<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/issue/view/RCHA101011/showToc>> [Consulta 27 de julio de 2013].

<sup>62</sup> La obra de Domingo Buonocore tuvo una primera edición en 1944 de Editorial El Ateneo. Aquí se trabajó con su edición de 1974. Domingo BUONOCORE, *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires. Esbozo para una historia del libro argentino*, Buenos Aires, Bowker Editores, 1974.

trabajos antes citados.<sup>63</sup> Aunque se diferenciaron claramente al tomar las casas editoriales solo como punto de partida para, desde allí, reconstruir los proyectos editoriales, los catálogos y las estrategias empresariales, y, a la vez, inscribirlos en los procesos sociales y económicos de cada período de la historia argentina, así como en función de la dinámica del campo cultural.

Luego, se fueron ampliando muy considerablemente los estudios sobre diversos proyectos editoriales de la Argentina de la “edad de oro” o que la atravesaron. Mencionamos solo tres de ellos que se destacan por su exhaustividad y porque refieren a tipos de edición totalmente diferentes. Uno de ellos, el trabajo de Carlos Abraham, de 2012, sobre la editorial Tor, que aborda detenidamente el catálogo y las variadas estrategias empresariales de la tradicional editorial a lo largo de su historia. Otro, más reciente aún, de 2014, el trabajo de Alejandro Dujovne sobre las editoriales del libro judío. Dujovne ahonda en una nueva perspectiva de análisis de la edición histórica, transversal a la de las empresas editoriales, como es la de los géneros editoriales diferenciados de la literatura, escasamente considerada para la historia de la edición local y, en cambio, sí puesta en relieve para la de España en la obra colectiva dirigida por Jesús Martínez Martín. En esa misma línea, la de un género editorial, ahonda otra obra colectiva, dirigida por Héctor Cucuzza, publicada en 2012. Esta última, echa luz sobre el “libro escolar”, enlazando el mundo de la edición educativa con la Historia de la Educación y de las políticas estatales educacionales.

Un aspecto de la dimensión empresarial es el asociacionismo u organización corporativa, solo considerado tangencialmente al momento, y espacio donde ahonda esta tesis. El trabajo de Leandro de Sagastizábal citado fue el primero en dedicar un capítulo a la fundación de la CAL, acontecimiento que considera expresión de la consolidación de la edición argentina y, centralmente,

---

<sup>63</sup> Entre los primeros trabajos también se suma el de José Luis Romero, originalmente de 1984 y publicado como Luis A. ROMERO, “Una empresa cultural: los libros baratos”, en: Leandro H. GUTIÉRREZ y Luis A. ROMERO, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 47-70.

de la profesionalización de los editores. Conscientes de su calidad de empresarios y en el reconocimiento de intereses comunes, la coyuntura favorable de expansión de mercados los llevó a fundar su asociación corporativa. Para De Sagastizábal es el caso del editor Gonzalo Losada el que mejor condensa la figura del editor profesional, comprometido con los intereses comunes y portador de “un discurso para el libro”.<sup>64</sup> Finalmente, desde los estudios bibliotecológicos, una útil crónica de Stella Maris Fernández recorre algunos acontecimientos relevantes y las características propias de las entidades, tanto empresariales como sindicales, del mundo de la palabra impresa, así como una reseña de sus revistas.<sup>65</sup>

A modo de conclusión sobre la “edad de oro”, la tesis, al utilizar la frase, lo hace en el sentido dominante en los estudios, es decir, en referencia al auge de la producción interna y de la exportación de libros. Lo que redundaba en un nuevo entrelazamiento de redes comerciales y editoriales en Hispanoamérica. Por otro lado, el sentido se completa al encontrar que esos eran los ejes a los que refieren los testimonios de los protagonistas de época cuando querían expresar la prosperidad editorial.

Sin embargo, la autora considera muy probable que otro componente de la “edad de oro” haya sido el ensanchamiento simultáneo del mercado interno. Aunque no se disponen de datos cuantitativos, ello surge de referencias en los trabajos consultados, de algunas acciones de la CAL que aquí se estudian e indirectamente del discurso de la propia entidad de los editores, como también se considerará. De allí que, si bien aún no hay pruebas contundentes de si hubo “oro” en el mercado local, este trabajo intenta trazar una perspectiva en ese sentido.

Respecto al período que abarcó, es claro que, siempre respecto a producción y a exportaciones de libros, se extendió desde, al menos, 1936/1937 hasta 1953/1956, según cómo se crucen las cifras. No se visualiza, como

---

<sup>64</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., pp.111-115.

<sup>65</sup> Stella Maris FERNÁNDEZ, *Las Instituciones gráficas y sus revistas (1857-1974)*, Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001.

diagnosticó la CAL, una crisis en el año 1947, dado que ni las cifras de exportaciones ni las de obras registradas marcan un descenso a valores de la década de 1930, sino una estabilización más próxima a la de los dos primeros años de la década de 1940.

El período definido para la tesis, 1938-1955, no fue decidido exclusivamente a partir de las periodizaciones que aquí se han referido, sino que también se tuvieron en cuenta otros factores. Así, en 1938 se celebró el Primer Congreso de Editores e Impresores, del cual surgió la entidad empresarial y con ella una modalidad específica de relaciones entre el colectivo de los empresarios editoriales y los organismos estatales. Esas políticas tanto de la CAL como del Estado, como se buscará demostrar aquí, se consolidaron y se expandieron durante los gobiernos del primer peronismo. El año 1955 fue de cierre en diversos planos, además de un momento relevante en el declive de las exportaciones y producción de libros. Al mismo tiempo que era derrocado el peronismo, se producía un recambio de autoridades en el CD de la CAL con la unificación del conjunto de empresarios editoriales. Nuevos protagonistas y nuevas políticas marcan un fin en las continuidades que aquí se estudian.

## **El empresariado y el Estado peronista**

La tesis analiza las estrategias de la CAL en sus vínculos con el ascenso y gobiernos del primer peronismo (1943-1955). Encuentra que, a su vez, la entidad de los editores fue interpelada por los organismos estatales culturales y económicos en tanto parte del empresariado industrial. Asimismo, que también la CAL participó en la escena política de la época alineada con otras Cámaras y corporaciones del sector de los empresarios industriales (SIGA, AAPIC, CGE). De modo que el trabajo se nutre de la historiografía que aborda los vínculos entre los empresarios industriales y el Estado en los orígenes y gobiernos del primer peronismo. Los estudios que abordan la problemática considerados aquí son los

de Carlos Acuña,<sup>66</sup> Claudio Belini,<sup>67</sup> Patricia Berrotarán,<sup>68</sup> James Brennan,<sup>69</sup> Daniel Campione,<sup>70</sup> Mercedes Prol<sup>71</sup> y Ricardo Sidicaró.<sup>72</sup> Se trata de una problemática transversal, es decir, que, en los trabajos consultados, atraviesa también otros objetos de estudio. Por dicho motivo, aquí se selecciona como eje analítico del estado de la cuestión la delimitación de las problemáticas desde las que los autores estudian las relaciones políticas empresarios industriales - Estado.

Una primera cuestión trabajada es la definición del empresariado en tanto actor político, y el grado de autonomía de sus intereses con respecto a los del Estado. Los autores consultados consideran las asociaciones empresariales (Unión Industrial Argentina, Sociedad Rural Argentina), a las que interrogan en sus vínculos con los organismos estatales, sus posiciones ante medidas de gobierno o políticas gubernamentales. Los trabajos consideran empresarios individualmente —en especial Belini y Brennan—, sobre todo, cuando se estudian los apoyos políticos al peronismo. La otra instancia en la que aparecen los individuos es cuando, como lo hacen en especial Berrotarán y Campione, abordan la composición de Consejos y Comisiones de organismos estatales. Todos los autores toman al empresariado industrial y al agrario como actores políticos diferenciados, así como subrayan su alianza en momentos críticos, como el año 1945.

El trabajo de Carlos Acuña se diferencia del resto en que plantea teóricamente la organización política de los empresarios en asociaciones propias,

---

<sup>66</sup> Carlos ACUÑA, “El análisis de la burguesía como actor político”, Tesis Doctoral, Department of Political Science. University of Chicago”, 1995, trabajo inédito.

<sup>67</sup> Claudio BELINI, *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.

<sup>68</sup> Patricia BERROTARÁN, *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

<sup>69</sup> James BRENNAN, “El empresariado: La política de cohabitación y oposición”, en: Juan Carlos TORRE (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.405-439.

<sup>70</sup> Daniel CAMPIONE, *Prolegómenos del Peronismo. Los Cambios en el Estado Nacional. 1943-1946*, Rosario, FISyP, Manuel Suarez Editor, 2003.

<sup>71</sup> María Mercedes PROL, “Peronismo, elites políticas e instituciones de gobierno 1943-1952”, Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2003, trabajo inédito.

<sup>72</sup> Ricardo SIDICARÓ, *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

lo que denomina “la burguesía como actor político”. Aborda las posibles razones por las que los empresarios se organizan colectiva e institucionalmente y las formas de vinculación con el Estado desde un marco teórico que denomina “análisis estratégico o teoría de acción racional de la acción colectiva”. Sostiene que ese marco es aplicable a las democracias capitalistas en general y lo define diferenciándolo de las teorías pluralistas y estructuralistas —entre las que incluye al marxismo—. Un aporte central de su análisis es la asignación de un carácter racional al comportamiento colectivo de los empresarios, quienes buscan en su acción política optimizar resultados de la ecuación medios-fines. Además, su otra idea fuerte es que los empresarios se organizan en asociaciones por una conjunción de causas provenientes tanto de la estructura económica, como desde la ideología y desde el plano del régimen político.

La historiografía acuerda en que en el período 1943-1955 se produjeron una serie de transformaciones en la estructura institucional estatal que en buena medida provenían de las políticas de los años treinta. Una línea clara de los trabajos a partir de los años noventa es el análisis de los nuevos organismos o agencias estatales creadas en el período con el objetivo de la incorporación de intereses sectoriales en el Estado, y, dentro de esos intereses, a los de los empresarios. Esta es la perspectiva de los trabajos de Prol, Berrotarán y Campione. Luego, hay diferencias entre los autores acerca de si fueron efectivamente convocados los empresarios a participar con peso en esos organismos, y en qué consistió su participación, por ejemplo, si en dar información, aconsejar o decidir.

En todos los trabajos, la vinculación empresarios industriales - Estado está atravesada por la problemática de cuál fue el proyecto del peronismo. El trabajo de Prol sostiene que el peronismo buscó ampliar la ciudadanía desde el Estado, de allí que se crearan nuevos espacios institucionales de representación, o bien se llenaran de nuevo contenido espacios creados antes de 1943. Con un enfoque principalmente en el régimen político, Mercedes Prol toca la problemática de los intereses empresariales y el Estado al desarrollar las características centrales del

régimen político en relación con las transformaciones en la organización del gobierno y en la estructura institucional entre 1943 y 1952. Su objetivo es describir con qué recursos los funcionarios, legisladores y dirigentes se propusieron ampliar las bases sociales del Estado para transformarlo en un Estado de masas. Pone en relación los rasgos centrales de la dinámica del régimen político con reformas ministeriales, creación de secretarías y de otros organismos estatales que, a la vez, transformaron la toma de decisiones al interior del Poder Ejecutivo y generaron nuevas formas de articulación entre el gobierno y los sectores sociales y de representación estatal de intereses económicos sectoriales. Sostiene que las transformaciones del período se inscriben en un proceso más amplio que se inició en los años treinta. Sin embargo, los funcionarios peronistas, debieron dar respuesta a una nueva situación: la integración de los trabajadores al sistema político. Ello implicaba “ampliar las bases sociales del Estado”, es decir, enfrentar el problema de construir un Estado de masas. Además, la autora afirma que la esfera política debía resolver conflictos al interior del peronismo, dado su carácter de alianza heterogénea. De allí que se puede interpretar que esa búsqueda de ampliación de las bases sociales del Estado excedía la incorporación de los trabajadores para incluir también intereses empresariales.

Dejando a un lado el régimen político, quienes tienen como objeto de estudio al Estado en las transformaciones de su estructura institucional, las nuevas agencias estatales, son los trabajos de Patricia Berrotarán y Daniel Campione. La primera se propone analizar cómo se conformó lo que considera un nuevo modelo estatal, su proceso de gestación y construcción en tanto espacio clave en la constitución y posibilidad del peronismo. Analiza la creación y las funciones de los organismos estatales formados desde 1943, tales como el Consejo Nacional de Posguerra (CNP), su derivación en la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Consejo Económico Social. Subraya que su creciente extensión y funciones reflejaban transformaciones en la orientación y contenido de las políticas estatales. Considera que esa estructura organizativa se basó en cambios y problemáticas consolidados en el período anterior, sobre todo en los inicios de

los años cuarenta.<sup>73</sup> Quienes interpretaron los problemas económicos y sociales de la posguerra sostuvieron la constitución, primero, de un intervencionismo defensivo y, luego, de un Estado promotor de actividades económicas industriales, que incentivaba al sector privado. Así, hacia los inicios de los años cuarenta, militares, industriales e intelectuales (como el llamado “grupo Bunge”) compartían la idea de que el Estado debía fomentar el desarrollo industrial. Sin embargo, corporaciones empresariales, como la Unión Industrial Argentina, cuestionaban la autonomía que habían adquirido algunas agencias estatales y aceptaban la profundización del intervencionismo en la medida que coincidiera con la defensa sectorial. El grupo de Perón, ya durante la dictadura de 1943-1946, creó nuevas instituciones estatales con el doble objetivo de ampliar el consenso social y tener espacios de decisión más poderosos en el Poder Ejecutivo, que restringieran el poder político de los ministerios y del parlamento en problemáticas centrales para el proyecto político del grupo: la industrialización en el contexto de la posguerra y la incorporación de los sectores excluidos y los trabajadores, principalmente. El empresariado fue convocado a formar parte de las muy diversas comisiones temáticas de consejos y secretarías, pero generalmente a título personal. Es decir, que, si bien los hombres de empresa convocados formaban parte de corporaciones empresariales e, incluso, las dirigían, en los consejos y secretarías debían participar a título personal. De esta manera, se mediatizaba y se limitaba el espacio de decisión de las corporaciones mientras se buscaba el consenso de personas concretas, si bien con importante capital simbólico en su sector. Estas consideraciones son relevantes a los fines de la tesis, dado que la CAL estableció diversos vínculos de colaboración con los nuevos organismos e, incluso, Guillermo Kraft, siendo Presidente de la CAL, participó del Consejo Nacional de Posguerra.

Berrotarán considera que el peronismo en tanto estructura política solo se puede interpretar plenamente en sus vínculos con la estructura estatal, dado que su operar sobre el Estado fue una de sus principales fuentes de poder. De allí que, para analizar los cambios en la estructura estatal a partir de 1946, estudia primero los intentos, fracasos y alcances en la formación del partido político peronista.

---

<sup>73</sup> Patricia BERROTARÁN, ob. cit., pp.11-13.

Berrotarán sostiene que, desde fines de 1946, como consecuencia del fracaso en la formación de un partido político parlamentarista propio con amplios apoyos sociales (entre otros, empresariales), Perón recurrió a la construcción de un sistema estatal con fuerte peso de los intereses corporativos, por fuera de los partidos y del Parlamento, y bajo la creciente órbita del Poder Ejecutivo.<sup>74</sup> La Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) también convocó a los empresarios a formar parte de sus comisiones y, al igual que los consejos previos, apuntaba “a una administración apoyada en la cooperación, que atenuara competencias y controversias en pos de una planificación consensuada”. Sin embargo, Berrotarán, a diferencia de su análisis del CNP, no se adentra en el estudio de la efectiva participación que pudieron haber tenido los empresarios en el interior de la STP, en el devenir de los años de gobierno peronista. En sintonía con las consideraciones de Sidicaro, sostiene que los intereses corporativos no tuvieron protagonismo en la formulación y definición de las grandes medidas de gobierno, que quedaron restringidas al equipo de gobierno, el cual buscó legitimación en el despliegue de saberes técnicos ligados a la imagen de eficiencia y racionalidad.<sup>75</sup>

Por su parte, también Campione analiza el comportamiento político de los empresarios industriales ante la reorganización institucional del Estado. Lo hace desde las grandes corporaciones empresariales, en especial la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural Argentina, e indaga en las ideas desde las que fundamentaron sus posiciones, desde qué concepción del papel del Estado, de la relación capital-trabajo y de mercado. En cuanto al posicionamiento general de las entidades, sostiene que hubo una secuencia común que fue desde un apoyo explícito en los primeros meses del gobierno militar, una transición con diferenciaciones entre las entidades hasta un choque frontal con el gobierno militar y una “declaración de guerra”, desde mediados de 1945 hasta las elecciones presidenciales de febrero de 1946.<sup>76</sup> Estas consideraciones son de suma utilidad a los fines de la tesis, dado que la trayectoria política de la CAL, como se verá, fue

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 101.

<sup>76</sup> Daniel CAMPIONE, *ob. cit.*, pp.158-159.

acompañando las acciones y el posicionamiento de las grandes corporaciones empresariales que analiza Campione.

Carlos Acuña tiene como principal objetivo el análisis del problema del grado de homogeneidad de los intereses de los capitalistas. Así, en su trabajo analiza la organización y dinámica de la burguesía argentina como actor político, y considera determinantes sus contradicciones intercapitalistas y sus luchas interempresarias por el control de las decisiones políticas.

Acuña parte del supuesto de que en la Argentina de la época en estudio existían intereses bien diferenciados entre dos grupos de empresarios industriales, la burguesía industrial local y la gran burguesía industrial. Es decir que, para Acuña, a diferentes actividades industriales, correspondían diferentes grupos de interés político empresarial. Las posiciones políticas y el devenir de la UIA son interpretados desde esa problemática más que desde las políticas que impulsó el peronismo, como lo hace Campione. Otros autores, por ejemplo Sidicaro, también asignan importancia a la diferenciación de intereses en el interior del empresariado industrial pero, sin otorgarle un papel central al momento de explicar el posicionamiento político de la entidad. Un problema que aún ronda este punto es el planteado originalmente en los años de la década de 1970 por Murmis y Portantiero con respecto a si el peronismo en tanto partido, movimiento o fuerza política puede interpretarse como una alianza de clases entre los trabajadores y el sector de la pequeña y mediana industria, enlazados por el Estado.

Analizando ahora el eje que vincula la política económica, la política industrial y el papel de los empresarios en ellas, puede observarse que Campione comparte con Sidicaro la idea de que, al cambiar el tipo de vínculos entre el Estado y los sectores trabajadores, las entidades patronales reforzaron su oposición. Sin embargo, difieren en los espacios que analizan. Mientras Campione enfoca a la estructura institucional estatal, Sidicaro presenta cada una de las principales medidas socioeconómicas del peronismo desde su origen en 1943 y de allí hace derivar las posiciones de las corporaciones empresariales. Analiza diversas líneas de la dinámica económica referida a la industria (estructura de

importaciones de maquinaria, de insumos finales, de ocupación industrial y de salarios). Del estudio de las variaciones en indicadores de la estructura económica, Sidicaro concluye que los propietarios de las industrias de sustitución de importaciones “obtuvieron algunos beneficios” de las medidas estatales industrialistas, pero, sin embargo, “por sus contenidos estatistas y favorables a los asalariados, creaba numerosas situaciones de conflicto”. Para Sidicaro, esa situación de estructura económica explica el nivel de las relaciones políticas entre el gobierno y los empresarios industriales “no tradicionales”: estos sectores no se constituyeron en un apoyo activo del gobierno de Perón, aun cuando este hizo intentos por ganar ese apoyo. Estos empresarios no tenían capacidad para establecer sus propios proyectos políticos frente a la creciente gravitación política de sus obreros y consideraban que el Estado no defendía suficientemente sus intereses.<sup>77</sup>

Sidicaro sostiene que el proyecto central del primer peronismo fue la consolidación y expansión del Estado intervencionista.<sup>78</sup> Afirma que el peronismo tenía una idea de Estado dirigista y planificador de la economía, que debía limitar la libre iniciativa prácticamente en todas las esferas de la sociedad civil, y que restringía las libertades, por lo que intrínsecamente era confrontativo con los intereses empresariales de libre empresa: “La confrontación se encontraba en la lógica y en la estructura del proyecto peronista”.<sup>79</sup> Luego, el autor analiza detalladamente la formación y devenir de la CGE, su principal aporte a la problemática. Sostiene que la CGE adhirió a la mayoría de las iniciativas económicas del segundo gobierno de Perón, fue la corporación oficialista y no se transformó en un actor político autónomo ni con capacidad para liderar las políticas económicas del gobierno, que quedaron en manos de los dirigentes del gobierno. Los empresarios tradicionales (SRA, IUA) y el gobierno peronista se reconciliaron en el segundo mandato de Perón, y es posible que el gobierno haya utilizado su relación con la CGE para consolidar esos vínculos.<sup>80</sup> Esto último

---

<sup>77</sup> Ricardo SIDICARO, ob. cit., p.88.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p.219.

<sup>79</sup> *Ibidem*, pp. 94-97.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p.90.

constituye otra consideración relevante a los fines de la tesis, dado que la CAL se asoció a la CGE y, además, fue una de las entidades empresariales que, como encuentra Sidicaro, fue acercándose a las políticas del peronismo en la segunda presidencia de Perón.

Junto a Brennan y Belini, Sidicaro asegura que las tensiones entre el gobierno y el poder económico fueron disminuyendo en el transcurso de las dos presidencias. Las organizaciones empresariales tradicionales terminaron por buscar la reconciliación con los gobernantes, quienes, por su parte, se mostraron partidarios de aplacar los conflictos y modificaron algunas de las orientaciones que lesionaban los intereses económicos de los principales sectores propietarios. El derrocamiento del gobierno en 1955 no tuvo a los representantes de los grandes empresarios como actores relevantes, si bien dieron su bienvenida a las nuevas autoridades. Para Sidicaro, los intereses empresariales salieron de este período más heterogéneos, fracturados y con mayores contradicciones internas.<sup>81</sup>

Pasando ahora al trabajo de Belini, su objeto de estudio es la política industrial del primer peronismo. Su enfoque involucra directamente a los empresarios enlazados al Estado, dado que concibe a las políticas públicas como un proceso complejo de decisiones en el que pueden participar múltiples actores: el Poder Ejecutivo, el Parlamento, los empresarios, la burocracia, los expertos y la prensa.<sup>82</sup> Su análisis se concentra en tres problemáticas centrales yuxtapuestas. La primera consiste en el estudio de cómo la industrialización se instaló como problema y se incorporó a la agenda pública, para lo que retrocede en el tiempo a los años de la década de 1930. Una segunda problemática reside en las interacciones políticas por las que se definieron los rasgos básicos de la política industrial. La tercera problemática refiere a la aplicación de la política industrial, donde considera protagónicos a dos actores: la burocracia y los empresarios. Al igual que Sidicaro, no encuentra injerencia de los empresarios industriales en la formulación de la política industrial del gobierno de Perón, porque, afirma, los empresarios no fueron convocados para su elaboración. El peronismo consideraba

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, p.232.

<sup>82</sup> Claudio BELINI, *ob. cit.*, p. XXV.

que la burocracia estatal era la única encargada de formular las grandes líneas de esa política, también sus objetivos y los instrumentos para llevarla a cabo. Sin embargo, esta concepción estaba en pugna con el intento peronista de crear canales de representación corporativa.<sup>83</sup> Para su análisis de las relaciones entre el gobierno y las entidades empresariales, Belini parte de un presupuesto central, que, como él precisa, se sustenta en el tradicional estudio de Peter Waldmann. Sostiene que Perón, desde 1944, imbuido de una concepción antiliberal de la democracia, intentó reformar el sistema político sustituyendo la representación de los partidos políticos por un sistema corporativo de decisiones. Ese proyecto, que Belini afirma, fracasó, se completaba con una serie de intervenciones políticas que no fracasaron, como la difusión de una imagen de unanimidad producto de la intolerancia de Perón al disenso, un consecuente aumento de la influencia del Poder Ejecutivo y de la burocracia y una campaña de limitación de las libertades públicas y censura de las voces opositoras, que llegó a su máxima extensión en 1951.<sup>84</sup> Es posible considerar que tomar como exclusivo actor político la individualidad de Perón y basar la argumentación en sus discursos públicos, constituyen dos aspectos argumentales frágiles del, por otro lado, relevante trabajo en cuestión.

Belini analiza el papel que desempeñaron las entidades empresarias en el diseño de la política industrial estatal peronista. Su hipótesis central es que hubo dos etapas. La primera, entre 1944 y 1952, en que las organizaciones sectoriales quedaron excluidas de la elaboración de la política industrial del gobierno, que quedó en exclusivas manos de la burocracia estatal. En la segunda etapa, 1952-1955, los industriales comenzaron a influir más sistemáticamente en la elaboración de la política industrial, desde el reconocimiento estatal ante la formación de la Confederación General de la Industria (CGI); si bien al momento del golpe de Estado de 1955 no se había concretado la instauración de un sistema corporativo.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> *Ibidem*, pp.44 y 71.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pp.45-46.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p.109.

Sobre todo para la primera etapa, Belini distingue la influencia de las corporaciones de empresarios concretos como funcionarios al frente de las instituciones referidas a la industria cuando afirma: “En los hechos, los empresarios ‘peronistas’ ocuparon un papel central en la definición de las políticas públicas y en su instrumentación”. Sin embargo, Belini desestima la influencia que pudieron haber tenido los intereses empresariales colectivos en la política industrial estatal, por ejemplo con Miranda dirigiendo el Banco Central, o Lagomarsino al frente de la Secretaría de Industria y Comercio. Y para el período 1943-1946, el autor no otorga relevancia a un abanico de tareas para las que fueron convocados los empresarios industriales por el Estado desde 1944, como, por ejemplo, la de generar diagnósticos y propuestas en el seno del CNP. De allí que, en una línea de interpretación distinta a la de Berrotarán, afirma que si bien el gobierno había propiciado la participación empresarial en Secretarías y Consejos, o fueron pocas veces convocadas las comisiones mixtas o no tuvieron poder de definición de las políticas, por lo que “se acentuaron las prácticas aislacionistas en la determinación de las políticas públicas”.<sup>86</sup>

Para la segunda etapa (1952-1955), Belini estudia el devenir de la formación de entidades patronales (AAPIC, CGE), que considera fomentada por el Estado. Las organizaciones empresarias fueron ocupando lugares estratégicos, pero no para la formulación de la política industrial, sino para su aplicación. Finalmente, con una metodología en paralelo con el trabajo de Sidicaro, Belini aborda los conflictos, o tensiones, entre los intereses económicos de los empresarios industriales y las políticas laborales y económicas del peronismo y muestra un claro distanciamiento entre los objetivos globales del peronismo y los intereses de los empresarios industriales. Belini pareciera querer demostrar implícitamente que, si bien la política industrial benefició a los empresarios industriales, fue a costa de su desplazamiento como actor político colectivo con protagonismo. Desde luego, este no fue el caso de la CAL, entidad patronal de muy poca escala, que antes tampoco había participado de manera relevante en la escena política, como se estudia en esta tesis.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 35.

Finalmente, el trabajo de Brennan plantea un análisis similar al de Sidicaro y de Belini en cuanto a que su eje de estudio gira alrededor de las posiciones adoptadas por las asociaciones de empresarios industriales (UIA, GCE) ante las medidas y políticas hacia el sector. El de Brennan, al ser un trabajo de síntesis, traza grandes líneas de apoyo-oposición de esas entidades hacia el gobierno de Perón. Caracteriza este largo período como al de una relación fluida de trabajo entre empresarios y gobierno, y hasta de alianza entre algunos empresarios y el peronismo, y sintetiza: “como clase, los industriales no se opusieron, naturalmente, a un régimen que hacía mucho por promover sus intereses”.<sup>87</sup>

A modo de conclusión, se destacan algunas líneas relevantes entre los autores trabajados. Todos ellos contextualizan los vínculos entre los empresarios industriales y el Estado en el problema de definir y caracterizar el proyecto y la naturaleza del peronismo. En buena medida, ello puede deberse al protagonismo que tuvo el Estado para el proyecto peronista. Los espacios privilegiados entre los trabajos consultados para observar los vínculos entre los industriales y el Estado detectados son la creación y funciones de los organismos estatales en los que se convocaban intereses sectoriales, los cambios en el conjunto de Ministerios y Secretarías; los estatutos y funcionamiento de instrumentos financieros e industriales estatales; el discurso público de las centrales empresarias del sector (UIA, AAPIC, CGE) y del gobierno —sobre todo de Perón— y el contenido de medidas económicas y sociales de gobierno, entre los más relevantes. Desde distintos enfoques, los autores coinciden en que, durante la formación y gobiernos del primer peronismo, los empresarios, y entre ellos los industriales, perdieron influencia en la delimitación de políticas al interior del Estado, es decir, que el grado de autonomía del Estado respecto al empresariado industrial creció. Aun cuando desde el Estado se fomentara la industrialización y se beneficiara al empresariado o a algunos sectores, el peronista no fue un gobierno que los empresarios consideraran propio. En ese punto, las políticas hacia los trabajadores y la creación de un Estado de masas, marcaron la relación empresarios-gobierno. También los editores de la CAL, como se estudiará,

---

<sup>87</sup> James BRENNAN, ob. cit., p.411.

consideraron ajeno al gobierno peronista aun cuando aplaudieron algunas de sus medidas de gobierno, más en la segunda presidencia de Perón.

Una línea de análisis de los autores desarrollada en este Estado de la Cuestión es hasta qué punto el ascenso y despliegue del primer peronismo significó una ruptura en las relaciones Estado-empresarios. Algunos autores, como Sidicaro, consideran que en la base de esas relaciones había un cercenamiento de las libertades civiles, en todo el período. Otros autores, más bien asignan relevancia a una creciente concentración del poder del Estado en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Una cuestión no menor por considerar es que algunos autores hacen énfasis en periodizar las relaciones entre el gobierno y los empresarios según el criterio de los grados de oposición y apoyo de las corporaciones empresariales a medidas concretas del gobierno. Finalmente, el problema del corporativismo divide aguas entre los autores que lo vislumbran como un horizonte al que el peronismo en el gobierno tendió y no logró —Belini y Sidicaro, principalmente— y quienes lo acotan a espacios restringidos del Estado, como las nuevas agencias, trabajadas por Prol, Berrotarán y Campione.

## **Presentación**

El capítulo 1 estudia el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos (CEI), de 1938, y se detiene en sus protagonistas, sus objetivos, las problemáticas que trataron durante sus jornadas y sus resoluciones. Presta especial atención en quiénes fueron los congresales, dado que el CEI se realizó en un año que fue punto de inflexión en la composición del conjunto de las editoriales que operaban en la Argentina, pero meses antes de la creación de las principales casas de “libro literario” de la “edad de oro”. El capítulo busca reflexionar entonces sobre la complejidad del campo editorial que inició esa época y de cómo se manifestó en el CEI. Luego, vincula los sujetos con los propósitos que manifestaron, con la hipótesis de que lejos de pretender solo abordar

problemáticas coyunturales, buscaban consenso entre sus colegas para institucionalizar sus demandas y aspiraciones en la formación de una asociación empresarial. El capítulo detalla cómo entre sus principales proyectos estaba la difusión de libros, sobre todo en el espacio latinoamericano, y, en igual plano de importancia, poder constituirse en interlocutor colectivo ante los organismos estatales. En su segunda sección, el capítulo avanza en el estudio de las primeras estrategias de la nueva entidad, anteriores a las tareas de organización de la Primera Feria del Libro Argentino, que se iniciaron en 1942. Encuentra que un eje del trabajo colectivo fue la interlocución con el Estado y otro, el desarrollo de acciones de difusión. Así, sostiene que la CAL con la revista *Biblos*, en especial con su sección “Bibliografía”, desplegó estrategias de difusión para amplificar la coyuntura de expansión hacia los mercados latinoamericanos.

El capítulo 2 estudia la organización del que fue el primer acontecimiento público relevante generado por la dirigencia de la CAL, con el que abrió una línea de promoción basada en la realización de exposiciones y ferias en el país y en el exterior. Se detiene en experiencias anteriores a 1943 que brindaron saberes a los dirigentes de la CAL al delinear su propio proyecto, así como elementos para sopesar la posible repercusión del evento. Estudia la dinámica de la organización, y sostiene que se manifestaron tensiones entre sectores internos de la dirigencia de la CAL. Analiza entonces la naturaleza de esos conflictos entre editores, y cómo redundó en el alejamiento del CD de dos empresas fundadoras de la entidad y su ausencia en la PFL.

El capítulo luego profundiza en la PFL desde la perspectiva que privilegia el estudio de los vínculos entre la entidad empresarial y los organismos estatales. Así, indaga en ellos y sostiene que la magnitud de la feria solo fue posible por un tejido previo de compromisos entre la dirigencia de la CAL y las autoridades de gobierno, en especial con las del PEN, en las postrimerías de la gestión de la Concordancia. A partir de que la PFL logró ser un suceso público, el capítulo estudia cómo fue ello incorporado al discurso que la CAL difundía sobre sí misma y la actividad editorial.

El capítulo 3 estudia las estrategias de difusión del libro argentino que desplegó la CAL en los orígenes del peronismo (1943-1946). Plantea que se trató tanto de acciones propias, como de otras que surgían de la colaboración con organismos estatales, como, por ejemplo, con la Subsecretaría de Informaciones (SI). Se detiene especialmente en la participación de su presidente en el Consejo Nacional de Posguerra (CNP) y en la de la CAL, en la realización de exposiciones. En estas últimas, se observa que confluyeron, por un lado, el interés de los editores de la Argentina en consolidar los mercados y, por otro lado, la política de expansión de la industria nacional durante la presidencia del General Farrell. Luego, el capítulo explora el posicionamiento político de la CAL en el período comprendido entre la finalización de la Primera Feria del Libro Argentino de 1943, y los inicios del año 1946, en los albores de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo a la alianza que llevaba como candidato a Perón. Así, en el contexto de la polarización política de 1945, se analizan las acciones colectivas y los discursos, con el propósito de demostrar el progresivo alineamiento de la CAL en la Unión Democrática, junto con las principales corporaciones empresariales. Finalmente, se reconstruye otra acción de la CAL que reforzó tal alineamiento, como lo fue el despido de su gerente, Atilio García Mellid, y la designación en su reemplazo de Julio Cortázar.

El capítulo 4 estudia cómo la dirigencia de la CAL afrontó el advenimiento de las nuevas orientaciones económicas y culturales del gobierno peronista y, asimismo cómo actuó ante el detenimiento del crecimiento de las exportaciones en 1947. Se sostiene que la CAL, ante el avance de las formas de intervencionismo que las autoridades peronistas desarrollaban, buscó participar y obtener beneficios sectoriales. En esa línea, el capítulo se detiene en una situación clave, la convocatoria que la Comisión Nacional de Cultura realizó a la CAL y a otras entidades para obtener propuestas y acuerdos sobre una posible reforma a la Ley 11.723, de Propiedad Intelectual. Se plantean hipótesis acerca de una de las cuestiones delicadas que allí se trató, como fueron los derechos editoriales sobre las traducciones, y se analiza la posición que la CAL adoptó al respecto.

En este punto, la investigación encuentra que en 1946 la CAL perdió el monopolio de la representatividad entre los empresarios editoriales, al crearse la Sociedad Argentina de Editores (SAE), cercana al gobierno nacional. El capítulo estudia las posibles causas de la división del asociacionismo editorial, con la hipótesis de que se trató de razones de diversa índole, y no solo producto de simples posiciones de peronismo y antiperonismo. Plantea que ante la SAE, inicialmente la CAL se enfrentó, pero luego entabló progresivamente lazos de diálogo y de cooperación, privilegió los intereses en común y llegó finalmente a la unificación en 1955, en condiciones de primacía para la CAL.

El capítulo, asimismo, busca aportar conocimiento sobre aspectos de la periodización de la “edad de oro” y analiza si se produjo, como la CAL planteó, una crisis editorial en el año 1947. Plantea la hipótesis de que la CAL construyó un discurso con esa imagen, y estudia las circunstancias y causas de esa construcción.

Luego, el capítulo se detiene en otro episodio clave como fue la sanción de la Ley 13.049 de Crédito Editorial. En su análisis, suma el estudio de los debates parlamentarios que precedieron a su aprobación y los confronta con los documentos de la CAL. Se propone demostrar que tanto la CAL como la SAE tuvieron injerencia en las argumentaciones y posiciones de los legisladores. Y que la Ley fue una respuesta estatal a las demandas de los editores en una coyuntura de agudos problemas financieros para el sector aunque no fue exactamente la respuesta que solicitaba la CAL.

El capítulo 5 se propone demostrar que la dirigencia de la CAL, en especial desde la gestión de Gonzalo Losada al frente del CD, desplegó una eficiente y hábil política, se adaptó y negoció durante el devenir del gobierno peronista, e hizo primar, por sobre una ideología política, lógicas estrictamente empresariales. Así, pudo crecer y mantenerse como entidad, aun habiendo perdido su exclusividad en la representación sectorial.

Este quinto apartado, luego, sostiene que la CAL buscó intervenir en la problemática de la edición de obras de escritores argentinos, así como en la escena política, con la realización de un concurso literario para autores noveles, episodio que manifestó la cuestión de lo nacional frente a lo extranjero

En su parte medular, el capítulo estudia el progresivo acercamiento de la dirigencia de la CAL al gobierno nacional, que se dio sobre la base del apoyo de la CAL a las medidas económicas proexportadoras implementadas a partir de las dificultades financieras de 1949. Sostiene que ese apoyo se intensificó a partir de las indicaciones culturales del Segundo Plan Quinquenal, y estudia cómo a partir de 1952 la entidad se benefició económicamente al lograr del gobierno de Perón el visado de facturas de exportación, y hacia 1954 pudo comprar una propiedad para su sede social.

El capítulo también estudia cómo los dirigentes de la CAL, al calor del potencial crecimiento del mercado interno, acompañaron una creciente diferenciación de géneros editoriales y una segmentación del público lector desde el trabajo de su comisión interna Semana del Libro Infantil. Hacia el final, el capítulo refiere a, que si bien la dirigencia de la CAL desplegó una política de trabajo en conjunto, sobre todo con organismos del Estado nacional, también lo hizo, en menor medida, vinculándose con el de la Provincia de Buenos Aires. Se detiene en la cooperación mutua entre los editores de la CAL y las autoridades de la Dirección General de Bibliotecas provincial en la organización de exposiciones. Finalmente, el capítulo aborda el posicionamiento político de la CAL en 1955, año del derrocamiento del gobierno peronista, con la referencia a dos episodios que muestran a su dirigencia cercana al bloque antiperonista.

## **CAPÍTULO 1. Los editores y la formación de la CAL (1938-1942)**

En la “edad de oro del libro argentino” diversas editoriales desplegaron agresivas políticas de expansión hacia el mercado latinoamericano.<sup>88</sup> Esas estrategias, particulares de cada empresa, fueron acompañadas y complementadas por un trabajo colectivo llevado adelante por un conjunto relevante de editores que operaban en Argentina. El paso inicial fue el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos (CEI), de 1938. Y a partir de allí se continuaron en el asociacionismo empresarial, plasmado con la creación de la Sociedad de Editores Argentinos, poco después llamada CAL.

### **1.1 El Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos (CEI)**

Las Actas de sesiones del Consejo Directivo (CD) de la CAL se inician con una sección titulada “Para la Historia”. Allí se establece el origen de la entidad en CEI, llevado a cabo en Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de junio de 1938.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> José Luis DE DIEGO, “1938-1955...”, ob. cit., p.102.

<sup>89</sup> CAL-Actas CD, Libro I, p.1, sin fecha. Según las fuentes, hay divergencias en cuanto al lugar en el que se desarrolló el CEI. Los documentos de la CAL afirman que los participantes “se reunieron en un salón gentilmente cedido por la Administración de La Prensa” (CAL-Actas CD, Libro I, p.1). Por su parte, *La Prensa*, que informó el día a día del Congreso, afirma, al menos respecto a la sesión plenaria inaugural, que se realizó en el local de la Cámara Argentina de Comercio (“*La Prensa*, miércoles 29 de Junio de 1938, p.10). El nombre inicial de la entidad fue Sociedad de Editores Argentinos, poco después cambiado por CAL; en: CAL-Actas CD, Libro I, p. 1. El número inicial de *Biblos*, “órgano oficial” de la CAL, reprodujo esta información, en el año 1941. Luego el CEI es considerado por Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit. y por José Luis DE DIEGO, “1938-1955...”ob. cit.

También se expresa allí que todos sus participantes fueron declarados Socios Fundadores de la nueva asociación.<sup>90</sup>

### 1.1.1 Los protagonistas del espacio editorial en el CEI.

La convocatoria al CEI surgió de un grupo de empresarios reunidos formalmente en noviembre de 1937.<sup>91</sup> Ellos eran Félix Real Torralba, de Editorial Atlántida; Antonio Zamora, director general de la Cooperativa Editorial Claridad; Enrique Pérez, de Espasa Calpe; Juan Vernengo, de Editorial Sopena; Julio Porter, de Porter Hermanos; Fernando Seminario, de Bernabé y Cía. (ex Librería La Facultad); Carlos Reyles (h.), de Editorial Sur, y D. W. Klug, de Editorial Pan América.<sup>92</sup>

En la reunión inicial, acordaron constituirse en “Comisión Provisoria Pro Congreso de Editores”. La convocatoria era más amplia, dado que asignaron cargos a empresarios que no habían concurrido. Así, en la comisión organizadora también quedaron incluidos Jesús Menéndez,<sup>93</sup> Pedro García (propietario de El Ateneo), Santiago Glusberg (de Grandes Librerías Anaconda), Valerio Abeledo y un representante de Cabaut y Cía. —ex Librería del Colegio—. <sup>94</sup> Luego, al final de las jornadas del CEI, cincuenta y dos empresas firmaron su participación como congresales.<sup>95</sup>

Se trató de un conjunto heterogéneo de empresas, propio de la complejidad del campo editorial de la Argentina en los inicios de la “edad de oro”.

---

<sup>90</sup> CAL-Actas CD, Libro I, septiembre de 1938, p. 39. Todos los participantes, en la sección Anexo.

<sup>91</sup> La reunión quedó registrada en “Actas de la Comisión Provisoria”. CAL-Actas CD, Libro I, p.7-8.

<sup>92</sup> CAL-Actas CD, Libro I, p.7. Es de notar la intención manifiesta de que quienes se reunían no lo hacían a título personal, sino representando empresas y, sumado al hecho de dejar una memoria escrita de lo allí sucedido, marcan la intención de institucionalizar el encuentro.

<sup>93</sup> Prestigioso y entonces ya anciano librero-editor, a quien se lo designó Presidente Honorario. Domingo BUONOCORE, ob. cit., pp.217-218.

<sup>94</sup> CAL-Actas CD, Libro I, pp.7- 8, sin fecha.

<sup>95</sup> CAL-Actas CD, Libro I, pp.1-2, sin fecha.

Uno de los rasgos de esa complejidad reside en que el año 1938 es un punto de inflexión en la composición del conjunto de editoriales locales. En ese año se fundaron Losada y Sudamericana y al año siguiente, Emecé, las principales casas de “libro literario” que lideraron la gran expansión.<sup>96</sup> Pero el CEI se realizó meses antes de la creación de esas empresas.

Quienes dirigieron el CEI fueron empresarios cuyas casas habían protagonizado el previo proceso de consolidación del “editor moderno”.<sup>97</sup> Se trataba de quienes habían desarrollado, desde los años veinte, políticas de libro de calidad a bajos precios, mediando entre la alta cultura y la cultura popular.<sup>98</sup> Algunos de ellos eran los editores que habían desplegado también desde esa década, las políticas que consolidaron el libro de autor argentino.<sup>99</sup> En efecto, entre los dirigentes del CEI se destacaron, incluso desde su participación en la Comisión Organizadora, Antonio Zamora, Director de Claridad<sup>100</sup> y Félix Real Torralba, directivo de Atlántida.<sup>101</sup> A ellos se sumó, durante las jornadas del CEI, Juan Carlos Torrendell, propietario de Tor.<sup>102</sup>

---

<sup>96</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., José Luis DE DIEGO, *La otra cara de Jano...* ob. cit., p.134.

<sup>97</sup> Es decir, se trataba de empresarios que ya articulaban a todos los actores y tareas del proceso de los libros, que formulaban y dirigían sus propios proyectos editoriales y dejaban atrás la lógica de la librería y de la imprenta. Y que asumían la inversión financiera y los riesgos económicos y culturales que ello implicaba. Sobre el “editor moderno”: Roger CHARTIER, ob. cit., pp. 30-31, Gustavo SORÁ, “Editores y editoriales...”, ob. cit., y Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, ob. cit.

<sup>98</sup> Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., p.59.

<sup>99</sup> Sobre este tópico, el reciente trabajo de José Luis DE DIEGO, *La otra cara de Jano...* ob. cit., pp.122-131.

<sup>100</sup> Con tiradas de miles de ejemplares, de materialidad rústica, muy baratos, en los kioscos, Claridad fue captando lectores de diarios, folletines y magazines populares, e integrándolos hacia el circuito formal del libro. Según Juliana Cedro, hacia 1938 Claridad se encontraba en la cúspide de su expansión, aunque en el punto de inflexión hacia su rápido declive, en: Juliana CEDRO, “El negocio de la edición. Claridad 1922-1937”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 3 de febrero de 2015]. Leandro de Sagastizábal afirma que, antes de la “edad de oro”, Zamora logró trazar “una fluida red comercial para que sus libros llegaran a toda América”, en: Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., pp.73-74. Y, según Eustasio García, Antonio Zamora fue uno de los “pioneros en la exportación de libros” en la Argentina, en: Eustasio GARCÍA, *Historia de la empresa...* ob. cit., p.69.

<sup>101</sup> María Paula Bontempo encuentra que, hacia 1936, la editorial ya era un modelo para otras. Su prestigio se basaba tanto en el éxito de ventas de sus publicaciones como en la forma en que era gestionada la empresa. Se expandía desplegando todos los recursos disponibles en la época: la publicidad, la maquinaria, y la contratación de agencias de noticias y de seguros. Incluso, desde la

En el conjunto de los congresales, confluyeron empresas con trayectorias muy disímiles tanto por su origen como por la diversidad de sus productos. Algunos congresales de 1938 eran directivos de editoriales de muy antigua trayectoria, productoras, además de libros, de una amplia variedad de impresos, tales como Peuser<sup>103</sup> y Kraft.<sup>104</sup> Junto a ellos, representantes de tradicionales

---

década de 1920, la práctica de realizar convenios con representantes en el exterior para que sus libros y revistas pudieran comercializarse en toda América y España. En: María Paula BONTEMPO, "Editorial Atlántida. Un continente de publicaciones, 1918-1936", Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, 2013 [en línea]. Dirección URL: <<http://hdl.handle.net/10908/879>> [Consulta 16 de marzo de 2014], p.353.

<sup>102</sup> Según Carlos Abraham, hacia 1938, Tor estaba en su apogeo, que se prolongó en la década de 1940. Creada en 1916, pronto instaló sus propios talleres gráficos y, en los años treinta, adquirió dos máquinas rotativas, que le permitieron hacer tiradas masivas. A partir de ese momento, sus planes editoriales estuvieron regidos por lógicas industriales y económicas. Desde inicios de los años treinta, Tor basaba buena parte de sus ganancias en el mercado externo, al que destinaba aproximadamente el setenta por ciento de su tirada. Esa gran expansión comercial se basaba, por un lado, en la exigencia de las máquinas rotativas de realizar tiradas de por lo menos cinco mil ejemplares para que rindieran los costos. Por otro, en la eficiente red de distribución que creó Torrendell, con la contratación de viajantes que promocionaban libros y revistas de Tor en las librerías de las capitales latinoamericanas. Carlos ABRAHAM, *La Editorial Tor. Medio siglo de libros populares*, Temperley, Tren en Movimiento, Colección Sentidos del Libro, 2012.

<sup>103</sup> A partir de una librería-imprenta abierta en 1867, se expandió a papelería institucional y comercial, luego publicó la conocida Guía Peuser y el Almanaque anual. Peuser importó la primera máquina linotipo a fines de siglo XIX para sus talleres gráficos, de los de mayor envergadura en Buenos Aires en tiempos del CEI. La empresa realizó una continua estrategia de expansión hacia el interior del país instalando librerías sucursales en las provincias. A la par, tempranamente emprendió la edición de libros literarios, como la Colección Cosmopolita, en 1884. Sobre Peuser: Domingo BUONOCORE, ob. cit., pp.60-61, Sergio PASTORMERLO, "1880-1899. El surgimiento de un mercado editorial", en: José Luis DE DIEGO (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 16 y Damián BIL, *Descalificados. Proceso de trabajo y clase obrera en la rama gráfica (1890-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007, p.30.

<sup>104</sup> María Eugenia Costa señala que "Litografía, Imprenta y Encuadernación Guillermo Kraft" empleaba alrededor de mil quinientos obreros hacia fines de la década de 1930 y que uno de los pilares de su dinamismo era su continua actualización tecnológica. Kraft elaboraba todo tipo de impresos, entre los que se destacaba el "libro ilustrado". Costa enumera la amplísima variedad de productos de Kraft: "materiales cartográficos, papeles moneda e instrumentos crediticios, estampillas postales, libretas de enrolamiento, billetes de lotería, facsímiles de documentos, periódicos, revistas y publicaciones institucionales, guías o anuarios y diccionarios biográficos, tarjetas de visita y postales, álbumes litográficos y fotográficos, carpetas artísticas, además de una variedad de libros", en: María Eugenia COSTA, "Tradición e innovación en el programa gráfico de la editorial Guillermo Kraft: Colecciones de libros ilustrados (1940-59)", en: *Actas del Primer Coloquio Argentino sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 21 de junio de 2013], pp.98-99. Marcela Gené destaca que, al igual que Peuser, Kraft fue luego una de las principales empresas proveedora del Estado peronista, en: Marcela GENÉ, *Un Mundo Feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.39.

librerías —editoras e importadoras—, y referentes de libros de educación. Entre las más importantes, Casa Estrada,<sup>105</sup> Librería La Facultad y Kapelusz.<sup>106</sup>

La complejidad alcanzada por el espacio editorial local durante la década de 1930 también se manifestaba en la presencia de casas especializadas en géneros editoriales, tanto de libro educativo (entre ellas Kapelusz) como empresas de libro técnico, tales como Hobby —que además editaba revistas— y Valerio Abeledo, especializada en el libro jurídico,<sup>107</sup> además de las editoriales del “libro católico”, como Moly y Laserre. A ellas se sumó Kier, que había sido fundada en el año 1907.<sup>108</sup>

También en el CEI se destaca la participación de empresas españolas, cuya presencia local era resultado de una expansión previa de la edición peninsular hacia Latinoamérica, una progresiva internacionalización del libro español, que se había iniciado levemente a comienzos del siglo XX y se intensificó luego de la Primera Guerra Mundial,<sup>109</sup> entre ellas Labor, Joaquín Torres, Espasa Calpe Argentina, Joaquín Gil y Sindicato Exportador del Libro Español. Esa creciente presencia fue provocada tanto por estrategias de empresas editoriales privadas españolas como por políticas económicas del Estado español de fomento editorial. Se trató de políticas comerciales y culturales que fueron tejiendo complejas relaciones institucionales y personales de librereros, comisionistas, editores, escritores, periodistas, hombres de negocios y políticos españoles y

---

<sup>105</sup> Fundada en 1869 por Ángel de Estrada, amigo personal del Presidente Sarmiento, fue una casa importadora de textos educativos y desde la década de 1870 una de las primeras editoras locales de libros de textos. Además, desde fines de siglo XIX, Estrada fabricaba e importaba todo tipo de instrumentos educativos y representaba firmas europeas de maquinarias gráficas. En: Domingo BUONOCORE, ob. cit., pp.61-62, y en Eustasio GARCÍA, *Desarrollo...* ob. cit., p.47.

<sup>106</sup> Sobre Kapelusz: Eustasio GARCÍA, *Ibidem*, p.51 y Domingo BUONOCORE, ob. cit., pp.243-244.

<sup>107</sup> Sobre Valerio Abeledo: Eustasio GARCÍA, *Ibidem*, p.53 y Domingo BUONOCORE, *Ibidem*, p.222.

<sup>108</sup> Según José Antonio Pibernus, su propietario desde el año 1926: “La Editorial Kier se remite exclusivamente a la publicación de libros de filosofía hindú, religiones comparadas, obras de divulgación médica, astronomía, astrología, masonería y psicología.” En: *Gaceta del Libro* n°15, de mayo 1946, p. 35.

<sup>109</sup> Fabio ESPÓSITO, “Los editores españoles...”, ob. cit., pp. 518-522. Por su parte, Fernando Larraz sostiene que el breve período 1933-1936 fue de intensa penetración de las casas españolas en América. En: Fernando LARRAZ, ob. cit., pp.22-28.

americanos.<sup>110</sup> En el contexto de esas políticas, Buenos Aires actuaba a la vez como mercado de ventas y como centro reexportador de libros españoles hacia ciudades de otros países latinoamericanos.<sup>111</sup> Algunos de los viajeros pioneros en abrir mercados latinoamericanos para las editoriales españolas fueron Julián Urgoiti, Joaquín de Oteiza y Manuel Aguilar.<sup>112</sup>

Algunas de las empresas españolas, cuando se realizó el CEI, eran recientes empresas societarias registradas en Argentina. Ello era producto de una estrategia de las propias casas matrices peninsulares para separar y dejar al resguardo su patrimonio. Es el caso de Labor, que en 1937 fundó Labor Argentina, de Espasa Calpe<sup>113</sup> y de Juventud, de Joaquín Torres.

En el conjunto reunido en el CEI, se encontraban también casas editoras especializadas en publicaciones periódicas, entre las que se destacaban *Caras y Caretas*,<sup>114</sup> Hobby y Haynes. La edición de revistas estaba ampliamente

---

<sup>110</sup> Fabio ESPÓSITO, “Los editores españoles...” ob. cit., pp.518-519.

<sup>111</sup> Ana MARTÍNEZ RUS, “La política del libro sobre...” op. cit., Fabio ESPÓSITO, “Seix Barral y el boom de la nueva narrativa hispanoamericana: las mediaciones culturales de la edición española”, en: *Orbis Tertius, Revista de teoría y crítica literaria*, XIV, 2009, pp. 23-32 [en línea] Dirección URL: <<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar>> [Consulta: 21 de Abril de 2012] y Fernando LARRAZ, ob. cit.

<sup>112</sup> Antonio Sempere, directivo de Aguilar activó el asociacionismo empresarial desde la Cámara Española de Comercio de la República Argentina. Igualmente la empresa se asoció a la CAL. En: CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Historia de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina*, Buenos Aires, 1998 y CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, p.56.

<sup>113</sup> Fernando Larraz señala que Espasa Calpe era uno de los “poderosos engranajes empresariales [españoles] que controlaban la producción, distribución, propaganda y venta del libro, ya que poseían simultáneamente imprentas, distribuidoras y librerías, además de editoriales”. Sus encargados en Buenos Aires, hasta 1937, eran Julián Urgoiti y Gonzalo Losada, quien había llegado a la Argentina en 1928 para hacerse cargo de la empresa. A partir de ese año, la “Delegación Buenos Aires” formalmente pasó a ser una empresa independiente. Ese año los directivos españoles enviaron a hacerse cargo de la empresa en la Argentina a Manuel Olarra. A causa de esta decisión y de la política editorial que emprendió Olarra en 1938 se fueron de la empresa Losada y Urgoiti. El primero fundó su propia editorial en agosto de 1938, y Urgoiti pasó a trabajar en Sudamericana, junto a Antonio López Llausás. En: Fernando LARRAZ, ob. cit., p.28. La empresa, además de editar en Argentina sostuvo claros intereses importadores. Según Rafael Olarra Jiménez, a partir de la recuperación de la edición española tras la Guerra Civil, los talleres de Madrid y Barcelona de Espasa Calpe enviaban sus libros a Buenos Aires, y a mediados de los años cuarenta, aproximadamente del total de ventas de Espasa Calpe Argentina el 61 % lo constituían las ediciones argentinas y el 39 % obras recibidas de Madrid. En: Rafael OLARRA JIMÉNEZ, *Espasa Calpe. Manuel Olarra, un editor con vocación hispanoamericana*, Buenos Aires, Dunken, 2003, p.50.

<sup>114</sup> Geraldine ROGER, *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*, La Plata, Ediciones de la Universidad de La Plata (EDULP), 2008 [en línea]. Dirección

consolidada en el espacio editorial argentino de la época.<sup>115</sup> En el análisis del mundo de la producción de impresos de la época en estudio surge la pregunta de hasta qué punto la “edición de libros” era una rama separada de la de revistas, dado que muchas empresas a la vez publicaban libros y revistas. Sí es claro que los Congresistas de 1938 trataron problemas que incumbían a ambas formas de publicación, pero dejaron establecido que para asociarse a la naciente SEA era requisito publicar al menos seis libros al año.<sup>116</sup> Es decir, la asociación que se creaba priorizaba tanto para ser socio como para dirigirla el hecho de editar libros. También es muy posible que algunos de los participantes del CEI no cumplieran con ese requisito, dado que solo como excepción se consideró “socios fundadores” a todos sus participantes, lo que los exceptuaba de las disposiciones impuestas para asociarse.<sup>117</sup>

Finalmente, una consideración relevante para tener en cuenta en el análisis del despliegue de las estrategias colectivas en la “edad de oro” es que algunas de las casas presentes en el CEI exportaban al menos parte de su producción desde muchos años antes de la coyuntura abierta por la Guerra Civil Española, al menos desde la década de 1920. Son los casos de Tor, Atlántida, Claridad, Peuser<sup>118</sup> y las empresas españolas al re exportar desde Buenos Aires. Es decir, si bien es clara la lógica dominante de producción hacia el mercado local durante los años veinte y hasta 1936,<sup>119</sup> también es evidente que algunas empresas desde tiempo antes habían formulado parte de su proyecto editorial con una orientación hacia Latinoamérica. Esa práctica exportadora coincide con que los representantes de

---

URL: <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/viewFile/OTv15n16r13/4994>> [Consulta 8 de febrero de 2015].

<sup>115</sup> En: Alejandro EUJANIAN, *Historia de Revistas Argentina 1900-1950. La conquista del público*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1990. Especialmente su Capítulo 4, pp. 127-164. En el caso de estas empresas se observa el inicio de una constante luego visible en la CAL: la inclusión de editoriales especializadas en publicaciones periódicas, pero el tratamiento solo marginal y ocasional de sus problemáticas. Luego, la marginalidad de los intereses de las editoras de revistas en el interior de la CAL fue una constante, lo que redundó en que se fundara la Asociación Argentina de Editores de Revistas en el año 1948. En: Stella Maris FERNÁNDEZ, ob. cit., pp.169-171.

<sup>116</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, septiembre de 1938, p.39.

<sup>117</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, septiembre de 1938, p.39.

<sup>118</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., Carlos ABRAHAM, ob. cit. y Laura BONTEMPO, ob. cit.

<sup>119</sup> Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, ob. cit.

las principales empresas que la sustentaban estuvieron entre quienes convocaron al CEI y algunos de quienes dirigieron sus jornadas.

### 1.1.2 Las resoluciones del CEI

El 28 de junio de 1938 se realizó la sesión inaugural. Comenzó con la lectura de una *Memoria* elaborada previamente por la Comisión Organizadora. Se trataba de un detallado diagnóstico del estado de la actividad editorial; aludía a la prosperidad de las ventas externas y a los “peligros” que acechaban a las empresas. Además, exponía en detalle los motivos que habían impulsado la convocatoria al CEI, así como una justificación de la acción colectiva que se llevaba adelante:

“Es ya costumbre en la vida democrática que los intereses gremiales se defiendan en conjunto, muy especialmente cuando ellos se ven afectados por medidas fiscales, trusts o cualquiera otra índole que escapa a la acción individual de cada uno. [...] En el caso nuestro son en estos momentos tres los peligros que nos amenazan: la suba enorme y constante de los precios del papel, las trabas que algunos gobiernos americanos, quizás por deseos de autarcia [sic] ponen a las publicaciones argentinas y finalmente el propio gobierno argentino nos asesta un rudo golpe, disponiendo por sí y ante sí, sin autorización del Congreso, un aumento de las tarifas postales a los países de América y España”.<sup>120</sup>

El primero de los “peligros” que enunciaba la *Memoria* era la suba del precio del papel, principal insumo de la producción de impresos. Desde sus inicios, la edición local cubría su demanda casi totalmente con papel importado, que internamente resultaba de bajo precio. Esa situación comenzó a revertirse, por un lado, por el alza de los precios internacionales a partir de la crisis mundial de

---

<sup>120</sup> CAL-Actas CD, Libro I, p.2.

1929. Por otro, con el salto en la demanda desde, al menos, 1936: los editores estimaban en la Memoria que el consumo de papel se había quintuplicado en la primera mitad del año 1937.<sup>121</sup> Este cambio en las condiciones materiales de producción influía directamente, desde luego, en las decisiones editoriales. Pero, sobre todo, determinaba las de muchas empresas que, como Claridad y Tor, se sostenían con políticas de libros a precios ínfimos. Esos precios eran posibles en buena medida por tiradas enormes de libros producidos con papeles no solo de baja calidad, sino también baratos.<sup>122</sup>

El segundo “peligro” para la edición local que definía la Memoria lo constituían las medidas de gobierno tomadas por algunos países latinoamericanos respecto a la importación de impresos. La principal queja era hacia Chile, uno de los principales destinos de exportaciones de libros argentinos, que gravaba la importación de libros y revistas. El informe reclamaba “libertad de ingreso” a los libros argentinos por reciprocidad, dado que la entrada a la Argentina de envíos del exterior, decía, era libre de todo impuesto.

Luego, la *Memoria* refería el tercer “peligro”: el aumento de las tarifas postales para envíos de impresos al exterior, decidido por el gobierno argentino, y próximo a entrar en vigencia. Consideraba injusta la medida estatal, dada la inevitabilidad del envío de las exportaciones de libros a través de Correos, y agregaba lo siguiente:

“Este correo, institución nacional, que debería facilitar mediante tarifas básicas convenientes la siembra de cultura argentina en otros países, es el que ahora traba o dificulta su circulación mediante la elevación de las tarifas

---

<sup>121</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., p.72 y Silvia BADOZA y Claudio BELINI, “Origen, desarrollo y límites estructurales de la industria del papel en la Argentina, 1880-1940”, en: *Revista de Historia Industrial*, n° 53. Año XXI, Barcelona, 2013, pp.109-141 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.raco.cat/index.php/HistorialIndustrial/article/view/271339/358995>> [Consulta: 7 de febrero de 2015], pp.124 y 132.

<sup>122</sup> Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., p.74. Luego, Patricia Willson también sostiene que el alza del precio del papel, al continuar durante la Segunda Guerra Mundial, hizo imposibles las ediciones baratas, lo fue una de las principales causas del declive de la editorial Claridad. En: Patricia WILLSON, *La Constelación del sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del Siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p.230.

postales en 100% y en 200% en la correspondencia epistolar panamericana”.<sup>123</sup>

Finalmente, la *Memoria* informaba a los congresales que los convocantes, constituidos en comisión organizadora, ya habían actuado sobre el problema, enviando un telegrama al Ministro del Interior para “suplicarle se digne ordenar la suspensión del decreto que aumenta las tarifas de la correspondencia epistolar e impresos con destino a los países hermanos de América y España”. En este, además, le informaban que el pedido tendría en breve mayor representatividad, dado que el CEI se reuniría en poco tiempo y de allí surgiría un documento acerca de “los graves perjuicios que ese aumento causaría a la industria editorial y gráfica argentina”.

Remataba el telegrama aduciendo que

“La industria argentina del libro, que hoy ya ocupa a millones de obreros, puede decirse, basada en las actuales tarifas postales, que son más elevadas que las de los países vecinos. El aumento, ordenado por el decreto aludido, a regir desde el primero de noviembre, causaría daños incalculables a la cultura argentina, que el gobierno debe y desea difundir”.<sup>124</sup>

Aparecía así un argumento de presión empresarial, que sostenía que la industria del libro generaba grandes cantidades de puestos de empleo, además de ser difusora de la cultura argentina y colaboraba de este modo con los intereses nacionales que el gobierno debía difundir. Los organizadores del CEI presentaron el telegrama a los congresales para su aval, que obtuvieron e incluyeron en él la firma de todos los presentes.<sup>125</sup>

Volviendo a la *Memoria*, los editores diagnosticaban allí estar atravesando un período de excepcional crecimiento de la producción y de exportaciones de

---

<sup>123</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, p.4.

<sup>124</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, pp.4-5.

<sup>125</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, p.6.

libros, a partir de un cambio drástico en las condiciones de comercio en el área idiomática:

“Nuestro país, desde algunos años atrás, es fuerte productor de publicaciones para las que es mercado de venta, no solo el interior argentino sino todas las repúblicas americanas y la madre patria. Desde que España sufre la calamidad de la guerra civil, esta producción argentina se ha centuplicado a pesar de sus tarifas postales, bastante más elevadas que las de España, pues habiendo dejado de producir Barcelona, Valencia y Madrid, el librero de todas las Américas se dirige a Buenos Aires para obtener los elementos culturales que antes obtenía del viejo mundo. Acomodaticia como lo es nuestra industria, pronto han surgido aquí empresas editoriales fuertes que han tratado de suplir lo que España no nos manda, y de que han tenido éxito, lo demuestra el hecho de que, el consumo de papel en la Argentina se ha quintuplicado en lo que va del año 1937”.<sup>126</sup>

Los organizadores explicaban el gran crecimiento de la industria editorial argentina por la vacancia de España en América a partir de su guerra civil. Además, consideraban estar viviendo una expansión “desde hacía unos años antes”.<sup>127</sup>

Luego, en la misma sesión inaugural del CEI, la comisión organizadora presentó una serie de problemáticas prefijadas para tratar a modo de programa durante las tres jornadas. Los congresales se agruparon en “comisiones internas” que trabajaron sobre cinco categorías de tópicos: relaciones postales y transporte, propiedad intelectual, propaganda, relaciones interiores y exteriores, y asuntos económicos y hacienda.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, p.3.

<sup>127</sup> La evidencia de que en la percepción de los protagonistas, en 1938 ya hacía “unos años” que había comenzado la prosperidad, es un factor que debe tenerse en cuenta a la hora de marcar el inicio de la “edad de oro”, no en 1938, sino en 1936.

<sup>128</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.14.

La comisión interna “de relaciones postales y transportes”, presidida por Juan Carlos Torrendell, tenía a cargo sentar posición sobre la cuestión urgente del posible aumento de las tarifas postales. El propietario de Tor no era prestigioso entre sus pares por lo que editaba, por el contrario, era criticado; pero evidentemente, era respetado como empresario experimentado en sus vínculos con Correos y confiable para dirigir la comisión del CEI, que se vinculaba directamente a la problemática de las exportaciones de libros. Porque en la época, la casi totalidad de los envíos comerciales de libros se realizaban a través de la Dirección de Correos mediante “paquetes postales”. Este sistema era el habitual, tanto para pedidos dentro del país como hacia el exterior. Implicaba muy bajos costos de envío, en comparación con los de modalidades muy poco usadas, como los fletes aéreos, que por entonces se empezaban a promocionar. La Dirección de Correos era la encargada de despachar por tren o por barco las sacas estampilladas dentro de las que se disponían los libros.<sup>129</sup> El grupo liderado por Torrendell debatió acerca de formas alternativas al envío postal para remisiones al exterior.<sup>130</sup>

La comisión definió un “Proyecto general de relaciones con el Correo”, uno de cuyos ítems era la cuestión de las tarifas postales. Luego de dos jornadas de trabajo, el último día del Congreso, se expidió del siguiente modo:

“Este despacho, suscripto por la totalidad de los miembros de la comisión, que mereció la sanción del congreso, aconseja dirigirse al Congreso de la Nación, al ministro del interior y al director general de Correos y Telégrafos, solicitándoles que la Argentina se adhiera nuevamente a las Unión Postal Panamericana y España, a fin de que todos los envíos para cualquiera de los países de América, tengan el mismo franqueo que para el interior. Asimismo se pide la revisión de la tarifa general postal de impresos, especialmente en lo referente al despacho de libros argentinos y derecho de certificado; se solicite la creación de un sistema de fiscalización para los

---

<sup>129</sup> Eustasio GARCÍA, *Desarrollo...* ob. cit., p.117 y Carlos ABRAHAM, ob. cit., p.44.

<sup>130</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.14.

impresos simples y que se haga posible la creación de una cuenta corriente postal para los clientes del correo, cuyo funcionamiento aconseja”.<sup>131</sup>

Otros ítems del proyecto consideraban la implementación de notificaciones por parte del Correo a los editores de los cambios de tarifas, horarios y rutas, además de una clasificación de las revistas extranjeras y un contralor estatal de la entrada de libros clandestinos y de los envíos entregados al Correo. De modo que la resolución excedía claramente la coyuntura, dado que los editores pretendían, además de que no se aumentara la tarifa postal, generar vínculos estables con Correos. El documento de los congresales expresaba que ellos esperaban de la agencia estatal tanto mecanismos regulatorios del comercio exterior de libros, como beneficios sectoriales. Poco tiempo después del CEI, la cuestión de las tarifas postales se transformó en un logro para el sector de los empresarios editoriales, ya que el gobierno suspendió el aumento proyectado. Y el CD de la CAL, al momento de construir la historia oficial de la entidad, consideró ese logro como su hito fundante.<sup>132</sup>

Otra comisión interna del CEI trató la problemática que los congresales llamaron “de propiedad intelectual”. Refería a los derechos de propiedad de los autores, y también de los editores, sobre los libros publicados. En especial los de los editores que operaban en Argentina, ante las publicaciones extranjeras que circulaban en el mercado local. La propuesta de los organizadores, presentada al inicio del CEI, había sido formular un “proyecto general de defensa del editor argentino contra la invasión de libros ilegales extranjeros, tratando: 1) Libros

---

<sup>131</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.14.

<sup>132</sup> El primer número de la revista *Biblos* presentaba una nota titulada “Se ha concedido personería jurídica a la Cámara Argentina del Libro. Algunos antecedentes de su fundación”, basada en las Actas del CD. Dice acerca del Congreso de Editores e Impresores Argentinos de 1938: “Corresponde destacar muy especialmente la empeñosa gestión que el Congreso realizó ante el Director Gral. De Correos y Telégrafos y ante el Señor Ministro del Interior, en el sentido de que la Argentina se reincorporara a la Unión Postal de las Américas y España, restableciéndose el porte postal que regía durante su permanencia en la misma, y se establecieran tasas rebajadas para la circulación del libro de edición nacional, estimulándose así una industria que por su propia naturaleza influye en la cultura. Ambas gestiones obtuvieron favorable acogida primero, y resolución concordante después, con lo cual el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos logró una de las principales aspiraciones que habían movido a su realización”. *Biblos*, n°1, 1941, pp.7-8.

clandestinos sin pago de derechos, 2) editados en otros países con derechos pagados.” También habían planteado trabajar sobre un “Proyecto general sobre reformas necesarias en la ley de propiedad intelectual” y sobre la viabilidad de solicitar rebajas de la tarifa de legalizaciones de los contratos de edición.<sup>133</sup>

Los editores que trabajaron en esta comisión interna llegaron a una resolución acotada a una de las problemáticas propuestas por los organizadores:

“Se propone declarar que la ley de propiedad intelectual en la actualidad no consulta los intereses de los editores; designar una comisión permanente, mientras sea necesario, para cooperar con las otras entidades que procuren se dote al país de una legislación más perfecta que la existente, a fin de obtener los fines deseados” .<sup>134</sup>

De allí surgen dos consideraciones. Por un lado, la evidencia de que los editores buscaban inscribir sus acciones colectivas en el contexto político nacional de los entonces nuevos vínculos entre el empresariado y los organismos estatales. En efecto, en la época había instituciones representativas de intereses sectoriales que estaban trabajando formalmente con organismos estatales en el tratamiento de cambios legales que incumbían a sus negocios.<sup>135</sup> Por otro lado, es notable que en la resolución final sobre el tema no hubiese referencia a la problemática de los derechos sobre los libros importados. Es de suponer que no se llegó a un acuerdo, dado que había empresas con intereses diferenciados al respecto, que se evidenciaron años después al interior de la CAL.<sup>136</sup>

La comisión organizadora presentó también dos propuestas de trabajo referidas a la circulación y difusión de los impresos de la Argentina en el espacio

---

<sup>133</sup> *La Prensa*, 28 de junio de 1938, p.10.

<sup>134</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.10.

<sup>135</sup> Ana Virginia PERSELLO, “Partidos políticos y corporaciones: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr.Emilio Ravignani*, 3ra. Serie, n°29, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006, pp.85-188. En especial, p.89.

<sup>136</sup> Ver Capítulo 4 de la Tesis.

internacional. La primera de ellas era un “proyecto general sobre las relaciones de las editoriales con sus agentes del interior y exterior”. Incluía el debate sobre las relaciones entre editores y libreros, “medidas de defensa contra los malos pagadores” y el problema de la exclusividad. La comisión interna que trató esta problemática fue presidida por Carlos Reyles, de Editorial Sur.<sup>137</sup> La resolución fue un tanto ambigua, titulada “Circulación y difusión del libro”. Propuso “la adopción de medidas tendientes a los editores y las editoriales con sus agentes, para la defensa de unos y otros para la mayor eficacia de sus gestiones, en beneficio de la circulación y difusión del libro en el país y en el extranjero.”<sup>138</sup>

Finalmente, otra problemática tratada fue la de los mecanismos más eficientes para la difusión de los impresos. La comisión que se encargó de su estudio fue liderada por el dueño de Librería La Facultad. Los congresales propusieron en este caso la realización de exposiciones de libros, tanto permanentes como circulantes, en todo el país y “muy posiblemente en el extranjero”.<sup>139</sup> Los congresales de esa comisión informaron su ponencia, a la que arribaron, afirmaban, luego de prolongadas deliberaciones:

“El señor Seminario, de la Editorial “La Facultad”, informó como presidente de la comisión, (...) proponiendo la creación de exposiciones permanentes, así como también circulantes, del libro en todo el país y muy posiblemente en el extranjero, que serán centros de cultura, conferencias, lecturas de pasajes, biografías y todo cuanto tienda a aumentar el conocimiento del libro argentino o impreso en la Argentina. Propuso igualmente la institución de la Semana del Libro de amplia organización y complemento culturales que redunden en beneficio del público. Además se propuso crear un boletín

---

<sup>137</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p. 14. Sobre la editorial Sur: Verónica DELGADO y Fabio Espósito, ob. cit., pp.84-87.

<sup>138</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.14.

<sup>139</sup> *Ibíd.* Ese fue el esbozo de un futuro plan de feria, que redundó en la Primera Feria del Libro de 1943, tratada en el Capítulo 2.

bibliográfico mensual en el cual se mencionen las ediciones más recientes en forma que preste la ayuda más eficaz posible al librero y al lector.”<sup>140</sup>

Estamos aquí ante una especie de programa que, a partir de la formación de la CAL, los dirigentes cumplirían paso a paso: la difusión de las novedades editoriales de cada empresa en la sección “Bibliografía” de *Biblos*, la Feria del Libro de 1943 y un constante trabajo en participación de otras exposiciones y ferias en el período e, incluso, la realización de la Semana del Libro.<sup>141</sup>

Ahora bien, algunas de las problemáticas que la comisión organizadora ofreció a los congresales para su tratamiento al inicio del CEI no están presentes en las resoluciones públicas a que llegaron en su finalización. Por ejemplo, el aumento alarmante del precio del papel importado mencionado en la Memoria como uno de los tres grandes peligros que acechaban a los editores, no figura como una de las problemáticas tratadas ni quedó reflejada en los dictámenes finales del CEI. Es posible que los congresales consideraran no podían influir para modificar la situación, ni tampoco peticionar al gobierno para que interviniera pues los precios del papel dependían de factores internacionales, ajenos a los poderes locales. Otra propuesta inicial había sido el tratamiento sobre “defensa común en los casos de pillaje en algún país del exterior”, así como el registro de títulos o marcas no autorizadas y la publicación de “libros argentinos o libros registrados en la Argentina”. En este caso, es posible que la presencia de editoriales españolas en el CEI haya disuadido el tratamiento de estas delicadas cuestiones que podían llegar a enfrentar intereses cuando los congresales buscaban privilegiar en el CEI lo que tenían en común.

Pero, sin duda, hubo un gran acuerdo, cuya propuesta fue liderada por Antonio Zamora: En el cierre de la sesión inaugural, el delegado de editorial Claridad propuso que el CEI se transformara en “asamblea constitutiva de una sociedad de editores”. Para el estudio de la propuesta se formó una comisión

---

<sup>140</sup> *La Prensa*, 1° de julio de 1938, p.14.

<sup>141</sup> Ver capítulos siguientes de la Tesis.

especial integrada por Zamora, Glusberg, Porter, Pellegrini, Klug y Vernengo con el objetivo de expedirse sobre la cuestión en el transcurso del congreso.<sup>142</sup> Hacia el final de sus jornadas, la comisión propuso constituir la Sociedad de Editores Argentinos. La propuesta fue aprobada, por lo cual los Congresales se declararon en asamblea constitutiva de la nueva asociación. Sus fines quedaron también establecidos:

“Representar a los editores en todas sus relaciones y actividades, para la defensa de los intereses —propender al mayor desarrollo de la industria editorial argentina— favorecer la difusión de las ediciones argentinas, principal factor de la cultura y elemento máximo de progreso y civilización; establecer y mantener vinculaciones con los poderes públicos, con las entidades y personas representativas de gremios afines, cuyos intereses se vinculen con las finalidades de la sociedad, y con las asociaciones similares en el extranjero”.<sup>143</sup>

Así, la decisión de formar la Sociedad de Editores Argentinos se inscribe en una trama social, política y económica favorable a la obtención de ese tipo de consensos. En la Argentina, el impacto de la crisis internacional de 1930 llevó a transformaciones económicas que redundaron en un incremento de la elaboración local de manufacturas. Las actividades industriales se fueron afianzando y, a su compás, también se complejizaron los vínculos entre los sectores empresariales y los poderes públicos. El Estado ejerció nuevas formas de intervención, plasmadas en la creación de organismos que ofrecieron a las entidades empresariales espacios institucionalizados de asesoramiento e, incluso, de decisión, tales como consejos y juntas reguladoras.<sup>144</sup> Simultáneamente, se produjo un mercado

---

<sup>142</sup> *La Prensa*, 29 de junio de 1938, p.10, bajo el título “Fue Inaugurado ayer el Primer Congreso de Editores e Impresores”.

<sup>143</sup> *La Prensa*, 1º de julio de 1938, p.14. También se aprobó la creación de una nueva comisión, que a modo de primera mesa directiva de la sociedad, debía preparar y presentar en el plazo de treinta días, el proyecto de estatutos y reglamentos por los cuales se regiría el organismo, los cuales fueron aprobados por una asamblea general convocada para el 6 de agosto de ese año.

<sup>144</sup> Patricia BERROTARÁN, ob. cit., y Ana Virginia PERSELLO, ob. cit.

incremento de la agremiación empresaria.<sup>145</sup> En ese contexto se inscribe la formación de la CAL, dado que, tanto de sus acciones en el CEI como de sus planes al formar su entidad, surge que las demandas a los poderes públicos, así como el establecimiento de otras formas de vinculación con los organismos estatales, resultaban estratégicos para sus negocios.<sup>146</sup>

Ahora bien, en la Argentina de fines de los años treinta, la creación de entidades patronales en muchas ramas industriales era resultado de estrategias que buscaban aumentar la capacidad de negociación y de presión empresarial frente a la expansión del movimiento obrero.<sup>147</sup> Sin embargo, ese no fue el caso de los editores. Aunque fundaron su entidad en el período, otro tipo de motivos que los llevaron a asociarse radicó en tensiones de intereses con empresarios industriales y ligados a la comercialización, en especial del exterior del país. Ello se manifestaba, por ejemplo, en los reclamos que los editores formularon por el aumento del precio del papel y, muy posiblemente, también en las que ellos denominaban “trabas” para el ingreso del libro argentino a Chile, en el caso de que el gobierno de ese país actuara en defensa de la edición local al gravar el ingreso de libros.<sup>148</sup> Es posible concluir que otro conjunto de motivaciones en la formación de la CAL se encuadra en un patrón de comportamiento empresarial regido sobre

---

<sup>145</sup> Jorge Schvarzer estudió esa conducta empresarial de la época, y sostuvo que era efecto de la diversificación de intereses empresariales que el crecimiento industrial provocaba. Schvarzer, además, mostró su estrecho vínculo con la expansión del número de trabajadores industriales y con el surgimiento de nuevos sindicatos. En: Jorge SCHVARZER, *Empresarios del Pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA - Imago Mundi, 1991.

<sup>146</sup> Luca Lanzalaco, teórico del asociacionismo empresarial, destaca la presión al Estado como una de las principales funciones características de las entidades patronales. En: Luca LANZALACO, “Business Interest Associations”, en: Geoffrey JONES y Jonathan ZEITLIN (eds.), *The Oxford Handbook of Business History*, Nueva York, Oxford University Press, 2007, pp.293-315. En especial, p.294.

<sup>147</sup> Jorge SCHVARZER, ob. cit., p. 67.

<sup>148</sup> Carlos Acuña ha señalado que las tensiones y contradicciones entre los intereses de empresarios y trabajadores no son los que necesariamente llevaron a los empresarios a agruparse en asociaciones. Afirma que “los empresarios se manejan en varios mercados simultáneamente: en el laboral, en el de sus insumos como consumidores de bienes transables o no transables, y en el de sus productos como oferentes. Para Acuña, la organización empresarial con el objeto de presionar al Estado en relación con contradicciones de intereses con otros grupos capitalistas es históricamente más frecuente que su organización para enfrentar a los sindicatos. Carlos ACUÑA, ob. cit.

todo por lógicas acordes con el peso de contradicciones al interior del empresariado y a la búsqueda de resolución en la interlocución con el Estado.<sup>149</sup>

Así, en la formación de la CAL, también los editores tuvieron como objetivo potenciar su producción y ejercieron desde la entidad estrategias de difusión y promoción del libro argentino. Finalmente, el conocimiento de las temáticas que se abordaron en el CEI brinda elementos claves para explorar la especificidad de las tareas cotidianas de los editores, “sus negocios desde adentro”.<sup>150</sup>

## **1.2 *Biblos* y la difusión del libro argentino en Latinoamérica**

En los primeros años de la entidad de los editores, sus dirigentes desarrollaron el trabajo colectivo en tres direcciones. Por un lado, realizaron acciones en busca de atenuar los problemas que generaba a la actividad editorial el impacto de la Segunda Guerra Mundial en la economía, principalmente en el abastecimiento de insumos y en el transporte marítimo.

La contienda mundial provocó escasez y encarecimiento del papel para los impresos. En 1939, la entonces Sociedad de Editores Argentinos fue invitada por el gobierno nacional a formar parte, junto a otros actores socio-económicos, de la Subcomisión Gráficas, Prensa y Papel de la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento. Se trató de una primera convocatoria estatal en la que los editores participaron organizados institucionalmente, lo que los ubicaba en el escenario político como un actor diferenciado de otros sectores empresariales.

---

<sup>149</sup> Carlos Acuña afirma que “la obtención de créditos o ventajas impositivas preferenciales han constituido incentivos permanentes para la organización y acción colectiva empresarial por rama, sector o producto. Esta es una de las razones centrales de la presencia de un mayor número de asociaciones empresariales”. En: Carlos ACUÑA, ob. cit., p.21.

<sup>150</sup> Como Robert Darnton ha señalado, los editores, aun para los de más de un siglo antes en Francia, se debatían “en lucha con los embrollos de los problemas en muchos aspectos de su actividad”, “porque “no podían concentrarse exclusivamente en un problema, porque cada elemento de su profesión incumbía a todos los demás y las partes actuaban de manera simultánea para determinar el éxito del todo”. En: Robert DARNTON, ob. cit., p.157 y p.160.

En octubre de 1939, los delegados de la entidad en tal Subcomisión, leyeron al resto de los consejeros el documento que allí se había consensuado:

“Los integrantes de la Subcomisión Gráfica, Prensa y Papel de la Comisión Nacional de Control de Abastecimientos (Ley 12.591), considerando que sus intereses son en cierto modo concurrentes, estiman que los precios a fijarse en sus respectivas especialidades deben ajustarse a los costos de reposición de los distintos materiales de que se trate, puesto que los unos están condicionados por los otros. Formulan asimismo el deseo de que el Superior Gobierno arbitre, dentro del más breve plazo posible, la forma de otorgar las facilidades necesarias para poder importar los materiales y productos que no se fabrican en el país, como ser: papeles, telas, drogas, implementos para la industria gráfica, y las materias primas indispensables para la fabricación nacional de sus productos”.<sup>151</sup>

El documento refleja una diferenciación de intereses respecto al precio del papel en el interior de la Subcomisión. Además, muestra a los empresarios solicitando al Estado intervención directa ante la presencia de otros intereses empresariales, evidentemente extranjeros, sobre los que los locales no tenían herramientas para influir.

Una segunda dirección del trabajo de los dirigentes editoriales estuvo dirigida a generar vínculos estables con entidades afines del mundo del libro. Desde el inicio de sus actividades, la asociación declaró oficialmente “entidad amiga” a la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). Y, a pesar de las siempre difíciles relaciones económicas entre autores y editores, ambas trataron de institucionalizar sus vínculos, creando una “Junta Intergremial”.

En enero de 1941, la entidad de los editores informaba que “La Cámara Argentina del Libro y la Sociedad Argentina de Escritores trabajarán conjuntamente a favor de la cultura nacional”. Presentaba la creación de la Junta Intergremial, como “órgano de relación único y oficial” entre ambas, para coordinar

---

<sup>151</sup> CAL-Actas CD, Libro I, octubre de 1939, p.147.

acciones que “armonicen los intereses” y que intervenga como “árbitro y asesor” en posibles querellas entre editores y autores.<sup>152</sup>

La Junta Intergremial trabajó durante tres años en un proyecto de “contrato tipo de edición”. Presentado a mediados de 1945 al CD de la CAL, fue analizado en las sesiones ordinarias y, finalmente, no aprobado. Los editores consideraron que, de ponerse en práctica, resultarían contratos en los que los autores obtendrían excesivo poder de control sobre las ediciones de sus obras.<sup>153</sup> Tras lo cual la SADE envió una nota a la CAL en la que informaba que dejaría de enviar representantes a la Junta Intergremial, dado que consideraba ineficaz la acción de dicho organismo, por lo que dejó de reunirse.<sup>154</sup> Sin embargo, en poco tiempo sus vínculos volvieron a establecerse.<sup>155</sup>

La tercera dirección de las acciones de los dirigentes editoriales se concentró en una intensa tarea de difusión del libro argentino, que irradió desde *Biblos*, cuyo primer número publicaron en el año 1941.<sup>156</sup>

Habiéndose definido ya en el CEI que uno de los fines de la entidad era la difusión del libro argentino, y que, además, debía publicar un “órgano oficial”, durante el año 1940 trabajó en ello la Comisión de Prensa y Publicidad del CD de la CAL. Estaba presidida por Gonzalo Losada, a quien acompañaban los representantes de la Editorial Atlántida y de la Librería Hachette. En noviembre de ese año la comisión presentó formalmente un “plan de edición”, que se aprobó en

---

<sup>152</sup> *Biblos*, n°1, 1941, p.9.

<sup>153</sup> Por ejemplo, el consejero Gonzalo Losada consideraba que, si bien “en la actualidad la mayoría de los contratos autorizan al autor a realizar el control que considere conveniente (...) el proyecto de la Junta Intergremial es de tipo rígido”, y, por lo tanto, no lo consideró adecuado. En: CAL-*Actas CD*, Libro II, 15 de mayo de 1945, pp.454-455.

<sup>154</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 18 de septiembre de 1945, pp. 41-42. Esta cuestión fue trabajada previamente por la autora de la Tesis en: Alejandra GIULIANI, “Libros o Alpagatas: el comienzo de una historia. Editores, escritores y política en la Argentina de 1945”, en: *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*, Vol. II, Luján, Universidad Nacional de Luján-EPHyD, 2009, pp. 59-78.

<sup>155</sup> Ver Capítulo 4.

<sup>156</sup> Fue el órgano oficial de la CAL ininterrumpidamente hasta el año 1966, cuando dejó de publicarse luego de 123 números, que aparecieron con una frecuencia entre bimestral y trimestral. *Biblos* es una fuente histórica relevante en su registro continuo del mundo del libro durante más de dos décadas, que atravesó desde la “edad de oro” al *boom* editorial de los años sesenta. La complejidad que implica tomar una revista institucional como objeto de estudio excede a los objetivos de la Tesis. Aquí, sólo se la considera como herramienta de acciones colectivas del CD de la CAL.

sesión de CD, donde, además, se definió el nombre de la revista con una votación de los consejeros, entre *Biblión* y *Biblos*.<sup>157</sup>

En ese momento presidía la CAL Rafael Salazar, de Casa Peuser, a quien acompañaban en el CD otros socios fundadores, como los representantes de Estrada, El Ateneo y Espasa Calpe.<sup>158</sup> Sin embargo, a ellos ya se habían sumado el director de Losada, fundada en agosto de 1938,<sup>159</sup> y un directivo de Librería del Colegio. Esta última casa tradicional, había sido adquirida por Sudamericana, empresa a su vez fundada un año antes, en 1939. De modo que los empresarios de dos de las casas líderes de la “edad de oro”, Losada y Sudamericana, se sumaron a la dirigencia del asociacionismo de su sector ni bien crearon sus editoriales.<sup>160</sup>

El protagonismo de Gonzalo Losada en la delimitación del perfil de *Biblos*, marca el inicio de una línea política constante de la CAL en los años en estudio: la relevancia que le asignaba al trabajo colectivo por la difusión de los libros argentinos en el exterior del país, en especial para su proyección Latinoamericana. Igualmente, *Biblos* materializa la enorme importancia dada por Losada y otros dirigentes, a la divulgación de su discurso oficial en todos los medios y a todos los actores posibles del mundo de la cultura y de los negocios. Asimismo, es muy posible que la estructura de la revista haya surgido de su conocimiento de la *Bibliografía Española*, que las cámaras del libro peninsulares publicaban desde años antes.<sup>161</sup>

En el número inicial de *Biblos*, la Comisión de Prensa y Publicidad presentó la publicación a sus lectores:

---

<sup>157</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, 21 de noviembre de 1940, pp.214-215.

<sup>158</sup> La composición entera del CD en la sección Anexo.

<sup>159</sup> Sobre la editorial Losada en el período inicial de su trayectoria: Leandro DE SAGASTIZÁBAL, op. cit., pp.111-115. También, Fernando LARRAZ, “Política y cultura. Biblioteca Contemporánea y Colección Austral, dos modelos de difusión cultural”, en: *Orbis Tertius*, vol.14, n°15, 2009 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar>> [Consulta: 12 de mayo de 2012], en especial pp.4-6 y José Luis DE DIEGO, *La otra cara de Jano...*, ob. cit., en especial pp.146-162.

<sup>160</sup> Alejandra GIULIANI, “Libros o alpargatas...”, ob. cit., p.63.

<sup>161</sup> Raquel SÁNCHEZ GARCÍA, “Bibliografía Española”, en: Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN; Ana MARTÍNEZ RUS y Raquel SÁNCHEZ GARCÍA, *Los patronos del libro. Las asociaciones corporativas de editores y libreros*, Gijón, Trea, 2005, pp. 179-185.

“Desde que se constituyó la CAL fue una de sus aspiraciones la de editar un órgano de publicidad destinado a registrar el movimiento bibliográfico argentino y americano. El propio "estatuto" de creación consigna el propósito y, si bien las primeras jornadas excluían la posibilidad de iniciar una labor que exige organicidad y permanencia, no se dejaron de considerar algunos planes y se adelantaron proposiciones útiles e iniciativas convenientes. [...] Antes de ahora, Argentina y América constituían en buena parte mercados tributarios de grandes centros editoriales de Europa. La obra magnífica que cumplieron aquellos no puede ser retaceada sin injusticia, pese a que no dejaba de doler el hecho de que nuestros pueblos —originales y creadores de tantos sentidos— se hallaran en situación de dependencia en cuanto a la producción y tráfico de los bienes culturales. Es la hora oportuna para dotar de voz propia a ese mundo de afanes generosos”.<sup>162</sup>

Con un tiraje inicial de cinco mil ejemplares, en papel diario satinado, si bien inicialmente se decidió que tuviese frecuencia mensual, a lo largo de los años fue variando entre apariciones bimestrales y trimestrales. *Biblos* se solventaba principalmente con publicidad de las propias casas asociadas, cuyos editores recibían la publicación sin cargo. En algunos períodos cobró suscripción y en otros se envió gratuitamente.

Los destinatarios principales de *Biblos* eran los libreros y bibliotecarios de países de habla española, primeros potenciales compradores de los libros de Argentina. La revista también llegaba a los socios de la CAL, a diversas instituciones del Estado, y a organizaciones económicas, asociativas y culturales afines al ámbito de la edición de libros. Desde su publicación difundía el discurso oficial del CD sobre muy variadas problemáticas. Por un lado, sentaba una tradición celebratoria destacando efemérides de la institución y del mundo editorial y cultural en general. Pero también era herramienta política en tanto ámbito de

---

<sup>162</sup> *Biblos*, n°1, 1941, p.1.

difusión de posiciones oficiales de la CAL ante diversas medidas de gobierno que incumbían a los editores.<sup>163</sup>

También conformaban la revista notas de divulgación sobre acontecimientos del mundo editorial, otras de opinión acerca de problemáticas relevantes a los editores, espacios informativos sobre las variadas actividades de la entidad y noticias sobre diversos actores de la cultura y del mundo editorial.<sup>164</sup> Se destinaban espacios dispersos a la publicidad particular de las casas editoriales, que la utilizaban para divulgar sus novedades y su fondo. De modo que *Biblos* era, junto con la prensa de la época, un espacio central de difusión de los catálogos de las empresas.

Sin embargo, la sección más importante de la publicación era una llamada “Bibliografía”. Se trataba de un registro detallado de las publicaciones de libros que elaboraba la CAL, sobre la base del envío previo de un ejemplar de cada una de las novedades que editaban exclusivamente las casas asociadas. La sección “Bibliografía” era la de mayor extensión de *Biblos*, y la que requería más trabajo de producción y de edición. En los primeros números, se informaba lo siguiente:

“En esta sección *Biblos* irá dejando constancia con todas sus señas de las obras que se le remitan, las que quedarán incorporadas a la Biblioteca Social de la Cámara Argentina del Libro”.<sup>165</sup>

Las obras enviadas eran agrupadas bajo los títulos de “Manuales”, “Diccionarios”, “Novelas”, “Biografías”, “Poesía”, “Teatro”, “Literarias”, y “Filosofía, ensayos, sociología”.<sup>166</sup> Luego, cambió el requisito para incluir los libros en la sección, se desechó el envío del ejemplar para la biblioteca de la CAL, y solo hizo falta que cada editorial notificara sus novedades a la revista. Para ello, algunas

---

<sup>163</sup> Para estos fines, durante buena parte de su larga trayectoria, *Biblos* tenía una sección especial llamada “El pulso de nuestras gestiones” y, además, en algunos períodos usó una o más páginas iniciales sin título, a modo de nota editorial, siempre sin firma, lo que remarcaba el carácter oficial del discurso.

<sup>164</sup> A lo largo de los años, hubo números especiales, algunos dedicados a acontecimientos propios del sector, por ejemplo el de la Feria del Libro de 1943, y otros números en homenaje a efemérides nacionales.

<sup>165</sup> *Biblos*, n° 5, 1942, p.33.

<sup>166</sup> *Biblos*, n° 5, 1942, p.33-38.

páginas de *Biblos* llevaban impresas una especie de fichas en blanco para que completaran los editores, como la del número 26 del año 1948, bajo el título “Bibliografía. Fichas para el envío de las novedades aparecidas entre el 1° de marzo y el 30 de abril”. Allí, se solicitaba anotar de cada obra los nombres de la editorial, el autor, el traductor y el ilustrador, así como también el título, el número de edición, la cantidad de páginas y de ilustraciones, y el tipo de encuadernación, además del tamaño, el precio y el peso del libro.<sup>167</sup> Notablemente, no se pedía al editor ni un resumen ni unas breves palabras siquiera sobre el contenido temático de la obra. De modo que *Biblos*, al solicitar datos sobre la materialidad de las obras, como su peso y su tamaño, así como otros datos relacionados con los gastos de envío postal, pretendía claramente informar sobre las condiciones de transporte de los libros.

En suma, número a número *Biblos* se presentaba como un boletín-guía de nuevos títulos que publicaban las editoriales argentinas asociadas a la CAL, con muy detallada información sobre su materialidad y clasificada con diversos criterios temáticos. Además, *Biblos* tenía la pretensión de abarcar el universo de las publicaciones y brindar información lo más actualizada posible,<sup>168</sup> al menos eso se evidenciaba en recomendaciones a los editores, tales como las siguientes:

“Señor editor: Le recordamos a usted que, para que la bibliografía de *Biblos* alcance siempre su finalidad, debemos contar con su valiosa colaboración. Háganos llegar lo antes posible las fichas correspondientes con las novedades dadas a conocer por usted en el presente bimestre. Editor, librero y *Biblos* deben armonizar sus esfuerzos para llevar a cabo nuestro propósito”.<sup>169</sup>

---

<sup>167</sup> *Ibíd.*

<sup>168</sup> Cabe destacar que la Argentina no contaba con un registro oficial de las ediciones de libros nacionales en aquellas épocas. De modo que la sección “Bibliografía” de *Biblos* ha sido considerada como una de las muy escasas fuentes de registro, si bien parcial y elaborada con fines comerciales, de la producción editorial nacional para el amplio período en que se publicó. Susana ROMANOS DE TIRATEL, “La Bibliografía Nacional Argentina: Una Deuda Pendiente”, en: *La Biblioteca*, n° 1, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, 2004-2005, pp.40-51. En especial, p.51.

<sup>169</sup> *Biblos*, n° 5, 1942, p.38.

Es importante destacar que, si bien *Biblos* se había iniciado afirmando que la CAL aspiraba a publicitar y registrar en ella “el movimiento bibliográfico argentino y americano”, solo lo hizo con los libros editados en la Argentina. Es decir, no se constituyó en un espacio de intercambio bibliográfico entre editores de diversos países.<sup>170</sup>

Algunas pruebas de que *Biblos* efectivamente fue una herramienta eficiente de difusión se encuentran en su “Número 100”, de 1949. Fue presentado valorando la tradición que había creado y sostenido la revista en cuanto al tipo de difusión colectiva y emitida no por cada empresario, sino por una revista especializada:

“En sus diez y siete años de existencia, *Biblos* se ha convertido en un inestimable —casi diríamos irremplazable— elemento de trabajo para el librero argentino y extranjero. Y es que ni la difusión de noticias de novedades editoriales por medio de folletos o catálogos en forma particular ni la publicidad indirecta en diarios locales alcanzan la eficacia de una propaganda en un órgano especializado y dirigida directamente a quien es el más fuerte comprador de libros: el librero”.<sup>171</sup>

Los dirigentes de la CAL destacaban también en la nota editorial la labor que venía desplegando la institución en el fortalecimiento de los vínculos entre editores locales y libreros de regiones lejanas a ellos:

“*Biblos* periódicamente reúne en sus páginas las últimas novedades, aquellas que el librero, sobre todo el librero alejado de los centros de producción, espera conocer para informar a su vez a sus clientes y solicitar

---

<sup>170</sup> De hecho un recorrido por las páginas de *Biblos* a lo largo de sus veinticinco años de publicación, se encuentran casi exclusivamente referencias a la producción de las editoriales de la Argentina. Solo en muy contadas ocasiones publicó notas de libros de otro origen, además de espacios publicitarios pagos en los que hay anuncios de libros españoles importados por distribuidores que operaban en la Argentina.

<sup>171</sup> *Biblos*, n°100, 1949, p.1.

al editor. Ya sea en forma de aviso, en comentarios o en la bibliografía, *Biblos* informa de la actividad editorial en forma concreta y útil”.<sup>172</sup>

En algunos períodos, *Biblos* generó otros espacios diferenciados de publicidad cuando a la sección “Bibliografía” agregó luego una sección titulada “El Libro por dentro”, donde alguna de las novedades de mayor significación era reseñada extensamente. También sumó otra sección, “Futuras ediciones”, destinada a promocionar adelantos de las novedades por aparecer.<sup>173</sup> Pero, si bien esas secciones también tenían como objetivo la difusión de las obras, a diferencia de la sección “Bibliografía”, eran formas más habituales de publicidad, que ya tenían las revistas culturales y los diarios de la época en sus suplementos literarios.

Los lectores ideales explicitados en la revista eran los libreros del país y de Latinoamérica. Había un fuerte interés en los editores de *Biblos* en mostrar que efectivamente la revista llegaba y era valorada por el tipo de lectores que había buscado. En el número 33-34, del año 1949, la redacción, bajo el título “*Biblos* se lee en América...y en todo el mundo”, transcribía fragmentos de cartas de lectores que les habían llegado, según se afirmaba “de América y de Europa”, la mayoría de ellos libreros y bibliotecarios:

“Nos propusimos hacer una revista útil a los libreros de Argentina y América. Queríamos que contaran con un elemento efectivamente práctico para sus tareas. Deseábamos que las bibliotecas encontraran en *Biblos* la fuente capaz de aumentar sus existencias con las últimas novedades. Aspirábamos a ser el compendio claro y veraz de nuestra producción editorial”.<sup>174</sup>

Analizando el conjunto de esas cartas de lectores, se advierte que en la mayoría no se trataba de quienes ya regularmente recibían *Biblos*, sino de nuevas solicitudes de envío de la publicación. Por ejemplo:

---

<sup>172</sup> *Biblos*, n° 100, 1949, p.2.

<sup>173</sup> Stella Maris FERNÁNDEZ, ob. cit., p.162.

<sup>174</sup> *Biblos*, n° 33-34, 1949, p.11.

“Soy bibliotecaria aquí en La Habana, donde estoy encargada del Departamento de Publicaciones sociales de la Universidad y, además, me ocupo de la Biblioteca Juvenil del Lyceum, que ayudé a formar y organicé hace cuatro años. Desearía mucho recibir regularmente su publicación. M. T. Freyre de Andrade Vedado (HABANA)”<sup>175</sup>

Igualmente, se expresaba un librero de Panamá:

“La presente es con objeto de solicitar de Uds. la remisión de la revista *Biblos* cuyo número hemos recibido en la fecha y la cual nos interesa por las novedades que aparecen allí de las distintas editoriales de ese país. Rosendo Meres L. Librería Ibero Americana (PANAMA)”<sup>176</sup>

También allí *Biblos* registraba una carta enviada desde Brasil, lo cual era al menos un indicio de que los libros argentinos podían llegar a venderse en un país de lectores en portugués:

“Con fecha 9 de Agosto ppdo. tuve oportunidad de dirigirme a Uds. solicitando informes sobre las condiciones para suscribirme a *Biblos*, revista en la cual tengo interés en razón de haberme dedicado a la venta de libros argentinos en ésta. Siendo esa la principal publicación en la materia, es natural que desee suscribirme a ella. Manuel L. Asudo. Sao Paulo (BRASIL)”<sup>177</sup>

Así, es de destacar que los editores de la CAL idearon una política de promoción colectiva de sus libros, la delegaron en su asociación corporativa recientemente formada y la proyectaron con *Biblos* hacia la exportación.<sup>178</sup> Desde allí tejieron relaciones entre diferentes agentes del mercado latinoamericano, lo que constituyó una de las características específicas de la edición argentina de la época en estudio.<sup>179</sup> Porque las páginas de *Biblos*, y las huellas de sus lectores,

---

<sup>175</sup> *Ibíd.*

<sup>176</sup> *Ibíd.*

<sup>177</sup> *Biblos*, n° 33-34, 1949, p.11.

<sup>178</sup> En el capítulo 3 se analiza otra estrategia en el mismo sentido, el concurso anual de “Los Libros Mejor Editados”.

<sup>179</sup> Gustavo SORÁ, “Libros para todos y modelo...”, *ob. cit.*, p.126.

constituyen también muestras evidentes de que la “edad de oro del libro argentino” no puede pensarse prescindiendo de la escala latinoamericana. Así, *Biblos* misma es una constatación de que la escala internacional es necesaria para comprender la edición nacional.

## Capítulo 2 La Primera Feria del Libro Argentino (1943)

La Primera Feria del Libro Argentino (PFL) se realizó entre el 1° de abril y el 4 de mayo de 1943, sobre la Avenida 9 de Julio, entre las calles Cangallo y Bartolomé Mitre de la ciudad de Buenos Aires.<sup>180</sup>

Los organizadores exclusivos fueron los editores de la CAL y, si bien la denominaron “primera”, contaron con experiencias previas en exposiciones y ferias de libros que les brindaron saberes para delinear su propio proyecto, así como elementos para sopesar la posible repercusión del evento.

Con el fin de reconocerlos, nos remontamos años antes, a septiembre de 1928, cuando se realizó la Primera Exposición Nacional del Libro en el Teatro Cervantes de la ciudad de Buenos Aires. Se trató de una muestra organizada por un grupo de escritores argentinos, patrocinada y solventada por el Gobierno Nacional, presidido por Marcelo T. de Alvear. La exposición se propuso difundir la obra de los autores locales y su principal resultado en el campo intelectual fue la posterior formación de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE).<sup>181</sup>

El gobierno nacional había designado una Junta Ejecutiva para la organización de la exposición. Formaban parte de ella Enrique Larreta, Carlos Noel, Samuel Glusberg, Rómulo Zabala, Arturo Cancela, Ezequiel Martínez Estrada, Arturo Capdevila y Evar Méndez.<sup>182</sup> Así, en un claro predominio de figuras del campo literario, se distingue la participación de Samuel Glusberg. El único editor allí presente era por entonces un exitoso promotor de autores

---

<sup>180</sup> La autora analizó algunos de los aspectos de la PFL aquí tratados en: Alejandra Giuliani, “La CAL y la Historia de la Edición: Acerca de la organización de la Primera Feria del Libro Argentino”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 21 de junio de 2013].

<sup>181</sup> Guillermo Gasió reconstruyó la historia de la exposición a partir de la selección y recopilación de noticias publicadas en diarios y revistas de la época. Su aporte se completa, dado que tuvo en cuenta sus organizadores y los objetivos que se propusieron. En: Guillermo GASÍO, *El más caro de los lujos. Primera Exposición Nacional del Libro*, Buenos Aires, Coedición Biblioteca Nacional-Teseo, 2008.

<sup>182</sup> *Ibidem*, p.15.

argentinos desde su editorial Babel.<sup>183</sup> Pero, además, un activo articulador de relaciones tanto intelectuales como políticas a lo largo del continente americano,<sup>184</sup> y versado en organizar eventos del tipo para el que ahora era convocado.<sup>185</sup>

A su vez, la Junta designó comisiones auxiliares de autores y también de bibliófilos, artistas plásticos, “representantes del interior” y una “Comisión cooperadora de editores, imprenteros y librerías”. Esta última estaba conformada por las siguientes personas:

“Alfredo P. Drocchi, de la casa Ángel Estrada, designado como representante ante la Junta Ejecutiva; Lorenzo J. Rosso; Nirvardo Reyero Ontiyuelo, de la casa Jacobo Peuser; Federico Crespillo; Miguel Lillo, por Juan Roldán y Cía.; Manuel Gleizer; Benito E. Lelong, por Aquino y Cía.”<sup>186</sup>

Los organizadores convocaron a los principales editores y librerías de la época a participar exponiendo sus libros en *stands*. Manuel Gleizer, otro de los editores pioneros en la publicación de autores argentinos,<sup>187</sup> contó con un *stand* de su editorial y se refirió del siguiente modo a los resultados de la Exposición:

“Para bien del libro mismo, debió permitirse su venta, es decir, darle también el carácter de feria. Muchos pretextos subalternos se han aducido en su contra: la dificultad de su vigilancia, el temor de las sustracciones. El deber de los editores era realizar un esfuerzo máximo. El libro literario, la novela, el cuento, el poema requieren una fácil revisión y la posibilidad de su inmediata adquisición”.<sup>188</sup>

---

<sup>183</sup> Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., p.76. Por su parte, Horacio Tarkus encuentra que Samuel Glusberg se radicó en Chile en 1935 y continuó allí su proyecto Babel por décadas. En: Horacio TARKUS, *Mariátegui en la Argentina o las políticas culturales de Samuel Glusberg*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 2002, p.56.

<sup>184</sup> *Ibíd.*, pp.19-20.

<sup>185</sup> Guillermo Gasió señala que Samuel Glusberg ya había liderado la organización de una exposición de libros en Mar del Plata a inicios de ese año 1928. En: Guillermo GASIÓ, op. cit., pp.13-14.

<sup>186</sup> *Ibíd.*, p.17.

<sup>187</sup> Verónica DELGADO y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., pp.76-78.

<sup>188</sup> Guillermo GASIÓ, ob. cit., p.51.

Así, Gleizer destacaba el carácter de mercancía que el libro tenía para los editores y criticaba a sus pares por no haber sabido imponerlo por sobre su carácter cultural. El directivo de Ángel Estrada, sin embargo, opinó que la venta hubiese desvirtuado los objetivos de la muestra. La disparidad de criterios entre editores posiblemente estuviese relacionada con el hecho de que se trató de un evento protagonizado por los escritores en demostración del potencial del valor simbólico de sus obras. Los editores y libreros se posicionan allí como agentes subordinados de los intelectuales, si bien se hizo pública la emergencia de voces diferenciadas, como la de Manuel Gleizer. Y aunque este no participó luego del proyecto de la feria de la CAL, la exposición de 1928 dejó como experiencia la potencialidad económica que podía llegar a tener un acontecimiento alrededor del libro al que había asistido numeroso y entusiasmado público.

También la Primera Feria Exposición del Libro Argentino, de 1932, tuvo como protagonistas a los escritores aunque esta vez solo a un grupo muy reducido, unidos bajo el nombre de “Corporación Argentina de Escritores *Corda Fratres*”.<sup>189</sup> Su presidente era el escritor Osvaldo Muñoz Maines y el comisario de la feria, Rómulo Risso.<sup>190</sup>

Poco sabemos de las características del evento. Sí que contó con apoyo del gobierno municipal, y que a la inauguración concurrió el Intendente José Guerrico.<sup>191</sup> También que se erigió un escenario en las instalaciones —el “Teatro Mignon”—, en el que se realizaron diversos números artísticos que programó Leónidas Barletta, entonces director del Teatro del Pueblo.<sup>192</sup>

Al parecer, en la formulación del proyecto no hubo editores, si bien algunas casas editoriales participaron con “quioscos” en los que ofrecieron sus libros a la

---

<sup>189</sup> *La Nación*, 20 de enero de 1932, p.6.

<sup>190</sup> *Ibidem*. Por su parte, el *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos* agrega que con el evento quedaba así constituida la asociación, marcando un paralelismo con el resultado de la exposición del año 1928 y la creación de la SADE. Si bien es evidente que la primera no estaba integrada por los miembros prestigiosos del campo literario, como sí lo estaba la SADE. En: *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos*, n°1, 1996, p.107.

<sup>191</sup> “...quien ha favorecido en todo sentido la realización de la muestra”, *La Nación*, 21 de enero de 1932, p. 6.

<sup>192</sup> *La Nación*, 20 de enero de 1932, p.6.

venta, diferenciándose así de la exposición de 1928.<sup>193</sup> A pesar de la poca información de que disponemos, es posible afirmar que se trató de un antecedente para el proyecto de la CAL al menos en un aspecto. El hecho de que el público porteño acompañó la propuesta, con su presencia y con la compra de libros, que era lo que Manuel Gleizer refería años antes. Por ejemplo, el diario *La Nación* subrayó el carácter popular que tuvo, y destacó que "...a pesar de la modestia de las instalaciones, la feria contó con el auspicio de numeroso público".<sup>194</sup> De modo que se confirmaba que el mercado interno del libro había madurado y hacía viable la realización de una feria y no ya solo de una muestra de libros.

Un año y medio después, intereses más poderosos que los presentes en la feria de 1932 organizaron la Primera Exposición del Libro Español en Buenos Aires. Se realizó durante un mes, entre fines de julio y fines de agosto del año 1933, en los salones de la Asociación Amigos del Arte.

Se trató de una muestra importante, de diez mil libros españoles, distribuidos en cinco salas, según se tratara de obras de literatura, técnicas, de arte, "libros antiguos" y en idioma catalán. La exposición fue costosa y ampliamente promocionada. Se elaboraron diversos catálogos, una película titulada *El libro español* y un "archivo de la palabra". Este último era una grabación de las voces de autores españoles famosos, como, por ejemplo, la de Juan

---

<sup>193</sup> El *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos* amplía que "los editores concurrieron en su totalidad, directamente o representados por sus colegas. Los quioscos más importantes fueron los de las casa Cabaut, L. J. Rosso, Roldán, Samet y Glusberg". En: *Boletín de la Sociedad de Estudios...* ob. cit., p.107. Nuevamente se observa la presencia de la Librería La Facultad y de los talleres Rosso. Más allá de lo que afirma el *Boletín* citado, es probable que se haya tratado de un evento acotado en cuanto a la presencia de casas editoriales y librerías. Por ejemplo, tampoco entre los presentes en la "cena de camaradería", a la que refiere el mismo *Boletín*, con la que se cerró la feria, figuraban Antonio Zamora, Juan Carlos Torrendell, representantes de Atlántida o de El Ateneo, por nombrar algunos ejemplos de las casas más dinámicas de inicios de los años treinta.

<sup>194</sup> *La Nación*, 21 de enero de 1932, p.6. El presidente de la asociación Corda Fratres, por su lado, afirmó que se había obtenido un gran éxito de ventas, al igual que lo expresaron otros relatos publicados por el diario. Posiblemente un futuro estudio desde la historia de la lectura, destacara los rostros entusiasmados y las actitudes de los potenciales lectores fotografiados por los principales diarios de la capital. Ello se observa, en las fotografías que publicó el diario *La Nación*, el 21 de enero de 1932, en la página 6 y sobre todo en las del diario *Crítica*, del 22 de enero de 1932, en la página 5.

Ramón Jiménez y Unamuno. También durante las jornadas de la exposición se ofrecieron conferencias a cargo de autores españoles y argentinos, entre estos últimos, Jorge Luis Borges y Arturo Capdevila. A la inauguración asistió el Presidente de la Nación, Agustín P. Justo, y el Director de la Biblioteca Nacional argentina, Gustavo Martínez Zuviría, entre las principales autoridades.<sup>195</sup>

La exposición fue proyectada por Ministerio de Industria y Comercio del gobierno español, en el contexto de su política estatal de apoyo a las empresas editoras españolas y del fomento de su producción bibliográfica en Latinoamérica. A la iniciativa se sumaron las empresas editoriales y las cámaras oficiales del libro de Madrid y Barcelona. Entre los posibles lugares para realizarla se eligió Buenos Aires porque, además de ser el principal mercado consumidor de obras españolas, desde esta ciudad había una importante “corriente reexportadora que partía desde allí hacia el resto del Cono Sur”.<sup>196</sup> Así, como ya hemos detallado,<sup>197</sup> por entonces en la Argentina las editoriales españolas había consolidado su proceso de “conquista” del mercado local. Asimismo, se ha hecho ya mención de su estrategia reexportadora. Ahora, en 1932, esos intereses españoles buscaban, con la exposición en Buenos Aires, además de difundir las obras en castellano editadas en España, “acabar con las campañas contrarias al libro español, y denunciar las ediciones clandestinas”.<sup>198</sup>

El Comité Organizador de la exposición estuvo integrado por las máximas autoridades de la embajada española en Argentina y por Rafael Vehils, entonces fugaz Presidente de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina. Vehils ha sido caracterizado como un “hombre de negocios, gestor cultural,

---

<sup>195</sup> Entre la escasa bibliografía sobre la muestra, se destaca un estudio de Ana Martínez Rus quien, desde una historia de la edición española, señala los objetivos de la exposición, informa sobre los organizadores y describe brevemente el acontecimiento. En: Ana MARTÍNEZ RUS, *La política del libro...* ob. cit., pp.393-394.

<sup>196</sup> *Ibíd.*, pp.392-393.

<sup>197</sup> Ver Introducción y Capítulo 1.

<sup>198</sup> Ana MARTÍNEZ RUS, *La política del libro...*, ob. cit., p.392.

periodista, político y diplomático”,<sup>199</sup> y fue articulador de muy variadas redes de negocios entre España y Argentina, que excedían ampliamente la del libro.<sup>200</sup>

Aquel comité designó a su vez una Comisión Organizadora, formada por autoridades de instituciones culturales españolas en Argentina, por Amado Alonso y por Julián Urgoiti, este último en tanto “vocal librero de la Cámara Española de Comercio”. Y constituyó una “Sub-Comisión de editores y libreros españoles” que operaban en Argentina con el objetivo de asesorar sobre cuestiones relacionadas con el tipo de demanda, los gustos y los intereses del público lector argentino. Para integrarla fueron convocados “Pedro García, Federico Crespillo, Eugenio García Santos, Jesús Menéndez, Enrique Gil, Gonzalo Losada, Ramón Sopena, Diego Rodríguez Venegas, y Roldán y Cía.”<sup>201</sup>

Allí reside el verdadero antecedente que constituyó esta exposición para el proyecto de la CAL, dado que la mayoría de los integrantes de la subcomisión de “editores y libreros españoles” cinco años después fueron congresales del CEI, y socios fundadores de la CAL. Así, como ya se ha analizado, Pedro García, Federico Crespillo, Jesús Menéndez, y la empresa Roldán y Cía.<sup>202</sup> estuvieron entre quienes solicitaron desde el CEI al gobierno nacional medidas favorables a

---

<sup>199</sup> Gabriela DALLA CORTE y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., p.277.

<sup>200</sup> Vehils fue Presidente de la Chade en la Argentina, Director de la Casa de América de Barcelona, Presidente de la Institución Cultural Española, así como uno de los fundadores de la editorial Sudamericana en Buenos Aires. (Ídem pp.276-277). Según Antonio Sempere, quien también recopiló información sobre la exposición, Rafael Vehils fue el único organizador de la exposición, es decir, no incluye al gobierno español en el proyecto. En su crónica de las presidencias de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, el editor de Aguilar describe el breve lapso de la presidencia de Rafael Vehils, de abril de 1932 a agosto de 1933. Sostiene que uno de los principales objetivos de Vehils era concretar la Primera Exposición del Libro Español en Buenos Aires, proyecto que tenía en mente desde hacía más de diez años. Sempere afirma que Vehils designó una comisión organizadora que trabajó durante un año, desde su formación en julio de 1932 hasta la inauguración de la exposición, a fines de julio de 1933. En: CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Historia de la Cámara...*, ob. cit., pp.61-64.

<sup>201</sup> Ana MARTÍNEZ RUS, *La política del libro...* ob. cit., p.393. También en Madrid se creó una Comisión “para coordinar todas las acciones desarrolladas en la Península como el envío de obras o la remisión de catálogos”. Entre sus miembros estaban “Joaquín Oteyza como representante de la Cámara de Madrid, y Gustavo Gili de la corporación de Barcelona”, ambos luego socios de la CAL. (Íbidem).

<sup>202</sup> La empresa Roldán y Cía. era la ex Librería La Facultad, y luego en 1938 participó del CEI como Bernabé y Cía., el apellido de sus nuevos dueños. En: Domingo BUONOCORE, ob. cit., pp.220-221.

la circulación del “libro argentino” y, además, se fijaron como objetivo la realización de ferias para su difusión.

También entre los organizadores de la Exposición del Libro Español se encontraban Gonzalo Losada y Julián Urgoiti, futuros presidentes de la CAL. La actuación de ambos editores fue un antecedente de trabajo colectivo institucionalizado para luego volcar su experiencia como dirigentes de la CAL. Ambos editores formaron parte de la comisión especial del CD que tuvo a su cargo el proyecto de PFL de 1943. Asimismo, la muestra española de 1933 deja ver redes previas en defensa de la importación de libros españoles, que deben considerarse como un antecedente de la defensa de la dirigencia de la CAL a esa actividad durante los años del primer peronismo.

Antonio Sempere, quien realizó una crónica histórica de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, afirma que la muestra de 1933 fue un éxito que proporcionó “una excelente posición en el mercado al libro español, hasta el punto de que la Argentina llegó a ser el primer importador de nuestros libros” y que los diez mil ejemplares exhibidos fueron donados a la Biblioteca Nacional.<sup>203</sup> Un estudio que analizara con mayor profundidad las actividades realizadas por esa institución quizás permitiría conocer acerca de si sus dirigentes se vincularon con los editores de la CAL, dado que ambas asociaciones empresariales actuaron paralelamente en todos los años en estudio. Desde el análisis de los documentos de la CAL solo es posible afirmar que no hubo comunicaciones oficiales entre ambas.

---

<sup>203</sup> CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, ob. cit., p.64.

## 2.1 Los editores y el proyecto de la Feria

A mediados del año 1942, el CD de la CAL evaluó la organización de la PFL sobre la base de un proyecto presentado por dos comisiones asesoras.<sup>204</sup> Una de ellas, la Comisión de Prensa y Publicidad, era presidida por Gonzalo Losada, a quien acompañaban Félix Real Torralba, de Atlántida; y Hernán Barbenza, de Librería Hachette. La otra comisión, de Acción e Iniciativas, era liderada por Antonio Zamora e integrada también por los vocales Julián Urgoiti, en representación de la Librería del Colegio y Santiago Glusberg, de Grandes Librerías Anaconda.<sup>205</sup>

Desde el inicio del tratamiento del proyecto, se destaca el protagonismo de Gonzalo Losada, junto al de Guillermo Kraft, quien se incorporó meses después al CD.

Así, la PFL fue ideada por un grupo de editores destacados hoy entre los protagonistas de la historia editorial argentina. Una conjunción de editores que, vista desde el presente, anudó saberes y experiencias de dos épocas del mundo local del libro. Los de la primera época editorial de “libros baratos para todos” de los años veinte y treinta —representada allí en especial por los saberes y la experiencia de Zamora y de Santiago Glusberg— con los innovadores de la entonces contemporánea “edad de oro”, cuyos representantes, fundamentalmente Losada y Urgoiti, aunque también Atlántida, lideraban el proceso. Una conjunción que cristalizó en ese grupo de trabajo con objetivos colectivos y que no se repetiría, al menos en la CAL, dado que muy pronto Zamora y más tarde Glusberg, en paralelo con el declive de su época editorial, se alejaron de la entidad.

En la misma sesión en que se presentó y aprobó el proyecto, los consejeros decidieron designar la “Comisión Especial” para la Feria del Libro. Por unanimidad se aprobó que la conformaran todos los integrantes de las Comisiones de Prensa

---

<sup>204</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 11 de junio de 1942, pp.30-31.

<sup>205</sup> *Biblos*, n° 3, 1942.

y Publicidad y de Acción e Iniciativas, encabezada por el Presidente de la CAL, que entonces era Tomás de Estrada, de la casa Ángel Estrada y Cía.<sup>206</sup>

Proyectaron organizar un importante evento, pensado inicialmente en un mes, y con carácter no de exposición, sino de feria. Es decir, en el que las empresas editoriales pudieran vender sus libros.

El proyecto delimitó que la CAL cobrara los espacios de venta que las empresas permitidas adquirieran, que eran solo las establecidas en la Argentina. Luego, un segundo despacho de la comisión organizadora, que detallaba el plan original, aclaró que si bien el nombre elegido para la feria refería al “libro argentino”, las empresas estaban habilitadas para ofrecer en sus *stands* “los libros que consideren pertinentes”. De ese modo, quedaba manifiesta la presencia de intereses importadores de libros españoles en el espacio editorial local, y en la CAL.<sup>207</sup>

El plan fijó que durante la PFL los libros se vendieran con un descuento del diez por ciento sobre los precios de venta al público. Además, la CAL cobraría una comisión del diez por ciento sobre el monto bruto de las ventas. También se decidió que la entidad editara una obra conmemorativa de la PFL. Las comisiones a cargo del proyecto decidieron que fuera *Juvenilia*, de Miguel Cané, “con diez ilustraciones en colores, para vender al precio de \$1 al público, más o menos, sin comisión de venta por tratarse de fondos destinados a afrontar los gastos conjuntos de la feria”.<sup>208</sup>

El proyecto definió que la PFL, además de ser un evento comercial, debía ser un acontecimiento cultural que impactara por la realización de un extenso programa de espectáculos artísticos y de conferencias de escritores y de otras personalidades de la cultura, área que quedó a cargo de Gonzalo Losada. Se realizaría en un espacio público relevante del centro de la ciudad de Buenos Aires, con instalaciones monumentales especialmente diseñadas por destacados

---

<sup>206</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 11 de junio de 1942, p.31.

<sup>207</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 5 de febrero de 1943, pp.150-151.

<sup>208</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 17 de noviembre de 1942, pp.94-95.

artistas.<sup>209</sup> Si bien el texto completo del proyecto original no quedó registrado en Actas, es posible obtener sus ideas básicas de la presentación del plan de gastos que realizó Guillermo Kraft, a inicios de 1943, cuando ya era Presidente del CD. Lo hizo en respuesta al requerimiento de un grupo de consejeros que se enfrentó a su gestión: su presentación fue avalada por mayoría porque respetaba todos los puntos del proyecto original, y Kraft, buscando acuerdo, repetía que “todo estaba resuelto antes de que asumiera el cargo”.<sup>210</sup>

La propuesta era ambiciosa en cuanto a su envergadura y a los plazos para organizarla, dado que originalmente planearon llevarla a cabo durante un mes entre septiembre y octubre de ese año 1942.

Su realización excedía ampliamente las posibilidades de financiamiento de la CAL —que arrastraba un déficit crónico en sus finanzas internas—, por lo que la dirigencia se embarcaba en una iniciativa que necesariamente requeriría apoyo económico externo. Desde la definición inicial del proyecto los editores mostraron la clara intención de solicitar ese aporte al gobierno. Así, en ese primer despacho de las comisiones a cargo del proyecto decidieron lo siguiente:

“...se entreviste al Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires para solicitarle el apoyo de la Intendencia mediante la otorgación del lugar, luz, vigilancia, ornamentos y demás accesorios requeridos para la buena presentación de la Feria (...) se solicite de la Intendencia una subvención de \$ 30.000 m/n, teniendo en cuenta la labor de culturización popular a realizarse [...] El Dr. Estrada formula la sugestión de que se gestione también el apoyo económico del Gobierno Nacional, lo que es aceptado por los firmantes del despacho”.<sup>211</sup>

En los fundamentos que los editores exponían para solicitar el apoyo estatal se reiteraba que la feria constituiría un gran aporte a la cultura nacional, afirmación que desde ese momento la CAL adoptó como legitimadora de sus

---

<sup>209</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 11 de junio de 1942, p.31.

<sup>210</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 3 de febrero de 1943, p.129.

<sup>211</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 11 de junio de 1942, pp.30-31.

pedidos a los poderes públicos. La envergadura del proyecto pronto excedió también las posibilidades de Estrada al frente de la entidad. En agosto de 1942, el Presidente del CD informaba que se había entrevistado con las máximas autoridades municipales sin haber podido conseguir su apoyo económico. Asimismo, veía difícil la posibilidad de obtener el espacio público solicitado y proponía postergar la realización de la feria para meses a definir del año siguiente, es decir, 1943.<sup>212</sup> Respecto de su iniciativa de peticionar ante las autoridades nacionales, era evidente que aún estaban por iniciarse.<sup>213</sup> Tomás de Estrada presentó su renuncia como Presidente de la CAL, y lamentó no disponer del tiempo suficiente que el ejercicio del cargo demandaba.

El espacio fue ocupado por Guillermo Kraft, empresario que hasta ese momento había participado en la entidad, pero no de manera protagónica.<sup>214</sup> Kraft asumió la Presidencia con el voto unánime de la Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 1942.<sup>215</sup> Aunque se diferenciaba del conjunto por su discurso grandilocuente, Kraft compartía con los otros dirigentes las ideas acerca de qué funciones de la CAL debían potenciarse:

“Soy un convencido —y a ello han de estar dirigidos mis afanes— de que la Cámara debe ocupar un puesto prominente en el país, como órgano asesor en todos aquellos asuntos vinculados al libro. [...] Nuestra Cámara, no solo representa legítimos intereses gremiales, sino que su gravitación en el orden espiritual del país es de indudable influencia. Agrupa en torno a sus inquietudes a todas aquellas actividades que en una u otra forma sirven al espíritu. De ahí, que su función en favor de la cultura ha de prestar incalculables servicios a la patria. Su actuación ha de hacerse presente en todo movimiento que tienda a manifestar una expresión de tales actividades: exposiciones y ferias de libros, convenciones internacionales, conferencias, premios de estímulo, etc. En una palabra: los Poderes

---

<sup>212</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 6 de agosto de 1942, pp.46-47.

<sup>213</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 14 de agosto de 1942, p.53.

<sup>214</sup> *Ibíd.*, pp.55-60.

<sup>215</sup> *Ibíd.*

Públicos tendrán en la CÁMARA un organismo asesor que sabrá colaborar eficaz y noblemente en toda oportunidad que lo juzgue necesario, haciéndoles llegar el eco de su experiencia y el conocimiento profundo de los diversos problemas que se sometan a su consideración”.<sup>216</sup>

Por un lado, la CAL debía gestionar condiciones de producción y circulación de libros favorables a intereses empresariales, a los que representaba. Ese trabajo se legitimaba en un discurso que resaltaba la dimensión cultural de sus mercancías. Por otro, la CAL debía potenciarse como “órgano asesor”, en especial, de los organismos del Estado.

Inmediatamente después de asumir, Kraft comenzó a desplegar planes ambiciosos, mostró un estilo fuertemente personalista y también sus fluidos vínculos con la dirigencia política, tanto antes como después del Golpe de Estado de 1943.

En efecto, a poco de haber iniciado su gestión, obtuvo del Ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno de Castillo, Guillermo Rothe, el apoyo para la Feria. Pero, además, Rothe asumió el compromiso del envío de un proyecto de ley al Congreso Nacional para que se otorgara un subsidio permanente a la CAL, que en principio se destinaría a la construcción de su edificio-sede, La Casa del Libro Argentino, proyecto que incluía la creación de un importante centro cultural.<sup>217</sup>

Kraft propuso al CD homenajear a Rothe con un gran banquete en el Plaza Hotel, en gesto de agradecimiento por el anuncio del subsidio, al que invitaron a buena parte de la intelectualidad, funcionarios de gobierno, de las principales corporaciones del mundo económico y de la cultura. Teniendo en cuenta que poco después, en enero de 1943, se conocieron públicamente las intenciones de Guillermo Rothe de suceder a Castillo en la Presidencia de la Nación,<sup>218</sup> y

---

<sup>216</sup> *Biblos*, n° 5, 1942, pp.1-3.

<sup>217</sup> *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, pp.16-19 y *Biblos*, n°6, 1943, p.1-3.

<sup>218</sup> Alain ROUQUIÉ, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II (1943-1973)*, Buenos Aires, Emecé, 1982, p.18.

considerando el desprestigio del gobierno de la Concordancia hacia fines de 1942, no es posible soslayar el hecho político de lo que el banquete significaba para Rothe como aval de su candidatura.

Así lo interpretó el consejero Antonio Zamora, quien se opuso a la realización del agasajo a Rothe, según expresó, al menos hasta que el subsidio fuese avalado por una Ley del Congreso de la Nación.<sup>219</sup> Kraft negó que hubiese algún móvil político en su iniciativa y afirmó que se invitarían representantes de todos los colores políticos para despejar dudas. Por su parte, el consejero Gonzalo Losada apoyó la idea de Kraft, siempre que el homenaje representara “una expresión de la intelectualidad y de los industriales del libro, recalcando bien la carencia de matiz político alguno”. El resto del CD acompañó al Presidente, y el banquete se realizó con toda pompa en diciembre de 1942.<sup>220</sup>

De esa manera quedó garantizada la realización de la feria y se avanzaron entonces los trabajos de organización. Una decisión importante fue la inclusión de Jorge D'Urbano Viau al grupo organizador. Viau tuvo a cargo la coordinación ejecutiva de todas las tareas, y luego fue nombrado “Comisario” rentado de la PFL. También hacia fines de año, Kraft informaba con optimismo que ya se tenía asegurada “la colocación entre socios de unos dieciocho *stands* grandes”. Además, hacía anuncios al CD que denotaban tanto su energía laboral, como los estrechos vínculos con los principales actores del mundo de la ilustración de libros que había tejido junto al perfil de su empresa.<sup>221</sup>

Así, Kraft informaba al CD que ya estaba encaminado el trabajo para la publicación la edición ilustrada de *Juvenilia*.<sup>222</sup> También que había avanzado en la organización de un concurso para elegir el “afiche de la Feria”. Al respecto, el Presidente proponía que el Jurado estuviese formado por nueve miembros: dos de

---

<sup>219</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 20 de noviembre de 1942, pp.98-100.

<sup>220</sup> *Ibíd.*, pp.97-99, y *Biblos*, n°6, 1943, pp.17-19.

<sup>221</sup> María Eugenia COSTA, “Tradición e innovación en el programa gráfico de la editorial Guillermo Kraft: Colecciones de libros ilustrados (1940-59)”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 21 de junio de 2013].

<sup>222</sup> Fue una edición de treinta mil ejemplares, en la que la CAL figura como editora.

ellos por la CAL, y uno por cada una de las siguientes entidades: la Comisión Nacional de Bellas Artes, la Academia Nacional de Bellas Artes, la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, la SADE, la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, la Sociedad de Industriales Gráficos de la Argentina y por la Sección Artes Gráficas de la UIA. Se acordó también allí que el ganador sería premiado con quinientos pesos y que los afiches serían exhibidos en un local central, a cuyos efectos se pediría el salón de la Sociedad Amigos del Arte.<sup>223</sup>

En los meses previos a la PFL hubo ardientes debates en el interior del CD y un conflicto que solo se manifestó públicamente después en la ausencia de algunas empresas en la Feria y en comentarios elípticos de un prestigioso asistente, Manuel Gálvez. Un motivo que abiertamente generaba disenso era el hecho que Guillermo Kraft mostraba en cada reunión del CD un despliegue arrollador de actividades relacionadas de la feria, realizadas sin consultar al CD. Además, Kraft mostraba aceitados contactos con autoridades de gobierno y con personalidades de la cultura, que iba anticipando la Comisión de la Feria, por él presidida. Todos esos avances eran presentados a los consejeros cuando ya estaban consumados, sin ofrecer participación a los editores más experimentados en ese tipo de eventos que formaban parte del CD.

Quienes se enfrentaron al Presidente, y a la realización de la PFL en tiempo y forma tal como él sostenía, fueron inicialmente los consejeros Antonio Zamora y los representantes, rotativos, de Casa Estrada. En términos de Tomás de Estrada, se oponían a la “actividad discrecional de la Presidencia”, que procedía de manera anti-estatutaria. Pronto lo acompañaron los editores de Peuser y de Espasa Calpe Argentina.<sup>224</sup>

El consejero Gonzalo Losada, por su parte, pretendía una equidistancia de ambas posiciones y afirmaba que, en su carácter de Secretario del CD, había sido citado a Casa Peuser y que allí

---

<sup>223</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 1° de diciembre de 1942, pp.102-103.

<sup>224</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 3 de febrero de 1943, p.120.

“encontró gran animosidad hacia la Presidencia por tres cosas fundamentales: 1) Tiempo y financiación de la Feria del Libro, 2) Finanzas de la CAL, 3) Uso excesivo de la autoridad por parte de la Presidencia”.<sup>225</sup>

Losada resumía con claridad los puntos que sesión tras sesión emergían como causales de la disconformidad y, sabiéndose parte de una reunión a espaldas de Kraft, también afirmaba que solo había concurrido para acercar las partes. Por eso creía que toda crítica debían hacérsela personalmente al Presidente, para colaborar con la armonía del CD.<sup>226</sup>

El conflicto estalló en la sesión del 30 de diciembre de 1942. Como vocero del grupo opositor actuó el delegado de Casa Estrada, en esa oportunidad, Arceo San Martín. Presentó una moción de postergación de la feria y exigió la transparencia de lo actuado por Kraft. Detallaba que se oponía a la realización del evento sin un previo estudio detenido y detallado del plan financiero. No confiaba en cómo Kraft llevaba adelante los preparativos, sin dejar registro ni presentar informes a los consejeros, en especial no presentaba un plan de gastos por escrito. Casa Peuser acompañaba a Estrada en su pedido de aplazamiento de la feria, es decir, que se hiciera, pero no en abril de 1943, sino después, con la previa fiscalización del conjunto. Losada también inicialmente se puso a favor del aplazamiento, pero por otras razones. Dejando entrever las condiciones que tenía para su futuro liderazgo, opinó que la feria no podía realizarse sin el acuerdo y la presencia de todos los integrantes del CD.<sup>227</sup>

Sin embargo, Guillermo Kraft lo llevó a un plano personal de falta de apoyo y de confianza e, incluso, lo consideró un agravio y amenazó con renunciar a su cargo. Aseguró, además, que, por el contrario, no habría quebranto para la CAL, sino que la feria redundaría en beneficios económicos, y pidió “un voto de confianza” en su persona. Finalmente, luego de un extenso debate, llegada la votación, ganó la propuesta de realizar la feria tal como quería la presidencia, con

---

<sup>225</sup> *Ibíd.*, p.134

<sup>226</sup> *Ibíd.*

<sup>227</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 30 de diciembre de 1942, pp.109-116.

el voto de Gonzalo Losada, Julián Urgoiti, Antonio Gallego —de Editoriales Reunidas— y Bernardino Uriarte —de El Ateneo—. <sup>228</sup>

El conflicto siguió en enero de 1943, cuando el grupo opositor envió al CD un telegrama en el que solicitaba una sesión extraordinaria: estaba firmado por los representantes de Espasa Calpe Argentina, Claridad, Peuser y Estrada. <sup>229</sup> La sesión solicitada no fue realizada, y el grupo intentó, sin éxito, diversas maniobras para desplazar a Kraft y postergar la feria. Finalmente, en la sesión de febrero de 1943, Guillermo Kraft presentó una detallada planilla de gastos y un “plan financiero de la Feria”, que daba ganancias, y no déficit para la CAL.

Igualmente, Kraft fortaleció su posición comprometiéndose a asumir personalmente la responsabilidad “de cualquier quebranto financiero”. <sup>230</sup> Los consejeros disconformes insistieron en postergar la feria para septiembre, y estudiar detenidamente el plan financiero y que no se aceptara una garantía personal financiera de Kraft, sino que era la CAL la que debía sostener la feria. Se votó la moción presentada por el sector opositor a Kraft y resultó rechazada por mayoría de solo un voto de diferencia. Apoyaron el plan del Presidente con sus votos los consejeros Gonzalo Losada, López Llausás, <sup>231</sup> Torralba, Antonio Gallego, además del propio Guillermo Kraft. El episodio se cerró con una moción de Torralba para que se desagradiase al Presidente. El consejero de Atlántida afirmó que era preocupante lo que sucedía en el CD, que un grupo de miembros impugnaran la labor del Presidente. Estrada y Salazar (de Peuser), se negaron y afirmaron que no había habido ningún agravio. <sup>232</sup>

Desde ese momento, quedó constituido un bloque mayoritario de consejeros, formado por Losada, Urgoiti, Gallego, Santiago Glusberg, Torralba y Uriarte. Ese grupo, con solo alguna nueva incorporación, como la de Cosme Beccar Varela, dirigió la PFL y la CAL hasta septiembre de 1945.

---

<sup>228</sup> *Ibíd.*

<sup>229</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 1º de febrero de 1943, p.118.

<sup>230</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 3 de febrero de 1943, pp.130- 133.

<sup>231</sup> Por Sudamericana se alternaban la representación en el CD López Llausás y Urgoiti.

<sup>232</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 3 de febrero de 1943, pp.130- 133.

La situación también implicó el alejamiento de la dirigencia de Antonio Zamora, quien había liderado la formación de la entidad, en las jornadas del CEI de 1938. En efecto, luego de un receso en enero de 1943, reunido el CD en febrero, fue debatida la aceptación de su renuncia al cargo de Consejero Vocal, lo que implicaba también su abandono de la comisión organizadora de la feria. Zamora había presentado una nota de renuncia indeclinable, en la que aducía —en términos propios del clima de aquella época— que en el CD “imperaba el totalitarismo”. Sus compañeros de la primera hora, Félix Real Torralba y Rafael Salazar, propusieron que se rechazara la renuncia de “un elemento inteligente y activo que presta gran utilidad a la Cámara”. Sin embargo, puesta a votación, fue aceptada por la mayoría presente en la sesión, conformada por Antonio López Llausás, Gonzalo Losada, Antonio Gallego y Bernardino Uriarte.<sup>233</sup>

Los desplazamientos al interior de la dirigencia de los editores se terminaron de definir poco después de terminada la PFL, con la renuncia de otra empresa fundadora, Casa Estrada, mientras que los representantes de Peuser y Espasa Calpe continuaron en el CD, aunque con escasa presencia.<sup>234</sup>

Tras la salida de Antonio Zamora, la comisión interna que finalmente llevó adelante la PFL quedó integrada por Guillermo Kraft en carácter de Presidente, Gonzalo Losada (Vicepresidente), Cosme Beccar Varela (Secretario), Jorge D’Urbano Viau (Comisario General) y los Vocales Julián Urgoiti, Félix Real Torralba y Antonio Gallego.<sup>235</sup>

---

<sup>233</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 12 de febrero de 1943, pp.161-162.

<sup>234</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 18 de mayo de 1943, p.177.

<sup>235</sup> *Biblos*, n°7-8, 1943, p.20.

## 2.2 Feria y post-feria

La PFL tuvo un despliegue monumental de instalaciones, que incluyó un “teatro griego” construido para la ocasión, y contó con una concurrencia de más de dos millones de visitantes. La mayoría de las casas editoras presentaron *stands*, en los que vendían sus libros. A esos *stands* se sumaron otros, de organismos oficiales, como el de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, del Banco Nación Argentina y de la Dirección de Correos y Telégrafos. En los actos de apertura y de cierre, estuvieron presentes las máximas autoridades de gobierno, entre ellos el Presidente de la Nación, Ramón Castillo. La PFL tuvo un fuerte tono cultural, dado por espectáculos artísticos y conferencias diarias, en las que disertaron intelectuales notables de la época, y los autores firmaron sus obras al público.<sup>236</sup>

Los dirigentes de la CAL no registraron en los documentos internos de la entidad información específica sobre lo ocurrido durante las jornadas de la PFL respecto a cada empresa editorial y a sus catálogos. Es decir, nada nos dicen, por ejemplo, acerca de la dinámica de las ventas de las empresas, o qué títulos fueron los más solicitados por los lectores. Tampoco el número de *Biblos* alusivo a la feria se apartó de la evidente decisión de informar tomando siempre el conjunto editorial, sin individualizar a las empresas.<sup>237</sup> Solo el *Boletín de la Primera Feria del Libro Argentino organizada por la Cámara Argentina del Libro (Boletín)*, que se publicó durante sus jornadas, promocionó algunas de las casas organizadoras y

---

<sup>236</sup> Entre la escasa bibliografía sobre la PFL se destacan las consideraciones de Leandro de Sagastizábal. En su trabajo de 1995, caracterizó el evento basándose en los números del *Boletín* que los organizadores publicaron diariamente durante las treinta y cinco jornadas en que se desarrolló la feria. Al considerar su magnitud y, sobre todo, la complejidad de su estructura, de Sagastizábal inscribió la PFL en el origen de la actual Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. La definió como “la primera con el grado de organización que habría de caracterizar posteriormente a esos eventos”. De modo que su envergadura, el hecho comercial y cultural que significó, la transformaron en un hito inicial para la historia de las ferias del libro locales. Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., pp.126-128.

<sup>237</sup> Incluso las fotos de *Biblos* de la PFL muestran el conjunto y no, por ejemplo, *stands* en particular. En: *Biblos*, n°7-8, 1943.

sus productos, si bien con medida y únicamente muchos días después de comenzada la feria.<sup>238</sup>

El *Boletín* se imprimía diariamente en el *stand* de la Imprenta López, socia de la CAL, para ser entregado gratuitamente a los concurrentes. Vocero del discurso oficial de la Comisión Organizadora, el *Boletín* era a la vez un hecho publicitario de varias empresas expositoras —utilizaba papel también donado, por las empresas Luis Pomini, Stocker y Cía. y Serra—. <sup>239</sup> Además, su impresión se realizaba a la vista del público y se permitía observar el paso a paso de la producción:

“...cómo se escribe, se titula, se diagrama, y, asimismo, en qué forma se trabaja en un taller donde se edita una publicación de esta naturaleza, dando la sensación a los visitantes de la exacta labor que se hace, por intermedio de las modernas linotipos, de cómo se manipula en la caja de titulares, se sacan pruebas y por último el trabajo de la plana, máquina de imprimir, que va entregando el periódico a sus lectores”.<sup>240</sup>

De modo que el *Boletín* fue también un recurso de divulgación de un segmento importante de la producción de libros. Según *Biblos*, resultó

“un verdadero acierto de la Comisión Organizadora, dado que su elaboración atrajo continuamente gran cantidad de público y a la vez sus páginas realizaron una amplia difusión de variada información”.<sup>241</sup>

Consultados sus números, se observa que cada uno, de cuatro carillas en papel de diario, presentaba una nota inicial informativa en la que relataba algún hecho oficial relevante ocurrido en la PFL. Por ejemplo, la del *Boletín* n°1 “Ante la inauguración”<sup>242</sup> describía en tono triunfal la jornada de apertura. Luego, los números sucesivos reprodujeron los discursos de Guillermo Kraft, de Ricardo

---

<sup>238</sup> Tal el *Boletín* del 1° de abril, que publicó una nota sobre Casa Viau.

<sup>239</sup> *Biblos*, n°7-8, p.24.

<sup>240</sup> *Ibidem*.

<sup>241</sup> *Ibidem*.

<sup>242</sup> *Boletín*, n°1, 1° de abril de 1943, p.1. ,

Rojas, de aquella primera jornada. También contenían alguna nota sobre hechos culturales del día. Tal el caso de “El libro y su misteriosa grandeza”, que promocionaba una conferencia que dio en la feria el escritor Arturo Capdevila.<sup>243</sup>

El *Boletín* es un documento relevante en cuanto muestra el discurso oficial triunfalista de la CAL sobre la PFL y el optimismo de los editores de la “edad de oro”. Una nota que, en buena medida, condensa los principales nudos de aquel discurso fue publicada en el número posterior a la jornada de inauguración, con el título “La adhesión popular”:

“Anhelábamos ayer, aquí mismo, la adhesión popular para esta Feria. No ha faltado. Desde las primeras horas de la tarde, cuando la puerta franca acogió al público (...) el pueblo de Buenos aires acudió a visitarnos y a ponerse en contacto con sus libros. Que suyos son todos, pues con cada uno que compra, le es permitido a la industria editorial argentina servir las necesidades de todos los países de América Latina. [...] Desde que surgió la idea de realizar la Feria del Libro Argentino hasta el momento en que el Presidente de la Nación la dejó inaugurada, esta demostración de cultura y de fe en el provenir de nuestro libro pertenecía al público. Pero el concepto se reafirmó cuando el público mismo —hombre, mujeres y niños— comprendió la intención y la aprobó con su inmensa, anónima y esperada presencia. Vimos ancianos con libros debajo del brazo; vimos adolescentes ensimismados con los títulos de las ediciones; vimos muchachas adornadas con portadas policromas. Fue la de ayer la fiesta inicial del libro. Una fiesta popular, y por eso grande. De par en par abiertas las avenidas que llegan al corazón de la Feria, por esas avenidas se distrajo, fue, vino, platicó y meditó el espíritu inconvencible de nuestra democracia.”<sup>244</sup>

---

<sup>243</sup> *Ibíd.*, n°7, 8 de abril de 1943, p.2. El *Boletín* además reprodujo noticias de los diarios de la capital sobre la PFL, como la del número 16 “La Feria del libro es una vigorosa evidencia de una gran industria” (*Ibíd.*, n°16, 18 de abril de 1943, p.4)

<sup>244</sup> *Ibíd.*, n°2, 2 de abril de 1943, p.1.

Ese entusiasmo inicial ante la afluencia de público se mantuvo constante, y muy posiblemente fue la principal causa de la decisión de prolongar la feria. Proyectado su cierre para fin de abril, los organizadores lograron un decreto de autorización de las autoridades comunales para extenderla hasta el día 4 de mayo, que fue su última jornada.<sup>245</sup>

Finalmente, el *Boletín* también permite reconstruir la presencia y la opinión de intelectuales de la época sobre la PFL, como la de Victoria Ocampo. Y registrar qué conferencias fueron destacadas, como la de Rafael Alberti, Pedro Miguel Obligado, Arturo Capdevila y Conrado Nalé Roxlo, entre otros. Entre las opiniones, la de Manuel Gálvez, entonces uno de los escritores de mayor popularidad, es la única en el *Boletín*, que trasluce con su crítica algo del conflicto entre los organizadores antes de la feria:

“Esta Feria —nos dice el Dr. Gálvez— constituye, ciertamente, un esfuerzo magnífico y una brillante exteriorización del adelanto y la solidez de nuestra industria editorial. Habría sido más grato, desde luego, que no faltase a esta gran concurrencia ningún editor argentino. Desgraciadamente no ha ocurrido tal cosa. Noto, en efecto, que algunas editoriales no exponen sus obras. Ignoro las causas de tal ausencia. Me limito tan sólo a subrayarlas, por lo mismo que habría sido más grato para todos, para la industria, para los escritores, para los lectores, que no faltase en esta Feria ni una sola de las editoriales que han contribuido con su acción a prestigiar la presentación del libro argentino”.<sup>246</sup>

Más allá de sus palabras, es más que probable que Manuel Gálvez sí supiera del conflicto en el CD, que había causado la ausencia en la PFL de los *stands* de Claridad y de Estrada. Por entonces, Gálvez era ya un experto conocedor del campo editorial local, por su condición de escritor y autor de

---

<sup>245</sup> *Ibidem*, n°18, 21 de abril de 1943, p.1.

<sup>246</sup> *Ibidem*, n°15, 17 de abril de 1943, p.4.

numerosas obras que había publicado con un abanico de empresas editoras.<sup>247</sup> Y también, por haber él mismo encabezado previamente una experiencia editorial original, la Cooperativa Buenos Aires.<sup>248</sup>

Una vez finalizada la PFL en el interior del CD de la CAL también el discurso era triunfalista. Guillermo Kraft demostró a los socios que la feria podía solventarse económicamente con el subsidio del gobierno nacional y con recursos obtenidos durante las jornadas. Bajo el título “Balance Feria del Libro”, las Actas del CD incorporaban una detallada cuenta de ingresos y gastos. Los primeros, de mayor a menor incidencia por sus montos, fueron los provenientes del arrendamiento de los *stands*, que se alquilaron tanto a socios como a “no socios”, ingresos por un arancel sobre las ventas de libros cobrado a los expositores, por la venta de la edición homenaje de *Juvenilia* —que dio ganancias a la CAL—, por la recaudación de entradas a los espectáculos —y no a la PFL, que fue gratuita—, el Subsidio del Gobierno Nacional, y un rubro “donaciones”, que no especificaba su origen.<sup>249</sup> En cuanto a los principales gastos, de mayor a menor, fueron la construcción y mantenimiento de las instalaciones, la edición de *Juvenilia*, gastos de espectáculos, el pago del servicio de luz, los sueldos al personal contratado, y el pago de impresos y de publicidad. Hacia el mes de octubre de 1943, la “Cuenta Feria” daba un ligero superávit, menor que el ítem “donaciones”.<sup>250</sup>

Hacia el mundo del libro y, más en general el empresarial y cultural —donde tenían alcance *Biblos* y la *Memoria*—, los dirigentes de la CAL difundieron sobre todo dos consideraciones acerca de lo que había significado la PFL. Una, que había tenido un carácter eminentemente cultural, muy por encima del comercial. Se había tratado de un acontecimiento cultural que había coronado el prestigio

---

<sup>247</sup> A las que caracterizó años después, con tono sumamente crítico y punzante, en un capítulo de sus memorias. En: Manuel GÁLVEZ, *En el mundo de los seres reales. Volumen IV, Recuerdos de la vida literaria*, Buenos Aires, Hachette, 1965, pp.323-337.

<sup>248</sup> Jorge RIVERA, ob. cit., pp.40-41.

<sup>249</sup> Por lo que es posible que haya allí aportes de Guillermo Kraft o de otros miembros del CD, para que no diera pérdidas. Pero igualmente se trata de sumas bajas comparadas con las cifras de los grandes gastos

<sup>250</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 5 de octubre de 1943, p.245.

nacional y latinoamericano del libro argentino. La segunda consideración era que la CAL, al haber sido la exclusiva organizadora, se había dado a conocer a la sociedad como una asociación cuyos fines eran esencialmente culturales. Esa idea quedó sintetizada en la *Memoria* publicada tres meses después de la PFL. Allí, se afirmaba que la entidad había contribuido a afianzar el prestigio de la industria editorial desplegando variadas actividades culturales:

“...cuyo cometido y significación excede lo que habitualmente define a los organismos de su tipo. Si algo fuera menester para documentarlo, ahí está la Primera Feria del Libro Argentino, realizada sin finalidad material alguna, cuyo sostenimiento impuso crecidas erogaciones, buena parte de las cuales fueron absorbidas por la grandiosidad de su concepción y el significativo plan de actores culturales realizados. [...] La Cámara Argentina del Libro ha logrado imponerse como elemento vivo de la cultural nacional y los frutos de su actividad han contribuido a acrecentar el nivel intelectual de nuestro pueblo y a señalar el nombre argentino ante la respetuosa consideración de los países hermanos”.<sup>251</sup>

En su discurso oficial, entonces, la CAL solo era muy tangencialmente una corporación empresarial que defendía intereses sectoriales, sino mucho más una usina cultural para el pueblo argentino. Desde esa perspectiva, los espectáculos artísticos y las conferencias de diversos intelectuales en la PFL legitimaban a la CAL como entidad cultural. Así, la dirigencia fortalecía el principal argumento que utilizó en todo el período en estudio al elevar sus demandas a las autoridades de gobierno en busca de medidas favorables a las empresas editoriales.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que los dirigentes de los editores, en su trabajo colectivo, imprimieron a la CAL las funciones y finalidades propias de las asociaciones empresariales y no las de las instituciones culturales.<sup>252</sup> En

---

<sup>251</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p. 8.

<sup>252</sup> Luca Lanzalaco, quien ha estudiado el origen y el devenir histórico del comportamiento de las organizaciones empresariales en las sociedades capitalistas, distingue otro tipo de función específica de estas entidades: La de representar a los empresarios en tanto empleadores de mano de obra. En ese papel actúan sobre el mercado de trabajo, en diálogo tanto con el Estado como

efecto, la entidad, en el período en estudio, desplegó sus principales estrategias sobre el mercado económico del libro. Operó sobre el espacio de la producción y circulación de las materias primas de las que se abastecían, sobre el de los derechos editoriales, el mercado financiero y, con estrategias comerciales colectivas, difundió sus productos, entre otras formas, con la PFL. Además, desde ese campo de intereses y con comportamientos y demandas típicamente empresariales es que la CAL se vinculó con los diversos organismos estatales. Desde luego, que los editores contaron, a diferencia de otras organizaciones patronales industriales, con un elemento clave para la legitimación de sus acciones colectivas. El doble carácter de los libros en tanto productos de la industria cultural —a la vez mercancías y portadores de irreductible valor simbólico<sup>253</sup>— fue base de las estrategias de legitimación de las acciones y discurso de la CAL.

La CAL salía de la PFL con vínculos fortalecidos con las autoridades de gobierno. Así detallaba este hecho la *Memoria* del ejercicio 1942-1943:

“Las autoridades nacionales y municipales evidenciaron con su cálido apoyo la adhesión que les suscita todo auténtico propósito de favorecer la cultura popular. El gobierno nacional prestó su auspicio más decidido y otorgó una subvención que, últimamente ha sido ratificada por las nuevas autoridades. La Intendencia Municipal y la Comisión de Vecinos concedieron el privilegiado lugar en que se desarrolló la Feria y prestaron el máximo concurso de sus diversas reparticiones. Las entidades oficiales vinculadas a la cultura adhirieron a los actos celebrados, concurriendo con

---

con los sindicatos y otras organizaciones del movimiento obrero. Como se estudia en capítulos siguientes de esta tesis, la CAL no tuvo como objetivo actuar sobre el espacio laboral y ejerció funciones en ese mercado ocasionalmente, solo cuando las autoridades estatales peronistas la interpelaron como tal (desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, primero y desde el Ministerio de Trabajo luego). Las referencias y consideraciones teóricas acerca de las condiciones históricas en que se formaron las organizaciones empresariales, así como sus funciones típicas y sus finalidades, en perspectiva histórica, en: Luca LANZALACO, ob. cit., pp. 296-297.

<sup>253</sup> Pierre BOURDIEU, “El mercado de los bienes simbólicos”, en: Pierre BOURDIEU, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1997, pp.213-214.

un 'stand' propio la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. También instalaron 'stands' el Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose presentes mediante vitrinas especiales el Banco Hipotecario Nacional y la Dirección de Parques Nacionales. [...] La Dirección General de Correos y Telégrafos expresó su adhesión mediante la emisión de un sello postal conmemorativo e instaló una Agencia especial en el local de la Feria, desde la que se despacharon miles de postales alusivas, con el mata-sellos —tan caro a los filatelistas— de 'Primer Día de Emisión-Agencia Primera Feria del Libro Argentino'".<sup>254</sup>

El CD mostraba triunfante el contundente respaldo que había obtenido Guillermo Kraft de diferentes espacios estatales. Y en buena medida la magnitud alcanzada por la feria resultaba del apoyo estatal brindado a la CAL, muy poco antes del Golpe de Estado que destituyó a las autoridades del gobierno. La PFL había cristalizado de una red de vínculos especialmente con organismos estatales, pero también con el mundo intelectual que legitimaba y fortalecía el "despegue" que protagonizaban las empresas con sus catálogos y estrategias empresariales individuales.

La Feria resultó un éxito para la dirigencia de la CAL. La entidad, con solo cinco años de trayectoria, se había consagrado como una institución capaz de proyectarla y llevarla adelante.<sup>255</sup> Por otro, fue un espacio de gran efectividad en la difusión y en las ventas generales de libros, según surge del "Arancel sobre Ventas" cobrado por la entidad a los expositores.<sup>256</sup>

---

<sup>254</sup> CAL- *Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, pp.12-13.

<sup>255</sup> La PFL generó un clima autocelebratorio en la entidad. Todavía el 25 de junio los editores seguían festejando. Realizaron un *cocktail party* en la tradicional confitería Ideal, en homenaje al presidente de la Comisión Organizadora, Guillermo Kraft, y al Comisario General, Jorge D'Urbano Viau. En la ocasión y en agradecimiento, le fue entregado a Viau un volumen de lujosa encuadernación con los números del *Boletín* de la feria. Allí puede también observarse la magnitud de la organización, ya que se cuentan en más de treinta las firmas de los colaboradores de Viau durante la feria (*Boletines de la Primera Feria del Libro Argentino-1943-Don Jorge D'Urbano Viau, s/f*).

<sup>256</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 5 de octubre de 1943, p.246.

A partir del éxito de la PFL, los consejeros iniciaron el estudio de un proyecto para una segunda feria del libro, que se prolongó indefinidamente en las sesiones del CD. Durante las presidencias de Perón, el debate interno se centró en dos cuestiones conflictivas: qué tipo de participación solicitar al gobierno nacional frente a lo que este pudiera pretender y, en segundo lugar, cómo conciliar un fuerte sesgo “nacional” (que se suponía posibilitaría apoyo del gobierno de Perón) con la dimensión latinoamericanista que la CAL estaba forjando para el “libro argentino” e, incluso, hispanoamericana, como pretendían algunos de los editores. Así, aun cuando en el discurso de los integrantes del CD fue constante el interés en organizar una nueva feria, entre 1943 y 1955 la CAL no lo concretó, sino que participó y colaboró activamente en convocatorias gubernamentales de ese tipo. Solo realizó una feria de muy menor envergadura, en 1955. Entre junio y julio de ese año, en los salones de la tradicional tienda Gath & Chaves, de Florida y Cangallo, en la ciudad de Buenos Aires, la Exposición-Feria del Libro Argentino de 1955<sup>257</sup> se realizó con el patrocinio de la CAL y de la Sociedad Argentina de Editores (SAE).<sup>258</sup>

---

<sup>257</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1954-1955, p.21.

<sup>258</sup> La SAE se conformó en 1946, ver Capítulo 4.

## Capítulo 3.

### Los editores y los orígenes del peronismo (1943-1946)

En la polarización política de 1945, la CAL formó parte activa de la Unión Democrática, el bloque opositor a Perón. Ante la pregunta por el devenir de esa posición, y dado que la mayoría de los integrantes del CD estaba estrechamente vinculada a la “intelectualidad democrática”, se podría inferir que fue la culminación lógica de una permanente oposición a la dictadura surgida en 1943.<sup>259</sup>

Sin embargo, no se trató de una continuidad, sino del desenlace de un devenir más complejo, que comenzó con la expectativa inicial ante la Presidencia del General Ramírez, se transformó en una colaboración con organismos estatales en el primer año del gobierno del General Farrell, y varió radicalmente a mediados de 1945. Ese recorrido de la CAL —que en buena medida fue similar al que trazaron las grandes asociaciones empresariales de la época<sup>260</sup>— se desarrolla a continuación.<sup>261</sup>

#### 3.1 La expectativa ante el nuevo gobierno y “Los Mejores Libros del Año”

Hacia junio de 1943, la dirigencia de la CAL se encontraba en una coyuntura muy particular. Reinaba un clima interno de optimismo y de confianza en el futuro, tanto de la entidad como del “libro argentino”, que se distinguía

---

<sup>259</sup> Sobre los intelectuales y su oposición a los gobiernos de 1943-46, desde diversas perspectivas ideológicas, Silvia SIGAL, “Intelectuales y Peronismo”, en: *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Juan Carlos TORRE (Dir. de Tomo), Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 481-522; Flavia FIORUCCI, *Intelectuales y peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2011 y Rein RAANAN y Claudio PANELLA (comps.), *El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, pp.56-58.

<sup>260</sup> Daniel CAMPIONE, ob. cit.

<sup>261</sup> La autora analizó algunos aspectos de ese proceso en Alejandra GIULIANI, “Libros o Alpargatas...”, ob. cit.

claramente del más general que imperaba en el país.<sup>262</sup> Los editores evaluaban muy positivamente los resultados de la reciente PFL. Además, la presidencia de Guillermo Kraft había salido notablemente fortalecida de la Feria y se disponía a lanzarse a nuevas empresas.<sup>263</sup>

En agosto de 1943, el CD informó a sus asociados acerca del aporte monetario estatal que había otorgado el gobierno de Castillo para la Feria y que, aun después del recambio de autoridades, estaba por cobrarse. La dirigencia detallaba también el proyecto de Ley de Subsidio Permanente con el que se planeaba construir la Casa del Libro Argentino. Su discurso traslucía la incertidumbre con respecto a la continuidad que las nuevas autoridades darían a esas políticas:

“Es un honor muy grande, y pareja responsabilidad por consiguiente, la de haber merecido tan alto auspicio y cabe esperar que los actuales mandatarios, penetrados de idéntica comprensión y espíritu de justicia, ratificarán los conceptos de aquel mensaje y prestarán apoyo decidido a nuestros planes”.<sup>264</sup>

La espera fue acompañada por importantes gestiones de Guillermo Kraft. En efecto, en julio de 1943 la presidencia informó que

“las nuevas autoridades nacionales han ratificado el decreto por el que se acordaba una subvención de \$ 25000 m/n para la Feria del Libro, la que se podrá percibir, por lo tanto, durante el próximo agosto”.<sup>265</sup>

Ese mismo mes Kraft llegó hasta el Presidente de la Nación. Luego de visitarlo afirmó que el General Ramírez:

---

<sup>262</sup> Alberto CIRIA, *Política y cultura popular: la Argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, De la Flor, 1983, pp.95-100.

<sup>263</sup> Por ejemplo, se lo autorizó para “otorgar poderes” a quienes él considerase. CAL-*Actas CD*, Libro II, 15 de junio de 1943, p.185.

<sup>264</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p.16.

<sup>265</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 20 de julio de 1943, p.225. El subsidio figura cobrado en: CAL-*Actas CD*, Libro II, 5 de octubre de 1943, p.246.

“...manifestó que prestará el apoyo necesario para que los planes de difusión cultural y editorial puedan llevarse a feliz término. Expresó sus felicitaciones por la obra patriótica en que está empeñada la Cámara y por el buen éxito de la primera Feria del Libro Argentino, cuya eficacia en la difusión popular del libro consulta los deseos y aspiraciones de su gobierno”.<sup>266</sup>

Pero a partir de ese momento no volvió a mencionarse el proyecto Casa del Libro Argentino ni se inició la planeada organización de una segunda feria. En cambio, la dirigencia de la CAL concretó la primera edición del certamen “Los mejores libros del año”.

Se trataba de una convocatoria a las empresas editoras a presentar sus obras para concursar ante un jurado elegido por el CD, que seleccionaría “los libros mejor editados”. El premio consistía en la exposición de las obras, a cargo de la CAL, en diferentes ámbitos de la Argentina y en una profusa difusión en *Biblos* también a los mercados hispanoamericanos.

El certamen comenzó en 1944, con el nombre “Los 20 mejores libros del año”, y se repitió anualmente aumentando la cantidad de obras seleccionadas.<sup>267</sup> El proyecto inicial fue presentado ante el CD por la comisión interna “de acción e iniciativa”, a fines de 1943, es decir, que su elaboración fue inmediatamente posterior a la feria. Con ello, se evidencia la idea de sostener en el tiempo los efectos logrados con aquel acontecimiento, buscando ampliar la difusión hacia mercados diferentes al de Buenos Aires. En la primera instancia de evaluación del nuevo plan, los consejeros decidieron por unanimidad restringir el universo de participantes al concurso a las empresas socias de la CAL.<sup>268</sup>

---

<sup>266</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p. 21.

<sup>267</sup> Por ejemplo, su tercera edición se denominó “Los 30 mejores libros editados en 1945”, ya que se duplicaron las obras presentadas. En 1947, fue “Los 50 libros mejor editados en 1947” y en 1953, se realizó una última edición, con “Los 30 libros mejor editados de 1952 y 1953”. CAL-*Memoria y Balance*, ejercicios 1943-1954).

<sup>268</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 24 noviembre de 1943, p. 265

Además, pronto destacaron en su discurso oficial que el concurso se diferenciaba de otros de la época: “no se trata en este caso de un certamen destinado a consagrar los méritos intelectuales de los autores, sino la perfección demostrada por las casas editoriales”.<sup>269</sup>

Pierre Bourdieu ha subrayado el carácter de agentes legitimadores del capital simbólico que, junto con academias y otros espacios sociales, constituyen las empresas editoriales.<sup>270</sup> En la Argentina, las casas Peuser, Kraft, luego Emecé, Sudamericana y Losada, entre las más importantes, instituyeron premios al trabajo literario de los escritores. Incluso, la propia CAL luego organizó un concurso literario para obras de autores noveles argentinos.<sup>271</sup> Sin embargo, el concurso “Los mejores libros del año” no premiaba calidad textual, no publicitaba la obra de un autor ni tampoco encumbraba alguna casa editora en particular.

Se trataba de un premio colectivo, equilibradamente otorgado a libros de un amplio conjunto de casas editoriales, entre las que estaban previsiblemente las de los dirigentes de la CAL. En la reglamentación del concurso, se anunciaba que se premiarían las obras que sobresalieran por sus “características editoriales”. Y definían tales características en el diseño gráfico, la excelencia en la impresión y el armado material del libro, la calidad de las imágenes y la tipografía.<sup>272</sup>

En 1944, la CAL organizó por primera vez el certamen “Los 20 Mejores Libros del Año”, para obras que hubiesen sido publicadas durante el año anterior. Presentado como “la primera implantación de tan interesante medio de propaganda editorial y cultural”, desde las páginas de *Biblos* se alentaba a los socios a participar.<sup>273</sup> Las particularidades del concurso se completan al observar los resultados del primer año y la composición del jurado:

“Teniendo en cuenta el deseo de la Cámara de que fuesen factores que determinasen la selección la presentación gráfica, las ilustraciones, la

---

<sup>269</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, p. 21.

<sup>270</sup> Pierre BOURDIEU, *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor, 2002, p.11.

<sup>271</sup> Ver Capítulo 5.

<sup>272</sup> *Biblos*, n°11, 1944, pp.18-19

<sup>273</sup> *Biblos*, n°10, 1944, p.25.

encuadernación y todos los elementos que intervienen en una perfecta edición, el jurado representó a todas las ramas de la producción librera, quedando constituido por los señores Gonzalo Losada (por los editores); Jorge D'Urbano Viau (por los libreros); Arturo Cancela (por los escritores); Ghino Fogli (por los técnicos gráficos) y Alfredo Guido (por los artistas plásticos)".<sup>274</sup>

Así, los editores difundieron desde la CAL, no solo la aparición sistemática de sus novedades, como se ha analizado en la sección "Bibliografía" de *Biblos*, sino también, con el certamen de "los libros mejor editados", la idea de que los editores locales trabajaban para lograr una excelente calidad material y de diseño en sus productos, equiparándolos de ese modo a los producidos en Europa. Como ha subrayado Donald Mc Kenzie, esas materialidades hablan de las pretensiones de los editores. En este caso, los dirigentes de la CAL difundían la idea de que editores y cámara empresarial estaban comprometidos en alcanzar calidad material y de diseño, acorde con el contenido simbólico de los libros, que había sido reconocido en Latinoamérica desde los inicios de la "edad de oro".<sup>275</sup>

Ahora se premiaba a la vez a decenas de obras de diversas editoriales asociadas a la CAL. El acento puesto en la alta calidad material del conjunto, más allá de qué casa editorial los hubiera publicado, era otro punto fuerte de la estrategia publicitaria, que los presentaba así en tanto "libros argentinos", dotados de una cualidad que tradicionalmente se atribuía principalmente a los libros de factura europea.

La CAL promovió la difusión de las obras elegidas en los grandes diarios y organizó su exposición en diversos ámbitos. Para la primera edición del certamen, las obras escogidas fueron exhibidas durante dos semanas en la sede de la entidad, luego, sucesivamente en la Biblioteca Nacional, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en la Biblioteca de la Universidad de La Plata y en

---

<sup>274</sup> *Biblos*, n° 11, 1944, pp. 18-19

<sup>275</sup> Donald Mc KENZIE, ob. cit., pp. 30-31.

entidades de Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, Mendoza, Salta, Paraná y Corrientes.<sup>276</sup> Además, *Biblos* era el espacio privilegiado para dar a conocer fuera de la Argentina los libros premiados. Les dedicaba amplio espacio, con coloridas ilustraciones y fotos e, incluso, tapas alusivas con fotos de todos los libros galardonados.<sup>277</sup>

*Biblos* también daba detalladamente los datos de todas las obras premiadas, equilibradamente nombradas entre una variedad de casas asociadas. Por ejemplo, entre las obras seleccionadas en la primera edición del concurso aparecían las siguientes:

“Valls, José y Enrique Lagomarsino: Tratado de la fractura del cuello del fémur. Edit. “El Ateneo”. Con numerosas ilustraciones intercaladas, algunas en color (un tomo encuadernado, impreso por S. de Amorrortu e Hijos).

Echague, Juan Pablo: Monteagudo. Edit. Guillermo Kraft Ltda. S.A. Ilustrado con 12 láminas (ejemplar número 1236. En rústica. Impreso en los talleres del editor).

Prescot, Guillermo H., Historia de la Conquista del Perú. Ediciones Imán. Colección Historia y Cultura de América. Prólogo del doctor Luis Aznar (un tomo encuadernado, impreso por F. y M. Mercatali).<sup>278</sup>

Luego, para ediciones posteriores, se resolvió ampliar el jurado, que pasó a ser integrado por “un editor, un impresor, un ilustrador, un encuadernador, un grabador, un fotógrafo y un diagramador”. De modo que dejaba de haber un escritor en el jurado, y era reemplazado por más representantes de los actores involucrados en el diseño, la impresión y la materialidad del libro, con lo que se reforzaba el sesgo inicial dado al concurso. En esa ocasión, el CD designó como integrantes del jurado a “Joan Merli (editor), Francisco Colombo (impresor),

---

<sup>276</sup> *Biblos*, n°10, 1944, p.25.

<sup>277</sup> *Ibíd.*, n°11, 1944, p.18-19 y *Biblos* n°14, 1945, tapa.

<sup>278</sup> *Ibíd.*, n°11, 1944, p.18-19.

Horacio Butler (ilustrador), Julien Lepretre (encuadernador), Georges Friedman (fotógrafo) y Attilio Rossi (diagramador)".<sup>279</sup>

Es de subrayar el hecho de que también la dirigencia de la CAL buscó vincular en esta estrategia colectiva a un organismo estatal. A partir de la segunda edición del concurso, el CD realizó un convenio con la Comisión de Bibliotecas Populares, que se hizo cargo de la exposición de las obras premiadas en "las bibliotecas más representativas" del interior del país.<sup>280</sup> Año tras año, el Presidente del CD fue informando de la renovación del acuerdo con Bibliotecas Populares.

Tras la segunda edición del concurso, en 1945, el Presidente de la Comisión de Cultura del CD, Cosme Beccar Varela,<sup>281</sup> informó que se modificaría el reglamento, diferenciando categorías. Explicó que en las primeras ediciones solo se había premiado a obras de gran lujo, y debía también incluirse a libros en rústica de precio accesible y a obras literarias y científicas.<sup>282</sup> En consecuencia, en la tercera edición, de 1946, se premiaron libros clasificados en seis categorías. La primera, de libros "con ilustraciones originales en color y en negro o reproducciones de pinturas, grabados o fotografías". Esta categoría estaba dividida, a su vez, en dos subcategorías: una para libros de arte y otra para obras literarias con ilustraciones originales. La segunda categoría era para libros de literatura, con tres subcategorías, según el precio del ejemplar. Le seguían las categorías de libros científicos y de técnica profesional, libros de texto escolar, libros para niños y "Series, Colecciones y Bibliotecas".<sup>283</sup>

Caben, al menos, dos consideraciones. Por un lado, se hace evidente un proceso de creciente especialización en géneros editoriales, que se desplegó en el espacio editorial de aquella época. Por otro, es relevante el hecho de que se premiaran colecciones y bibliotecas, y no solo obras individualmente consideradas. Con esa categoría se estaba premiando la calidad material y de

---

<sup>279</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 26 diciembre de 1945, p.66.

<sup>280</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, pp. 21-22 y CAL-*Actas CD*, Libro II, 27 de junio de 1944, pp.333-334.

<sup>281</sup> De la editorial Cursos de Cultura Católica.

<sup>282</sup> *Biblos*, n°14, 1945, pp.20-21.

<sup>283</sup> *Biblos*, n°19-20,1946, pp.20-21.

diseño de secciones de catálogos editoriales. Así, el concurso acompañaba estrategias editoriales muy desarrolladas por las nuevas casas literarias. Por ejemplo, en esta última categoría, en la edición del año 1946, el jurado premió a la Biblioteca Emecé, a la Colección Horizonte de Sudamericana y a la Colección Mar Dulce, de editorial Nova.<sup>284</sup>

En resumen, el concurso complementaba la difusión que cada empresa hacía de su catálogo, por su cuenta y compitiendo entre ellas. En efecto, las editoriales anunciaban sus libros, colecciones y bibliotecas en diversos espacios, como la misma *Biblos*, la *Gaceta del Libro* y las secciones literarias de los diarios, entre los principales medios gráficos. Al observar los avisos publicitarios en *Biblos*, se encuentra que las editoriales privilegiaban destacar, casi de forma excluyente, la calidad y la novedad no de la materialidad, sino del contenido textual de sus obras. Solo en muy contadas ocasiones publicitaban la calidad material y de diseño de sus productos, como sí lo hacía el certamen de la CAL.

Así, año a año, *Biblos* presentó y detalló la información sobre los resultados del concurso, siempre con el criterio de resaltar que la producción de libros argentinos se caracterizaba por su excelencia material. Este afán es observable también en la propia revista, dado que por su diseño y calidad de impresión distaba mucho de ser un simple boletín con un índice bibliográfico. *Biblos* misma era todo un intento de presentación de alta calidad de la edición argentina. Además, se proponía expresar que la edición de libros era una actividad económica que necesitaba de un catálogo comercial de sus productos, pero a la vez un anclaje en la cultura. Es decir, contenía un índice bibliográfico de novedades, pero también era una revista con algunas notas de actualidad cultural, y, al mismo tiempo, un espacio informativo para los propios socios de la CAL sobre las “acciones gremiales” llevadas a cabo por la entidad. Si bien *Biblos* portaba ese doble carácter, cultural y mercantil, a imagen de los propios bienes culturales que le daban razón de ser, sin duda primaba la faceta económica en la propia imagen que generalmente mostraba y recibía de sí. Ello es observable

---

<sup>284</sup> *Biblos*, n° 19-20, 1946, pp. 20-21.

cuando descubrimos el interés de *Biblos* en mostrar que efectivamente llegaba y era valorada por el tipo de lectores que había buscado, los librereros, primeros compradores de la producción bibliográfica de la argentina en la “edad de oro”.<sup>285</sup>

Finalmente, el concurso de “los libros mejor editados” era una acción colectiva que, junto a otras también estudiadas en esta tesis, confirman que los editores locales conformaron la CAL tanto como un espacio de presión ante los poderes del Estado como también un ámbito propicio para desplegar continuas estrategias de difusión colectiva de sus obras.<sup>286</sup> Más allá de las formas de competencia desplegadas entre las empresas editoriales para ganarse mercados, ellas crearon y consolidaron un espacio de difusión colectiva, en el que intervinieron editores de las casas más exitosas.

### **3.2 De la colaboración al enfrentamiento**

Para analizar ahora la dinámica de los vínculos entre la CAL y los organismos estatales, es preciso retroceder a junio de 1943 cuando, tras el golpe de Estado, se inició el gobierno dictatorial. Frente a la nueva realidad política, los dirigentes de los editores se abocaron a trabajar para conservar beneficios estatales ya obtenidos, y tratar de frenar posibles nuevas medidas de gobierno que los pudieran revertir. En especial, les preocupaba que las autoridades tomaran medidas impositivas y decidieran aumentar la recaudación subiendo la tarifa postal reducida que el Estado cobraba a las crecientes sacas de libros de exportación. Para la CAL, era un logro superior que mantener desde las jornadas originarias del CEI, en 1938. Ese interés de los editores en que se sostuviera bajo un costo ineludible, como era el de los envíos, se manifestó claramente en la *Memoria* publicada en septiembre de 1943. Con firma del Presidente Guillermo

---

<sup>285</sup> Ver Capítulo 1.

<sup>286</sup> Ambas funciones características de las modernas organizaciones representativas de los empresarios. En: Luca LANZALACO, ob. cit. p.294.

Kraft<sup>287</sup> y el Secretario del CD, Gonzalo Losada, sostenían como argumento el “sentido americano” que, según consideraban, era inherente a la identidad lograda por la edición argentina. En concreto, la *Memoria* destacaba que el “sentido argentino” de la producción local no había excluido su preocupación “de servir altos intereses continentales”:

“En nuestros países, en plena formación cultural y con una capacidad adquisitiva más bien escasa, no puede pretenderse que los centros editoriales se constituyan como organismos autónomos y dependientes tan solo de las modalidades y tendencias del mercado nacional, pues ello importaría tanto como liquidar las mejores posibilidades de esta industria por carecer de base de sustentación económica dentro de los límites particulares de cualquiera de nuestras naciones. Si hay una actividad que requiere extensión geográfica y latitud histórica continental, es la del libro, y es grande honor para la Argentina haber sabido recoger el latido emocional del continente y alcanzar la singular primacía de que goza en el manejo de los más preciados frutos de la inteligencia. Su actual posición señera representa, a la vuelta de unos pocos años, esta doble conquista: haber rescatado al país de la condición de dependencia en que antes se desenvolvía y haberle transformado en un mercado exportador que ocupa el segundo puesto en las estadísticas mundiales”.<sup>288</sup>

Quedaba así claramente formulado, ya en 1943, el principal argumento que sostuvieron los dirigentes de la CAL ante los organismos estatales para sus demandas y solicitudes, durante todo el período en estudio. Expresaban al gobierno del General Ramírez que la industria editorial era uno de los sectores productivos que había sabido aprovechar la coyuntura abierta por el escenario mundial —en este caso, sobre todo, la Guerra Civil Española— y se había expandido a los mercados americanos. Con el agregado de que, a diferencia de otras actividades económicas, engrandecía la cultura nacional con su misión continental. Pero no quedaba allí la argumentación, sino que Kraft y Losada la

---

<sup>287</sup> Guillermo Kraft presidió la CAL desde agosto de 1942 hasta agosto de 1945. Ver Anexo.

<sup>288</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p.37.

completaban afirmando que la edición local había alcanzado tal expansión también gracias al apoyo estatal que recibieron durante los anteriores gobiernos, en especial de la Dirección de Correos, en tiempos de la Concordancia. Advertían así a los nuevos funcionarios que su condición de “industria de exportación” había sido posible por la conjunción de “la ductilidad universal del genio nativo” más “las extraordinarias posibilidades técnicas de nuestro medio industrial”, pero también:

“...por la sabia legislación que ampara estas honrosas actividades, por la permanente comprensión de los altos funcionarios que han prestado apoyo y estímulo a la industria editorial y al comercio librero, y por la clara visión de estadistas de los directores de nuestra repartición postal que, desdeñando el criterio fiscal, otorgan al libro de edición argentina una tarifa reducida que ha facilitado su amplia circulación hacia todas las tierras. Algún día habrá que efectuar el balance de los progresos alcanzados en estos últimos años y entonces se verá la influencia que ejerció la tarifa reducida, que es una de las conquistas básicas de nuestra cultura [sic]. Los gobernantes argentinos advirtieron con claridad que la disminución de unos millares de pesos en la recaudación por venta de timbres postales, movilizaría sumas ingentes en una noble industria que constituye vigoroso elemento de la economía nacional”<sup>289</sup>.

Es decir, la actividad editorial era una industria de exportación y, como tal, era una fuente de divisas, de modo que el Estado tenía la responsabilidad de colaborar. Con lo que marcaban al nuevo gobierno nacional el camino que la CAL consideraba loable en materia fiscal respecto a la industria editorial. En apoyo al discurso, el CD intensificó sus gestiones ante la Dirección de Correos, durante los primeros tiempos de la presidencia de Ramírez. Porque, efectivamente, el gobierno intentó aumentar las tarifas postales.

En septiembre de 1943 una delegación de la CAL se entrevistó con el Director General de Correos y Telégrafos, Teniente Coronel Aníbal Imbert, dado que proyectaba poner en vigencia una nueva reglamentación que restringía el uso

---

<sup>289</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, pp.37-38.

de la tarifa reducida, a partir del mes de octubre. Tras la reunión, Guillermo Kraft informaba al CD que Imbert había escuchado “con el mejor espíritu” los argumentos de la delegación de editores y que había accedido a que la CAL actuara como garante de sus asociados en cuanto al buen uso de la franquicia. Además, Kraft había logrado que la entidad presentara un “anteproyecto de decreto” para la reglamentación definitiva en cuanto se refiere a la tarifa para “libro de edición argentina” el que, una vez considerado por la repartición, sería elevado al PEN. Kraft agregaba que posteriormente ya había presentado a Correos cien declaraciones juradas de la misma cantidad de casas editoras, garantizadas por la CAL.<sup>290</sup> Seis meses después de iniciado el trabajo en conjunto entre la asociación empresarial de los editores y Correos, en marzo de 1944, la CAL obtuvo la medida estatal que pretendía. Un decreto del PEN reglamentó “con carácter definitivo” la permanencia de la tarifa reducida para libros de edición argentina. Kraft festejaba ante los consejeros en la sesión de marzo de 1944:

“Dicho decreto corresponde casi exactamente al proyecto redactado por la Cámara y representa la coronación de las insistentes gestiones que se vinieron realizando durante los últimos seis meses. Por dicho decreto se confía a la Cámara la certificación de la condición de editor, librero o negociante de libros, a los efectos del uso de la tarifa reducida”.<sup>291</sup>

Nuevamente, se revela, por un lado, el modo colaborativo de los vínculos entre la dictadura de 1943-1946 y el sector empresarial en estudio. Por otro, la eficiencia de esas presiones empresariales. Finalmente, como en ocasión de la feria de 1943, queda manifiesto cuán valiosos para las nuevas casas de la “edad de oro” fueron los vínculos y el tipo de relaciones con las autoridades estatales que Guillermo Kraft desplegaba. Ello era efectivamente reconocido por Gonzalo Losada, que, en sesión del CD, definió favorablemente el resultado de las gestiones y propuso que “se den las gracias al Presidente del CD, por la eficacia

---

<sup>290</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 7 de septiembre de 1943, p. 239.

<sup>291</sup> Es muy posible que Kraft dijera “casi exactamente” porque las medidas excluían a los libros que, exportados desde la Argentina, no habían sido producidos aquí. Es decir, quedaban fuera de los beneficios las acciones de re exportación. CAL-*Actas CD*, 7 de marzo de 1944, p.296.

de la labor que ha desplegado”.<sup>292</sup> Para la empresa de Losada, en pleno dinamismo, acciones colectivas como la que se ha descrito, complementaban el éxito de sus propias estrategias, expresado en su prestigioso catálogo editorial.

En esos inicios de 1944, comenzaron a resonar en la entidad nuevas orientaciones que el gobierno imprimía a algunos organismos estatales. En especial, se manifestó la presencia de la Subsecretaría de Información y Prensa (SI), creada en octubre de 1943 con el objetivo de centralizar la propaganda oficial y supervisar los medios de comunicación.<sup>293</sup> A poco de formada, la SI había decretado que las editoriales le enviaran tres ejemplares de cada nueva obra que publicaran. Se buscaba formar un registro estatal de publicaciones nacionales y la medida fue rechazada de plano por la CAL. El CD presentó un petitorio para que se derogase la disposición o se redujera la obligación a un solo ejemplar, y recalcó a la SI que la Ley 11.723 ya establecía la entrega de tres ejemplares al Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.<sup>294</sup> A lo largo de todo el período en estudio la SI fue reiterando su pedido y la CAL logró cada vez posponer la entrada en vigencia del decreto.

Sin embargo, la problemática no constituyó el nudo de las relaciones entre ambas, por el contrario, durante 1944 primó una estrecha colaboración. La CAL había sido invitada por el gobierno de Bolivia a organizar en La Paz una exposición de libros editados por empresas argentinas. Pronto, la convocatoria reemplazó al proyecto de una “Segunda Feria del Libro Argentino” en Buenos Aires. En marzo de 1944, los consejeros elaboraron un detallado “plan de concurrencia”. El conjunto de los libros para exponer se conformaría con

---

<sup>292</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 7 de Marzo de 1944, p. 295.

<sup>293</sup> Sobre la creación de la SI y sus actividades durante el gobierno 1943-46, Marcela GENÉ, *Un Mundo Feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 29-32 y Daniel CAMPIONE, ob. cit., pp.117-118.

<sup>294</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1944- 1945, pp.28-29. Sobre la carencia histórica de una bibliografía nacional estatal en la Argentina, véase: Susana ROMANOS DE TIRATEL, “La Bibliografía Nacional Argentina: Una Deuda Pendiente”, en: *La Biblioteca*, nº 1, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, 2004-2005, pp.40-51.

donaciones de casas editoras e instituciones o, en los casos más importantes, por compra, al cincuenta por ciento de su precio de venta como máximo.<sup>295</sup>

El CD debatió acerca de cómo llevar a cabo este propósito y se resolvió solicitar a la SI una subvención de veinte mil pesos.<sup>296</sup> El subsidio, gestionado por el presidente Guillermo Kraft, fue otorgado. Se destinó a la compra de libros a las casas editoriales de la Argentina, luego expuestos en La Paz y, finalmente, donados allí a una biblioteca.<sup>297</sup> Además, como ente patrocinante de la exposición en La Paz, la SI se hizo cargo de gastos de organización, viajes y afiches propagandísticos, y actuó, inclusive, en tareas organizativas junto con la CAL.<sup>298</sup>

Un decreto del PEN incluyó la formación de la delegación oficial a la muestra en Bolivia, integrada por el Subsecretario de Informaciones, Prensa y Propaganda, Sergio Chiáppori, otros funcionarios de la SI, escritores invitados y dirigentes de la CAL. *Biblos* dedicó un número especial y presentó la exposición como un acontecimiento central de la CAL. Informó que se inauguró el 17 de julio con la presencia de las máximas autoridades del gobierno de Bolivia, que se exhibieron quince mil volúmenes de edición argentina, “representativos de la obra de los socios de la entidad”. Asimismo, que los libros expuestos luego fueron donados a la Alcaldía de La Paz para la sección argentina de la Biblioteca “Mariscal Santa Cruz”.<sup>299</sup>

Esta modalidad de organización, en la que el gobierno compraba libros para ser expuestos y luego donados, continuó hasta entrado 1945, si bien, como se observará, con otro organismo estatal a cargo.

A partir de mediados de 1944, y hasta principios de 1945, Guillermo Kraft informó oficialmente al CD de su compromiso con organismos estatales y propuso que la CAL participara en los proyectos de algunos de ellos, que, de antemano,

---

<sup>295</sup> CAL- *Actas CD*, Libro II, 28 de marzo de 1944, pp.305-309.

<sup>296</sup> CAL- *Actas CD*, Libro II, 7 de junio de 1944, p. 330.

<sup>297</sup> CAL- *Actas CD*, Libro II, 27 de junio de 1944, pp.335-337.

<sup>298</sup> Según la CAL, la SI se encargó de recopilar las publicaciones oficiales y las ediciones universitarias. En CAL- *Actas CD*, Libro II, 27 de junio de 1944, p.336.

<sup>299</sup> *Biblos*, n° 12, 1944.

delineaba con autoridades de gobierno. Su accionar personalista y el modo abierto en que comprometía a la CAL con el gobierno de la dictadura generó tensiones entre los consejeros. De todos modos, primó un acompañamiento crítico, con intentos para que la entidad quedase claramente diferenciada de su Presidente, que participaba “a título personal”.

En efecto, a su regreso de la exposición de Bolivia, Kraft informó a los consejeros que había ampliado su viaje a Chile y Perú “en misión oficial del Gobierno argentino” para colaborar en tareas de difusión cultural.<sup>300</sup> Pidió a los consejeros que se abocaran rápidamente a trabajar por la realización de una nueva exposición de libros argentinos, ahora en Perú. Con elocuente entusiasmo informaba que ya tenía el aval “moral y material” de los gobiernos peruano y argentino, incluso que había obtenido el compromiso económico por boca del propio Ministro del Interior, que le habría dicho “esto hay que hacerlo, está dentro de la política exterior argentina”.<sup>301</sup>

Sin embargo, los consejeros pusieron límites a Kraft,<sup>302</sup> lograron votar y formar una comisión<sup>303</sup> para analizar la conveniencia de la participación en esa y otras exposiciones. Luego, el CD, enfrentándose abiertamente con Kraft, decidió postergar la realización de la exposición en Perú.<sup>304</sup>

El trabajo en conjunto entre la CAL y el gobierno, por la promoción de los libros de edición argentina continuó, incluso hasta los primeros meses de 1945. Así, pronto hubo una nueva propuesta oficial, esta vez de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano (CAFI), dependiente del Ministerio de Relaciones

---

<sup>300</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 24 de agosto de 1944, p.357.

<sup>301</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 24 de agosto de 1944, pp. 362-363. Por ese entonces la SI había pasado a depender del Ministerio del Interior (Marcela GENÉ, op. cit., pp.30-31).

<sup>302</sup> Los integrantes del CD eran Gonzalo Losada, Julián Urgoiti, Antonio Gallego (Editoriales Reunidas), Alfredo Vercelli, Cosme Beccar Varela, Jorge D'Urbano Viau, Bernardino Uriarte (El Ateneo), Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina) y Joaquín Torres (Editorial Juventud Argentina). CAL-*Actas CD*, Libro II, 24 de Agosto de 1944, p.266.

<sup>303</sup> La comisión estuvo integrada inicialmente por Antonio Gallego y Alfredo Vercelli. En una sesión posterior del CD, se decidió sumar a ellos a Bernardino Uriarte y Evaristo Sánchez Duffy. CAL-*Actas CD*, Libro II, 24 de agosto de 1944, p.264 y CAL-*Actas CD*, Libro II, 28 de agosto de 1944, p.369.

<sup>304</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 28 de agosto de 1944, pp. 369- 372.

Exteriores.<sup>305</sup> La propuesta consistía en la designación de Kraft, en representación de la CAL, como miembro de una Comisión Asesora de la CAFI, que tendría a su cargo la realización de exposiciones industriales en el exterior del país. La CAFI informó sobre seis futuras muestras y propuso a la CAL encargarse de la organización de la concurrencia de las editoriales argentinas y de la selección de los libros que serían expuestos. El ente estatal también ofreció comprar los libros que luego serían donados a entidades culturales y propuso a la CAL la organización de una primera exhibición de prueba en Buenos Aires. El CD aprobó el proyecto de la CAFI, con la sola sugerencia del consejero Losada: “en el sentido de que la sección correspondiente a los productos culturales no aparezca mezclada, en las exhibiciones, con otros productos industriales”.<sup>306</sup>

Según lo acordado, la CAL se encargó de la realización de un *stand* de prueba que se expuso en los salones de la Sociedad Rural Argentina. El conjunto de libros fue luego trasladado a Paraguay, donde se realizó la primera exposición, y la CAFI invitó al presidente de la CAL a presenciarla.<sup>307</sup> Luego, la exposición se trasladó a Chile.<sup>308</sup>

Algunos funcionarios de la dictadura del período 1943-1946, entre los que se encontraba Perón, crearon instituciones estatales en busca de la ampliación del consenso social. A la vez, esos organismos eran pensados como herramientas del PEN para generar espacios de decisión que restringieran el poder político de los Ministerios y del Parlamento en problemáticas centrales para el proyecto político del grupo: la industrialización en el contexto especial de la posguerra y la incorporación de los sectores excluidos y los trabajadores, principalmente.<sup>309</sup> El empresariado fue convocado a formar parte de muchas y muy diversas

---

<sup>305</sup> La agencia estatal tenía experiencia en la realización de muestras, incluso de libros argentinos. El diario *La Prensa* informó en agosto de 1938, cuando los editores estaban aún en los prolegómenos de la formación de la entonces SEA, que la CAFI estaba a cargo de la organización de una “exposición del libro argentino” en ciudades capitales europeas. La muestra comenzaría en Roma y seguiría en París. El objetivo era dar a conocer la importancia que había alcanzado la industria editorial local. *La Prensa*, 15 de agosto de 1938, p. 9.

<sup>306</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 17 de octubre de 1944, pp.394-395.

<sup>307</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1944-1945, p.14-15.

<sup>308</sup> *Ibíd.*, p.15.

<sup>309</sup> María Mercedes PROL, *ob. cit.*

comisiones temáticas de Consejos y Secretarías, pero generalmente a título personal. Es decir, que, si bien los hombres de empresa convocados formaban parte de corporaciones empresariales e, incluso, las dirigían, en los Consejos y Secretarías debían participar a título personal. De esta manera se mediatizaba y se limitaba el espacio de decisión de las entidades empresariales mientras se buscaba el consenso de personas concretas, si bien con importante capital simbólico en su sector. En ese contexto, Guillermo Kraft fue convocado a formar parte del CNP. En efecto, en noviembre de 1944 informó al CD lo siguiente:

“Se le ha designado para integrar la subcomisión patronal del Consejo Nacional de Post-Guerra y el Consejo de Administración de Control de Empresas Extranjeras, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Aunque estas designaciones se le han hecho con carácter personal, considera de su deber dar información al CD, por entender que su presencia en las mismas puede ser útil a los intereses que representa la industria editorial”.<sup>310</sup>

El CNP había sido creado con el objetivo de realizar estudios económicos y sociales frente a la posguerra. Debía coordinar y planificar el trabajo de distintos espacios oficiales que trabajaran en ese sentido. Se trataba de una clara expresión de la política industrialista del gobierno de Farrell, así como de una nueva modalidad de vinculación con los intereses empresariales. Estaba dirigido por una comisión permanente integrada por altos funcionarios de gobierno, encabezada por el entonces Vicepresidente de la Nación, Coronel Juan Domingo Perón. Además, se conformaba de diferentes comisiones y subcomisiones para estudios específicos. En ellas se incorporaron destacados representantes de sectores privados, lo que lo constituía en un claro espacio de intercambio y discusión entre funcionarios y empresarios. Patricia Berrotarán, en su estudio sobre el CNP, señala que las subcomisiones informativas, entre ellas la “subcomisión patronal” en la que participaba Kraft, trataba “las cuestiones financieras, el fomento de la producción y del comercio internacional y las

---

<sup>310</sup> CAL-Actas CD, Libro II, 21 de noviembre de 1944, p.404.

reformas sociales”<sup>311</sup> Guillermo Kraft, al igual que cada uno de los integrantes de las corporaciones empresariales, participó del CNP “a título personal”,<sup>312</sup> es decir, en carácter de empresario.<sup>313</sup> Sin embargo, como él mismo lo había anunciado, su presencia allí beneficiaba a la CAL, ya que resultaba un canal privilegiado de información para la entidad, por ejemplo, cuando se solicitó al CNP, a través de Kraft, definiciones acerca de si los libros quedaban excluidos de un decreto de congelamiento de precios.<sup>314</sup>

En resumen, 1944 fue un año en el que la CAL colaboró con diversos organismos estatales trabajando en proyectos de gobierno ligados a la cuestión de fomento industrial. Especialmente, es claro que en la realización de exposiciones confluyeron el interés de los editores de la Argentina en consolidar los mercados latinoamericanos y la política de expansión de la industria nacional del gobierno de Farrell. Luego, a partir de 1945, las relaciones entre el empresariado y el gobierno se tensaron hasta desembocar en la polarización política que se inició en el mes de junio.

### 3.3 El enfrentamiento: 1945

En agosto de 1945, a Guillermo Kraft le sucedió en la presidencia Julián Urgoiti, de Editorial Sudamericana. También eran consejeros Gonzalo Losada, Alfredo Vercelli (Atlántida), Jorge D’Urbano Viau (Viau), Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina), Bernardino Uriarte (El Ateneo), Amadeo Bois (Acme Agency),

---

<sup>311</sup> Patricia BERROTARÁN, ob. cit., pp.49-50.

<sup>312</sup> Patricia Berrotarán afirma que el CNP surgió con el apoyo de las principales corporaciones, dispuestas a trabajar en conjunto con el Estado “para pensar y dirigir” cuestiones económicas y sociales. Además, destaca que cada uno de los empresarios participó a título personal y no en nombre de las corporaciones a las que pertenecían “a pesar de ser importantes representantes de aquellas”. Entre otros, menciona a J.M. Bustillo, T. Di Tella, G. Kraft, A. Shaw, C.A. Tornquist y E. Pueyrredón. *Ibíd.*

<sup>313</sup> En octubre de 1945, el CNP publicó el resultado de sus trabajos con el nombre de “Ordenamiento Económico y Social”. La publicación tuvo amplia divulgación, y fue editada por la empresa Kraft Ltda., presidida por el propio Guillermo Kraft.

<sup>314</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1944-1945, p.32.

Antonio Gallego (Editoriales Reunidas), Joaquín Torres (Juventud Argentina), Joan Merli (Poseidón) y Santiago Rueda (Rueda). Cabe resaltar el hecho de que mayoritariamente se trataba de representantes de editoriales ligadas a la producción literaria. Por otro lado, es notable el liderazgo que había logrado ya entre los consejeros Gonzalo Losada. Desde el año 1939, prácticamente los orígenes de la CAL, se destacaba su constante presencia en las sesiones del CD, donde su voz era escuchada y considerada casi sin discusiones.

Hacia mediados de 1945, Gonzalo Losada dirigía la empresa que Alejandro Blanco caracterizó como “principal animadora del campo editorial” de aquellos años.<sup>315</sup> Su editorial constituía un centro del circuito informal de sociabilidad intelectual y anudaba múltiples relaciones con la intelectualidad que se alineó con la Unión Democrática. Losada estableció un acuerdo editorial con el Colegio Libre de Estudios Superiores, espacio del antiperonismo que se había alejado de las Universidades. Además, entre los directores de colección de su editorial se encontraba Francisco Romero, así como otros intelectuales antiperonistas.<sup>316</sup>

En los años de gobierno peronista, no solo Losada se relacionó estrechamente con intelectuales opositores, sino también la mayoría de las principales editoriales de la época que, cabe subrayar, eran asimismo socias de la CAL, cuando no integrantes de su CD. Por ejemplo, Silvia Sigal afirma lo siguiente sobre docentes universitarios prestigiosos durante el gobierno de Perón:

“Estos intelectuales, cuando no eligieron el exilio, buscaron crear lugares de supervivencia intelectual así como fuentes alternativas de ingresos; para ello fue providencial que muchas de las principales editoriales pertenecieran a opositores del gobierno: durante la década peronista se desempeñaron

---

<sup>315</sup> Alejandro BLANCO, *Razón y Modernidad, Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, pp.96-97.

<sup>316</sup> Jorge MYERS, “Pasados en Pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1950”, p.89, en: Federico NEIBURG y Mariano PLOTKIN (Coms.), *Intelectuales y Expertos. La Constitución del Conocimiento Social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.67-106.

como directores de colección, traductores o correctores de pruebas en Losada, Abril, Emecé, Sudamericana, Hachette, Kraft, El Ateneo”.<sup>317</sup>

Al respecto, Federico Neiburg, en su análisis de los espacios que ocuparon los intelectuales antiperonistas entre 1946 y 1955, privilegia el del Colegio Libre de Estudios Superiores y el de las empresas editoriales. Allí realiza las siguientes afirmaciones:

“...una buena parte de estas prósperas editoriales pertenecían o estaban directamente controladas por opositores al gobierno y, en muchos casos, por socios prominentes del CLES (Colegio Libre de Estudios Superiores). Entre otras, pueden enumerarse las siguientes: Losada, Sur, Emecé, Argos, Espasa Calpe, Claridad, Sudamericana, Rueda, Raigal, Lautaro, Hachette, Kraft, Ateneo, Paidós, Siglo Veinte. Se trataba de un magnífico terreno no sólo para los pocos individuos que publicaban, sino también para los muchos que allí encontraron fuentes de empleo dirigiendo colecciones, traduciendo obras, corrigiendo pruebas”.<sup>318</sup>

Salvo Claridad, que había renunciado por discrepancias con el CD en ocasión de la PFL, el resto de las editoriales eran socias de la CAL, y la mayoría de ellas, con participación activa.<sup>319</sup>

Finalmente, un espacio ligado al mundo del libro con el que los editores de la CAL mantenían relaciones colaborativas y amistosas era, como ya se analizó, la SADE. Hacia 1945, la SADE era clara expresión de intelectuales opositores a Perón, y se había ido desplazando de su posición de “apoliticismo” de 1943 a la de

---

<sup>317</sup> Silvia SIGAL, ob. cit., pp.505-506. También otros autores confirman la visión del antiperonismo del mundo editorial, por ejemplo en: Eduardo, JOZAMI, “La Revista De Frente, Un caso singular en el primer peronismo”, Ponencia presentada en las Jornadas de Historia de la Universidad de Tres de Febrero, 2006, (trabajo inédito).

<sup>318</sup> Federico NEIBURG, *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*, Buenos Aires, Alianza, 1998, pp.168-169.

<sup>319</sup> Antes de la PFL, como se vio, Antonio Zamora renunció a su cargo de vocal en el CD. Luego de la PFL, renunció como socio de la CAL. La aceptación de su renuncia fue ampliamente considerada en las sesiones del CD y finalmente aceptada (CAL- *Actas CD*, Libro II, 7 de marzo de 1944, p.299; CAL-*Actas CD*, Libro II, 7 de marzo de 1944 y CAL- *Actas CD*, Libro II, 18 de Abril de 1944).

oposición frontal al naciente peronismo en 1945.<sup>320</sup> Ese período 1943-45 es también en el que se construyeron sólidos vínculos entre la CAL y la SADE.

Ahora bien, si desde el campo intelectual los editores de la CAL se situaban cerca de la SADE, su alineamiento político más claro y público en las horas de 1945 fue junto a las grandes corporaciones empresariales.

### **3.4 Los editores en la Unión Democrática**

La participación de Kraft en el CNP no implicó el apoyo de la CAL a otras políticas que lideraba el Coronel Perón. Por el contrario, paralelamente se opuso a la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP). Nuevamente, en este sentido, la CAL no era ajena a las posiciones de las grandes corporaciones del empresariado. Como ha señalado Daniel Campione:

“Al mismo tiempo que se producía el momento más alto de las políticas proindustriales, tomaba auge la política social de Perón. Y esa acción va a erigir un nuevo polo de atención para los empresarios, generador sobre todo de rechazos en sus filas. En unos pocos meses, el creciente repudio a las políticas sociales, opacará a las adhesiones promovidas por las medidas industrialistas, que continúan sin mayores modificaciones”.<sup>321</sup>

En efecto, a lo largo de 1945, la CAL rechazó la injerencia de la STP en el ámbito de las relaciones laborales. En especial, se opuso con vehemencia a la intervención en los vínculos de los editores con los traductores, como estudia esta tesis más adelante.<sup>322</sup> También, a mediados de ese año, se tensaron las relaciones entre los dirigentes del CD y los de la SI, cuando esta última hizo una

---

<sup>320</sup> Flavia FIORUCCI, “Los Escritores y la SADE. Entre la supervivencia y el antiperonismo: los límites de la oposición (1946-1956)”, en: *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, nº 5, Universidad Nacional de Quilmes, 2001, pp.101-125.

<sup>321</sup> Daniel CAMPIONE, ob. cit., p.174.

<sup>322</sup> Ver capítulo 4.

nueva disposición que reducía el envío a un ejemplar de libro nacional e incorporaba uno de libros de importación. La CAL comunicó a sus asociados que la medida “prácticamente impone a las editoriales del extranjero la misma servidumbre a la que han sido sometidas las editoriales nacionales”. Y *Biblos* informó que se presentaría un memorial a la SI para rechazar la medida “por considerar que dicho sistema, aparte impracticable, responde a un propósito de censura, inconciliable con la libertad de pensamiento”.<sup>323</sup>

Además, ese año fue delineada su participación en la pulseada de declaraciones públicas que amplios sectores del empresariado sostenía contra Perón. En la sesión del 17 de abril la presidencia informó lo siguiente:

“De las actividades que vienen desarrollando diversos organismos representativos de las actividades económicas nacionales, en el sentido de intervenir ante el gobierno nacional con motivo de algunas iniciativas sobre aumento de sueldos y participación de los empleados en los beneficios de las empresas, que actualmente estudia la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se acuerda prestar amplia adhesión a dichas gestiones, designándose a los doctores Kraft y Vercelli para que representen a la CAL en las reuniones indicadas y suscriban el memorial que será presentado al Señor Presidente de la República”.<sup>324</sup>

En junio de 1945, el enfrentamiento entre Perón y las asociaciones patronales se manifestó abiertamente, y la ofensiva en su contra cristalizó en el Manifiesto del Comercio y la Industria, publicado en los principales periódicos.<sup>325</sup> La CAL suscribió al Manifiesto y solicitó colaboración económica para su publicación a las casas editoriales asociadas.<sup>326</sup> En septiembre, la entidad no fue ajena a la Marcha de la Constitución y de la Libertad. El Consejero Alfredo Vercelli informó al CD que concurrió a una nueva reunión en la Bolsa de Comercio en representación de la CAL ante la Asamblea de Entidades Económicas. Indicó que

---

<sup>323</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1944-1945, pp. 28-29 y *Biblos*, n° 15, 1945, p.29.

<sup>324</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 17 de abril de 1945, pp. 447-448.

<sup>325</sup> Jorge Schvarzer, ob. cit., p. 89.

<sup>326</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 26 de junio de 1945, p.4.

allí se resolvió invitar a comercios e industrias a cerrar sus puertas el día 19 a partir de las 17,30 horas como adhesión a la marcha.<sup>327</sup>

En sus memorias, Arturo Peña Lillo —que era por entonces un joven empleado de librería cercano al Partido Comunista, y por ende a la Unión Democrática— recuerda la participación de los editores en la campaña electoral contra la candidatura de Perón. Afirma que “se trabajó sectorialmente y dentro de cada gremio se crearon comisiones de lucha y propaganda”. Detalla, además, que Santiago Rueda y Guillermo Kraft encabezaron la movilización de los empleados de librerías y editoriales, para la realización de un acto partidario “junto con la Federación de Empleados de Comercio en el viejo Teatro Marconi, de la calle Rivadavia”.<sup>328</sup>

Finalmente, en diciembre, Vercelli solicitó al CD fije posición

“Respecto a las asambleas que realizan las fuerzas vivas del país, en la Bolsa de Comercio, en la que viene actuando como representante de nuestra entidad, manifiesta que el día de mañana se realizará una nueva reunión para considerar el decreto del Poder Ejecutivo Nacional sobre aguinaldos y aumentos de sueldos”.<sup>329</sup>

El CD decidió entonces:

“Actuar de acuerdo al pensamiento de la mayoría de las entidades representadas, dado que son comunes a todo el comercio e industria los intereses que se encuentran en juego. Las opiniones son favorables a todo principio de mejoramiento social, aunque se rechaza la idea de que tal cosa pueda imponerse por decreto. Se entiende que será útil coordinar las fuerzas económicas para obtener la derogación del decreto de que se trata”.<sup>330</sup>

---

<sup>327</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 18 de septiembre de 1945, p.36.

<sup>328</sup> Arturo PEÑA LILLO, *Memoria de Papel. Los hombres y las ideas de una época*, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2004, p. 37.

<sup>329</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 26 de diciembre de 1945, p. 64.

<sup>330</sup> *Ibidem*.

Así, la posición oficial de la CAL era justificada por formar parte del conjunto de las entidades empresariales y por el carácter no democrático del gobierno. Más tarde, días antes de las elecciones de febrero de 1946, se produjo el episodio final de la alineación de la CAL a la Unión Democrática. El CD despidió al gerente de la entidad, Atilio García Mellid, por su militancia política.

### **3.5 De Atilio García Mellid a Julio Cortázar**

El cese de actividades del CD se vio interrumpido por una situación que los consejeros consideraron de carácter urgente. Un grupo de socios “denunciaba” las actividades políticas del gerente de la entidad, Atilio García Mellid.<sup>331</sup> Se desempeñaba en el cargo desde su creación en 1940, cuando, en el contexto de formación de la entidad, se creó el puesto del empleado de mayor jerarquía, y se convocó a cubrirlo. Sus funciones eran dirigir la administración de la CAL, ejecutar las resoluciones del CD y tratar cotidianamente con los asociados y con la sociedad en general. El CD había delineado el perfil que esperaba del aspirante: entre sus condiciones se requería que fuese “hombre de letras”, que demostrase conocer el mundo literario y editorial de los países de habla castellana, y que, además, contara con experiencia en cargos educativos o intelectuales.<sup>332</sup> El CD eligió entonces a Atilio García Mellid; el escritor de origen radical y fundador de Forja. A inicios de 1946 —siendo gerente de la CAL— militaba por la candidatura presidencial de Perón desde el sector de la UCR que la apoyaba, es decir, comenzaba a ser ya un “intelectual peronista”, lo que para muchos socios de la CAL era inaceptable.

En febrero de 1946, el CD tomó la decisión de despedir a García Mellid, episodio que derivó en graves acusaciones públicas hacia los editores de la CAL

---

<sup>331</sup> El episodio del despido de García Mellid y del nombramiento de Julio Cortázar en la gerencia de la CAL fue analizado por la autora en Alejandra GIULIANI, “*Libros y Alpargatas...*” ob. cit.

<sup>332</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, septiembre de 1940, pp.193-199.

por parte de sectores de la prensa alineados a Perón. La iniciativa del despido partió de un grupo de socios, manifestada en una carta al CD:

“Consecuentes con el espíritu democrático que desde su fundación ha formado la trayectoria de la Cámara Argentina del Libro, entidad que acaba de exteriorizar participando activa y definidamente en la Asamblea de la Producción, el Comercio y la Industria, su franco repudio de todo acto atentatorio contra la libertad y la tradición liberal del país, los socios abajo firmantes solicitamos de ese Consejo Directivo la inmediata exoneración del señor Atilio García Mellid, gerente del organismo. Las actividades de dicho empleado [...] importan una flagrante contradicción de los postulados democráticos sostenidos por la Cámara Argentina del Libro y comprometen, con el prestigio de la misma, los intereses espirituales de quienes en ella revistamos”<sup>333</sup>.

En la sesión del 5 de febrero de 1946, el CD resolvió separar de su cargo a García Mellid y convocar a concurso para la elección de un reemplazante.

Dos meses después, el diario oficialista *El Laborista* titulaba “En la Cámara del Libro echan al gerente por ser peronista. Los extranjeros se han impuesto”<sup>334</sup>.

El tono de la nota, en la que se incluían citas textuales de Atilio García Mellid, era fuertemente virulento. Definía a la CAL como un “enemigo del pueblo”, la situaba explícitamente en el campo antiperonista “de los extranjeros opositores a los intereses de la nación” y subrayaba que cinco de los ocho miembros del CD de la CAL eran “extranjeros sin naturalizar”. *El Laborista* posiblemente aludía a Julián Urgoiti, a Gonzalo Losada, Joaquín Torres o a algún otro consejero de origen español. Sin embargo, la nota mencionaba un solo nombre, el de Guillermo Kraft, quien encabezaba con su firma el pedido al CD. Y agregaba que seguramente los quince editores de la CAL que firmaron la carta de despido a García Mellid “fueron víctimas, probablemente del complejo totalitario que persiste en ciertos antiguos admiradores de Hitler, convertidos últimamente a la

---

<sup>333</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de febrero de 1946, pp. 69-70.

<sup>334</sup> *El Laborista*, 4 de abril de 1946, p. 9.

democracia de Braden o de Stalin”. Con lo cual retrucaban, desde el oficialismo, las acusaciones de nazismo.

En cuanto a las causas del despido, *El Laborista* no dudó en que se debía a la pertenencia de García Mellid a la Junta Renovadora de la UCR, a su militancia peronista. Lo considera un atropello a quien al margen de sus funciones en la CAL participaba de un movimiento político “que defiende la soberanía de la Nación y busca la justicia para el pueblo”.

*El Laborista* agregaba que García Mellid se defendía de la CAL con la presentación de un reclamo por indemnización ante la justicia laboral. En él decía que “algunos empresarios del libro, encabezados por el Dr. Guillermo Kraft, Presidente de la S. A. Guillermo Kraft Ltda., planearon (sic) oficialmente a la Cámara la grave antinomia del “libro y la alpargata”. Y afirmaba lo siguiente:

“La torpe invectiva tuvo fácil acogida en ciertos círculos que, según es notorio, no han rechazado ni la protección extranjera ni las más violentas falsedades para combatir a un pueblo que encontró en el Coronel Perón la antena propicia para recoger sus angustias inescuchadas”.<sup>335</sup>

Ante tales acusaciones la CAL decidió no contestar públicamente, ni siquiera *Biblos* hizo referencia al conflicto. Sin embargo, había quedado atrapada en la oposición nación-extranjero, cuando el peronismo, recientemente triunfante, comenzaba a serle un problema. La respuesta llegó tiempo después, cuando un consejero propuso que, “ante los ataques que vienen sufriendo los editores desde cierta prensa”, la CAL organizara un concurso para premiar escritos de autores exclusivamente argentinos.<sup>336</sup>

Sí dio explicaciones al mundillo editorial la *Gaceta del Libro*, cercana a la dirigencia de la CAL. Lo hizo en clave de la antinomia totalitarismo-dictadura de la época, cuando en febrero de 1946 dio razones del despido de García Mellid:

---

<sup>335</sup> *El Laborista*, 4 de abril de 1946, Buenos Aires, p 9.

<sup>336</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, pp.255-256. Ver Capítulo 4.

“En la sesión realizada el 7 del corriente por la Cámara Argentina del Libro, se resolvió por unanimidad la separación del señor Atilio García Mellid, que ocupara el cargo de gerente en dicha entidad. Tal medida se ha adoptado en virtud de la incompatibilidad existente entre las ideas antidemocráticas sustentadas por el ex gerente y los fines esenciales por los que brega la Cámara, que son los de difundir el libro y la cultura, poniéndose así feliz término a una incongruente situación, ya que los principios totalitarios están reñidos con los de difusión cultural.”<sup>337</sup>

*Biblos* dio por descontado que los asociados conocían la situación del despido de García Mellid, ya que, en su número de marzo-abril de 1946, se limitó a informar que se había realizado un concurso para elegir nuevo gerente y se había acordado la designación de Julio Cortázar.<sup>338</sup>

A inicios de 1946, Julio Cortázar cumplía con los requisitos para ser gerente de la Cámara, era un “hombre de letras”, que atravesaba aún la que luego fuera su “prehistoria literaria”<sup>339</sup> y era conocido en el mundo de los editores por su trabajos como traductor. Así, su trayectoria y sus vínculos personales fueron la garantía para los editores de la CAL de que se trataba de un candidato altamente confiable, de clara inserción en el espacio opositor al peronismo.<sup>340</sup>

Cortázar fue gerente de la CAL hasta diciembre de 1949 cuando tomó la decisión de alejarse y dedicarse de lleno a actividades literarias.<sup>341</sup> Los editores

---

<sup>337</sup> *Gaceta del Libro*, n° 12, de febrero de 1946, p.16, en la sección “noticias del mes”, bajo el título “Se ha separado de su cargo a García Mellid”.

<sup>338</sup> *Biblos*, n°19-20, 1946, p. 29. .

<sup>339</sup> La frase pertenece a Saúl Sosnowski, que delimita la época inicial de Cortázar, en la que publicó algunos cuentos y reseñas en revistas literarias. En: Julio CORTÁZAR, *Obra Crítica*, Vol.3, Edición de Saúl Sosnowski, Madrid, Alfaguara, 1994, pp.15-16.

<sup>340</sup> Hasta 1945, Cortázar se desempeñaba como profesor de literatura francesa en la Universidad de Cuyo, y que abandonó el cargo por discrepancias con la elección de Perón como Presidente de la Nación. En 1945 Viau publicó su traducción de Robinson Crusoe y en 1946, cuando comenzó a ocupar la gerencia de la CAL, publicó su cuento "Casa tomada" en la revista *Los Anales de Buenos Aires*, dirigida por Jorge Luis Borges.

<sup>341</sup> Los editores de la CAL lamentaron su alejamiento, y expresaron que “su baja ha sido motivada por su propia decisión de dedicarse a las funciones de traductor público. Nos creemos en la obligación de dejar constancia expresa en esta Memoria que el señor Cortázar se retira de nuestra

procuraron mantener la línea política de su “hombre de confianza” y otorgaron entonces la gerencia a otro intelectual del espacio antiperonista, Alberto Mario Salas, recomendado por el propio Cortázar.

Atilio García Mellid demandó a la CAL y reclamó la indemnización por el despido. Ante ello, el CD realizó consultas con asesores legales. Como resultado:

“...ha visto la conveniencia para la entidad de no oponerse a la demanda. Informa también que, dado que la CAL no contaba con un fondo para hacer frente a la suma reclamada, el Tesorero de la entidad —editorial El Ateneo— ha adelantado la suma. Tras lo cual, los miembros del CD acuerdan efectuar una donación a fin de poner al día las finanzas de la entidad”<sup>342</sup>.

Por su parte, Atilio García Mellid, en el mismo año de su alejamiento de la CAL, publicó, por fuera de las editoriales prestigiosas, su libro titulado *Montoneras y Caudillos en la Historia Argentina*,<sup>343</sup> obra inicial del horizonte revisionista.<sup>344</sup>

La que fuera su obra destacada, no fue publicada por editorial alguna que ocupara un espacio dentro del campo editorial de la época, sino por el desconocido sello Recuperación Nacional, por lo que es probable que bajo ese nombre se ocultara el hecho de que se tratara de una edición de autor o de algún ente estatal. En 1947 integró el grupo fundador de la asociación de escritores

---

institución, luego de cuatro años de tarea empeñosa e inteligente, en que supo conquistar la amistad y la gratitud de esta Cámara”. CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, pp.11-12.

<sup>342</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de mayo de 1946, pp.98-99.

<sup>343</sup> Atilio GARCÍA MELLID, *Montoneras y Caudillos en la Historia Argentina*, Buenos Aires, Recuperación Nacional, 1946.

<sup>344</sup> Carlos Altamirano afirmó que, a partir del 17 de octubre de 1945, se afianzó “un nacionalismo de masas, popular, afín con el carácter de la fuerza política naciente”. Y que una contribución especial a esos rasgos ideológicos provino de FORJA, “que filiaría el movimiento encabezado por el Coronel Perón en la tradición de los movimientos populares argentinos”. Para fundamentar su afirmación, Altamirano justamente cita *Montoneras y Caudillos...*: “Con el nuevo movimiento, dirá, por ejemplo el escritor forjista Atilio García Mellid, había reaparecido el pueblo histórico de la montonera, era la ¿montonera social?, dirigida por quien asumía en el presente el papel de los grandes caudillos del pasado nacional”. Carlos ALTAMIRANO, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino VI, Buenos Aires, Ariel, 2001, p.29.

oficialistas ADEA<sup>345</sup> y, durante los años peronistas, del equipo autoral de la revista *Hechos e Ideas*.<sup>346</sup> Además, pasó a ser funcionario del gobierno peronista en Cancillería, desde donde volvería a relacionarse con los editores de la CAL, si bien desde una relación de poder muy distinta, cuando los dirigentes del CD recurrieron a Cancillería para que García Mellid, como Secretario Cultural, les facilitara gestiones para superar problemas de obtención de divisas por exportaciones a Chile.<sup>347</sup>

---

<sup>345</sup> Guillermo KORN, "ADEA: La otra SADE", en: David VIÑAS (dir.), *El Peronismo Clásico (1945-1955) Descamisados, gorilas y Contreras*, Guillermo KORN (comp.), Buenos Aires, Paradiso-Ediciones Fundación Crónica General, 2007, pp.178-180.

<sup>346</sup> En su artículo sobre *Hechos e Ideas*, Alejandro Cattaruzza señala que García Mellid era uno de los colaboradores articulistas de aquella segunda época de la revista, y lo caracteriza como exforjista "en apresurado tránsito a un nacionalismo católico ultramontano". Precisa también que si bien muchos de los colaboradores de la revista explicaban el peronismo y adherían a él desde categorías de análisis que ya utilizaban en los años treinta, ese no era el caso de García Mellid, quien "pasaba del liberalismo democrático —que exhibía cuando militaba en la UCR— al nacionalismo católico, desde donde apoyaba al peronismo". Alejandro CATTARUZZA, "Una empresa cultural del primer peronismo: La Revista 'Hechos e Ideas' (1947-1955)", en: *Revista Complutense de Historia de América*, n°19, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp.269-289, p.281.

<sup>347</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 6 de febrero de 1948, p. 360.

## Capítulo 4 Ante el despliegue desbordante del primer peronismo (1946-1947)

El triunfo de Juan Domingo Perón en febrero de 1946 encontró a la CAL públicamente posicionada en la alianza opositora. Sin embargo, en defensa de los intereses empresariales que representaban, sus dirigentes buscaron la interlocución con el gobierno y acudieron cuando los organismos estatales interpelaron a la entidad. Los dirigentes editoriales enfrentaron el desafío de construir lazos de colaboración con las nuevas autoridades, ajenas a sus vínculos políticos e intelectuales. Y al interior del CD ya no hubo declaraciones formales en defensa de la democracia y de la libertad, así como tampoco otros comentarios sobre la vida política del país.

El desafío no era tan dificultoso al menos en un sentido. En el año 1946 la actividad editorial local atravesaba la mayor prosperidad de su historia. Era el apogeo de la “edad de oro”: seguía aumentando la demanda internacional de libros y las bodegas de los barcos no daban abasto con los envíos.<sup>348</sup> También hay indicios de que el mercado interno de impresos crecía al compás de las políticas de expansión salarial.<sup>349</sup>

### 4.1 Los editores en la Comisión Nacional de Cultura

A fines de 1946, la Comisión Nacional de Cultura (CNC) convocó a la CAL, junto con otras asociaciones ligadas al mundo cultural, para proponer y consensuar posibles reformas a la Ley 11.723, de Propiedad Intelectual. La CNC

---

<sup>348</sup> *Biblos* publicó una nota titulada: “Bodegas!...para nuestros libros. Una situación dramática para la industria”. *Biblos*, n° 21, 1946, p.18.

<sup>349</sup> Juan Carlos TORRE y Elisa PASTORIZA, “La democratización del bienestar”, pp. 279-280, en: Juan Carlos TORRE (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.257-312.

había sido creada en 1933 por esa misma ley, a instancias de intelectuales del horizonte nacionalista, como Gustavo Martínez Zuviría y Manuel Gálvez.<sup>350</sup>

Diseñada como órgano consultivo en materia cultural, la CNC había comenzado a funcionar en 1935, con doce miembros representantes de diversas instituciones, tales como el rector de la Universidad de Buenos Aires, el director de la Biblioteca Nacional, el director del Registro Nacional de Propiedad Intelectual, e incluso, un representante de la Sociedad de Escritores y dos representantes del Congreso Nacional. La CNC intervenía en el campo intelectual otorgando premios de estímulo a obras y becas de perfeccionamiento artístico, literario y científico dentro del país y en el Extranjero.<sup>351</sup>

A poco de asumir a la Presidencia de la Nación, Perón derogó el reglamento interno de la CNC y nombró presidente al historiador Ernesto Palacio.<sup>352</sup> En su gestión, de poco más de un año, Palacio dotó a la entidad de un órgano oficial, la *Guía Quincenal de la actividad intelectual y artística argentina*, que se publicó entre 1947 y 1950.

A través de esta revista, la CNC difundió los objetivos de la convocatoria para tratar reformas a la Ley 11.723. Afirmaba que había un consenso generalizado entre profesionales y “gremios interesados” en cuanto a la necesidad y urgencia de la reforma de la Ley. La CNC invitó a organismos oficiales y entidades privadas vinculadas con los derechos intelectuales a enviar delegados con el fin de conformar diez comisiones temáticas que se encargasen del estudio y redacción de un anteproyecto de ley que oportunamente se elevaría al PEN. Según la *Guía*, cada comisión trabajó

---

<sup>350</sup> Laura LIFSCHITZ, “La Guía Quincenal o de la inserción de la cultura letrada en el primer gobierno peronista. Cruces y tensiones entre cultura y trabajo”, pp. 2-3, en: *Actas del Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*, Mar del Plata, noviembre de 2008 [en línea]. Dirección URL: <<http://redesperonismo.com.ar/biblioteca/actas/>> [Consulta: 11 de febrero de 2012].

<sup>351</sup> *Ibíd.*

<sup>352</sup> Diana QUATTROCCHI-WOISSON, *Los Males de la Memoria. Historia y Política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1995, p.260.

“señalando lo aspectos fundamentales que debe contemplar la reforma de ley, según su especialidad: literatura, obras técnicas y científicas, música, artes plásticas y arquitectura, teatro, cinematografía, derechos conexos (intérpretes y artistas ejecutantes), industria gráfica, modelo y dibujos industriales, y dominio público” .<sup>353</sup>

Los editores de la CAL aguardaban que se reformara la Ley desde años antes. Ya en el CEI de 1938, los congresales habían expresado que una de las conveniencias de organizarse en una entidad propia, residía en que, de ese modo, serían aptos para que se los convocara justamente como asesores ante una eventual reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.<sup>354</sup> Hacia el año 1941, el CD de la CAL comenzó a recabar información acerca de la situación legal de los derechos intelectuales en otros países, con el objetivo de formar su propia posición.<sup>355</sup> Poco después, solicitó la opinión de los socios sobre las modificaciones que, según su parecer, requería la Ley para “mejorarla como instrumento de defensa de las actividades del gremio”. Además, pidió al asesor jurídico de la entidad que realizara un estudio detallado del asunto<sup>356</sup> y consideró que, una vez reunidos y coordinados los informes, se diese intervención a la Junta Intergremial con la SADE.<sup>357</sup>

Cuando en el año 1946 la CNC concretó la convocatoria, los dirigentes de la CAL se propusieron influir en, al menos, dos problemáticas delicadas y conflictivas para los editores que operaban en la Argentina. En primer lugar, en la cuestión del dominio público de los textos y, en segundo lugar, por sobre todo, en la determinación de un posicionamiento acerca del tema de los derechos editoriales sobre las obras traducidas.

---

<sup>353</sup> CNC-*Guía Quincenal de la actividad intelectual y artística argentina*, n°1, abril de 1947, pp.38-39.

<sup>354</sup> Ver Capítulo 1.

<sup>355</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, 21 de noviembre de 1941, p.212. En efecto, a fines de 1940, el consejero Félix Real Torralba, de Editorial Atlántida, informó al CD que ya se habían enviado comunicaciones “a todos los Cónsules Generales de países americanos en Buenos Aires solicitándoles cuanto elemento posean sobre ley de propiedad intelectual y tópicos afines.

<sup>356</sup> Por entonces, el asesor jurídico de la CAL era el Dr. Otto Rodríguez Burmester, quien en el año 1940 había sido consejero de la CAL por la editorial Sudamericana. CAL-*Actas CD*, Libro I, 14 de junio de 1940, p.181 y CAL- *Actas CD*, Libro I, 12 de diciembre de 1940, p. 232.

<sup>357</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, 3 de abril de 1941, p.279.

La entidad fue invitada a enviar inicialmente dos representantes para una primera reunión, en la que se formó una Comisión Asesora. El Presidente Julián Urgoiti y el consejero de Cursos de Cultura Católica, Cosme Beccar Varela, acudieron a la reunión el día 6 de noviembre.<sup>358</sup>

Un mes después, estaba en pleno despliegue el trabajo en comisiones y subcomisiones, en las que participaban, por la CAL, Alfredo Vercelli, Gonzalo Losada, Julián Urgoiti, Cosme Beccar Varela, Evaristo Sánchez Duffy y Jorge D'Urbano Viau. En la sesión del CD de la CAL del 5 de diciembre, cada consejero informó al resto sobre el desarrollo de las tareas de asesoramiento desde las subcomisiones que integraban. Gonzalo Losada participaba en la Subcomisión de Dominio Público, con el representante de Sopena Argentina, Evaristo Sánchez Duffy. Allí se debatía en torno a lo que el primero consideraba “el delicado problema del dominio público”, porque, afirmaba, los sectores oficialistas proyectaban transformarlo en dominio del Estado. Se trataba de una problemática sensible a los negocios de los editores, dado que las obras del dominio público podían reeditarse sin ningún pago, mientras que su traspaso al dominio del Estado implicaría el pago de “regalías”. Losada afirmaba que en las reuniones había “un clima adverso al punto de vista de los editores y la tendencia a apoyar el traspaso del dominio público al dominio del Estado”.<sup>359</sup> Expresó con preocupación que los delegados de SADAIC y Argentores eran partidarios de la aplicación de regalías a los libros de dominio público de autores extranjeros que se editasen en la Argentina. Agregaba que la SADE, si bien no compartía que se traspasara el dominio público al del Estado, solicitaba en cambio que se impusiera una pequeña regalía con fines sociales. La relación de fuerzas era adversa a los editores, solo la SIGA, entidad de los empresarios gráficos, y el delegado de la Sociedad de Empresarios Teatrales compartían su punto de vista. La estrategia que el CD resolvió fue la de tratar de convencer a otras entidades patronales de “los graves perjuicios” que implicaría el paso de un dominio al otro.<sup>360</sup> Losada decía que había

---

<sup>358</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de noviembre de 1946, pp.163-165.

<sup>359</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de diciembre de 1946, p.177.

<sup>360</sup> *Ibídem*.

logrado que la SIGA enviara una nota en la que señalaba su preocupación ante la posibilidad del traspaso del dominio y trataría que la Federación Gráfica Bonaerense procediera de igual forma. Asimismo Losada destacaba que Martínez Zuviría, de la CNC, había preguntado reiteradamente cuáles serían los beneficios materiales que el Estado obtendría de aplicarse regalías sobre el dominio público, es decir, si este pasara a ser un dominio estatal. Luego de un debate sobre la conveniencia de hacerlo, el CD resolvió “no facilitar el cálculo pedido” por el Director de la Biblioteca Nacional.<sup>361</sup>

Jorge D’Urbano Viau concurría a la Subcomisión de la Industria Gráfica, donde, afirmaba, el problema excluyente eran los derechos editoriales sobre las traducciones, que figuraban en el Artículo 23 de la Ley de Propiedad Intelectual. Viau lamentaba que la cuestión generara fuertes debates y posiciones irreconciliables al interior de la subcomisión, y que la posición de la CAL no fuera mayoritaria.<sup>362</sup>

Para comprender la problemática de los derechos editoriales sobre las traducciones, es necesario inscribirla en el mundo de la edición de la época en estudio y remontarse un tiempo atrás, al año 1944, cuando los dirigentes de la CAL formularon públicamente un reclamo respecto al Artículo 23 de la Ley, y en respuesta surgieron voces discordantes desde el interior del conjunto de los editores. Porque la cuestión de los derechos editoriales sobre las obras traducidas generaba posiciones encontradas entre sectores de editores y, por otras causas que se sumaban a esto, con la convocatoria de la CNC, se desencadenó una escisión. Editores opositores al CD de la CAL conformaron la Sociedad Argentina de Editores (SAE). Legitimada por el Estado peronista al ser convocada también por la CNC, la SAE sostuvo posiciones diferentes respecto a diversas problemáticas de la edición de la época.

---

<sup>361</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de diciembre de 1946, pp.176-179.

<sup>362</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de diciembre de 1946, p.178.

#### 4.1.1 Los derechos sobre las traducciones y la “piratería editorial”

En relación con los derechos editoriales sobre las traducciones, es relevante destacar el hecho de que, por entonces, el CD de la CAL estaba presidido por Julián Urgoiti, directivo de Editorial Sudamericana.<sup>363</sup> Fundada en 1939 como cristalización de una compleja red de intereses económicos entre España y Argentina, en el período en estudio Sudamericana basaba su política en la exportación a Latinoamérica de traducciones al español editadas en Buenos Aires.<sup>364</sup>

Ese rasgo que prevalecía en la editorial dirigida por Antonio López Llausás, era también compartido por la mayoría de las otras casas que integraban el CD de la CAL.<sup>365</sup> En la “edad de oro del libro argentino”, y respecto a obras literarias, las políticas exportadoras más exitosas y dinámicas se sostenían en catálogos conformados por un alto porcentaje de traducciones. Por entonces, Buenos Aires ocupó el lugar que había tenido España de intermediación entre la literatura europea en otros idiomas y los lectores del área idiomática del español. Como ha señalado José Luis de Diego, los catálogos literarios “de exportación” tenían mayor viabilidad si se nutrían más de textos de escritores europeos conocidos, y del gusto de los lectores latinoamericanos, que de textos de autores argentinos o españoles.<sup>366</sup> De allí la centralidad de las traducciones en la edición argentina de la época en estudio.

Por otro lado, el conjunto más dinámico de las empresas editoriales locales desplegó estrategias de traducción diferentes a las que hasta ese entonces prevalecían. Antes de la “edad de oro”, las editoriales de origen español que operaban en la Argentina, como Espasa Calpe y Sopena, pero también otras locales, como por ejemplo Tor, publicaban obras que en su gran mayoría habían

---

<sup>363</sup> Julián Urgoiti presidió el CD de la CAL desde mediados de 1945, por dos años. Ver Anexo.

<sup>364</sup> Gabriela DALLA ORDEN y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., p.282.

<sup>365</sup> Porque salvo contadas excepciones, como casa Kapelusz, eran editoriales literarias las que dirigieron la CAL desde 1945.

<sup>366</sup> José Luis DE DIEGO, “1938-1955...” ob. cit.

sido traducidas en España desde principios del siglo XIX. El lugar del traductor en esos libros era el de un mero técnico, y en muchos títulos no aparecía siquiera su nombre.<sup>367</sup>

Distintas fueron las políticas de traducción que comenzó a desplegar, primero, la editorial Sur, desde su fundación en 1933, y que irradiaron luego hacia Sudamericana, Losada, Rueda, Emecé, Poseidón y Bajel, entre las principales casas que se destacaron en la “edad de oro”.<sup>368</sup> La novedad consistía en realizar nuevas traducciones, que se encargaban a escritores destacados en el campo literario argentino. Muchos de ellos, como Borges, Bianco y la misma Victoria Ocampo, habían formado parte del proyecto de Sur. Así, la traducción se transformó en un campo fructífero para los escritores argentinos y para los emigrados desde España a causa de la guerra civil.<sup>369</sup> Además, para los escritores no se trataba estrictamente de traducir, sino de formar parte de toda una red generada por las editoriales, de un “aparato de traducción” que incluía, por ejemplo, la Dirección de colecciones sostenidas en las traducciones, el asesoramiento literario y la difusión a partir de notas y reseñas de las novedades en medios especializados.<sup>370</sup> El protagonismo de los escritores en el proceso editorial de traducción se manifestaba a menudo en el CD de la CAL: para tópicos acerca de traducciones, los editores establecían contacto y dialogaban con la entidad representante de los escritores, la SADE.

Es decir, que, en el espacio editorial argentino de la “edad de oro”, convivían dos tipos de traducciones literarias tanto por el lugar y la época en que se habían realizado como por los actores involucrados en la traducción. Por un lado, continuaba la práctica de reimprimir en Argentina —o directamente de importar y también de reexportar— obras literarias traducidas mucho tiempo antes

---

<sup>367</sup> Patricia WILLSON, ob. cit.

<sup>368</sup> *Ibidem*, pp. 234-245.

<sup>369</sup> Jorge RIVERA, ob. cit., p.99.

<sup>370</sup> Patricia Willson estudia también estrategias estrictas de traducción de las políticas editoriales de la “edad de oro”. A diferencia de las tradicionales obras, las nuevas proponían una intervención fuerte y legitimadora de los traductores-escritores en busca de agregar valor literario a las obras. Ello se manifestaba tanto en el estilo como en los para-textos. Patricia WILLSON, ob. cit.

en España. Por otro, se editaban obras con nuevas traducciones hechas en Argentina por escritores-traductores.<sup>371</sup>

En 1944, hasta ese momento el año de mayor salto en el crecimiento de las exportaciones de libros,<sup>372</sup> y debido a que las empresas cuyos representantes dirigían la CAL tenían algún problema legal con sus derechos sobre las obras traducidas, los consejeros trabajaron arduamente en el estudio de reformas a la Ley, y las comisiones internas de Legislación y de Relaciones Gremiales aceleraron el análisis de la problemática. En mayo de ese año, los editores se apresuraban para solicitar medidas de emergencia hasta tanto, evaluaban, se promoviese por vía legislativa una reforma de fondo de la Ley.<sup>373</sup> En octubre, el despacho de las comisiones estuvo terminado: habían resuelto requerir al PEN un decreto de urgencia que suspendiera los efectos de la última parte del Artículo 23 de la Ley de Propiedad Intelectual, junto con la derogación de parte de otro artículo concordante con aquel. Dado que la gestión era ambiciosa y delicada, antes pidieron opinión y apoyo a la SADE, desde la Junta Intergremial. Poco después, la CAL logró el apoyo público de la entidad de los escritores y elevó el pedido del decreto a las máximas autoridades de gobierno.<sup>374</sup>

El Artículo 23 establece —dado que no ha sido modificado al presente— que el titular de una traducción tiene derecho de propiedad sobre ella si el contrato de traducción de la obra se inscribe en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual dentro del año de su publicación. La segunda parte del Artículo, que los dirigentes de la CAL pedían derogar, dicta que si no se inscribe el contrato de traducción dentro del año de publicada la obra, queda suspendido el derecho del autor de la traducción “o de sus derechohabientes” hasta el momento en que se la efectúe y, aunque en el momento mismo de la inscripción se recuperan dichos

---

<sup>371</sup> Desde luego, también circulaban y se editaban en la Argentina obras que no eran de ficción y obras técnicas traducidas. Patricia WILLSON, ob. cit., pp.256-257.

<sup>372</sup> De un total de 12.865.000 ejemplares, en 1943, a 20.433.800, en 1944, Adrián VILA, ob. cit., p. 63.

<sup>373</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 16 de mayo de 1944, p.326.

<sup>374</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 17 de octubre de 1944, p.395 y CAL-*Actas CD*, Libro II, 21 de noviembre de 1944, p. 411.

derechos, permanecen válidas las traducciones hechas durante el tiempo en que el contrato no estuvo inscripto.<sup>375</sup>

Los editores del CD argumentaban que el Artículo 23 facilitaba la clandestinidad editorial y fomentaba las ediciones ilegales en el exterior. ¿Por qué sus empresas se veían perjudicadas por la segunda parte del Artículo 23?

Consultados los debates parlamentarios que llevaron a la sanción de la Ley 11.723 en el año 1933, se encuentra que la inclusión del Artículo 23 había sido hecha explícitamente en defensa de las empresas editoriales españolas, importadoras de obras traducidas.<sup>376</sup> Desde la década de 1920, las casas peninsulares habían ido logrando una muy importante inserción en el mercado argentino.<sup>377</sup> Ahora bien, diversas voces, tanto de época como de trabajos académicos,<sup>378</sup> señalan que las “ediciones pirata” constituían uno de los principales problemas del “libro español” en Latinoamérica. Antonio Sempere, editor de Aguilar e importante referente de sus pares peninsulares en Argentina, destaca que en la región circulaban ediciones clandestinas y fraudulentas “de casi

---

<sup>375</sup> Texto original de la Ley consultado en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm> [Consulta: 2 de febrero de 2015]

<sup>376</sup> El Diputado Roberto Noble, uno de los autores del proyecto de Ley, en la sesión del 25 de septiembre de 1933 sostenía: “Afirmo, señor presidente, [...] que el requisito de la inscripción de los contratos de traducción de las obras publicadas en el extranjero obedece al deseo de certificar y autenticar el derecho que hubo el traductor para traducir dichas obras. [...] “Por lo demás, señor presidente, está bien claro en el texto del artículo 23 del despacho, que la edición en el país de una obra, traducida y publicada en el extranjero, no podrá hacerse, sin incurrir en las sanciones penales previstas, sino una vez transcurrido el plazo de un año que se fija en el mismo artículo.” Quienes defendían esos derechos de traducción amparados en el Artículo 23 eran las empresas editoriales españolas. El Diputado Ruggeri afirmaba: “Nadie ignora que la industria editorial española cuida con celo ejemplar el mercado argentino; que su organización es la más perfecta que aquí se conoce, y que ha acreditado en el país una activa e inteligente representación de sus intereses. Es realmente absurdo pensar que tales empresas no encuentren tiempo para registrar su contrato de traducción, no ya antes de cumplir el plazo legal de un año corrido desde la primera edición de la obra traducida, sino aun antes de esta publicación. La realidad editorial del momento no autoriza la conjetura de esa imposibilidad. [...] Así se defenderán con eficacia de la competencia desleal y dolosa de quien o quienes publiquen las mismas obras infringiendo los derechos de autor.” *Ibidem*.

<sup>377</sup> Ver Capítulo 1.

<sup>378</sup> Entre los trabajos académicos, Ana MARTÍNEZ RUS, *La política...* ob. cit. y Jesús MARTÍNEZ MARTÍN, ob. cit. Entre las voces de época, Antonio Sempere, en: CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, ob. cit. Y en el *Boletín* de la PFL, n°9.

todos los libros españoles de éxito”.<sup>379</sup> El editor señala que la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, en tiempos de la presidencia de Rafael Vehils, combatía ese tipo de ediciones, y que, en el año 1932, obtuvo el apoyo del Director de la Biblioteca Nacional, Martínez Zuviría, para hacer efectiva la protección de los derechos de las casas españolas.<sup>380</sup> Un año después, y el mismo de la sanción de la Ley de Propiedad Intelectual, se realizaba la Primera Exposición del Libro Español.<sup>381</sup> Sempere indica que los diez mil ejemplares exhibidos allí fueron donados a la Biblioteca Nacional de Argentina.<sup>382</sup>

Julián Urgoiti, que en 1933 era un importante representante de editoriales españolas en Buenos Aires, había estado de acuerdo con el texto del Artículo 23. Al menos así lo expresaba en el CD de la CAL mucho después. Urgoiti hacía notar que las circunstancias habían cambiado, que ahora el artículo 23 había terminado por volverse en contra del editor argentino.<sup>383</sup>

Así, se evidencia que el Artículo 23, cuando se sancionó la Ley, había sido beneficioso a una realidad de traducciones y de empresarios que ya no era dominante en los años cuarenta, y que no era funcional al nuevo tipo de traducciones de la “edad de oro”. Ahora bien, ¿Por qué razones las nuevas empresas no registraban los contratos de traducción para evitar ediciones piratas? Si bien solo futuros estudios que revelaran documentos internos de las empresas de la época<sup>384</sup> terminarían de confirmar la hipótesis, es casi seguro que no lo hacían porque no firmaban contratos de traducción con quienes traducían las obras, en su mayoría escritores y no técnicos.<sup>385</sup>

---

<sup>379</sup> *Ibíd.*, pp. 55-56. Sempere afirma que, al crearse la SADE, la dirigencia de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina entendía que debían ponerse en contacto con ella los editores españoles para encarar juntos “una propaganda bien orientada” en defensa de las ediciones originales.

<sup>380</sup> *Ibíd.*, p.59.

<sup>381</sup> Ver Capítulo 2.

<sup>382</sup> CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *ob. cit.*, p.64.

<sup>383</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de agosto de 1946, p.116.

<sup>384</sup> Si es que se han conservado.

<sup>385</sup> Contamos con testimonios de protagonistas importantes del sector editorial en el sentido de que efectivamente no tienen conocimiento de la existencia de contratos de traducción de Sudamericana y de otras casas en la época, entre ellos el de Gloria Rodríguez y de Ana María Cabanellas.

De allí que el espacio con el cual la CAL trataba la problemática por años fuese la SADE, “entidad amiga” de los editores. De allí también que el CD de la CAL bregara por la derogación del artículo que indicaba que al año de publicada la obra, se perdía el derecho sobre la traducción si no se había registrado el contrato de traducción.

Consultado el historiador de la edición y editor Leandro de Sagastizábal, su opinión confirma que lo más probable es que no se hicieran contratos de traducción, que hubiesen implicado una suba considerable en los precios finales de los libros. De Sagastizábal señala que, desde entonces, es una práctica de las empresas el pago de una suma fija al traductor, en general antes de la publicación de la obra. Un contrato de traducción, por el contrario, implica hacer partícipe económicamente al traductor sobre el porcentaje de las ventas de ejemplares. Y en la “edad de oro”, no solo la excelencia de los libros argentinos era una causa por la que se vendían bien en Latinoamérica, sino también el hecho de que eran muy baratos.<sup>386</sup>

En los años de la “edad de oro”, entonces, las nuevas empresas que encargaban nuevas traducciones, atravesaban por una situación similar a la de las españolas una década antes. Circulaban “ediciones pirata”, que no eran ilegales, y ello, sumado a la potencia o efectiva alta demanda de esas obras en el exterior, permitía que otros utilizaran esos textos editándolos bajo su propio sello, amparados en el artículo 23 de la Ley 11.723. Para los editores de la CAL, eso significaba “un despojo”. Y gestionaban ante el PEN para que decretara su suspensión hasta tanto el poder legislativo lo derogara con una reforma de la ley.

El punto es que había editores dentro de la CAL que se opusieron públicamente al pedido de sus dirigentes, no estaban de acuerdo con eliminar su segunda parte. En ese momento, a fines de 1944, se encuentran los primeros

---

<sup>386</sup> Para los escritores, por otro lado, el trabajo de traducción era complementario al del autor, que le permitía mantener vivos sus contactos con las empresas editoriales mientras no le publicaban sus propias obras. Patricia WILLSON, ob. cit.

testimonios de que había editoriales socias disconformes con el pedido del CD de la CAL al PEN. En la sesión de diciembre, Guillermo Kraft informó que algunos socios estaban iniciando una “campaña” en contra y solicitó que se hiciera una asamblea extraordinaria de la asociación para debatir el tema. Sin embargo, lo que más preocupaba a Kraft era que esos socios, además, estaban “movilizando a los gráficos para la defensa del mencionado Artículo 23.” Se refería a los empresarios gráficos que, nucleados en la Cámara de la Industria Gráfica, solicitaban reunirse con Consejeros de la CAL. Desechando por un lado el pedido de hacer una asamblea de socios, priorizaban, sí, dar explicaciones y convencer en lo posible a los industriales gráficos, y designaban a Julián Urgoiti y a Cosme Beccar Varela como delegados para reunirse.<sup>387</sup> Así, fue una constante política de los dirigentes de la CAL la realización de todo esfuerzo posible para sumar al empresariado gráfico y a los escritores de la SADE en la defensa de sus intereses.

En enero de 1945, volvió el problema en la sesión del CD, dado que continuaba “la agitación que algunas firmas realizan mediante determinado órgano periodístico y en las asociaciones que reúnen a los industriales gráficos”. Urgoiti detallaba la forma en que se había desarrollado la reunión efectuada en la CAL, a pedido de la Cámara de la Industria Gráfica de la UIA, con asistencia de representantes de ambas entidades, de la SADE y de la Asociación de Industriales Gráficos de la Argentina (SIGA). Manifestaba que los argumentos expuestos por los representantes de la CAL y de la SADE “impresionaron vivamente a los delegados gráficos, quienes desconocían muchos aspectos del problema”.<sup>388</sup>

Es muy probable que la “agitación” a través de un órgano periodístico a la que aludía Guillermo Kraft, fuese una nota de la revista cultural *Arte y Letras* de Diciembre de 1944, con la sola firma de “Censor”.<sup>389</sup> Bajo el título “Actitud injustificada y antipatriótica”, la nota informaba que el CD de la CAL había solicitado al gobierno nacional la derogación del Artículo 23. El pedido era

---

<sup>387</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 12 de diciembre de 1944, p.417.

<sup>388</sup> CAL-*Actas CD*, Libro II, 4 de enero de 1945, p.432.

<sup>389</sup> *Arte y Letras*, n° 8-9, nov-dic 1944, pp.25-26.

considerado injusto y perjudicial para el “editor argentino”, porque decía que en caso de derogarse el Artículo 23:

“Al no saber ya el editor argentino cuáles son las obras libres de derechos y cuáles no, —y no teniendo como ahora medios de averiguarlo en la oficina que la ley creó a ese efecto— no podría ya publicar ninguna traducción extranjera cuyo autor no hubiera fallecido hace ya más de treinta años. Ello reduciría la actual producción nacional en un sesenta por ciento”.

La nota criticaba vivamente al CD de la CAL por haber adoptado una actitud “totalmente inconsulta” y sobre todo porque

“La derogación del mencionado artículo lesionaría intereses argentinos respetables, paralizaría una progresiva actividad argentina y dejaría sin trabajo a millares de obreros [gráficos] argentinos: de allí que la hayamos conceptualizado como una medida antipatriótica”.

Era la primera de una serie de denuncias públicas al modo en que se tomaban decisiones en el interior de la CAL, solo en el CD, sin consulta al resto de los socios. Veían la necesidad de reformar la Ley, pero no en ese sentido:

“lo que necesitamos son mejoras para poder continuar reteniendo el mercado editorial de los países de habla castellana, ya que España, finiquitada la actual contienda, tratará de reconquistarlo por todos los medios. Cuenta para ello con el conocimiento cabal de nuestro desenvolvimiento en la especialidad, facilitado por los representantes de sus editoriales, algunos de ellos (¡qué casualidad!) miembros de la Cámara [...] La conquista de los mercados latinoamericanos que con tanto esfuerzo lograron las editoriales argentinas se desmembraría de tener éxito el pedido formulado por la Cámara”.

Por todo ello, informaban que “el gremio editorial” había solicitado una Asamblea Extraordinaria de socios al CD de la CAL, instando a los dirigentes a exponer los motivos que los llevaron a adoptar “esta actitud precipitada”.<sup>390</sup>

Así, al menos algunos editores se oponían a la derogación del Artículo 23. Hubo entonces una clara línea de tensiones entre los empresarios y la defensa de intereses sectoriales con argumentos que buscaban legitimarse en la defensa del interés de los argentinos frente a los extranjeros. En este sentido, el otro tópico que se deja ver en la nota de *Arte y Letras* es la acusación a miembros del CD de la CAL de defender intereses foráneos —españoles— y no intereses argentinos. Era una recriminación reiterada al CD de la CAL, a la que se refirió con el estudio del episodio del despido de Atilio García Mellid, y que se registra en diversas fuentes desde ese momento, en 1944, por al menos durante veinte años.<sup>391</sup>

Es interesante observar que la defensa del editor nacional también se hacía argumentando a favor de derogar el Artículo 23. Julián Urgoiti, de Sudamericana, ya presidente de la CAL, consideraba que dicho artículo se volvía contra el editor argentino y “que hay algo en él [en el Artículo] que repugna al espíritu de la Cámara: el hecho de que se usurpe una obra, sin ninguna compensación para el autor ni para el editor legítimo”.<sup>392</sup>

Es evidente que en la Argentina circulaban y se exportaban obras traducidas, cuyas ediciones eran de empresas que no habían contratado la traducción originariamente. Con seguridad, se trataba de obras ya editadas previamente, con demanda en el exterior, cuyas primeras ediciones habían estado a cargo de empresas locales —como Sudamericana dado el ímpetu de la defensa de su gerente— y que no se registraba el contrato de traducción.

---

<sup>390</sup> *Arte y Letras*, n° 8-9, nov-dic 1944, pp.25-26.

<sup>391</sup> Esta cuestión es considerada, por ejemplo, en Arturo PEÑA LILLO, *Los encantadores...* ob. cit., pp.110-111.

<sup>392</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de agosto de 1946, p.116. En el mismo sentido que los consejeros de la CAL, tiempo después Guillermo Kraft creyó necesario tomar público partido. *Gaceta del Libro* reprodujo un reportaje radial al editor, ya alejado de la presidencia y del CD de la CAL. Kraft afirmaba que “lo más erróneo de la mencionada ley es su Artículo 23. ‘Descalifico todo auge editorial —manifestó— que se base en el despojo, por más que ese despojo sea autorizado por ley’. En: *Gaceta del Libro*, n°16, de junio de 1946, p.28.

Poco después, en el fragor de la politización del año 1945, incluso Perón, al frente de la STP intervino en la cuestión de las traducciones. Ello evidenciaba que había al menos algún sector dentro del mundo editorial que no solo se oponía a la posición liderada por Julián Ungoiti, sino que tenía llegada al organismo estatal. El 29 de junio de 1945, la sesión del CD había considerado dos tópicos de urgente tratamiento. Uno, la firma del manifiesto de las cámaras empresariales contra Perón.<sup>393</sup> El otro, el debate sobre “una iniciativa que afecta importantes intereses de sus asociados”. Se habían anoticiado accidentalmente que la STP estudiaba un Anteproyecto del Estatuto del Traductor, en el que se incluían las traducciones de obras literarias, científicas y artísticas amparadas por la Ley 11.723. Previsiblemente, la intervención de la STP obtuvo la oposición del CD de la CAL. Se resolvió

“...presentar una nota al Señor Secretario de Trabajo y Previsión, recabando se conceda a la Cámara un plazo apropiado para formular sus observaciones y objeciones a dicho anteproyecto. Se resuelve, asimismo, informar del estudio de esta iniciativa a la Sociedad Argentina de Escritores y al Círculo de la Prensa, por entenderse que el régimen de las traducciones interesa de manera vital a las actividades allí presentadas”.<sup>394</sup>

Poco después enviaron un documento a la STP, con copia a la SADE. En él los editores rechazaban la inclusión de las traducciones literarias en el proyectado Estatuto del Traductor.<sup>395</sup> En agosto, la STP acusó recibo del envío de la CAL y, a su vez, ésta recibía carta de la SADE “en la que expresa su adhesión a la actitud asumida por la Cámara al respecto, anunciando el envío de un memorial en tal sentido”.<sup>396</sup> Luego, la febril dinámica política a partir de octubre diluyó el asunto, al menos públicamente.

---

<sup>393</sup> Ver Capítulo 3.

<sup>394</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 26 de junio de 1945, p.461.

<sup>395</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 17 de julio de 1945, p.10.

<sup>396</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 14 de agosto de 1945, p.16.

Es preciso ahora volver a las jornadas de fines de 1946 en la CNC para señalar que los delegados de la CAL tropezaron allí con una situación inesperada. En efecto, en la primera reunión de la convocatoria, los consejeros Julián Urgoiti y Cosme Beccar Varela, se encontraron con la novedad de que la CNC había invitado también a otra asociación de editores, cuya existencia desconocían. En sesión del CD del 7 de noviembre, Urgoiti se explayó sobre la “lógica sorpresa” que les había producido que allí hubiera también dos representantes de una tal Sociedad Argentina de Editores (SAE). Para los consejeros, se trataba de una injusticia porque se consideraban los únicos y legítimos representantes de los editores. Barajaron entonces la posibilidad de requerir formalmente información a la CNC y enviarle los estatutos de la entidad para demostrarlo. Luego, retrocedieron en su idea y decidieron seguir asistiendo a la convocatoria.<sup>397</sup> Cuando en diciembre, D’Urbano Viau, quien participaba en la Subcomisión que trataba los derechos editoriales, informó al CD de la CAL que el tema excluyente de debate era el Artículo 23 de la Ley de Propiedad Intelectual, afirmó que el delegado de la SAE “se ha opuesto enérgicamente a toda idea de suprimirlo”. Y, para colmo, veía que los representantes de los empresarios gráficos no advertían “los peligros del Artículo 23”. D’Urbano Viau agregaba que se había permitido leer en la Subcomisión todos los memoriales de la CAL sobre el asunto y también el informe que la CAL había enviado en su momento al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Concluía diciendo que, si en el dictamen final de la Subcomisión se aprobaba la mantención del Artículo 23, habría de firmarlo en disidencia.<sup>398</sup> Y Alfredo Vercelli destacaba que “la llamada Sociedad Argentina de Editores sigue actuando en el seno de las subcomisiones asesoras”. Así, siendo desde su fundación la única entidad corporativa de los editores, la CAL perdió el monopolio de su representación.

Finalmente, en cuanto a los resultados de la convocatoria de la CNC, a fines de mayo de 1947, la *Guía Quincenal* reprodujo el informe que el Presidente Ernesto Palacio presentó a la Cámara de Diputados de la Nación, que detallaba

---

<sup>397</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de noviembre 1946, p.164.

<sup>398</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de diciembre de 1946, p.178.

las acciones realizadas desde su nombramiento al frente del organismo. Mencionaba allí, entre una serie de proyectos trabajados, que, consiente de las deficiencias de la Ley 11.723, y en su carácter doble de funcionario y legislador, encaró el estudio de su reforma, “con la colaboración de todos los interesados en su funcionamiento”. Informaba que se trató de una ardua labor que lo dejó sin receso veraniego, pero que le había proporcionado satisfacciones dado que había logrado “la adhesión y la colaboración de todos los organismos vinculados a la actividad cultural y con la simpatía manifiesta reiteradamente, de los intelectuales y los artistas, sin distinción de colores políticos.” Sin embargo, Palacio dejaba traslucir en su informe que no se había logrado una propuesta única. Informaba que adjuntaba un memorando a su informe y no mencionaba que allí se reflejaran acuerdos, sino “las reiteradas intervenciones realizadas en todos los casos en que hubo que defender los valores culturales ante los poderes públicos, en la obra o en la persona de los creadores”. Además, sostenía que la convocatoria le había generado sinsabores y había sufrido ataques, si bien “aislados e inspirados por móviles inconfesables”.<sup>399</sup>

Por su parte, posteriormente, los consejeros de la CAL insistieron en sus posiciones ante la CNC y sumaron nuevos argumentos en defensa de sus intereses. En ese mismo mes de mayo de 1947, Julián Urgoiti y Gonzalo Losada solicitaron una entrevista a Ernesto Palacio, aún Presidente de la CNC. En ese momento, le entregaron un documento elaborado por el CD de la CAL en el que exponían “la grave crisis” que, sostenían, comenzaba a afectar a la industria editorial argentina tras “la reciente ley de defensa del libro español aprobada en las Cortes de España”. Por ello le señalaban a Palacio “la importancia de proceder con extrema prudencia en la redacción definitiva del proyecto de reforma de la Ley 11.723”.<sup>400</sup> En agosto de 1947, según la *Memoria* de la CAL, el informe presentado por las entidades convocadas seguía en la CNC, a su consideración

---

<sup>399</sup> CNC-*Guía Quincenal de la Actividad Intelectual y Artística Argentina*, n° 3, de la segunda quincena de mayo de 1947, p.73.

<sup>400</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 8 de mayo de 1947, pp.230-231.

para el eventual envío a los legisladores, a la espera de que se tratara el tema en el Congreso.<sup>401</sup>

A medida que se dilataba el tratamiento parlamentario, en el interior del CD de la CAL, tanto la problemática del dominio público como la de los derechos de traducciones en el Artículo 23 poco a poco se fueron diluyendo de las sesiones. La dirigencia de la SAE mantenía una relación fluida con el Presidente de la Nación, de modo que es muy posible que los editores de las casas más prestigiosas hayan preferido tolerar las ediciones fraudulentas como un mal menor. Incluso, ya en la segunda presidencia de Perón, los dirigentes del CD se opusieron a la posibilidad de reformar la Ley. Es que surgieron propuestas desde voces peronistas, entre las que se destacaba la del Diputado John William Cook. Los Consejeros de la CAL consideraron entonces que, de concretarse, serían más nocivas a sus intereses que si la Ley permanecía sin reforma.<sup>402</sup> Finalmente, durante las presidencias del primer peronismo no se reformó la Ley 11.723.

Aun así, en las jornadas de fines de 1946, los consejeros de la CAL habían logrado entablar una relación fluida con la CNC y que fueran escuchados en sus reclamos por autoridades de un gobierno al que se habían opuesto públicamente desde antes de ser elegido. Además, continuaron alertas para poder influir sobre la cuestión de las traducciones y buscaron sumar a su posición otros intereses sectoriales.<sup>403</sup>

Se ha señalado ya, que, desde los orígenes del peronismo y durante su gobierno, una serie de organismos estatales realizaron convocatorias a entidades empresariales —y de otros sectores sociales—. Entre otros objetivos, los funcionarios pretendían llegar a acuerdos con los empresarios respecto a

---

<sup>401</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p.27.

<sup>402</sup> Cuando en octubre de 1948 el CD se anotició que el Diputado John William Cook estaba pidieron informes a entidades oficiales y privadas que lo asesoraran en una reforma a la Ley 11.723 que él estaba estudiando, la CAL le envió una nota ofreciéndose como asesora también, pero no tuvo respuesta. CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de octubre de 1948, p.422.

<sup>403</sup> Para ello, conformaron un “Consejo Coordinador de Entidades de Trabajo Intelectual” junto con SADAIC, SADE, Argentores y el Instituto del Derecho Intelectual, “con el objeto de aunar opiniones y dirigirse en conjunto a las autoridades del superior gobierno”. CAL-*Actas CD*, Libro III, 16 de octubre de 1946, pp.158-159.

determinados tópicos y, de ese modo, lograr consensos ante posibles cambios en políticas de gobierno.<sup>404</sup> En ese contexto se inscribe la convocatoria de la CNC, aunque se diferencie de aquellas más estudiadas, las que generaban organismos de áreas estrictamente económicas y laborales. En efecto, en la ocasión, la CNC reunió a las diversas partes interesadas en la Ley de Propiedad Intelectual, y en su reforma. Recabó información de los sectores involucrados, plasmó tensiones y conflictos, para finalmente elevar informes al Poder Legislativo. Este tipo de convocatoria generaba la adhesión de los empresarios editoriales. Desde el punto de vista de los editores del CD de la CAL, la participación colectiva en proyectos de reformas a la ley que versaba sobre la sensible problemática de las traducciones se diferenciaba claramente de la intervención que ya había hecho otro espacio estatal como la STP, cuando había tratado de reglamentar el trabajo de los traductores considerándolos “trabajadores intelectuales”.<sup>405</sup>

## 4.2 La división del asociacionismo editorial

A fines de 1946, en las jornadas de la convocatoria de la CNC, se manifestó la división del asociacionismo editorial cuando, junto con los delegados de la CAL, participaron allí los representantes de la SAE. Poco después, en enero de 1947, la revista *Gaceta del Libro* publicó una suerte de manifiesto de creación de esta nueva entidad. Los objetivos que se proponían sus fundadores eran los siguientes:

“1) Estrechar vínculos entre las editoriales argentinas con el fin primordial de lograr que la SAE sea una ayuda efectiva para cada editor; 2) intensificar el desarrollo, en perspectivas nacionales, de las editoriales argentinas y de sus distribuidores y organismos anexos; 3) Coadyuvar en la defensa de los organismos gremiales, patronales y obreros vinculados a la industria del

---

<sup>404</sup> Patricia BERROTARÁN, ob. cit., p.42.

<sup>405</sup> La historiografía que trata las relaciones entre intelectuales y primer peronismo ha señalado la oposición de la intelectualidad prestigiosa a que el Estado los considerara de ese modo, equiparándolos al resto de los asalariados. En: Laura LIFSCHITZ, ob. cit.

libro; 4) Facilitar las relaciones comerciales para la distribución del libro argentino en los mercados mundiales; 5) Irradiar en el continente americano y en todos los países de habla castellana el espíritu creador de los sabios y artistas argentinos; 6) Contribuir al mayor contacto con la cultura universal por medio del libro argentino”.<sup>406</sup>

De allí resulta que los editores de la SAE sostenían un ímpetu exportador hacia Latinoamérica similar al de la CAL, e igual intento de aglutinar empresas en el despliegue de estrategias colectivas de difusión y comercialización del libro. Sin embargo, una primera diferencia que surge del discurso de la SAE, es que contiene tópicos propios del primer peronismo. Por un lado, el énfasis en el carácter nacional que debía tener la edición. Por otro, el hecho de incluir en la protección de la agremiación no solo a los empresarios, sino también a los obreros, que remite claramente a la idea de conciliación de clases, uno de los ejes del ideario peronista.<sup>407</sup> Además, aparece allí la defensa a los escritores argentinos, un tópico de la política cultural del peronismo.<sup>408</sup>

Sin embargo, la cercanía al peronismo de un sector de los editores no explica suficientemente la escisión. También fue resultado de una serie de posiciones diferenciadas respecto a cuestiones propias del mundo editorial que fueron delineándose progresivamente desde años antes. Al menos dos problemáticas relevantes de orden económico dividían aguas. Por un lado, como se analizó anteriormente, había divergencias en cuanto a las condiciones legales vigentes para la producción y circulación de obras traducidas, específicamente, acerca de los derechos editoriales sobre las traducciones literarias, fijados por la Ley de Propiedad Intelectual. Por otro lado, la recuperación de la actividad editorial en España —que coincidió temporalmente con la formación del peronismo y su defensa de la industria nacional— planteó el problema de la conveniencia de que

---

<sup>406</sup> *Gaceta del Libro* n° 23, de enero de 1947, p.15.

<sup>407</sup> En: Carlos ALTAMIRANO, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino VI, Buenos Aires, Ariel, 2001, pp.33-34.

<sup>408</sup> Ver la posición de John William Cooke, en la sección “Veinticinco millones para las editoriales”, en este capítulo.

los libros españoles ingresaran libremente o si, en cambio, el Estado debía limitar su importación en protección de la edición nacional.<sup>409</sup>

En defensa de la última posición, existe un testimonio temprano, del año 1940. Una carta del editor Ramón Molino al presidente de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, fechada en Buenos Aires el 28 de mayo de 1940, informaba que un grupo de editoriales de Argentina “que no tienen ningún vínculo con la industria editorial española, están enormemente interesadas en que se pongan trabas a la entrada del libro español, para así poder ellas desenvolverse a su antojo”. Entre esas empresas figuraban en la carta Tor, Claridad y Anaconda, socias fundadoras de la CAL. Antonio Zamora, que por entonces era uno de los dirigentes destacados de la SEA (primer nombre de la CAL), tiempo después de su salida conflictiva de dicha entidad, se sumó a la nueva SAE. Además en la carta figuraba la editorial Ballesta, también futura dirigente de la entidad disidente de la CAL, Sopena Argentina —enfrentada a Ramón Sopena—, y solo “otras tres o cuatro” más.<sup>410</sup>

La recuperación de la edición española había comenzado poco después de finalizada la Guerra Civil española. En plena “edad de oro” del libro argentino, los peninsulares fueron logrando nuevamente paulatina presencia en los mercados americanos. La “reconquista” se acentuó con el despliegue de una política proteccionista llevada adelante por el gobierno de Franco. En efecto, a fines de 1946, en el preciso momento en que los editores de Argentina se dividían en dos asociaciones, en España se creó el Instituto Nacional del Libro Español (INLE), instrumento decisivo para el nuevo predominio de la edición española en América.<sup>411</sup> Y, en diciembre de ese año, se aprobó la Ley de Protección del Libro Español, por la cual la industria editorial peninsular pasaba a ser un sector fuertemente protegido por exenciones y subvenciones estatales. Sobre todo, la ley privilegiaba el comercio exterior de los libros españoles, al reducir de manera drástica los impuestos sobre el papel en las obras para exportación. Como

---

<sup>409</sup> *Ibíd.*

<sup>410</sup> Fernando LARRAZ, *Una historia transatlántica...*, ob. cit., pp.158-159.

<sup>411</sup> *Ibíd.*, pp.148 y 156.

consecuencia de esa política, a inicios de la década de 1950 ya se habían duplicado las exportaciones de obras españolas hacia el área idiomática castellana.<sup>412</sup>

El nuevo proceso de expansión de la edición peninsular alcanzaba también al mercado argentino, con la peculiaridad de que durante todo el período en estudio la entrada de libros españoles a la Argentina se mantuvo libre de todo impuesto o restricción. En cambio, el gobierno franquista dictó progresivamente gravámenes, permisos de importación, y puso límites tanto a la liquidación de divisas como a las mismas obras, según su contenido ideológico.<sup>413</sup> Esa asimetría se mantuvo aun cuando los gobiernos de ambos países firmaron acuerdos que garantizaban en la letra una situación comercial de reciprocidad. España incumplió primero un acuerdo comercial firmado en 1943<sup>414</sup> y luego siguió incumpliendo, cuando, ya con Perón en la Presidencia de la Nación, ambos gobiernos suscribieron un nuevo convenio cultural-comercial en 1946, que reiteró el librecambio de libros y revistas, en términos de reciprocidad.<sup>415</sup>

La dinámica descompensada de la relación comercial librera entre la Argentina y España fue uno de los tópicos conflictivos entre los editores locales. Una de las posiciones colectivas que generó la problemática se plasmó en los fundamentos de origen de la SAE:

“La sociedad ha sido fundada —según nos informa un vocero oficial— con la finalidad de agrupar en su seno exclusivamente a editores que hayan publicado sus obras en el país, ya que esta es la mejor forma de defender la producción nacional y de evitar que en su marcha tengan injerencia quienes siendo representantes o subsidiarios de sellos extranjeros por el hecho de estar afiliados a un organismo gremial como es la Cámara Argentina del Libro —continuó el informante— voten en pro o en contra de medidas o proyectos de interés puramente argentino. El hecho de que

---

<sup>412</sup> *Ibíd.*, pp.150-151 y 156.

<sup>413</sup> *Ibíd.*, capítulo 6.

<sup>414</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, pp.18-19.

<sup>415</sup> Fernando LARRAZ, *Una historia transatlántica...*, ob. cit., p.167.

también son socios de la mencionada entidad librerías y gráficos acentúa aún más la necesidad de una sociedad como la fundada —aseveró el entrevistado—. <sup>416</sup>

Los editores de la nueva entidad ahondaban así en la antinomia nación-extranjero estableciendo una categórica diferenciación: mientras ellos defendían intereses “puramente argentinos”, los dirigentes de la CAL tomaban medidas y formulaban proyectos teñidos de intereses extranjeros. No hay dudas de que al decir “intereses extranjeros” los editores de la SAE aludían a los españoles, dado que no solo había empresas españolas entre las asociadas a la CAL, sino que también algunos de sus dirigentes, como Losada y Ugoiti, provenían de trabajar en empresas de ese origen y, además, las suyas hacia 1947 tenían estrechos vínculos con los españoles.<sup>417</sup> Y, dado que la nota se publicaba simultáneamente a las deliberaciones de la convocatoria de la CNC, es una vez más evidente la alusión a que la solicitud de los consejeros de la CAL de derogar el Artículo 23 de la Ley de Propiedad Intelectual no se hacía en defensa del interés nacional.

Por su parte, los consejeros de la CAL sostenían una posición disímil respecto a las modalidades del comercio de los impresos entre la Argentina y España. En un estudio sobre las relaciones transatlánticas del libro, se afirma que la CAL llevó adelante una campaña hostil hacia el “libro español”.<sup>418</sup> Es cierto que la Revista *Biblos* publicó repetidas quejas sobre la situación.<sup>419</sup> Ahora bien, el CD de la entidad consideraba injusto que España pusiera trabas a la entrada allí de libros argentinos, pero la hostilidad de su posición era relativa, circunscrita a la pretensión de reciprocidad y respeto del librecambio. Es decir, los dirigentes no pedían medidas proteccionistas ni ningún tipo de límite al ingreso de productos de la edición española. Por el contrario, solicitaban al gobierno argentino que

---

<sup>416</sup> *Gaceta del Libro* n° 23, de enero de 1947, p.15.

<sup>417</sup> Fernando LARRAZ, *Una historia transatlántica...*, ob. cit.

<sup>418</sup> *Ibíd.*, p.157 y pp.161-163). Larraz destaca que si bien fueron constantes las quejas de la CAL “nunca llegaron las represalias”.

<sup>419</sup> *Ibíd.*, p.161.

reclamara al español que se aviniera a cumplir los acuerdos de librecambio, y ello constituía una conducta que los dirigentes de la CAL habían mantenido desde la formación de la entidad.<sup>420</sup> Nuevamente, y bajo el título “El libro argentino en España” cuando se estaba por firmar el Tratado Comercial de 1946, la CAL se presentó ante las autoridades nacionales y solicitó la inclusión de cláusulas que ratificaran el libre intercambio: “La voz de la Cámara fue oída en las altas esferas gubernativas —como no podía ser menos en semejante circunstancia— y el tratado comercial incluyó en su texto los artículos 28 y 29, donde se reiteran los términos del Acuerdo para el libre intercambio de publicaciones entre los países signatarios”.<sup>421</sup>

Y, cuando a mediados de la década de 1940, se intensificó la presencia de libros españoles en el mercado latinoamericano, el CD de la CAL mantuvo a rajatabla su posición librecambista, que consideraba condición *sine qua non* para la entrada de libros argentinos en España. Por ejemplo, Gonzalo Losada, al ser elegido Presidente del CD de la CAL en septiembre de 1947, dio un reportaje a la *Gaceta del Libro*. Aludiendo al hecho de que el gobierno peronista recientemente había aprobado la Ley de Crédito Editorial,<sup>422</sup> afirmaba con ironía:

“Vamos a tratar de que los poderes públicos, que tanta simpatía vienen demostrando por cuanto afecta al libro y su producción, promulguen una ley que sin tener carácter proteccionista —cosa que todos los editores por razones materiales y espirituales repugnamos— posibilite, sin embargo, de

---

<sup>420</sup> Así había ocurrido en 1943 luego de firmarse en Buenos Aires el acuerdo cultural que dejó “libre de toda traba, restricción o gravamen de cualquiera clase que fuere, el intercambio de libros, folletos o publicaciones en general, entre ambos países. (En: *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, pp.18-19). Tras un mes de su firma, delegados de la CAL se presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y solicitaron que se gestionara la efectividad de sus disposiciones. Y, luego, realizaron una nueva presentación con apoyo público de la SADE, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara de la Industria Gráfica. Destacaron, además, que “la prensa más prestigiosa del país publicó medulares comentarios señalando la injusticia de una situación que no revestía los caracteres de la auténtica reciprocidad”. (En: *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, pp.18-19).

<sup>421</sup> *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p.25.

<sup>422</sup> Ver en este Capítulo la sección “Veinticinco millones para las editoriales”.

una manera permanente el mantenimiento y desarrollo de la industria editorial".<sup>423</sup>

En suma, liderados por Julián Urgoiti y Gonzalo Losada, los Consejeros sostenían la reciprocidad tanto con los países latinoamericanos como con España, la defensa de la libertad de circulación de libros, la oposición a toda "traba", es decir, a toda medida arancelaria o de otro tipo de cualquier Estado.

¿Qué era lo que estaba en la base de esa posición librecambista? Puede estimarse que la confianza de los editores de las casas más sólidas en poder competir con los libros españoles, dado el poderío de sus catálogos y sus estrategias comerciales de inserción en Hispanoamérica. También, y en esto se apoyaban principalmente las críticas que recibían, en sus compromisos con los intereses españoles. No por el lugar de nacimiento de algunos de los dirigentes, ya que, por ejemplo, Antonio Zamora también era de origen español y pedía proteccionismo al Estado argentino para limitar la entrada de libros españoles, sino por las redes comerciales, financieras y culturales con España, en las que estaban inmersas las nuevas empresas al frente de las cuales se desempeñaban Losada, López Llausás y Julián Urgoiti y algunas otras empresas del CD.<sup>424</sup>

Hubo, incluso, tensiones acerca del "libro español" en el interior del pequeño y homogéneo grupo de consejeros del CD, que no se hicieron públicas. Cuando, en 1946, evaluaron la posibilidad de realizar una segunda Feria del Libro, debatieron sobre la posibilidad de invitar o no a las editoriales de España a participar en ella. Mientras que previsiblemente Gonzalo Losada era el principal defensor de que la feria abarcara "toda el área idiomática", o sea, se invitara a España,<sup>425</sup> Jorge D'Urbano Viau proyectaba restringir la invitación a las editoriales de todos los países de América.<sup>426</sup> Ello se entrelazaba con el inicio de la recuperación de las editoriales españolas: Ya en noviembre de 1946, D'Urbano

---

<sup>423</sup> *Gaceta del Libro*, n°31, septiembre de 1947, p.21.

<sup>424</sup> Fernando LARRAZ, *Una historia transatlántica...*, ob. cit., pp.83-112 y Gabriela DALLA CORTE y Fabio ESPÓSITO, ob. cit., pp.275-283.

<sup>425</sup> Gonzalo Losada no estaba de acuerdo con hacer una "Feria del libro Argentino" sino una "Feria del libro en Argentina". En: *CAL-Actas CD*, Libro III, 20 de agosto de 1946.

<sup>426</sup> *CAL-Actas CD*, Libro III, 20 de agosto de 1946, pp.124-125.

Viau manifestó en el interior del CD su profunda inquietud acerca de la situación de las exportaciones de libros argentinos a Latinoamérica, porque

“Diversos indicios le revelan un peligro que aumenta de día en día. España está empezando a ganar el terreno que pierde Argentina y de continuarse así las cosas puede asegurarse que dentro de cinco años la industria nacional habrá perdido la mayor parte de los mercados que posee actualmente”.<sup>427</sup>

Viau creía conveniente convocar sin dilación a los editores a intensificar la participación en exposiciones continentales. Lo acompañaba en su propuesta Jorge Kapelusz, quien consideraba que era necesario incrementar las ventas en el país y en el exterior “haciendo activas campañas de propaganda”.<sup>428</sup> Julián Urgoiti, por su parte, afirmaba que, efectivamente, el problema era grave, pero que antes de hacer campañas en el exterior había llegado la hora de examinar con crudeza la situación editorial interna. Consideraba que el principal problema era que “hay aquí superposición de ediciones, y falta lo más importante que es la especialización”. Sánchez Duffy, de Sopena Argentina, siempre enfrentado a la edición española en el CD, se alineaba con D’Urbano Viau y Kapelusz. Declaraba que la CAL debería rectificar su política, porque: “¿Cómo se concilia la defensa del libro argentino con el hecho de que se celebre una Feria a la que acudirá libremente el libro español?”. Urgoiti argumentaba que no veía allí contradicción, “puesto a que aspiramos a que nuestros libros entren en España”. La discusión proseguía, y Sánchez Duffy afirmaba que “existe una diferencia de grado entre prohibir la entrada del libro español y rendirle el abierto homenaje que supone la Feria”.<sup>429</sup> No se llegó a un acuerdo en años, y esa fue una de las causas por la que la CAL, a pesar del éxito y la repercusión de la feria de 1943, no organizó por su cuenta otro evento de esa magnitud sino hasta dos décadas después.<sup>430</sup>

---

<sup>427</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de noviembre de 1947, p.168.

<sup>428</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de noviembre de 1947, p.169.

<sup>429</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 7 de noviembre de 1947, pp.168-169.

<sup>430</sup> Fue la Feria del Libro de 1964, realizada en la Plaza de la República (Corrientes y 9 de Julio) de la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de octubre. En: *Biblos*, n°117, 1964, p.5.

Así, Losada, Sudamericana y otras pocas editoriales con representación en el CD de la CAL que llegaban con sus catálogos no solo a Latinoamérica, sino también al mercado español, tenían como expectativa aumentar allí sus ventas. D'Urbano Viau, desde una posición empresarial más frágil, en su preocupación por mantener los mercados continentales ahora jaqueados, pretendía algunos límites a las editoras españolas. Sin embargo, de esas discusiones en el interior del CD de la CAL, que revelan problemáticas conflictivas de la edición argentina de la época, no salieron las disidencias que confluyeron en la creación de la SAE a fines de 1946.

El debate librecambio-proteccionismo también se manifestó en una nota de *Gaceta del Libro* de 1947, en el contexto de una campaña que llevaba adelante la CAL con el objetivo de difundir que la actividad editorial atravesaba una fuerte crisis. La nota, titulada “Dificultades de Nuestra Industria”, reproduce opiniones de algunos protagonistas sobre la situación del libro argentino, entre ellas de los editores Miguel Schapiro y Rey Tosar, de la SAE. Allí, el Vicepresidente de la CAL, Alfredo Vercelli, desarrollaba una extensa crítica al proteccionismo estatal y sostenía que la crisis que atravesaba la industria editorial argentina se debía a problemas en la comercialización exterior. Definía que no se trataba de una crisis de producción, dado que la industria argentina del libro había crecido de manera equilibrada. Dicho equilibrio, que, a su vez respetaba los “derechos del lector” se basaba en ofrecer libros de calidad: selección de autores, temas de interés, ediciones dignas y precios en estricta relación con el costo. Esos cuatro factores habían contribuido a la armonía necesaria para el desarrollo de una industria sana. En cambio, decía Vercelli, de aplicarse el proteccionismo económico, se resentiría ese equilibrio, “estaría destinado a prolongar la vida de una producción sin base firme y presentaría luego el riesgo de no tomar en cuenta las exigencias del lector”.<sup>431</sup>

---

<sup>431</sup> *Gaceta del Libro*, n°28, junio de 1947, p.189.

El editor de Atlántida, legitimado por la trayectoria y la solidez de la empresa que representaba, agregaba que la industria editorial argentina, habiendo crecido sana, atravesaba en ese momento inconvenientes de comercialización:

“pero siempre tendrá un puesto en el mercado, y estará llamada a triunfar, mientras otro tipo de producción diametralmente opuesto a este enfoque editorial y que indiscutiblemente existe hoy en nuestro país, tropieza naturalmente con muy graves dificultades, pero lo primero que podríamos anotar es su imposibilidad de competir a los cuatro elementos anotados.”

Según Vercelli había que distinguir entre las causas que ellos veían y

“...el malestar que aqueja a cierta producción editorial, cuyas causas habrían que buscarlas en sus propias entrañas. Naturalmente que los editores de estos diferentes tipos de producción reclaman soluciones muy diferentes. Los primeros van al fondo del problema y piden las soluciones que pueden asegurar el normal desenvolvimiento de la industria y que no dependen de los propios editores, como ser celeridad en los transportes, facilidad en la obtención de divisas, cumplimiento recíproco de los convenios culturales internacionales, tratamiento preferencial para el libro en materia de impuestos, tarifas, etc. Los segundos reclaman exclusivamente soluciones de tipo proteccionista, entre los cuales pueden anotarse como la más importante de las anunciadas hasta ahora la concesión de créditos extraordinarios, subvenciones casi oficiales destinadas a prolongar la vida de una producción editorial sin base firme, condenada necesariamente a desaparecer”.<sup>432</sup>

Así, Vercelli al igual que la SAE, dividía en dos el conjunto de las empresas editoriales de la época, pero con otro criterio: el grupo de las más aptas y el de las incapaces. Las primeras, que habían crecido, según decía, sin apoyo estatal, sanas y equilibradas, reclamaban solo medidas que garantizaran el libre cambio y condiciones propicias de circulación de libros hacia al exterior. En este grupo,

---

<sup>432</sup>*Gaceta del Libro*, n°28, junio de 1947, p.189.

claro está, se encontraban las empresas que dirigían la CAL. Fuera de esa normalidad, Vercelli veía que habían crecido empresas incapaces, mediocres, que editaban desequilibradamente y que, en consecuencia, pedían proteccionismo al Estado para poder competir con las mejores. Desde luego, que era una visión distorsionada y esquemática del campo editorial.

En la misma nota de *Gaceta del Libro*, Rey Tosar, de la SAE, más sintético, expresaba que la industria editorial argentina había crecido en condiciones excepcionales de oportunidad que no volverían a repetirse. Por lo que si no obtenía ayuda estatal estaba condenada a vegetar, “a estrellarse tal vez, si el gobierno no encuentra rápidamente una forma eficaz de salvar los importantes escollos que le impiden conservar los mercados del exterior. La SAE cree que el gobierno ha de escucharnos”.<sup>433</sup>

Existió también una razón de otro orden que explica la división del asociacionismo editorial en 1946: la oposición de un grupo creciente de editores a los mecanismos excluyentes de toma de decisiones colectivas en el interior de la CAL. Esa práctica había llevado a limitar en pocos años la representatividad de la asociación. Desde su fundación en 1938, la entidad se organizó por estatutos en dos instancias de gobierno, la Junta Directiva, pronto llamada CD, y la Asamblea de Socios. Sin embargo, durante los años en estudio, prácticamente todas las decisiones las tomaba el CD. Casi exclusivamente este convocaba la Asamblea de socios para la elección anual de renovación de las autoridades del CD, obligatoria por reglamento.<sup>434</sup> En las contadas ocasiones en que se hicieron convocatorias para el tratamiento de alguna problemática específica, la Asamblea actuó de manera plebiscitaria, y aprobó propuestas que ya había elaborado el CD.<sup>435</sup> Consecuentemente, había una alternancia de la dirigencia muy controlada.

---

<sup>433</sup> *Gaceta del Libro*, n° 28, junio de 1947, p.190.

<sup>434</sup> Todos los años se renovaban parcialmente los vocales y cada dos años la presidencia.

<sup>435</sup> Un episodio que puso de manifiesto las prácticas del CD y que permite advertir la presencia de un grupo opositor, se produjo en el mes de abril de 1946. Por entonces, un grupo de socios envió una carta al CD, en la que solicitaba mayor apertura y participación en la delimitación de las posiciones y las temáticas que llevaría la delegación de la CAL a una reunión de cámaras del libro latinoamericanas en Santiago de Chile. La carta deja traslucir críticas a la falta de democratización de la información y del debate entre los socios. Firmaban la carta Editorial Futuro, Kier, Argonauta,

Los integrantes del CD se elegían a través de listas únicas, consensuadas en su interior, y previamente a la Asamblea que votaba los candidatos.<sup>436</sup> Así, se afirmó un pequeño grupo liderado primero por Guillermo Kraft y más tarde por Gonzalo Losada y Julián Urgoiti, y conformado también por Alfredo Vercelli, Evaristo Sánchez Duffy, representantes de El Ateneo y otros pocos editores que los secundaron en algunos períodos.<sup>437</sup>

A medida que se consolidaba el grupo dirigente, se fueron alejando progresivamente de la conducción la mayoría de los socios fundadores, tal el caso de Antonio Zamora y Tomás de Estrada en las instancias organizativas de la PFL. Pero también las casas Kier, Anaconda, y Pan América, entre otras. Luego, algunos de esos antiguos socios disconformes se sumaron a la iniciativa de crear otra entidad empresarial. El proyecto había surgido de un grupo de empresas que, estando asociadas a la CAL, decidieron formar una nueva entidad empresarial.<sup>438</sup> Por ejemplo, en la segunda Comisión Directiva de la SAE figuran cuatro editoriales fundadoras de la CAL: Pan América, Kier, Hobby y Moly.<sup>439</sup> En la SAE se agruparon empresarios pequeños y medianos,<sup>440</sup> no estaban allí las casas más grandes ni las más dinámicas.<sup>441</sup> La composición política de sus integrantes debió

---

del Tridente, Impulso, Lautaro, Schapire, Abril y Corinto. Es un antecedente de la formación de la SAE, que se hizo pública a fines de ese año. La respuesta del CD fue parca, si bien se convocó a esos socios a una reunión en la sede de la CAL, Losada hizo notar la inconveniencia de dar a conocer libremente las conclusiones a que arribara cada comisión del CD, dado que veía perjudicial para la labor de la delegación argentina en Santiago difundir previamente la información. En: CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de abril de 1946.

<sup>436</sup> Esas prácticas fueron primero visualizadas por Leandro DE SAGASTIZÁBAL, ob. cit., pp.123-125.

<sup>437</sup> La composición de los CD en la sección Anexo.

<sup>438</sup> Entre ellas se distinguían Difusión, Albatros y Moly. En: CAL- *Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, pp.258-259.

<sup>439</sup> *Gaceta del Libro* (n°30, agosto de 1947, p.289) publicó el recambio de autoridades de la SAE.

<sup>440</sup> Las divergencias anteriores a la formación de la SAE no quedaron plasmadas en los documentos públicos de la CAL, tanto la *Memoria* como *Biblos* siempre mostraron homogeneidad y acuerdos. Solo en las *Actas* del CD puede vislumbrarse ocasionalmente, y de modo sesgado, algún rasgo del grupo opositor en su formación. La información sobre la SAE es mucho más restringida aún.

<sup>441</sup> La primera Comisión Directiva de la SAE estaba integrada por Luis Luchía Puig (Difusión), como presidente; Benedicto Carballeira (Albatros); Manuel Rey Tosar (Americana); José Alfredo Tucci (G.L.E.M.); José Moreno Soria (S.E.M.C.A.); M. Álvarez Lijó (Moly); Francisco A. Blumetti (Sophos); Roberto Decuadra (S.E.L.A.); Demetrio Castagnola (Intermundo). En: *Gaceta del Libro*, n° 23, enero de 1947, p.15. También Arturo Peña Lillo, quien fuera socio de la SAE con su

de ser heterogénea. Si bien algunos de sus dirigentes sostenían aceitados vínculos con el gobierno peronista,<sup>442</sup> otros, como Antonio Zamora, no eran cercanos al oficialismo.

En suma, desde poco después de la fundación de la CAL, se produjo un proceso de alejamiento gradual de dirigentes iniciales y de disconformidad también de otros socios. Las razones que lo explican son múltiples: posiciones divergentes respecto a problemáticas económicas relevantes específicas del sector, y oposiciones a las formas en que se gobernaba la entidad. Sin embargo, solo el inicio de la presidencia de Perón, y el despliegue de sus políticas hacia el empresariado crearon las condiciones propicias para institucionalizar las disidencias y plasmarlas en una nueva entidad.

### **4.3 “Frente a una crisis de la industria editorial”**

Eustasio García en su estudio pionero de la historia de la edición argentina ubica en el año 1947 el fin de la “edad de oro”; las curvas de exportaciones marcaron en ese momento un techo que no volvió a superarse.<sup>443</sup> Es muy probable que en su periodización, como ya se ha señalado, haya estado presente el eco de los antiguos protagonistas de la CAL. Porque ese año lanzaron una campaña de prensa basada en que la prosperidad había quedado atrás para iniciarse una profunda crisis del libro argentino.

---

empresa Peña-Del Giúdice, sostiene que la SAE estaba conformada por los editores “más modestos”. En: Arturo PEÑA LILLO, *Los encantadores...* ob. cit., pp.110-111.

<sup>442</sup> Luis Luchía Puig, el primer Presidente de la SAE, propietario de la editorial Difusión, evidentemente sostenía relaciones cercanas a las autoridades del gobierno nacional, muy probablemente desde su red de contactos con la Iglesia. Difusión era una empresa especializada en el libro católico, que creció enormemente durante la década peronista. Sobre los créditos que obtuvo Difusión, ver Marcelo ROUGIER, *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)*, Buenos Aires, Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED), Documento de Trabajo N°5, 2001.

<sup>443</sup> Eustasio GARCÍA, *Desarrollo...* ob. cit., pp.132-137.

Efectivamente, hacia 1947 se trastocaban en parte las condiciones favorables de competencia internacional y de baratura de costos internos, que habían permitido la notable expansión de la edición argentina en el mercado latinoamericano: A la creciente competencia del “libro español” en el área idiomática, se sumaba el impacto en el empresariado de la política de expansión salarial del gobierno peronista. En este caso, repercutía en un aumento de los costos de producción de libros, sobre todo vía pagos a las imprentas.<sup>444</sup> Los dirigentes de la CAL tomaron ambas cuestiones como factores causantes de la “crisis editorial”.

Pero, además, como se demostrará, su discurso era también el emergente de una estrategia ante lo que denominaron un “clima general adverso”. Era la prensa cercana al oficialismo primero, luego la presencia de la SAE; en general, el mismo advenimiento del gobierno peronista.

En efecto, poco después de la asunción de Perón a la presidencia, los dirigentes de la CAL se plantearon cómo responder a los “ataques” que sufrían desde “cierta prensa”.<sup>445</sup> En la sesión del 18 de septiembre de 1946, el consejero Jorge Kapelusz, refirió a un editorial adverso a los empresarios editoriales publicado por el diario *El Mundo*. Dado que el diario realizaba una serie de consideraciones sobre el aumento del precio de los libros de edición nacional, Kapelusz solicitó a la Presidencia de la CAL que se le enviara al diario una comunicación oficial de la entidad en la que se le aclararan “algunos conceptos”. Además, informó que el semanario *Qué* aludía a un proyecto de “texto único” de enseñanza, a lo que la CAL se oponía vehementemente. Proponía, en ese caso, remitir a la publicación antecedentes ya trabajados por la asociación, para “su mejor documentación”.<sup>446</sup>

Intervino entonces el representante de editorial Ayacucho, César Chaves, considerando que “no basta con responder a casos aislados, sino que es

---

<sup>444</sup>Jorge RIVERA, ob. cit., pp.119-120.

<sup>445</sup>CAL-Actas CD, Libro III, 18 de septiembre de 1946, p.147.

<sup>446</sup>Ibídem.

necesario establecer criterios frente al ataque desde distintos sectores contra el libro argentino. Sugiere a tal efecto la creación de una Comisión de Defensa de la Actividad Editorial”. El CD de la CAL por unanimidad aprobó la propuesta.<sup>447</sup> En la sesión siguiente, Chaves presentó su proyecto. La nueva Comisión encargada de la defensa del libro argentino, tendría a su cargo “la custodia espiritual de la producción bibliográfica nacional, sometida con frecuencia a injustos ataques en distintos órganos publicitarios”. El CD aprobó el proyecto, designó Presidente de la Comisión a Chaves, y consejeros a Jorge Kapelusz y Jorge D’Urbano Viau.<sup>448</sup>

Estos proyectos, surgidos en la segunda mitad de 1946, fueron anteriores a la creación de la SAE. Si se suma que acababa de entrar en vigencia en España la Ley de defensa editorial, se explica que, poco después, el CD retomó el proyecto de “defensa del libro argentino” con mucho mayor énfasis.

El 16 de abril de 1947, la Comisión, también integrada en esos momentos por Gonzalo Losada, consideraba que había llegado el momento “de señalar a la opinión pública la situación actual de la industria del libro”. Decidieron entonces elaborar “un folleto explicativo de los problemas de la situación editorial” en sus aspectos industrial, económico y cultural”. Y dado el “desconocimiento oficial que existe en materias editoriales”, debía hacerse una campaña centrada en dos puntos: “protección a la industria y desgravación”. Ese folleto, debía elaborarse en conjunto entre todos los Consejeros y luego difundirse con una amplia “campaña en diarios, revistas y radiofonía”.<sup>449</sup>

En mayo consideraron que urgía finalizar la preparación del folleto y divulgarlo porque, incluso “los más prestigiosos diarios” habían dado mucha importancia a una reunión de la SAE y en la nómina de los presentes figuraban “varios socios de la Cámara”.<sup>450</sup> Por ello, temían que “parte de la masa asociada a la Cámara se pase a la SAE porque consideren que la CAL tiene una actitud pasiva ante los graves problemas del libro. De modo que ordenaron al Gerente,

---

<sup>447</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 18 de septiembre de 1946, p.147.

<sup>448</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 2 de octubre de 1946, pp.156-157.

<sup>449</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 14 de abril de 1947, pp.226-227.

<sup>450</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 21 de mayo de 1947, p.252.

Julio Cortázar, redactar el folleto de manera urgente para poder finalmente difundirlo.<sup>451</sup>

Pero nuevamente el representante de Ayacucho, Julio César Chaves fue más allá y manifestó:

“que la situación reinante es a su juicio extremadamente grave. Los últimos aumentos de los gráficos inciden en un 20 % sobre el precio del libro. Esto sólo basta para prever las consecuencias a producirse, y aunque cree que el folleto de la Cámara constituirá una excelente base y exposición de criterios, le parece que la Cámara debe ponerse al frente de una intensa campaña, aunando esfuerzos con la SIGA y otras entidades vinculadas a la industria editorial”.<sup>452</sup>

El Consejero Joan Merli, de Editorial Poseidón, agregó nuevos factores a la “crisis”: tenía conocimiento de que la SAE había conseguido una audiencia con el Presidente Perón en la que le plantearían la necesidad de obtener una serie de medidas.<sup>453</sup> Ante tamaña gravedad, el CD de la CAL decidió contactarse con las “entidades amigas” —la SADE, la SIGA y la Cámara de Artes Gráficas— con el objeto de crear entre todas una Junta Intergremial.<sup>454</sup>

Mientras, acompañarían la entrega del folleto a los medios con una lista de la nómina de socios de la CAL “a fin de que los directores de los periódicos responsables adviertan claramente que la Cámara es la legítima representante de la industria editorial argentina”.<sup>455</sup>

Los editores de la CAL mostraban preocupación ante la pérdida del monopolio de la representación, y temían perder legitimidad ante sus propios

---

<sup>451</sup> *Ibídem.*

<sup>452</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, p.253.

<sup>453</sup> Por su parte, la CAL había intentado, sin éxito, una audiencia con el Presidente de la Nación. En: CAL- *Actas CD*, Libro III, 8 de mayo de 1947, p.231.

<sup>454</sup> Cabe aclarar que se trató de otra nueva Junta Intergremial, no la que la CAL había formado años antes con la SADE. Para esta última, ver Capítulo 1.

<sup>455</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, p.254. A partir de este momento, en las sesiones del CD se refirieron, según los casos, a la “prensa seria”, “responsable” o a “determinada prensa”.

socios y ante otros empresarios e intelectuales del mundo del libro y ante la prensa tradicional y en asociaciones afines.

En la segunda mitad de 1947, la CAL difundió su folleto en una importante campaña de prensa.<sup>456</sup> Fue remitido a las más altas autoridades nacionales, embajadas, organismos culturales, a la prensa escrita y a la radiofonía. El folleto titulado “Frente a una crisis de la Industria editorial”, contenía la versión oficial de la CAL sobre la historia de la edición argentina, donde destacaba su “edad de oro”, lamentablemente ya pasada en 1947, según el CD. A continuación, refería a las problemáticas entre autores y editores acerca de las traducciones de obras extranjeras, “en procura de un mayor acercamiento y entendimiento entre estos dos elementos capitales del libro”. Finalmente, se centraba en la presentación y análisis de los problemas que afectaban al libro: “partiendo del aumento del costo de producción, el mercado exterior y la competencia española, para enfocar luego la carencia de divisas, las trabas en el exterior y la cuestión de los transportes”.<sup>457</sup>

La importancia y el impacto del folleto entre los editores puede observarse en que casi veinte años después de difundido, el editor Arturo Peña Lillo lo conservaba y lo citaba en su libro *Los encantadores de serpientes* para criticar a la CAL.<sup>458</sup>

Por otro lado, simultáneamente, difundían los resultados de la declaración de la Junta Intergremial.<sup>459</sup> Allí habían coincidido en que las “principales causas de la crisis que atravesaban” eran las dificultades en los transportes, las dificultades para la obtención de divisas en el exterior producto de las exportaciones de libro

---

<sup>456</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 14 de noviembre de 1947, pp.343-347.

<sup>457</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, p. 15.

<sup>458</sup> Arturo PEÑA LILLO, *Los encantadores...*ob. cit., p.25.

<sup>459</sup> Según el CD de la CAL, se formó a partir de la idea y la convocatoria de la CAL. Urgoiti convocó a una reunión a los presidentes de la SIGA, la SADE y la Cámara de Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, respectivamente, Francisco Amorrotu, Leónidas Barletta y Francisco Colombo. Reunidos a principios de junio de 1947, decidieron conformar la Junta Intergremial y sumar a ella un delegado por cada entidad: José López Soto, por la SIGA; el historiador José Luis Romero, por la SADE; Gilberto Knaak Peuser —cuya empresa también era socia fundadora de la CAL y continuaba siéndolo—, por la Cámara de Artes Gráficas de la UIA y Alberto Vercelli, por la CAL.

argentinos, el encarecimiento de la mano de obra, y el incumplimiento por parte de España de los convenios culturales y comerciales celebrados en dicho país.<sup>460</sup>

A la vez, el CD reforzaba su discurso de “crisis” hacia el interior del espacio editorial en la Memoria de ese año 1947:

“No estamos, señores consocios, navegando en aguas tranquilas, y es conciencia pública que la industria editorial pasa por momentos críticos que es preciso salvar con la conjunción de esfuerzos individuales —a través de la representación de la Cámara— y la cooperación estatal frente a las dificultades que encuentra día a día el libro argentino en su difusión interna y externa”.<sup>461</sup>

También la *Memoria* refería a la declaración de la Junta Intergremial y, en velada alusión a la SAE, resaltaba que la Junta estaba conformada “por los órganos representativos por excelencia” de la actividad editorial e informaba que esta había acordado cuáles eran las causas que gravitaban negativamente sobre la industria del libro. Para, finalmente, reseñar el abanico de acciones llevadas adelante por la CAL para enfrentar los males que aquejaban al sector. Finalmente, refería al tipo de apoyo estatal que consideraban “equilibrado”:

“el apoyo oficial a nuestra industria debe traducirse en medidas legislativas y ejecutivas perdurables y armónicas, sin caracteres de emergencia que sólo acentuarían la inquietud existente en los medios de producción librera”.<sup>462</sup> Y, advertía al gobierno nacional, que si solo se tomaran medidas de emergencia, estas no constituirían una solución a los graves problemas advertidos por la Junta Intergremial. El CD afirmaba que tres de los problemas eran de carácter internacional y uno impuesto por circunstancias “que toca al Estado superar dentro de sus propias líneas de gobierno”.<sup>463</sup> Se refería a que el Estado debía generar medidas que compensaran el aumento en los costos de producción de

---

<sup>460</sup>CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de junio de 1947, pp.260-261.

<sup>461</sup>CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p. 7.

<sup>462</sup>CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p. 8.

<sup>463</sup>Ibidem.

libros, dado que estos se habían provocado por las políticas peronistas de aumentos salariales.

También la SAE hablaba de crisis. *La Prensa* informaba sobre una Asamblea de socios de la SAE convocada por su Presidente, Luis Luchía Puig, con el objeto de considerar las causas de la “grave crisis” por la cual atravesaba la industria editorial argentina. Destacaba entre las principales: “el encarecimiento progresivo e injustificado del papel y el aumento extraordinario de la mano de obra, incluyendo la encuadernación y la manufactura de los clisés”. La Asamblea había decidido, “aprobar la propuesta presentada por la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Editores en el sentido de presentar un memorial al primer magistrado de la Nación, en el que se expongan los problemas que aquejaban a los editores”.<sup>464</sup>

Había divergencias entre los grupos de empresarios editoriales acerca de cuál era el mercado de consumo de libros que Estado y editores debían fomentar y proteger. En el discurso de los editores de la CAL, el mercado “natural” era el externo y, a partir de condiciones que lo restringían, los mayores esfuerzos de la entidad debían tender a conservarlo. Las demandas a la autoridades de gobierno eran sobre todo en ese sentido. Ello no quitaba que también se aprovecharan oportunidades y se buscaran formas de consolidar el mercado interno.<sup>465</sup> Pero siempre desde posiciones librecambistas, sin restringir la importación de libros. Pero sobre todo, en los dirigentes de la CAL, tanto en las fuentes internas como en su discurso público, el énfasis estaba puesto en sostener el mercado latinoamericano conseguido.

En cambio, cuando la prensa escrita de la época publicaba declaraciones de directivos de la SAE, el énfasis aparecía en la búsqueda de ampliar el mercado

---

<sup>464</sup>Asistieron a la reunión, los representantes de las siguientes editoriales: Difusión, Americana, G.L.E.M., S.E.M.C.A., Shapire, Kier, Albatros, Intermundo, Impulso, S.E.L.A., Pan América, Sophos, Moly, Club de Lectores, Continental Service, Bucchieri, Víctor Lerú, Ballesta, Suelo Argentino, Ciordia y Rodríguez, H.A.S.A., Artes y Letras, El Nilo, Vázquez, Monserrat, Bibliográfica Argentina, Biblioteca Nueva, De Palma, C.A.Y.M.I., Tito, Partenón y Estuario”. En: *La Prensa*, 21 de mayo de 1947, p.10.

<sup>465</sup> Ver Capítulo 5.

interno. Tal el caso de Roberto Castromán, nuevo Presidente de la SAE, quien en septiembre de 1947 aseveraba que la raíz compleja del “problema integral de la industria del libro” había de buscarse en sus proyecciones culturales dentro del país. Por ello, Castromán consideraba que se debían “emprender intensas campañas de alfabetización, que ensanchen la acción del libro argentino, propendiendo a que el territorio de la República sea su mercado principalísimo”.<sup>466</sup>

Enrique Minotti, de editorial Impulso, en el mismo sentido que Castromán, planteaba una “batalla por la difusión del libro”. Explicaba que era conocido por todos que la mayor parte de la producción bibliográfica argentina se exportaba y que el porcentaje que absorbía el mercado interno era ínfimo comparado con el externo, porque “el lector argentino casi no existe”. Ello era un mal que debía subsanarse con el esfuerzo mancomunado de editores y gobierno. Los primeros con campañas de propaganda para que el libro llegara a todo el territorio, no solo a la Capital Federal, con descuentos, con “ediciones especiales de fácil acceso al público grueso”, “hacer llegar el libro al hombre de la calle, desaprensivo e indolente para leer libros, y realizar en fin todo un vasto programa de acción, para que el argentino compre y lea más libros”. Para Minotti, los poderes públicos debían desplegar todos los caminos que tenían para llegar al ciudadano y sumarse a este objetivo. Como la Radio del Estado, que podría iniciar una campaña para que la lectura de libros sea un hábito permanente de los argentinos tanto de las ciudades como de la campaña: en las escuelas, los hospitales y en todos los establecimientos oficiales deberían efectuarse campañas para incitar a la lectura. La cinematografía documental, podría también colaborar en esta conquista de lectores, “con los procedimientos publicitarios que tanto éxito están dando en todos los anunciantes”.<sup>467</sup>

---

<sup>466</sup> *Gaceta del Libro* n°31, septiembre 1947, pp.17-18.

<sup>467</sup> *Gaceta del Libro* n°32, octubre de 1947, p.145-146.

## 4.4 Veinticinco millones para las editoriales

Así encabezaba *El Laborista* su nota sobre la sanción de la Ley 13.049 de “créditos de ayuda y fomento a editoriales” (LCE), aprobada por el Senado de la Nación el 29 de septiembre de 1947.<sup>468</sup>

La LCE autorizaba al PEN, en convenio con los organismos que integraban el Banco Central de la República Argentina (BCRA), a constituir un fondo especial de veinticinco millones de pesos reservados a préstamos extraordinarios. Las destinatarias eran las empresas editoriales argentinas que imprimían en el país, con talleres gráficos propios o sin ellos.<sup>469</sup> Podían acceder a los créditos las editoriales constituidas al 1° de enero de 1946, con prescindencia absoluta de cualquier otro préstamo común o bancario y en las sumas que solicitaran hasta el cincuenta por ciento de su capital. Asimismo, se incluía a las casas que editaban revistas, siempre que su principal objeto fuera la producción de libros. El texto de la LCE, además, indicaba: “Estos créditos serán otorgados previo asesoramiento de la Sociedad Argentina de Editores”.<sup>470</sup>

La LCE se dictó en el contexto del Primer Plan Quinquenal del gobierno peronista. Este consideraba al crédito industrial una de las principales herramientas de política económica para estimular el crecimiento de las actividades manufactureras.<sup>471</sup> Desde la reforma financiera de 1946, el BCRA nacionalizado había pasado a ser el eje decisorio en torno al cual giraba el sistema crediticio.<sup>472</sup> Una de sus líneas era la de Préstamos Especiales de

---

<sup>468</sup> Diario *El Laborista*, 30 de septiembre de 1947, p.6.

<sup>469</sup> En el decreto del PEN que promulgó la Ley se especificó que las empresas con talleres gráficos propios accederían a los créditos desde el Banco de Crédito Industrial, mientras que las editoriales sin imprenta propia lo harían vía el BCRA. En: *Biblos*, n° 26, 1948, pp.4-5.

<sup>470</sup> Jerónimo REMORINO (dir.), *Anales de Legislación Argentina*, Tomo VII (Leyes 12.835-13.195), Buenos Aires, Editorial La Ley, 1948, pp.399-400.

<sup>471</sup> Marcelo ROUGIER, “Crédito e industria en tiempos de Perón (1944-1955)”, en: *Revista de Historia Industrial*, n°35, Barcelona, 2007, pp.79-113 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.raco.cat/index.php/HistorialIndustrial/article/view/82450/165362>> [Consulta: 6 de Julio de 2013], p.79.

<sup>472</sup> Marcelo ROUGIER, *La política crediticia del Banco...ob. cit.*, pp.46-48.

Fomento Industrial, que se distinguía de otras por surgir de planes especiales que preparaba el BCRA para el fomento de determinadas industrias, actividades de interés general y zonas productivas.<sup>473</sup> Allí se inscribía el tipo de créditos que otorgaba la LCE.

De modo que la política industrialista del primer peronismo constituyó el marco que generó la posibilidad de una ley de ayuda y fomento específicamente orientada a las empresas editoriales. Sin embargo, su sanción no se explica sin tener en cuenta que también fue resultado de múltiples estrategias de las entidades de los empresarios editoriales. Primero, los editores de la CAL lograron ser considerados “empresarios industriales”. Luego, ellos desplegaron una serie de acciones para que las autoridades estatales se involucraran en la resolución de sus problemas financieros.

Desde luego, una problemática por definir para poder acceder a las líneas crediticias prioritarias del gobierno nacional era si la actividad editorial podía considerarse industrial, lo que no constituía una obviedad dada la naturaleza de la actividad editorial. La cuestión no se había tratado formalmente entre los dirigentes de la CAL, aun cuando era central para los intereses económicos de los asociados en el contexto de las políticas económicas de la época.

A fines del año 1946, el socio Joaquín Raúl Seoane propuso al CD elevar una solicitud al gobierno nacional para que las autoridades del Banco de Crédito Industrial considerasen “industriales” a todos los editores.<sup>474</sup> De ese modo, indicaba Seoane, estarían en condiciones de acceder a préstamos de la entidad. Se planteó así entre los consejeros el debate sobre su propia identidad. Había acuerdo en que las empresas con talleres gráficos propios sí podían considerarse industriales,<sup>475</sup> pero para el caso de las editoriales “puras”, que no contaban con imprenta propia, no había acuerdo, dado que algunos consejeros eran reticentes a ser considerados como tales porque preferían ser identificados más con el mundo

---

<sup>473</sup> *Ibíd.*, pp.68-69.

<sup>474</sup> Joaquín Raúl Seoane era propietario de la editorial Selección Contable S.A, empresa especializada en libros de negocios y de contabilidad. Hacia el año 1955 era socio de la SAE.

<sup>475</sup> No era el caso de la mayoría de las empresas cuyos representantes dirigían la CAL.

de la cultura que de las fábricas. El CD, en una de las contadas ocasiones que consideró propuestas de socios que no formaban parte de la dirigencia, trató la idea de Seoane y, finalmente, aceptó elevar la solicitud a los fines de ser beneficiarios de una ventajosa política de créditos.<sup>476</sup> Posteriormente, en sesión de marzo de 1947, el Presidente, Julián Urgoiti, informaba que el BCRA había aceptado la petición de la CAL e incluido a todas las empresas editoriales como beneficiarias de créditos del BCI. El Consejero Evaristo Sánchez Duffy, por su parte, agregó que tenía información de que “la concesión de dichos créditos se estaba cumpliendo efectivamente”.<sup>477</sup> Es decir que, antes de la LCE, hubo empresas editoriales que tuvieron acceso a otras líneas de crédito industrial.

Además, los editores de la CAL desplegaron una serie de estrategias simultáneas ante diversos ámbitos estatales durante 1947. Por un lado, buscaron generar consenso acerca de que la actividad editorial atravesaba una crisis. Y se lanzaron a una campaña de difusión de su folleto y de la declaración de la Junta Intergremial en los medios de comunicación y entidades oficiales, empresariales y culturales.

A la vez, entablaron continuas comunicaciones con el BCRA, por lo que este se constituyó en su principal interlocutor entre los entes estatales, con reiteradas solicitudes de información y pedidos de medidas favorables.<sup>478</sup> Pocos meses antes de la sanción de la LCE, el problema que más ocupaba a los consejeros de la CAL residía en que algunos gobiernos de países importadores de libros no autorizaban la salida de divisas para los pagos a las empresas exportadoras de la Argentina. La problemática, muy acentuada en Chile y Perú,<sup>479</sup> había sido jerarquizada por la Junta Intergremial y allí se había resuelto solicitar la intervención de las más altas autoridades del sistema bancario oficial.

---

<sup>476</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 20 de noviembre de 1946, pp.170-171.

<sup>477</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 5 de marzo de 1947, p.194.

<sup>478</sup> Entre los principales: el CD solicitó al BCRA un tipo de cambio favorable para la importación de papel. El BCRA hizo lugar al pedido de la CAL y en Mayo de 1947 otorgó un régimen especial para el ingreso de papeles importados. El pedido había surgido también de al menos otra entidad, la Cámara de Comercio, por cuanto en el CD de la CAL lamentaban que esa otra Cámara lo había difundido como un logro propio. En: CAL-*Actas CD*, Libro III, 16 de abril de 1947, p.223.

<sup>479</sup> Que estaban entre los principales países importadores, ver capítulo 5.

Concretamente la CAL, las entidades de los gráficos y la SADE, propusieron al BCRA una “fórmula de compensación”: le solicitaron que reembolsara en moneda argentina las cantidades depositadas en bancos del exterior en monedas locales “a favor de editores y exportadores argentinos de libros”. Y también le pidieron que quedara a cargo de decidir con “sus análogos extranjeros” la compensación interna respectiva.<sup>480</sup>

El BCRA rechazó tal pedido, pero las autoridades financieras consideraron el problema del bloqueo de los pagos de las exportaciones de libros al fundamentar la razón del otorgamiento de los créditos que fijaba la LCE. Así, los documentos reservados del sistema bancario estatal indican que el carácter especial de esos créditos residía en que su objetivo era “permitir a las empresas afrontar las dificultades originadas en la falta de divisas de los países Latinoamericanos para el pago de sus compras de libros argentinos”.<sup>481</sup>

Poco antes de la sanción de la LCE y luego de dos reuniones infructuosas de Julián Urgoiti y Alfredo Vercelli con autoridades del BCRA, los consejeros ampliaron sus gestiones al Poder Legislativo de la Nación.<sup>482</sup> Expusieron entonces el problema de las divisas al Senador Nacional Alejandro Mathus Hoyos, quien, a su vez, les aconsejó contactar al Senador Alberto Durán, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas del Senado. Durán, según las actas de la CAL, colaboró enviando una nota al Presidente del BCRA. En ella, el Senador encarecía la pronta solución para el ingreso al país de las sumas de dinero en pago de las exportaciones de libros.<sup>483</sup>

Es evidente que la SAE por su parte también realizaba gestiones, aunque al parecer más direccionadas a la obtención de créditos. En nota a la *Gaceta del*

---

<sup>480</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 24 de junio de 1947, p. 281 y CAL-Memoria y Balance, ejercicio 1947-1948, p.24.

<sup>481</sup> Marcelo ROUGIER, *La política crediticia del Banco...* ob. cit., p.187.

<sup>482</sup> Tal era el ímpetu de las gestiones que incluso el CD contrató en “servicio de prensa” a un operador rentado, Isidro de Luisi, “a fin de suscitar una campaña de prensa y un movimiento de opinión en torno a las recientes gestiones cumplidas por la Cámara ante el Banco Central así como a la intervención del Senador Pablo Ramella en defensa de la industria editorial”. En: CAL-Actas CD, Libro III, 6 de agosto de 1947, pp.307-308.

<sup>483</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 22 de agosto de 1947, p.311.

*Libro*, el Presidente de la entidad, Roberto Castromán,<sup>484</sup> afirmaba que la asociación había realizado intensas gestiones ante los organismos bancarios oficiales. Detallaba que si bien los editores de la SAE habían encontrado buena predisposición, “chocaron contra la rigidez de las cartas orgánicas de esas instituciones”, que no contemplaban la posibilidad de acordar créditos extraordinarios. Castromán, asignando a la entidad que presidía no solo las gestiones, sino también la idea misma de la LCE, afirmaba que la entidad que presidía había estudiado entonces otros caminos posibles, más expeditivos para arribar a soluciones acordes con “la gravedad del problema editorial”. Castromán concluía que, dada la situación de urgencia que vivía el sector, la asamblea de socios de la SAE “había optado por la vía legislativa”.<sup>485</sup> La carencia de documentos internos de la SAE no permite comprobar la veracidad de las palabras de Castromán, y nada dicen al respecto los de la CAL. Sin embargo, dado que esta última no gestionó inicialmente la LCE y a la luz del lugar que le otorgó su texto a la nueva entidad empresarial, es muy posible que así hayan sido las cosas.

#### **4.4.1 “La vía legislativa”**

El proceso parlamentario de la LCE se inició formalmente con un proyecto de los Senadores Ramella y Saadi, debatido y aprobado en la Cámara Alta el 22 de septiembre de 1947. Pasó entonces a la Cámara de Diputados, donde, en sesión de los días 28 y 29 de ese mes, se aprobó, habiéndole introducido modificaciones. Vuelto al Senado, este aceptó las reformas y le dio sanción definitiva.<sup>486</sup>

---

<sup>484</sup> Propietario de la Editorial Hobby.

<sup>485</sup> *Gaceta del Libro* n°31, septiembre de 1947, pp. 15-16.

<sup>486</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*, Tomo 6, año 1947, pp.77-88 y *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, Año 1947, Reunión 47°, pp.632-637 y Reunión 53°, p.76.

Los primeros años del gobierno de Perón fueron uno de los períodos más laboriosos de la historia legislativa argentina.<sup>487</sup> Los debates y la aprobación de la LCE se dieron en el contexto de una actividad parlamentaria sumamente prolífica.<sup>488</sup> Al día siguiente de su aprobación inicial en Senadores, Perón promulgaba la Ley del Voto Femenino que Diputados había votado el día 9 y la entregaba simbólicamente a Eva Perón ante una multitud que festejaba en Plaza de Mayo.<sup>489</sup> Eran los días finales del período parlamentario ordinario, con una actividad febril, Diputados consideraba desde el presupuesto para el año 1948 hasta un proyecto de ley sobre los arrendamientos rurales y, entre ellos, el de crédito editorial.<sup>490</sup>

El tratamiento parlamentario que concluyó en la LCE se caracterizó por el acuerdo de todos los legisladores, quienes la aprobaron por unanimidad. Esto no llamaba la atención en la Cámara de Senadores, donde los partidos opositores al oficialismo no tenían representación. Pero en la Cámara Baja,<sup>491</sup> cada uno de los Diputados que habló destacó lo excepcional del hecho e, incluso, algunos festejaron que todos los sectores coincidieran en dar sanción al proyecto.<sup>492</sup>

Otra característica de este proceso parlamentario es que, en ambas cámaras, los legisladores que intervinieron en el debate fundamentaron su voto sobre la base de los argumentos que sostenía públicamente la CAL para solicitar apoyo estatal. Es decir, los legisladores fueron desgranando uno a uno los factores que, según la entidad, componían la crisis de la actividad. Incluso algunos

---

<sup>487</sup> Marcela GARCÍA SEBASTIANI, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p.78.

<sup>488</sup> Marcela García Sebastiani, en su estudio sobre la dinámica parlamentaria y los debates entre el peronismo y la oposición, ha subrayado que dado que el Congreso no sesionaba desde 1942, una serie de problemas y de decretos requerían debatirse y proyectarse en leyes. Marcela GARCÍA SEBASTIANI, ob. cit.

<sup>489</sup> Diario *El Laborista*, 24 de septiembre 1947, p.9.

<sup>490</sup> En esos días de septiembre de 1947 se aprobó una batería de leyes, como la de jubilación a los periodistas y la Ley Universitaria. El 28, a dos días de finalizar el período ordinario, en una maratón legislativa, Diputados, entre otras leyes, también sancionó el estatuto de los maestros de escuelas particulares. En: Diario *El Laborista*, 26 de septiembre 1947, p.7; Diario *El Laborista*, 27 de septiembre de 1947, p.8 y Diario *La Prensa*, 29 de septiembre de 1947, p.9.

<sup>491</sup> En Diputados, ámbito de ardientes debates, los opositores contaban con 49 de las 158 bancas. Marcela GARCÍA SEBASTIANI, ob. cit., p.81.

<sup>492</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*, Diputado Visca, p.78; Diputado Bonazzola y Diputado Nerio Rojas, p. 80; Diputado Cooke, pp. 84-85.

legisladores mencionaron abiertamente a la asociación empresarial. Tal el caso del Senador Durand, principal orador de la sesión del 22 de septiembre. Durán argumentó en favor de la aprobación de la Ley del siguiente modo:

“Numerosas son las razones que han llevado a esta industria a la situación afligente en que se encuentra y que no puede solucionarse dentro de sus propios medios, en virtud de que ha contribuido a ello la insuficiencia de los transportes, tanto del país como internacionales [...] A esto debe sumarse la falta de divisas en Latinoamérica para abonar los envíos de los libros editados por nuestros industriales. A este respecto quiero hacer presente que días pasados con nuestro colega el señor senador Mathus Hoyos nos hemos ocupado de un pedido hecho por la Cámara Argentina del Libro, donde se ponía de manifiesto las dificultades producidas en este sentido. [...] La finalidad que persigue el proyecto de ley cuyo despacho se encuentra a consideración del Senado, es ayudar a que esta importante industria nacional, tal como se ha hecho en otros ramos, se desenvuelva normalmente liberándola de la presión que las obligaciones de toda índole le ha acarreado, con motivo de la situación financiera porque atraviesan los países de este continente”.<sup>493</sup>

Ahora bien, si el discurso de Durand confirmaba la información que Julián Urgoiti daba al CD días antes acerca de sus gestiones en Senadores, de ninguna fuente de la CAL surge que la entidad hubiese propuesto específicamente una línea de créditos como solución al problema de las divisas bloqueadas en países latinoamericanos.

Sí es claro que la campaña de prensa emprendida por las entidades empresariales junto a la SADE había dado sus frutos, y también es muy probable que la SAE, por su lado, también llegara a la Cámara Alta. Aunque es notable cómo los Senadores oficialistas hacían propio el discurso de la Junta Intergremial.

---

<sup>493</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación...*, pp.634-635, el subrayado es nuestro.

Por ejemplo, el Senador Ramella, que había presentado el proyecto junto con el Senador Saadi, afirmaba lo siguiente:

“Es sabido que los mercados editoriales de España y Méjico están tomando un auge extraordinario y haciendo una competencia cada vez mayor a la producción editorial argentina, que está disminuyendo cada día debido a una serie de factores...”<sup>494</sup>

Y el Senador Ernesto Bavio, antiguo forjista en el sector radical que apoyó la candidatura de Perón, agregaba las siguientes palabras:

“es conveniente que se diga en el Senado argentino, que así como nuestro país no tiene impuestos para los libros y revistas que llegan del extranjero, es de lamentar que otros países de América aún conserven los impuestos de importación a los libros y publicaciones argentinos. Vale decir, que estamos en una situación de desventaja porque [en] las grandes librerías de otros países de América, los distribuidores de libros se ven obligados a recargar el precio de los libros argentinos con los impuestos locales. Bueno es hacer panamericanismo con declaraciones, tratados y medidas de toda clase, pero es necesario también llegar a estos detalles importantes que afectan a la cultura y al real intercambio cultural de América”.<sup>495</sup>

La CAL había llegado a Senadores y Diputados con sus memoriales que diagnosticaban la situación de la actividad editorial. Tanto unos como otros los utilizaron en sus argumentos de defensa al proyecto de ley. Entre los más claros, en la Cámara Baja, el Diputado Romeo Bonazzola, del bloque minoritario de la UCR, afirmaba lo siguiente:

“Me place mucho que todos los sectores coincidamos en dar sanción definitiva a este proyecto. Tal industria necesita de este apoyo económico inmediato para que el libro argentino siga manteniendo su indiscutido señorío en toda Hispanoamérica, por lo menos, y que pueda sufrir y superar

---

<sup>494</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación...*, p.635.

<sup>495</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación...*, p.635.

la fuerte ofensiva de la industria española, esencialmente protegida y subvencionada por el Estado, tal como lo dispone la ley española del 12 de diciembre de 1946, y por la absurda censura que impide que España cumpla con lealtad el tratado cultural celebrado con la Argentina en 1943, como lo ha denunciado públicamente la Cámara Argentina del Libro”.<sup>496</sup>

El Diputado Bonazzola agregaba que el Congreso debía abocarse a dictar también otras leyes para la industria editorial. Porque esta necesitaba de leyes que “dispongan que se le otorguen cambios preferenciales, una serie de exenciones de impuestos, y el abaratamiento del papel [...] y que el transporte del libro sea barato”.<sup>497</sup> Mencionaba todas las demandas de la CAL al gobierno, pero sobre todo afirmaba la necesidad de otro tipo de ley editorial. Y en el interior del CD de la CAL se estaba trabajando justamente en la elaboración de un anteproyecto de ley sobre la base de una propuesta más integral.<sup>498</sup>

Los vínculos entre las dirigencias editoriales y el Poder Legislativo se manifestaron aún más cuando se debatió una modificación al proyecto original. El Diputado Nerio Rojas, de la UCR, propuso una corrección:

“el agregado consiste en decir, al final de artículo 2º: ‘Estos créditos serán otorgados con la intervención de la Cámara Argentina del Libro. Las editoriales beneficiadas deberán publicar con esos créditos obras de autores argentinos amparados por la ley de propiedad intelectual, en proporción que se fijará en cada caso por el Banco Central, de acuerdo con la CAL.’ La CAL, gestora de esta ley, es una entidad que representa a todas las fuerzas editoriales del país, es una entidad responsable con personalidad jurídica. Démosle, porque es útil, el control o por lo menos la intervención en la forma como se distribuirá este dinero, porque al

---

<sup>496</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*, p.80.

<sup>497</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*, p.80.

<sup>498</sup> Ni bien asumió como Presidente de la CAL, Gonzalo Losada propuso la creación de una nueva comisión interna de la entidad para abocarse específicamente al estudio de “los distintos problemas que afectaban al libro argentino” y que se ocupara especialmente en “preparar las bases de un proyecto destinado a obtener protección legal para el libro”. En: *CAL-Actas CD*, Libro III, 3 de septiembre de 1947, p.317.

Congreso le interesa el destino de estos fondos, y además démosle intervención en la determinación del porcentaje de libros argentinos que se han de publicar. Y propugnamos que sean de autores amparados por la ley de propiedad intelectual, porque aquellos libros, por los cuales ya no cobran derechos no necesitan ni caerían dentro de las urgencias que busca solucionar esta ley”.<sup>499</sup>

Nerio Rojas, afirmaba que la CAL era gestora de la LCE, hecho que revela que los dirigentes del CD, si bien no habían tramitado la ley inicialmente, sí posiblemente lo hicieron cuando el proyecto pasó de Senadores a Diputados. Pero lo más llamativo es que el Diputado incluía a la CAL como asesora en el otorgamiento de los créditos. Y sostenía su inclusión en el hecho de que la entidad tenía personería jurídica, en velada alusión a lo reciente que era la formación de la SAE. Finalmente, el Diputado Rojas, confiaba en que el sector mayoritario lo apoyaría, dado que coincidían en el espíritu general de lo que se decidía.

A lo que el Diputado Cooke, principal voz del oficialismo en el debate de este proyecto, replicó que estaba de acuerdo con el pedido de que una entidad autorizada asesorara al BCRA para el otorgamiento de los créditos. Pero proponía como órgano de asesoramiento a la SAE y no a la CAL, y fundamentaba su decisión de la siguiente manera:

“No he propuesto a la CAL porque ella está integrada no sólo por editores, sino por dueños de imprenta, corredores y otros empresarios, y no estrictamente por editores argentinos, como sucede con la SAE. Según mis informes, la entidad está compuesta exclusivamente por empresarios que imprimen en el país, por lo que se trata de una entidad de carácter netamente argentina. Como yo le atribuyo una función exclusiva de asesoramiento, que las instituciones de crédito podrán o no seguir, porque es a ellas a quienes les incumbe dictar resolución definitiva”.<sup>500</sup>

---

<sup>499</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*p.83.

<sup>500</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*p.85.

El Diputado Nerio Rojas entonces aclaró que, como autor de la modificación, ya había acordado con el diputado Cooke en que la entidad fuera la SAE. Y que había sugerido la CAL no por preferencia, sino porque debía proponer alguna entidad, pero que estaba de acuerdo con que fuera la SAE “lo que he querido es que alguna de estas entidades tenga la intervención necesaria que, a los fines de esta ley, interesa al país”.<sup>501</sup>

El episodio muestra los estrechos vínculos que los dirigentes de la CAL mantenían con la UCR, así como también los límites que el peronismo impuso a esta entidad empresarial. Asimismo, denota el espacio que otorgó a la asociación de los editores disidentes: La SAE había sido legitimada en su origen por el nuevo gobierno y convocada junto a la CAL por la CNC. Pero ahora los legisladores oficialistas, al designarla por ley como asesora exclusiva en la adjudicación de los créditos, la interponían entre el Estado y el conjunto empresarial. Y, nuevamente, la cuestión nacional se usaba para argumentar a favor de los deslizamientos.

Por último, durante las sesiones que llevaron a la LCE, el Congreso devino también en un ámbito de irradiación de tópicos propios de política cultural que el peronismo proyectaba desplegar.<sup>502</sup> En su intervención, el Senador Miguel Tanco, enunció su propósito de trabajar por la creación de una editorial estatal. Y en Diputados, John William Cooke, desarrolló y fundamentó un plan legislativo propio para la reglamentación de porcentajes obligatorios de edición de obras de autores argentinos. Se trataba de proyectos en los que el Estado asumía nuevas formas de intervención en el mundo del libro, y que, de concretarse, hubieran incidido en las relaciones de fuerza al interior del entramado de vínculos culturales y económicos de la edición.

En la Cámara Alta, Miguel Tanco, afirmó lo siguiente:

---

<sup>501</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*p.85.

<sup>502</sup> Este es un caso que colabora en demostrar que, como han señalado Raanan Rein y Claudio Panella, el primer peronismo sí se interesó en el mundo de la cultura, a diferencia de lo que planteó una tradicional línea de estudios condenatorios. Raanan REIN y Claudio PANELLA (comps.), *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2013, pp.10-11.

“Hubiera sido de desear una ley que creara una editorial del Estado, para favorecer también a los trabajadores intelectuales, que en estos momentos no tienen ninguna ventaja, ningún alivio en lo que se refiere a sus obras, porque las empresas editoras tratan siempre de sacar la parte del león, como no han de ignorarlo todos aquellos que hayan hecho publicaciones. Por estas razones creo conveniente —y he de estudiar un proyecto de ley en este sentido— que se favorezca al trabajador intelectual, ya que por el proyecto en consideración estamos favoreciendo únicamente al capital”.<sup>503</sup>

Un elemento propio del naciente peronismo en el discurso de Tanco era la valoración positiva que hacía del Estado como empresario, en cobijo del trabajo ante el capital. Elemento que toda vez que resonó en el interior del CD de la CAL fue para la enérgica oposición de los Consejeros, en defensa de las libertades de mercado.

A la vez, al considerar “trabajadores” a los escritores, Tanco los incluía en el conjunto social que el Estado debía defender legalmente de los posibles abusos del empresariado. Su posición remitía así al tópico de la “justicia social”, que el Estado debía garantizar con su regulación, y que era un componente vertebral de la constelación ideológica del primer peronismo.<sup>504</sup> Hacia fines de 1947, la idea también ya era parte constitutiva de la identidad de la Asociación de Escritores Argentinos (ADEA). Esta había sido formada en ese mismo año por un grupo heterogéneo de escritores de la intelectualidad peronista.<sup>505</sup> La ADEA se diferenciaba de la SADE, entre otras razones, por su posición de cercanía al nuevo gobierno, a diferencia de la férrea oposición de la asociación tradicional,

---

<sup>503</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación...*p.635.

<sup>504</sup> Carlos ALTAMIRANO, *Bajo el signo...* ob. cit., pp.22-24.

<sup>505</sup> Raanan Rein retoma diversos trabajos que demuestran que no sólo los nacionalistas componían el sector de intelectuales cercanos al primer peronismo, sino que hubo un sector heterogéneo de intelectuales que adhirieron al movimiento liderado por Perón. En: Raanan REIN, “Doblemente incorrectos: César Tiempo y el equipo editorial del suplemento cultural”, en: Raanan REIN y Claudio PANELLA, ob. cit., pp.56-58. En esta misma línea, Alejandro CATTARUZZA, *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp.237-241. Sobre la formación de la ADEA, así como acerca de sus integrantes y estatutos, Guillermo KORN, ob. cit., pp.178-180.

expresada en su defensa de la estricta autonomía del campo intelectual.<sup>506</sup> Uno de los aspectos centrales de su distinción era justamente el énfasis que la ADEA ponía en que la condición de intelectual era inherente a la de trabajador, al punto que la entidad estaba afiliada a la CGT.<sup>507</sup>

El senador Durand replicó que la mejor manera de favorecer a los trabajadores intelectuales era fortaleciendo primero a las empresas editoriales, porque “sin editoriales prósperas no pueden desarrollar su trabajo los intelectuales”. Tanco entonces volvió a pedir la palabra; dijo que fue mal interpretado por sus colegas. Reiteraba que no se oponía al proyecto en tratamiento, sino que había que proteger al capital pero también al obrero intelectual, dado que “hasta este momento solo nos hemos ocupado del trabajador manual, de aumentar su salario, pero al trabajador intelectual lo hemos olvidado”.<sup>508</sup>

La posición de Tanco estaba en sintonía con la de John William Cooke. En su intervención durante la sesión en que la Cámara Baja aprobó definitivamente la LCE, introdujo el problema de la baja proporción de obras de autores argentinos en los catálogos editoriales. Al fundamentar su voto favorable, advirtió a las empresas editoriales:

“...que así como los esfuerzos de todos los sectores se aúnan para facilitarles la solución del serio conflicto económico y financiero que se les ha creado, es también necesario que ellas tengan en cuenta que es deber ayudar a los autores argentinos [...] Es imprescindible que las editoriales comprendan el problema de la bibliografía, que está tan íntimamente al de la cultura, aunque haya que sacrificar un renglón de ese negocio para dar cabida a otras inquietudes más trascendentales que, con el tiempo, esa actitud habrá de proporcionarles no sólo beneficios espirituales, sino también crecidos beneficios materiales. No es admisible que en algunos

---

<sup>506</sup> Alejandro CATTARUZZA, *Historia de la...* ob. cit., p.242.

<sup>507</sup> Guillermo KORN, ob. cit., p.178.

<sup>508</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación...* p.636.

rubros, el noventa y nueve por ciento de los autores publicados sean extranjeros, con olvido de los autores argentinos que en esos mismos géneros literarios y en esas mismas materias han producido obras que superan a las de los autores foráneos. Quiero dejar claramente planteado este asunto como prueba de inquietud y como anhelo del Congreso argentino. Nosotros deseamos la prosperidad de las editoriales argentinas. Sabemos que en estos momentos necesitan de nuestra ayuda, la que todos les estamos prestando. De igual manera les recordamos que hay escritores argentinos en toda la República, no sólo en la Capital, que necesitan la ayuda de las editoriales argentinas. Nos dirigimos a ellas pidiéndoles que escuchen este reclamo que llega de todas las latitudes de nuestra República”.<sup>509</sup>

Cooke dirigía su crítica claramente a las editoriales literarias más prestigiosas, en la mayoría de cuyos catálogos las obras de autores argentinos no eran mayoritarias. Incluso, en otra parte de su discurso, las diferenciaba explícitamente de las casas que producían libros de educación y técnicos, que, afirmaba, no habían relegado a los escritores locales como sí las primeras. También Cooke planteaba que todo lo referente a la producción de libros argentinos y extranjeros debía ser canalizado a través de una reforma a la ley de propiedad intelectual, que él proyectaba presentar al Congreso.<sup>510</sup>

De modo que rondaban al menos dos proyectos de “ley de fondo” para el mundo del libro. En uno de ellos trabajaban los dirigentes de la CAL, muy posiblemente en contacto con el Diputado Bonazzola, quien manifestó tener uno en estudio.<sup>511</sup> En otro, John William Cooke. Mientras, los dirigentes de la CAL debieron registrar en las palabras de este último que el oficialismo daba un apoyo condicional, porque se avocaron a un plan de edición de obras de autores noveles

---

<sup>509</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*pp.79-80.

<sup>510</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*p.79 y 85.

<sup>511</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación...*p.80.

exclusivamente argentinos, si bien, no para incluirlas en los catálogos de sus empresas, sino que a cargo de la CAL como editora.<sup>512</sup>

#### 4.4.2 ¿Una herramienta de control ideológico?

Tal la interpretación acerca de la LCE en uno de los escasos trabajos de investigación publicados cuyo objeto son las industrias culturales durante el primer peronismo. Considera que se trató de un mecanismo del régimen peronista para el control ideológico de la prensa.<sup>513</sup> Según el estudio, ello quedaba plasmado en el texto de la Ley:

“Por un lado a través del control de “la obra cultural que realiza la solicitante”, la cual queda bajo la responsabilidad de la Sociedad Argentina de Editores (Art. 7)” y, también porque “las resoluciones por las que se acuerden los préstamos deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo, con intervención del Ministerio de Finanzas, lo que se hará constar en los contratos que se celebren con los respectivos beneficiarios (Art. 14)”.<sup>514</sup>

Concluye que con la Ley “el Estado peronista hará un uso creativo de contralor de este importante mecanismo de propaganda y acción cultural” que eran las editoriales.<sup>515</sup>

A diferencia de esa interpretación, se concluye aquí que la LCE fue un mecanismo estrictamente de política económica, en los vínculos del Estado con el empresariado. En efecto, los debates parlamentarios demuestran que la LCE fue

---

<sup>512</sup> Ver Capítulo 5.

<sup>513</sup> Noemí GIRBAL-BLACHA, “La industria invisible. Entre las finanzas y la política. Empresas de cultura popular en la Argentina peronista (1946-1955)”, en: *H-Industria*, Vol. 6, Buenos Aires, 2012, pp. 110- 134 [en línea]. Dirección URL: <<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/>> [Consulta: 5 de noviembre de 2014], p.116. Se trata del único estudio localizado que analiza la Ley 13.049. Estudia la política crediticia especial de que gozaron durante el primer peronismo las empresas editoriales, radiales y cinematográficas.

<sup>514</sup> *Ibídem*, p.116.

<sup>515</sup> *Ibídem*, p.123.

una respuesta estatal a las demandas de los editores en una coyuntura de agudos problemas financieros para el sector, aunque no fue exactamente la respuesta que solicitaban, al menos la CAL.

Además, y sobre todo, en la Cámara de Diputados el bloque radical, por un lado, colaboró en la redacción, festejó el acuerdo y votó su sanción, e, incluso, no objetó la inclusión de la SAE como asesora. Por otro lado, desde su posición de vehemente crítica al oficialismo de autoritario,<sup>516</sup> la minoría en este caso no consideró siquiera la posibilidad de que la LCE pudiera utilizarse para el control ideológico a las editoriales.

Tampoco la dirigencia de la CAL la consideró un mecanismo de control de lo publicable. Desde luego que el CD no recibió de buen modo que la SAE fuese incluida como exclusiva asesora. El Presidente Gonzalo Losada se justificó por la “derrota” ante los consejeros. Les detalló que junto a Ugo Argenti se habían presentado en el Congreso de la Nación el mismo día que Senadores trataría finalmente la Ley ya aprobada por Diputados. Los dirigentes del CD pretendían hacerles saber a los Legisladores que entendían que se debía incluir también a la CAL como organismo asesor, “desde que en Diputados se había decidido la inclusión de la SAE, o de lo contrario que ninguna entidad gremial tuviese allí función asesora”.<sup>517</sup>

Losada aclaraba al CD que la CAL no había pretendido nunca ser incluida en tal condición en las disposiciones de la ley “por considerar impropio que las entidades gremiales desempeñen un papel asesor en materia tan delicada como lo es el otorgamiento de créditos”. Que solo intentaron solicitarlo una vez que supieron de la inclusión de la SAE; y, negando la evidente mayor influencia que esta última había logrado en el Poder Legislativo, señalaba que “es de lamentar el episodio parlamentario que determinó la modificación del texto primitivo del proyecto, e insiste en que un azar desafortunado ha sido el único responsable de ese episodio”.<sup>518</sup>

---

<sup>516</sup> Marcela GARCÍA SEBASTIANI, ob. cit., p.98.

<sup>517</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 30 de septiembre de 1947, p.326.

<sup>518</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 30 de septiembre de 1947, pp.326-327.

Lo que más preocupaba a Losada era la pérdida de representatividad y de poder que implicaba el hecho de que la SAE fuese la entidad que tendría injerencia en el otorgamiento de créditos y no la CAL. Ello quedaba claramente manifiesto en que resolvió enviar a los asociados el texto de la Ley aprobada junto con el anuncio de que la CAL tenía en avanzado estudio un proyecto de ley, no solo de emergencia como la aprobada, sino de “defensa permanente de la industria” que les sería pronto dado a conocer. Pero en ningún momento él u otro dirigente de la CAL consideraron que la LCE fuese una herramienta de control de la edición de libros.

Incluso, cuando meses después el Presidente Perón la promulgó y reglamentó, el CD elevó una nota de agradecimiento al PEN.<sup>519</sup> También *Biblos* se mostraba agradecida, y la *Memoria* del ejercicio 1947-1948 afirmaba que la sanción de la Ley había despertado “justificada expectativa” entre los editores y “fue interpretada cabalmente por nuestra asociación”. Solamente lamentaba que, siendo una ley de emergencia, la tramitación que exigía su Reglamento era muy lenta, y “conspiraba evidentemente contra el carácter de ley de emergencia” que le dieron los legisladores al aprobarla en septiembre de 1947. Los socios de la CAL, evidentemente, accedían al crédito, porque el CD concluía:

“Resulta penoso comprobar cómo las demoras administrativas están demorando [sic] —y en gran medida malogrando— las innegables ventajas que, como estímulo y aliento, hubieran proporcionado los préstamos legales a los agobiados editores argentinos”.<sup>520</sup>

Finalmente, la SAE, como entidad asesora, no impidió que empresas socias de la CAL accedieran a créditos fijados por la LCE. Contamos con los nombres de las empresas que tomaron los préstamos de mayor monto de la línea crediticia a través del Banco de Crédito Industrial.<sup>521</sup> Fueron Molino, Depalma y Difusión,<sup>522</sup>

---

<sup>519</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 10 de marzo de 1948, p.367.

<sup>520</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, pp.25-26.

<sup>521</sup> Marcelo Rougier estudió la política crediticia del Banco de Crédito Industrial, y analizó el destino de los créditos que otorgó por montos mayores a 300.000 pesos entre 1945 y 1955. Allí figuran

las dos primeras, socias de la CAL.<sup>523</sup> Por su parte, editorial Difusión era una de las principales empresas de la SAE, cuyo propietario, Luis Luchía Puig, estuvo entre sus fundadores y luego entre sus principales dirigentes.<sup>524</sup>

Desde la perspectiva de los estudios sobre los vínculos entre el empresariado y el Estado peronista, el proceso que llevó a la LCE constituye un caso peculiar. Por un lado, porque observa cómo fue la dinámica de esos vínculos en un espacio tradicional de decisiones como era el Poder Legislativo, y no en el ámbito de las nuevas agencias estatales técnico-consultivas de la órbita del PEN. Por otro lado, porque muestra el juego de acuerdos y desplazamientos entre ese poder del Estado, el sistema financiero estatal alrededor del BCRA y dos asociaciones empresariales de un mismo sector. Desde la historia de la edición, los avatares de la sanción de la LCE constituyen una valiosa oportunidad para observar las estrategias colectivas de las dirigencias de los editores así como también modos de intervención del Estado peronista ante problemáticas específicas de la edición de libros.

---

discriminados los créditos de Fomento Industrial entre los que estaban los dictados por la Ley 13.049. En: Marcelo ROUGIER, *La política crediticia del...* ob. cit., pp.126-127.

<sup>522</sup> Rougier encuentra que para el período 1946-1949, del fondo de veinticinco millones de pesos, se utilizaron tres millones. *Ibidem*, pp.187 y 190.

<sup>523</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p. 53; CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, p.55; CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1948-1949, p.43 y p.47; CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1952-1953, pp.36-37 y CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, pp.46-47.

<sup>524</sup> Marcelo Rougier tomó el caso de Editorial Difusión para demostrar las modalidades que imperaron en el otorgamiento de créditos en el BCI. Encuentra que solo pocas empresas fueron beneficiarias de créditos por sumas muy importantes, y con fines no siempre de fomento industrial. Difusión “recibió préstamos para la construcción de su planta y la instalación de equipos en Capital Federal, luego hasta 1954 recibió numerosos créditos de fomento para comprar materias primas, pagar sueldos y aguinaldos, cubrir impuestos diversos y refinanciar deudas previas. Ningún criterio técnico comprometía al Banco a mantener dicha situación de privilegio”. Luego, la empresa figura como morosa. El BCI le inició una causa judicial, posteriormente un remate y finalmente, en enero de 1955, el PEN le retiró la personería jurídica. En: Marcelo ROUGIER, *La política crediticia del...* ob. cit., pp.127, 158 y 281.

## Capítulo 5 Una política negociadora para el libro argentino (1947-1955)

Al asumir Gonzalo Losada la presidencia de la CAL, intensificó el diálogo y la cooperación con las autoridades gubernamentales,<sup>525</sup> desplegó una clara astucia política y logró tener suficiente plasticidad para adaptarse y negociar con el gobierno peronista. Desde su gestión, siendo él un editor cercano a la oposición política y al frente de una casa que fue uno de los ámbitos de producción y de socialización de la intelectualidad opositora al peronismo, hizo primar en la CAL un manifiesto espíritu empresarial antes que una ideología política.<sup>526</sup> También, a partir de su gestión, la entidad fue dejando atrás la posición inicial de enfrentamiento con los editores de la SAE, construyó paulatinamente una convivencia provechosa y propició el trabajo en conjunto.<sup>527</sup> Esa línea continuó en las presidencias posteriores de Evaristo Sánchez Duffy y de Amadeo Bois. Por su

---

<sup>525</sup> La trayectoria de las relaciones de la CAL con los organismos estatales estuvo en sintonía con la de las más importantes corporaciones empresariales. Las tensiones entre el gobierno y el poder económico fueron disminuyendo a medida que transcurrían las presidencias de Perón. Ricardo Sidicaro y James Brennan afirman que las organizaciones empresariales tradicionales terminaron por buscar la reconciliación con los gobernantes, quienes, por su parte, se mostraron partidarios de aplacar los conflictos y modificaron algunas de las orientaciones que lesionaban los intereses económicos de los principales sectores patronales. Ricardo SIDICARO, ob. cit., p.232 y James BRENNAN, ob. cit.

<sup>526</sup> Losada estableció un acuerdo editorial con el Colegio Libre de Estudios Superiores, espacio de intelectuales antiperonistas que se habían alejado de las Universidades. Además, entre los Directores de colección de su editorial se encontraba Francisco Romero, así como otros intelectuales antiperonistas. En: Jorge MIERS, ob. cit., p.89. También en: Alejandro BLANCO, ob. cit., pp.96-97.

<sup>527</sup> Una de las acciones de Losada, que se llevó adelante desde su asunción a la presidencia, fue la realización de “almuerzos no oficiales de editores socios y no socios” con el fin de “estimular un contacto que beneficie el mejor conocimiento de los problemas mutuos” (CAL-Actas CD, Libro III, 14 de octubre de 1947, pp.334-335). El contacto entre los presidentes de ambas asociaciones se fue haciendo corriente, como las conversaciones entre Losada y Castromán sobre el trabajo en conjunto a iniciar ante un problema de divisas en el comercio exterior. La conversación fue pública, en “el banquete anual de la SIGA”, en octubre de 1947. En: CAL-Actas CD, Libro III, 28 de octubre de 1947, p.338.

parte, Gonzalo Losada permaneció como referente del grupo dirigente, desde su cargo de Vocal en el CD hasta el año 1955.<sup>528</sup>

## 5.1 Los editores y los autores argentinos

La “edad de oro” no se caracterizó por una ampliación considerable de la proporción de obras literarias de autores argentinos en los catálogos editoriales.<sup>529</sup> Muchos escritores locales, que encontraban dificultades para editar en la época, consideraban que la mayoría de las editoriales eran indiferentes ante sus obras.<sup>530</sup> Sobre esa situación, actuó el primer peronismo, dado que una de sus intervenciones más visibles en el campo editorial fue su prédica para que se incrementara la publicación de obras de autores nacionales.<sup>531</sup>

Ante las voces críticas, el CD dio su respuesta: un “Concurso para la edición de obras de autores noveles”, exclusivamente argentinos. El premio consistía en la edición anual de hasta veinte obras literarias por año, a cargo de la CAL. *Biblos* lo anunció públicamente de la siguiente manera:

“Con el propósito de que los autores nacionales tengan la oportunidad de dar a conocer sus obras y revelar así los valores que por falta de un editor pudiesen ser ignorados, la Cámara Argentina del Libro celebra un interesante concurso que ofrece a los escritores jóvenes del país una magnífica ocasión de presentar su producción al público y la crítica”.<sup>532</sup>

Para tranquilizar a los socios, el CD dejaba traslucir que no se elegirían obras de autores consagrados entre el público comprador:

---

<sup>528</sup> Ver Anexo.

<sup>529</sup> José Luis de Diego afirma que era casi inexistente la presencia de autores locales en los catálogos editoriales, que se desarrollaron notablemente con “traducciones de exportación”. En: José Luis DE DIEGO, “1938-1955...”, ob. cit., pp. 95-96.

<sup>530</sup> Jorge RIVERA, ob. cit., p.121.

<sup>531</sup> Ver Capítulo 4 por la posición de John William Cook y, en general, véase Guillermo KORN, ob. cit., pp.13-17.

<sup>532</sup> *Biblos*, n°26, 1948, p. 8.

“Es deseo de la Cámara que su certamen no sea una competencia a la actividad editorial argentina, sino un amplio y verdadero aporte cultural y un estímulo para las vocaciones de la nueva generación de escritores”.<sup>533</sup>

Así, el objetivo público del concurso literario constituía a la CAL y al jurado que esta designara como agentes de consagración en el campo cultural.<sup>534</sup> Ahora bien, el CD tuvo también otros fines con este plan. El autor del proyecto fue el activo consejero Alfredo Vercelli, quien lo presentó en sesión de mayo de 1947 en el contexto de mayor rispidez con la prensa oficialista que ya, como vimos, había incluido a la dirigencia de la CAL en el sector “anti-argentino” de la sociedad. Vercelli propuso que la entidad actuara como editora, en sus palabras:

“Frente a los múltiples ataques que se llevan contra el editor, la mejor respuesta es mostrar con hechos que la suerte y el prestigio del escritor argentino no es indiferente a aquél”.<sup>535</sup>

De modo que los editores de la CAL participaban de uno de los debates culturales que se manifestaron en la época, como lo era la lucha por los sentidos de “lo nacional”. La organización del concurso literario, dirigido exclusivamente a autores argentinos, muestra el esfuerzo de la CAL a la vez por acercarse a los tópicos dominantes de la política cultural del peronismo y expresarse como “no-extranjeros”, es decir, confrontar con la apropiación que hacía el peronismo de la cuestión desde el apoyo al “autor nacional” e intervenir de este modo en la “cuestión nacional”.<sup>536</sup>

El proyecto del directivo de Atlántida, aprobado con entusiasmo por el CD, consistía en la creación de un fondo monetario para afrontar la edición de las obras premiadas, que estimaba de unos cien mil pesos. Se formaría con aportes voluntarios de las empresas asociadas, que serían devueltos a medida que ingresara el dinero de las ventas de los libros. Para asegurar las ventas, Vercelli

---

<sup>533</sup> *Ibíd.*

<sup>534</sup> Pierre BOURDIEU, *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor, 2002, pp.9-11.

<sup>535</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, p.255-256.

<sup>536</sup> Guillermo KORN, *ob. cit.*, p.15.

aclaraba que ya había tenido una conversación con el Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, quien le había afirmado que buscaría ampliar los fondos del organismo estatal para adquirir parte de tales ediciones.<sup>537</sup> Dado que la mayoría de los editores locales eran reacios a incrementar textos literarios de autores argentinos en sus catálogos, el emprendimiento de la CAL representaba también una especie de servicio a los socios, ya que encaraba un proyecto colectivo que, seguramente, sería poco o nada rentable, y, por tanto, desechable por los planes editoriales propios de las empresas.

Por otro lado, el proceso de elección del jurado del concurso demuestra la política negociadora que la CAL desplegó ante el peronismo. El proyecto original definía que “las obras serán escogidas por un jurado equilibrado en el que hubiera representantes de la SADE, la Cámara, la Comisión Nacional de Cultura y la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares”.<sup>538</sup>

En poco tiempo la SADE, —cuyo presidente Leónidas Barletta, se mostró “sumamente complacido” con el concurso—,<sup>539</sup> envió sus representantes para integrar el jurado: José Luís Romero y Max Dickmann.<sup>540</sup> La Comisión Nacional de Cultura, por su parte, nombró a Leónidas de Vedia y Gustavo Martínez Zuviría; y por la propia CAL, a sugerencia de Gonzalo Losada, se decidió por unanimidad convocar a Ezequiel Martínez Estrada y a Arturo Capdevila.<sup>541</sup>

La previsibilidad en la definición de las entidades integrantes del jurado se interrumpió ante la irrupción en escena del grupo de intelectuales peronistas nucleados en la ADEA. En efecto, Losada planteó en el CD, en plena convocatoria al certamen, que sabía de buena fuente que la ADEA había visto con mucha simpatía el concurso en marcha, y que estaba, incluso, dispuesta a expresar

---

<sup>537</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 21 de mayo de 1947, pp. 255-256.

<sup>538</sup> *Ibidem*.

<sup>539</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de junio de 1947, pp. 261-262. Allí también se informa que las relaciones entre la CAL y la SADE habían mejorado considerablemente, dada la política de acercamiento emprendida por el nuevo CD de la CAL. Este acercamiento también pudo haberse debido a que, como afirma Flavia Fiorucci, en 1946 asumió la presidencia de la SADE Leónidas Barletta, quien le imprimió un nuevo enfoque a la política de la entidad. En: Flavia FIORUCCI, “Los Escritores y la SADE...” *ob. cit.*, pp.108-110.

<sup>540</sup> *Biblos*, n°26, 1948, p. 6.

<sup>541</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de agosto de 1947, p.306.

públicamente la satisfacción que le provocaba, pero que no lo hacía simplemente porque no había sido convocada a formar parte del jurado. Losada, entonces, propuso invitarla a destiempo y argumentó a los directivos de la nueva entidad que, cuando se organizó el jurado, se vio la conveniencia de que participara la ADEA, pero que no consideraron prudente hacerlo porque en ese momento la nueva asociación no estaba aún legalmente constituida.<sup>542</sup>

Finalmente, luego de algunos nuevos cambios de nombres para integrar el jurado y la inclusión del Círculo de la Prensa, la CAL informó en su *Memoria* lo siguiente:

“El Consejo Directivo aprobó definitivamente la designación de un jurado en el que se hallan representados —por orden alfabético— la Asociación de Escritores Argentinos (señores Alfredo Brandán Caraffa e Ignacio Anzoátegui), la Cámara Argentina del Libro (señores Fermín Estrella Gutiérrez e Isidoro Sagués), la Comisión Nacional de Cultura (señores Leónidas de Vedia y Leopoldo Marechal), la Sociedad Argentina de Escritores (señores José Luis Romero y Max Dickmann) y el Círculo de la Prensa (señores Augusto Mario Delfino y Juan Carlos Gutiérrez del Castillo)”.<sup>543</sup>

Vemos así como representantes del antiperonismo intelectual compartieron con los oficialistas la labor de decidir los premiados.<sup>544</sup> La CAL se había adecuado y negociado con autoridades e intelectuales que no les eran afines, y el concurso se concretó, aunque, si en principio estuvo previsto fuese anual, solo tuvo una edición.<sup>545</sup> Esta última decisión estuvo, sin embargo, relacionada únicamente con

---

<sup>542</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de febrero de 1948, pp.362-363.

<sup>543</sup> CAL, *Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, pp.15-16.

<sup>544</sup> Lo que a su vez es un ejemplo de los movimientos en el mundo intelectual ocurridos durante el primer peronismo.

<sup>545</sup> En el año 1948 se publicaron los ganadores y entonces el CD reconoció públicamente a los socios que posibilitaron la edición con aportes voluntarios: Editorial Abril, Acme Agency, El Ateneo, Atlántida, Espasa-Calpe, Kapelusz, Losada, Peuser, Poseidón, Sopena y Sudamericana. También destacó el trabajo de las imprentas López y Bartolomé Chiesino, que realizaron el proceso gráfico de las obras, y agradeció al artista Atilio Rossi, quien tuvo a su cargo las maquetas y el cuidado de la edición. Finalmente el CD agradeció también a las casas asociadas Rueda y Bajel, que hicieron la distribución de las obras. En: CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p14.

las dificultades para vender los libros premiados en el mercado. Entonces, los consejeros se abocaron arduamente a conseguir que los organismos estatales adquirieran las obras premiadas, lo que finalmente lograron. Además de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que desde un principio había asumido el compromiso, también compraron parte de la tirada el Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.<sup>546</sup>

En un reciente trabajo, José Luis de Diego reflexiona sobre la problemática de las finalidades de los premios literarios y, en relación con ello, sobre el tipo de valor que estos agregan a las obras que premian.<sup>547</sup> Encuentra que algunos premios, anclados en la reglas del mercado, se proponen principalmente dar un fuerte respaldo a una novela solo para su venta. Otros, intervienen más directamente en el campo literario, con un claro poder consagratorio y otorgan un prestigio simbólico a las obras premiadas. A riesgo de extrapolar la cuestión a tiempos lejanos, es posible afirmar que ninguno de estos parece haber sido objetivo principal del Concurso de la CAL. Los alcances y el enfoque de este trabajo escapan a la posibilidad de inscribir a los escritores premiados en el campo literario de la época y a analizar su posterior trayectoria, pero, visto en perspectiva histórica, no parece que haya sido un premio de alto poder consagratorio.<sup>548</sup> Sí es posible afirmar que los nombres de los escritores premiados apenas resonaron en la entidad, y solo en alguna publicidad en *Biblos* para su promoción su venta;<sup>549</sup> que la CAL, más allá de la convocatoria al jurado, no realizó oficialmente acciones de intervención en el mundo intelectual relativas a los premiados. Y que, avanzada la década peronista y entabladas relaciones amistosas, no volvió a convocar al concurso, como estaba originalmente previsto.

---

<sup>546</sup> CAL-Actas CD, Libro IV, 20 de octubre de 1949, p.8; CAL-Actas CD, Libro IV, 16 de noviembre de 1949, p.9 y CAL-Actas CD, Libro IV, 1 de marzo de 1950, p.16.

<sup>547</sup> José Luis DE DIEGO, *La otra cara de Jano...* ob. cit., pp.244-249.

<sup>548</sup> Los premiados, según las categorías establecidas, en Cuentos: *Costas de evasión*, de Lina Giacoboni; *El grito y su sombra*, de David Almirón y *Más allá de los espejos*, de Adolfo Pérez Zelaschi. En la categoría Novela: *Así fue Brizuela*, de Bruno Gómez. En Poesía: *Primer crepúsculo*, de María Isabel Orlando; *El cauce y el agua*, de Juan Carlos Clemente y *Poemas de estrellas y vientos*, de Inés Malinow. En: *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p.14.

<sup>549</sup> *Biblos*, n°33-34, 1949, paginas sin numerar.

## 5.2 La finalización de la “crisis del libro argentino”

A partir de la asunción de Gonzalo Losada a la presidencia del CD, la CAL amplificó su discurso referente a que la situación de la industria editorial era crítica. En este, la principal causa de la crisis era el aumento de los costos de producción de los libros, provocado, a su vez, por los continuos aumentos salariales que habían logrado los obreros gráficos. En efecto, uno de los objetivos prioritarios de la política económico-social del primer gobierno de Perón fue generar una importante redistribución del ingreso a favor de los asalariados.<sup>550</sup> Dada la orientación abiertamente exportadora de la mayoría de sus dirigentes, la CAL consideraba, al menos en su discurso, tales alzas salariales solo como un problema de costos que, trasladado a los precios finales de los libros, perjudicaba su colocación en los mercados latinoamericanos. Es decir, en su discurso, primaba el sesgo exportador, y no el mercado-internista, que podía considerar la mayor capacidad adquisitiva de los trabajadores como un potencial aumento de la demanda interna de libros.<sup>551</sup>

Por otro lado, es importante destacar que el progresivo aumento de los salarios obreros impactaba de manera indirecta en la mayoría de los editores que dirigían la CAL. Ellos representaban a “editoriales puras”, como las denominaban. Se trataba de las empresas que no tenían en propiedad imprentas, sino que

---

<sup>550</sup> Claudio Belini y Marcelo Rougier señalan que la política económica y social del primer peronismo suscita fuertes debates académicos. Distintas líneas de interpretación discuten hasta qué punto se basa en su carácter industrialista, mercado-internista, intervencionista o nacionalista. Sin embargo, parece haber un acuerdo general en la historiografía acerca de la preeminencia de su objetivo de promover una redistribución del ingreso hacia los asalariados. En: Claudio BELINI y Marcelo ROUGIER, *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*, Buenos Aires, Manantial, 2008, pp.368-369. También subrayan este objetivo de la política económica como prioritario Pablo Gerchunoff y Damián Antúnez, Mario Rapoport y Claudio Belini. En: Pablo GERCHUNOFF y Damián ANTÚNEZ, “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”, p.140, en: Juan Carlos TORRE (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.125-205; Mario RAPOPORT, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2005, p.331 y Claudio BELINI, *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014, p.143.

<sup>551</sup> Aunque hay una serie de voces y de indicios que llevan a pensar que las ventas internas crecieron, la afirmación es relativa, dado que no se disponen de cifras de ventas de libros para el mercado local de esa época.

enviaban sus libros a talleres gráficos. Al no ser los editores empleadores de mano de obra industrial,<sup>552</sup> los aumentos salariales de los gráficos se incorporaban a los pagos de montos crecientes que ellos hacían a las imprentas que contrataban. Ello en buena medida orientaba los vínculos de la CAL hacia determinados organismos estatales. Es decir, no se relacionaron de manera constante con el Ministerio de Trabajo en el contexto de la política laboral del primer peronismo de negociación colectiva entre patronos y obreros, como sí lo hacían los empresarios gráficos de la SIGA o los de la Sección de Artes Gráficas de la UIA, sino que, sobre todo, requerían por medidas compensatorias al BCRA ligadas a la comercialización de sus bienes, los libros, con el argumento base de que había aumentado su costo de producción.<sup>553</sup>

Así, en la *Memoria* del ejercicio 1947-1948, el presidente Gonzalo Losada afirmaba lo siguiente:

“Sería inútil exponer una vez más a nuestros socios las causas que han provocado y que aceleran día a día el proceso negativo en la producción y difusión del libro argentino. Nadie ignora a estas alturas que los dos factores capitales son la carencia de divisas por parte de importantes países importadores de libros argentinos, y el aumento de la mano de obra y del costo de los materiales en lo que respecta a la elaboración de las ediciones. Contra esos dos factores [...] las autoridades de la Cámara han batallado día a día [...] es así como, ciñéndose a un programa de labor apuntado directamente a las cuestiones capitales, ha establecido nuevos contactos, obteniendo la derogación de múltiples trabas o gabelas en el orden nacional e internacional”<sup>554</sup>.

---

<sup>552</sup> La mayoría de los trabajadores de las editoriales eran considerados empleados de comercio, y solo excepcionalmente la CAL fue interpelada como entidad representativa de empleadores de mano de obra por el Ministerio de Trabajo.

<sup>553</sup> James Brennan y Marcelo Rougier afirman que las políticas industriales del peronismo estaban mediatizadas por el sistema financiero, de allí también la centralidad de las relaciones de la CAL con el BCRA. En: James BRENNAN y Marcelo ROUGIER, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires, Lenguaje claro editora, 2013, p.77.

<sup>554</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, pp.7-8.

Poco tiempo después, luego de una prolongada huelga de los obreros gráficos,<sup>555</sup> nuevamente la *Memoria* realizaba las siguientes afirmaciones:

“Lucha nuestra industria, en primer término, con un extraordinario y reciente aumento del costo de producción, motivado por el último convenio con los obreros de la industria gráfica. Las mejoras en salarios y obras sociales obtenidas por los obreros de este ramo encarecen a nuestro libro por lo menos en un cuarenta por ciento (40%), en circunstancias en que su costo es un factor vital dentro de la dura competencia que se ve obligado a sostener para conservar los mercados americanos. Este reciente aumento coloca a nuestro libro entre los más caros del mundo y nos conducirá, sin lugar a dudas, a una fuerte merma de nuestra exportación, actividad que insume algo más del 75% del total de nuestra producción”.<sup>556</sup>

Desde luego que los dirigentes de la CAL estaban lejos de pensar que ellos podían tener injerencia en cambiar en algo una política que, como la redistributiva, era la base del movimiento peronista en pleno despliegue, llevada adelante con ímpetu por el Estado Nacional. Por eso, en su discurso, solo aparece como argumento para solicitar otro tipo de medidas favorables al empresariado editorial, que compensaran los “daños causados” por el alza salarial.

Esas solicitudes referían, sobre todo, a subsanar dificultades de orden financiero. En efecto, durante la presidencia de Gonzalo Losada y también en las siguientes, persistió para los editores el problema de la obtención de divisas provenientes de las exportaciones de libros. En el contexto económico internacional de la segunda posguerra, los países latinoamericanos tuvieron serias dificultades para obtener dólares,<sup>557</sup> por lo que durante ciertos períodos los gobiernos limitaban su salida. De allí que en países latinoamericanos importadores de libros desde Argentina sus gobiernos dosificaran las salidas de divisas.

---

<sup>555</sup> Gustavo Contreras estudia con detenimiento la “huelga gráfica” de 1949. En: Gustavo N. CONTRERAS, “Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo”, en: María Liliana DA ORDEN y Julio César MELON PIRRO (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2007, pp.71-95.

<sup>556</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p.9.

<sup>557</sup> Mario RAPOPORT, ob. cit., p.362.

Por ejemplo, en el año 1948, Perú, Chile y Bolivia dificultaron la remisión de los pagos por libros comprados a empresas de Argentina. Y, en sesión del CD, Losada se lamentaba ante los Consejeros que había continuado en sus intentos para que el BCRA se hiciera cargo de la situación, pero que le resultaba desalentadora la falta de reacción oficial del gobierno. Incluso, había entrevistado a altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y no había obtenido respuesta oficial.<sup>558</sup> El problema más grave se daba con Chile, dado que constituía uno de los principales mercados para los editores de Argentina. Por eso, Gonzalo Losada, —“en compañía con la SAE”—, llegó a entrevistarse con el Embajador de Chile en Argentina, para ponerlo al tanto de la gravedad de la cuestión y solicitar su intervención.<sup>559</sup>

Simultáneamente, a través de *Biblos*, el CD criticaba fuertemente al gobierno trasandino. Bajo el título “Chile cierra sus fronteras al libro” lamentaba que se había quebrado la tradicional reciprocidad en el comercio bilateral de impresos, dado que el gobierno trasandino había tomado la siguiente determinación:

“una medida del Consejo de Comercio Exterior chileno, basándose en la carencia de divisas para el pago de importaciones de libros y revistas, acaba de cerrar prácticamente la frontera al libro argentino, requiriendo para su ingreso un permiso previo de cambio que no se otorga en ningún caso, precisamente por la aludida carencia de divisas”.<sup>560</sup>

La CAL buscó el oficio de todos los ámbitos posibles. Inclusive hizo llegar su reclamo por las divisas bloqueadas a la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio (AAPIC), corporación que agrupó a una serie de cámaras empresariales y que fue antecesora de la CGE. En la AAPIC, creada con el favor oficial en mayo de 1946, tenía clara influencia el Secretario de Industria Lagomarsino, quien requería la afiliación de las cámaras a la nueva central como

---

<sup>558</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 6 de febrero de 1948, pp.360-361.

<sup>559</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 10 de marzo de 1948, p.367.

<sup>560</sup> *Biblos*, n°26, 1948, p.3.

condición para que su Secretaría se ocupara de los pedidos.<sup>561</sup> La CAL, lejos de oponerse políticamente al gobierno, solicitó y fue aceptada como socia de la AAPIC. Ni bien obtuvo su incorporación, elevó junto a la SAE, que ya estaba asociada, el pedido de intermediación para que la central empresarial gestionara ante el BCRA en favor del requerimiento de las entidades de editores.<sup>562</sup>

A lo largo del período la problemática continuó con vaivenes, según si los diversos gobiernos limitaban o permitían la salida de divisas.<sup>563</sup> Además, hacia 1949 se agudizó el problema de la liquidación de divisas porque también su control pasó a ser una política del gobierno nacional. Ello era resultado de dificultades que comenzó a atravesar la economía argentina. Una conjunción de factores externos e internos provocaron la reducción de las divisas disponibles en el país: a un vuelco desfavorable para las exportaciones tradicionales argentinas se sumó el aumento de las importaciones de bienes de capital y de insumos que requería el desarrollo creciente de la industrialización interna de bienes de consumo.<sup>564</sup> Entonces, el gobierno nacional se tornó más selectivo en la asignación de divisas y fue reforzando el sistema de permisos de cambio que regulaba la obtención de bienes extranjeros.<sup>565</sup> Esta situación repercutía desde luego en una actividad como la editorial, que debía importar insumos esenciales para su accionar, sobre todo papel, pero también enviar pagos de derechos de autor al exterior. En estos términos explicaba el problema el CD de la CAL:

“Las razones de la actual crisis continúan siendo las mismas —aunque más agudizadas— que analizamos en nuestra *Memoria* anterior. La primera y capital deriva del hecho bien conocido de que nuestra actividad es un comercio de exportación, el cual se encuentra sometido actualmente a

---

<sup>561</sup> Claudio BELINI, ob. cit., pp.117-118.

<sup>562</sup> CAL-Actas CD, Libro III, 13 de mayo de 1948, pp. 386-387. Luego, la CAL se asoció a la Confederación General Económica (CGE) y, representada por Rafael Olarra (de Espasa Calpe Argentina), participaba, en 1953, en las “discusiones” que la CGE realizaba con los “corredores y viajantes de comercio”, en: *Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, p.27.

<sup>563</sup> Desde el BCRA no hubo respuestas hasta tiempo después, a principios de la década de 1950, pero no a través del tipo de intervención que solicitaban las entidades de editores, es decir, no hizo adelanto de pagos. Sino que, como se verá, implementó un tipo de cambio favorable para el ingreso de los pagos del exterior por las exportaciones de libros.

<sup>564</sup> Mario RAPOPORT, ob. cit., p.361.

<sup>565</sup> Pablo GERCHUNOFF y Damián ANTÚNEZ, ob. cit., p.166.

todas las restricciones que emanan de la carencia de divisas, tanto de los países compradores como del vendedor.”<sup>566</sup>

Una de las mayores preocupaciones de los editores era la obtención de divisas para la importación de papel obra, insumo principal en la producción de libros, que, en su mayor parte, se importaba. Además, el CD de la CAL también representaba intereses de empresas importadoras de libros. De modo que, en el mes de marzo de 1949, los consejeros acordaron tomar una serie de “medidas de carácter urgente” ante una circular del BCRA en materia de importaciones. En ella, y por disposiciones del Consejo Económico Social, el papel de obra y los libros impresos quedaban fuera de la categoría de “artículos esenciales” de importación, para cuya compra el BCRA priorizaría el cambio a divisas. Losada manifestó que la decisión “representa prácticamente el cierre de las importaciones papeleras” y otros consejeros caracterizaron la situación “de extrema gravedad”. En cuanto a los editores importadores de libros, dos de ellos, uno que formaba parte del CD, Mauricio Graziano, de Librería Editorial Alfa, y Amadeo Bois, de Acme Agency, socio invitado a esa sesión, realizaron comentarios específicos referidos a la situación sus propias editoriales, cosa que muy raramente sucedía en las sesiones del CD o, al menos, que quedara registrado en actas. Señalaron que, efectivamente, sus empresas ya estaban enfrentando inconvenientes con la importación de libros.

Los consejeros eran conscientes de que, en esa coyuntura de escasez de divisas, su poder aumentaba por el hecho mismo de ser exportadores de bienes y, entonces, importadores de divisas al país. De allí que advirtieran al gobierno que, si no se les permitía la importación de papel, el país podía llegar a perder esa fuente de divisas. Lo interesante es que, además, anudaban en el argumento también la actividad de importación de libros:

“Finalmente, y tras un cuidado estudio del asunto, se acuerdan las siguientes medidas con carácter urgente: elevar un detallado memorial al Consejo Económico Nacional, señalando que la falta de papel paralizará la

---

<sup>566</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1948-1949, p.9.

industria y que la no importación de libros impresos ocasionará el cierre de los mercados afectados por esa medida, o la adopción de represalias. Se mostrará que tenemos una balanza librera favorable en sumo grado, y que el Estado va a perder una fuente de divisas al cerrar la importación de libros y papel. Se pide por tanto que ambos sean incluidos en la lista N.º2 [donde figuraban los ‘artículos esenciales’ para importar] Copia de este memorial, junto con sendos pedidos de cooperación, serán enviados a la AAPIC, SIGA; CGT, Federación Gráfica Bonaerense, Asociación de Editores de Revistas y Cámara de Artes Gráficas de la UIA”.<sup>567</sup>

El BCRA fue otorgando permisos para la importación de papel a las casas editoras. Ello es reconocido públicamente por la CAL, si bien destacando que la lentitud en la adjudicación conspiraba con una mejor posibilidad de compra en el extranjero.<sup>568</sup>

### **5.2.1 Buenas noticias para los dirigentes de la CAL**

En los años cincuenta, el gobierno nacional hizo un viraje importante en su política económica, uno de cuyos aspectos centrales fue el fomento a las exportaciones. En efecto, la falta de divisas en la plaza local había resultado no solo de problemas internos, sino también de factores externos al país, fuera del ámbito de decisiones del gobierno nacional. De allí que las autoridades económicas consideraron que parte del problema se subsanaría con el aumento de las exportaciones, fuente esencial de provisión de divisas. Se requerían entonces mayores saldos exportables para mantener las importaciones que el desarrollo industrial necesitaba; y, si bien el gobierno peronista “apostó al campo”

---

<sup>567</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 22 de marzo de 1949, pp.443-444.

<sup>568</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1950-1951, p.17.

para lograrlo, también comenzó a fomentar las exportaciones de otras actividades, entre ellas las de la editorial.<sup>569</sup>

A fines del año 1951, el BCRA informó a la CAL sobre el inicio de un nuevo régimen para las exportaciones de libros. Las ventas al exterior comenzaron a ser registradas mediante un sistema de visado de facturas. La noticia fue recibida con cautela y estudiada detenidamente al interior del CD, dado que se daba poderes a la CAL y a la SAE, entidades que tendrían a cargo el visado de facturas con el cobro de un arancel por el servicio a las empresas. Los consejeros resolvieron entonces acordar con las autoridades de la SAE “unificar criterios y aranceles” para el visado de facturas.<sup>570</sup> Sin embargo, públicamente el CD criticó inicialmente la medida, alegando que “nuestra exportación ha sido sometida a control” y lamentando que al negocio exterior de libros no se le diera el mismo trato que a diarios y revistas, que no habían sido incluidos dentro de las nuevas medidas cambiarias y cuya exportación se mantenía libre.<sup>571</sup>

En febrero de 1952, pocos meses después de haber ganado las elecciones por las que accedió a su segundo mandato, el Presidente Perón anunció nuevas medidas económicas, el “Plan de Emergencia”. Se propuso reducir la presión inflacionaria con el inicio de la austeridad en el expansivo gasto público del Estado peronista, una mayor presión tributaria y un freno a la puja distributiva con el congelamiento de salarios y precios. Con la implementación de ese conjunto de medidas, el gobierno logró frenar la inflación y estabilizar la moneda hacia fines de ese año. Fue la base para el lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal (1953-1955), que buscó reformas en la estructura productiva.

Poco después, el CD de la CAL resolvió crear una comisión interna de socios importadores<sup>572</sup> y, además, consideró necesario hacer pública la defensa

---

<sup>569</sup> Pablo GERCHUNOFF y Damián ANTÚNEZ, ob. cit., pp.169 y 179-182; Mario RAPOPORT, ob. cit., p.392.

<sup>570</sup> CAL-*Actas CD*, Libro IV, 27 de diciembre de 1951, pp.058-059.

<sup>571</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1951-1952, p. 9.

<sup>572</sup> Se resolvió, además, que la Comisión de Importación quedaría integrada por: Nicolás Gibelli (de Editorial Codex, Vocal del CD), Amadeo Bois (Vicepresidente de la CAL), Julián Urgoiti (Vocal del CD), Mauricio Graziano (Editorial Alfa), Elías Palasí (Hachette), José Olarra (h.) (Espasa-Calpe,

de ellos. De allí que el presidente Evaristo Sánchez Duffy, de Sopena Argentina, aclarara en la *Memoria* de ese ejercicio:

“Quiero destacar en esta página preliminar, además, que en todas sus presentaciones ante las autoridades y en las muy diversas gestiones emprendidas, la Cámara ha sostenido como principio fundamental de su orientación que la manera más eficaz de proteger nuestra industria de exportación es la de conceder un trato liberal y amplio a la importación del libro extranjero. Y aunque parezca paradójico la Institución estima que el libro extranjero no sólo supone un aporte necesario e importantísimo para el desarrollo de la cultura, las ciencias y las artes de nuestro país, sino también un elemento indispensable para la superación de nuestra propia industria, que es industria de exportación en alto grado. La acción de la Cámara durante este último ejercicio ha estado preferentemente centrada en la solución de los difíciles problemas planteados por la exportación e importación, procurando por todos nuestros medios coordinar, no sólo los intereses editoriales sino también considerando los intereses y necesidades de todas las firmas importadoras de la plaza y de los libreros”.<sup>573</sup>

Y, finalmente, reforzaba la constante posición librecambista de la dirigencia de la CAL:

“Se ha señalado, además, por todos los medios posibles, a las autoridades nacionales, que toda limitación a la importación de libros y revistas significará de manera inmediata al riesgo de sanciones y represalias que los países habitualmente compradores de nuestro libro, pueden ejercer sobre él. En una palabra, que la Cámara estima que la mejor manera de proteger el libro argentino en los mercados extranjeros es la de favorecer la importación de libros en nuestra plaza”.<sup>574</sup>

---

Protesorero de la CAL), un representante de la Librería Goethe (socio librero), un representante de Librería Mackern (socio librero) y Alberto Levi (de Paidós). En: CAL-Actas CD, Libro IV, 14 de febrero de 1952, p.60.

<sup>573</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1951-1952, p.10.

<sup>574</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1951-1952, pp.15-16.

Más allá de todo, en el interior del CD primaba el entusiasmo por las nuevas medidas pro-exportadoras y por las proyecciones que contenía el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno. Entre los “objetivos culturales generales” figuraba la “cultura literaria”. Para lograrla, el Estado se comprometía a auspiciar la actividad editorial mediante el fomento del libro argentino y su difusión en el exterior; además de garantizar el desarrollo de actividades literarias “de contenido social”.<sup>575</sup> Y, entre los “objetivos culturales especiales”, fijaba que la “cultura literaria” sería desarrollada mediante una serie de acciones estatales, como: “...el fomento de la actividad editorial para la publicación de ediciones de bajo costo de obras de la literatura nacional y universal, coordinando las actividades de los editores con las entidades que agrupan a los intelectuales argentinos”, y “el fomento y la difusión del libro argentino en el exterior, en cuanto signifique una expresión auténtica de la cultura nacional”.<sup>576</sup>

La CAL manifestó públicamente su adhesión al Segundo Plan Quinquenal y, según su *Memoria*, en oportunidad del festejo del Día del Libro, el 15 de junio de 1953, publicó avisos alusivos en diversos diarios de la Ciudad de Buenos Aires.<sup>577</sup>

El período comprendido entre 1953 y el golpe de Estado de 1955, fue de acercamiento y el de mayor armonía entre la CAL y el gobierno peronista. Otra muestra de ello era el repentino tono amigable de *Biblos* con el gobierno nacional, que tras años de difundir la crisis del libro argentino, a mediados de 1953, titulaba “Buenas Noticias”:

“La Cámara del Libro, que nunca cejó en sus aspiraciones, peticionando a las autoridades acerca de las soluciones más urgentes que había que proporcionar a nuestra industria en crisis, puede ahora, por intermedio de su órgano oficial, manifestar que la conjunción de todas las fuerzas que se

---

<sup>575</sup> Según el *Boletín Oficial de la República Argentina*, p.7. Publicado el 30 de enero de 1953 por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, el *Boletín* estaba dedicado a la Ley 14.184 por la que se aprobó el Segundo Plan Quinquenal de la Nación, en diciembre de 1952. Desarrollaba de manera didáctica todos los objetivos del Plan a través de textos explicativos y de esquemas conceptuales.

<sup>576</sup> *Boletín Oficial de la República Argentina*, Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, 30 de enero de 1953, p.8.

<sup>577</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1952-1953, p.19.

aúnan en torno al libro, y la absoluta comprensión de nuestros problemas hallada en los organismos del Estado, han logrado finalmente un conjunto de medidas que han de permitir se reactive el movimiento editorial argentino, con el consiguiente beneficio de nuestras exportaciones”.<sup>578</sup>

La cordialidad de las relaciones entre los editores de la CAL y el gobierno nacional se coronó con el logro de una audiencia con Perón, el 29 de junio de 1954. La *Memoria* de la entidad explicaba las razones que la motivaron:

“Al obtenerse las mejoras que con tanto empeño se habían procurado, los editores manifestaron al Señor Ministro de Comercio Exterior, gestor decisivo de nuestras solicitudes, el deseo de agradecer al Excmo. Señor Presidente el nuevo régimen establecido y, al mismo tiempo, señalar la eficacia del mismo dado el notable incremento de las exportaciones que había motivado”.<sup>579</sup>

En efecto, entre 1953 y 1954, la curva de exportaciones marca un sensible aumento.<sup>580</sup> Por otro lado, era la primera vez que los editores de la CAL llegaban a Perón. Participaron de la reunión, como delegados de la entidad, Julián Urgoiti, Nicolás Gibelli —de Codex—, Rafael Olarra Giménez —de Espasa-Calpe— y Lucas Ayarragaray —de Emecé—. La audiencia incluyó también a representantes de la SAE y a funcionarios de gobierno, como Antonio Cafiero, Ministro de Relaciones Exteriores. La *Memoria* destacó que el diálogo fue muy cordial y prolongado, y que el Presidente de la Nación escuchó con vivo interés a los editores. Al finalizar la entrevista, los representantes de la CAL le ofrecieron “en nombre de los editores argentinos” la donación de una biblioteca de cinco mil volúmenes, con el destino que el Presidente indicara. Tras lo cual, Perón

---

<sup>578</sup> *Biblos*, n° 58, 1953, p.4. Luego, por ejemplo, en *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1954-1955, se menciona que fueron muy buenas para los exportadores las medidas tomadas por el gobierno en 1953, p.9.

<sup>579</sup> *CAL-Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, p.12-13.

<sup>580</sup> Adrián VILA, ob. cit., p. 63.

agradeció la donación y expresó que esta sería destinada a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES).<sup>581</sup>

Finalmente, es de destacar que el sistema de visado de facturas para el comercio exterior de libros significó un cambio radical para las finanzas de la CAL. De una situación deficitaria crónica, provocada por el atraso de pagos de cuotas sociales, pasó a un enorme superávit, que le permitió comprar su primera sede social.<sup>582</sup>

### 5.3 La Semana del Libro Infantil

A las estrategias para el impulso del mercado latinoamericano del libro argentino los dirigentes de la CAL sumaron otras, orientadas a la difusión interna de sus productos.

Si bien no se han cuantificado las ventas de libros en el mercado interno para la época en estudio, la historia de la edición local cuenta con evidencias indirectas de que crecieron durante el primer peronismo.<sup>583</sup> Esa hipótesis se refuerza en el estudio de las acciones y estrategias de la CAL en el período. Porque toda vez que el CD caracterizó la “crisis del libro argentino”, lo hizo respecto a factores ligados a las exportaciones. Y tanto en el discurso público, como en las sesiones del CD, no se registra siquiera una alusión a problemas con las ventas internas de libros. Y, teniendo en cuenta el ímpetu de los dirigentes de la CAL para desplegar el trabajo colectivo cuando un problema aquejaba a los editores, si no lo iniciaron, es muy probable que fuera porque las ventas internas al menos no disminuyeron con respecto a períodos previos a la “edad de oro”. Sí se abocaron a la difusión del “libro infantil”, un género editorial relativamente nuevo

---

<sup>581</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, p.14.

<sup>582</sup> La adquirió en el año 1954. Hasta ese momento la CAL alquilaba las oficinas, en la calle Sarmiento al 524 de la Ciudad de Buenos Aires. CAL- *Memoria y Balance*, ejercicio 1954-1955, pp. 19-20.

<sup>583</sup> Ver sección Introducción.

en la época, que se estaba consolidando.<sup>584</sup> En las publicidades de *Biblos* crecía la participación de avisos publicitarios de nuevas editoriales y de colecciones de otras casas, tradicionales, especializadas en el libro infantil. También la diferenciación de este sector en el espacio editorial fue acompañada y potenciada en el interior de la CAL con la formación de nuevas comisiones internas del CD y el aval de Losada y otros dirigentes para su accionar.

Una de las más activas fue la comisión Semana del Libro Infantil, cuyo principal entusiasta era Jorge Kapelusz. Conformada por tres consejeros, de ella participaron también, según los años, Alfredo Vercelli, Nicolás Gibelli —de Codex—, Pablo Terni —de Editorial Abril<sup>585</sup>— y Amadeo Bois —de Acme Agency—. <sup>586</sup> En efecto, ese grupo de consejeros organizó cuatro ediciones anuales de la Semana del Libro Infantil, desde 1946 hasta 1949, acompañados por los presidentes sucesivos de la entidad.<sup>587</sup>

Con el lema *Más Libros para Más Niños*, en 1946 los dirigentes de la CAL declararon que el evento se realizaría año a año en el mes de noviembre. Se proponían expresamente promocionar la edición de libros infantiles y estimular la expansión del género de literatura infantil. El primer año estuvo acotada a publicidades radiales, pero al asumir Losada la presidencia, en 1947, se propusieron darle un mayor desarrollo, lo que se manifestó en la presencia de afiches en las calles, vidrieras especiales en las librerías, matasellos alusivo de la Oficina de Correos, divulgación en las radios oficiales y, para el cierre, la entrega de libros a niños internados en hospitales, asilos y hogares. Ese año, en la sesión del CD posterior a su realización, Jorge Kapelusz, Presidente de la comisión organizadora, fue aplaudido por el resto de los consejeros “por la labor cumplida”.

---

<sup>584</sup> La diferenciación de géneros editoriales se observa en las publicidades de *Biblos* y en la conformación de nuevas comisiones internas del CD específicas.

<sup>585</sup> Sobre Editorial Abril en esa época: Eugenia SCARZANELLA, “Entre dos exilios; Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la Guerra Mundial hasta la Dictadura Militar”. En: *Revista de Indias*, vol. LXIX, núm. 245, 2009, pp. 65-94 [en línea]. Dirección URL: <revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/> [Consulta: 5 de abril de 2015].

<sup>586</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 3 de septiembre de 1947, p.316; CAL-*Actas CD*, Libro III, 3 de septiembre de 1948, p.414 y CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p.15.

<sup>587</sup> En la edición de la Semana del Libro Infantil de 1946 el presidente de la CAL todavía era Julián Ungoiti, en las sucesivas fue primero Gonzalo Losada y, en 1949, Evaristo Sánchez Duffy.

En esa ocasión, Gonzalo Losada agregó que “las compras de libros infantiles efectuadas por el gobierno a diferentes editoriales pueden haber sido una consecuencia directa de la propaganda de la semana”.<sup>588</sup>

Para la edición del año 1948, la comisión convocó a participar a todos los “editores de libros infantiles”, lo que demostraba esa paulatina especialización editorial. Los organizadores se propusieron acentuar la “difusión docente y cultural” organizando disertaciones de escritores, como la de Conrado Nalé Roxlo y la de Florencio Escardó. Además, “numerosas librerías de la capital y del interior” prepararon vidrieras alusivas y organizaron pequeñas muestras de libros infantiles. Para finalizar, personal de la CAL nuevamente distribuyó libros donados por los socios en el Hospital de Niños.<sup>589</sup>

En la edición de 1949, la última realizada, se procuró “llegar de manera directa a los niños de todo el país” mediante la impresión de un suplemento especial en *Biblos*, que contenía historietas, entretenimientos y leyendas alusivas. La *Memoria* anual detallaba que se habían impreso “201.500 ejemplares” y enviados a dos mil quinientas escuelas de la capital e interior del país, hospitales y librerías.<sup>590</sup>

Así, la CAL fue un agente más que incidió en el proceso de vertebración del mercado interno que se estaba produciendo en la época, al integrar con la oferta de productos culturales a la población de las ciudades de las diversas provincias con la de la capital del país. Además, que la presencia fuese con la promoción de libros infantiles demuestra, por un lado, la sintonía de los editores con las políticas estatales hacia *los únicos privilegiados* que reconocía el ideario peronista.<sup>591</sup> Por otro, y en vinculación con lo anterior, el trabajo colectivo de empeño de los editores en la difusión de un producto específico de la industria editorial, como era el libro infantil, en la expansión del consumo cultural popular que se estaba

---

<sup>588</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 30 de diciembre de 1947, pp.358-359.

<sup>589</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1948-1949, p.15.

<sup>590</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p.15. El subrayado es nuestro.

<sup>591</sup> Juan Carlos TORRE y Elisa PASTORIZA, ob. cit., pp.306-307.

produciendo, un elemento más de la “democratización del bienestar” producto de las políticas redistributivas del ingreso.<sup>592</sup>

Finalmente, volvemos sobre el parecer de Gonzalo Losada en oportunidad del éxito de una de las ediciones de la Semana del Libro Infantil que se citó más arriba, porque allí queda a la luz la presencia de un factor diferenciado del mercado interno, como era el Estado en tanto consumidor. Los organismos gubernamentales del primer peronismo no realizaron compras de libros a las empresas editoriales por intermedio de la CAL. Distinto fue el caso de las obras premiadas en el concurso de autores noveles argentinos, donde la entidad actuó como editora. Pero el tema rondó en algunas pocas oportunidades en el CD, por ejemplo en marzo de 1949, cuando Losada informó lo siguiente al CD:

“...concurrieron a la Cámara los Inspectores de Enseñanza Media, señores Justo Pallarés Aceval y Ricardo Piccirilli, quienes informaron de los deseos del señor secretario de Educación en el sentido de que las editoriales de libros de texto consideren la posibilidad de rebajar los precios, y agregaron que es propósito de la Secretaría adquirir cierto número de libros para ayudar con ellos a estudiantes pobres. Como consecuencia de esto, el señor presidente reunió a los editores de textos, fueran o no socios de la Cámara, y los mismos se constituyeron en Comisión para estudiar este asunto”.<sup>593</sup>

Es evidente que el Estado peronista compró libros a las editoriales. Otra evidencia es el hecho de que el gobierno de Perón incorporó más de un centenar de bibliotecas públicas al sistema patrocinado por la Comisión de Bibliotecas Populares, y otras cifras muestran que también se incrementó el número de lectores en esas bibliotecas. Lo que ha llevado a que se reconociera desde voces

---

<sup>592</sup> *Ibíd.*, pp.307-309.

<sup>593</sup> En: CAL-*Actas CD*, Libro III, 11 de marzo de 1949, pp.441.

muy críticas al primer peronismo que, en la época, el libro circuló intensamente y su acceso se diseminó en forma notable.<sup>594</sup>

## 5.4 Los editores en la Provincia de Buenos Aires

En los años en estudio, la dirigencia de la CAL desplegó una política de diálogo y de trabajo conjunto, sobre todo, con organismos del Estado Nacional. En muy menor medida, se vinculó con los de las provincias. Un caso excepcional fue la cooperación mutua entre los editores de la CAL y las autoridades de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires,<sup>595</sup> más precisamente, con la Dirección General de Bibliotecas que de ella dependía.

Durante la gobernación de Domingo Mercante, la gestión de su Ministro de Educación, el abogado forjista Julio César Avanza, entre 1949 y 1952, se destacó no solo por el impulso reformador en el sistema educativo, sino también por la promoción que dio a las actividades artísticas y culturales.<sup>596</sup> De ese ministerio dependía la Subsecretaría de Cultura provincial y a su vez de ella la Dirección General de Bibliotecas. A cargo del escritor Miguel Ángel Torres Fernández, los funcionarios implementaron diversas políticas en torno a la difusión y la circulación

---

<sup>594</sup> Flavia FIORUCCI, "La administración cultural del peronismo. Políticas, intelectuales y Estado", en: *Latin American Studies Center University of Maryland*, College Park, 2007 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers>> [Consulta: 2 de febrero de 2015], pp.36-37.

<sup>595</sup> Otro caso fue la participación de la CAL con un *stand* colectivo de empresas en la "Feria de América", exposición industrial y comercial, en el Parque San Martín de la ciudad de Mendoza, organizada por el gobierno provincial. La Cámara afrontó la costosa presentación del *stand*, que dirigió Constante Billieux, gerente de la Casa Peuser de aquella ciudad. Al acto inaugural asistieron en representación de los socios de la Institución, Eustasio García, de El Ateneo; Leo Frank, de Editorial Construcciones Sudamericanas y Mauricio Graciano, de Editorial Alfa. Sin embargo, fue una participación ocasional, es decir, sin vínculos estables con el gobierno provincial. CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, pp.27-28 y *Biblos*, n° 61, 1954, pp.12-13.

<sup>596</sup> Marcela CORIA y María E. COSTA, "El rol de la Dirección General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires en la difusión del libro argentino y latinoamericano (1949-1951)", en: *Actas de las 3° Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología*, La Plata, UNLP, 2013 [en línea]. Dirección URL: <[www.jornadasbibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar](http://www.jornadasbibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar)> [Consulta: 30 de abril de 2015], p.4.

de libros de autores argentinos editados en el país y también de libros latinoamericanos. Una de las manifestaciones de esa política fue la realización de exposiciones de libros, a cargo de la Subsecretaría de Cultura, que contaron con el apoyo de otras instituciones gubernamentales y de las asociaciones de editores. Así, a instancias del Poder Ejecutivo provincial, la Subsecretaría de Cultura organizó la Primera Exposición del Libro Argentino, inaugurada en la sala del antiguo Cine Ideal de la ciudad de La Plata, el 5 de abril de 1949.<sup>597</sup>

Una nota de la *Guía Quincenal* de la Comisión Nacional de Cultura daba cuenta del acontecimiento y consideraba que la exposición era “un acierto cultural”. Describía las características de la Exposición, que duró un mes, y se refería a algunos de los *stands*. Entre los de entidades oficiales, el de la Universidad de La Plata, dedicado a exhibir “libros de antigua data que pregonan nuestra soberanía en la Antártida e Islas Malvinas”; y otros de empresas editoriales, que se destacaban por las siguientes características:

“La calidad y lujo de las obras presentadas, como el de Peuser, Emecé, Losada, Kraft (cuya edición de los Santos Evangelios ilustrados por el grabador Víctor Delhez mereció justos elogios), o por las especialidades tratadas, como el de Hobby, Rueda, Estrada, TEA, o, especialmente entre los niños, el dedicado a las editoriales de libros infantiles”<sup>598</sup>

Si bien el nombre “exposición” a la muestra parecía excluir otra actividad que no fuese esa, las editoriales podían vender allí sus libros. La nota de la *Guía Quincenal* así lo publicitaba:

“Son numerosas las casas editoriales que realizan la venta de sus libros, que está a cargo de personal enviado por las mismas, con apreciable descuento sobre el precio marcado, que varía entre el 10 % y el 50 %”.<sup>599</sup>

---

<sup>597</sup> *Ibíd*em, pp.9-12.

<sup>598</sup> CNC-*Guía quincenal de la actividad intelectual y artística argentina*, n°43, mayo de 1949, pp.82-83.

<sup>599</sup> *Ibíd*em, p.82.

La CAL se sumó activamente al evento. En la sesión del CD del 13 de mayo de 1948, el Presidente Gonzalo Losada informaba haber recibido una nota de la Dirección General de Cultura de la Provincia de Buenos Aires por la que solicitaba el auspicio de la entidad a la Exposición del Libro Argentino, que tendría lugar en La Plata. Y agregaba que tenía noticias de que se realizaría paralelamente a la exposición una feria que posibilitaría la venta de ejemplares. La CAL había sido informada por Guillermo Oitavén, quien tenía a cargo la sección feria, y se lo convocó a concurrir a la CAL para ampliar la información al respecto. Guillermo Oitavén fue efectivamente recibido por los Consejeros, a quienes explicó “los alcances de la Exposición y de la Feria paralela que se desarrollará en el Centro de Librerías y Papelerías de su propiedad”. El CD aprobó la participación y convocó a los socios a enviar los libros que quisieran exponer a las oficinas de la CAL. La entidad se hizo cargo del traslado de las obras a La Plata y de la organización de las secciones correspondientes de la exposición.<sup>600</sup>

La *Guía Quincenal*, que describió la envergadura del evento, brindó así algunas características peculiares que adoptaron las exposiciones oficiales en tiempos del primer peronismo. Afirmaba lo siguiente:

“Se calcula que más de 53.000 personas han concurrido a la muestra hasta la fecha. A cada concurrente se le regala un ejemplar de la Constitución Nacional, con una leyenda recordatoria. Se han recibido innumerables adhesiones, entre ellas la de la Sociedad Argentina de Editores, la de la Cámara Argentina del Libro, la del Centro de Libreros y Papeleros Platense, etc.”<sup>601</sup>

Desde luego, la Dirección había convocado tanto a la CAL como a la SAE, dado que en la inauguración hubo tres discursos: el del Ministro de la Gobernación, Manuel Mainar, el Director de bibliotecas Populares de la Provincia Juan José de Soiza Reilly y, como representante de los expositores, Santiago

---

<sup>600</sup> CAL-*Actas CD*, Libro III, 13 de mayo de 1948, p.388 y CAL-*Actas CD*, Libro III, 4 de junio de 1948, p.396.

<sup>601</sup>CNC-*Guía quincenal...* ob. cit., p.83. Menciona la adhesión de la SAE a la exposición y a algunas de las empresas que exponían.

Rueda, conocido directivo de la CAL. Un punto central de su discurso fue el pedido de colaboración a los organismos estatales “para coordinar actividades” y “unir las fuerzas intelectuales y productoras”.<sup>602</sup>

Tras la exposición de 1949, se incrementaron las comunicaciones entre la Dirección de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires y la CAL. Al año siguiente, cuando el organismo estatal se disponía a organizar la Primera Exposición del Libro Latinoamericano,<sup>603</sup> previamente el Subsecretario de Cultura provincial, José Cafasso, visitó la sede de la CAL junto con el Director General de Bibliotecas Populares de la provincia, con el objetivo de programar en conjunto el evento. La entidad de los editores prometió su apoyo y “su más calurosa adhesión”. En efecto, centralizó en sus oficinas un conjunto bibliográfico exclusivamente de autores latinoamericanos “que superaba ampliamente los dos millares de títulos” para su traslado a La Plata. En su *Memoria*, la CAL destacó más esta segunda exposición que la anterior:

“La exposición, que fue inaugurada el 18 de noviembre ppdo. en La Plata, contó con la concurrencia de autoridades provinciales y nacionales, y de una delegación de esta Cámara. El brillante acto que supone la inauguración de esta Exposición y la finalidad educacional que encierra, fue complementado con la edición de un hermosos catálogo de todas las piezas bibliográficas allí expuestas, preparado por el personal técnico dependiente de la Dirección General de Bibliotecas Populares”.<sup>604</sup>

Finalmente, es de destacar que durante la gestión del Ministro Avanza, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley de Estímulo a la Industria Editorial Argentina, para proteger la producción intelectual local y colaborar con las empresas editoras.<sup>605</sup> Llama la atención la ausencia de toda mención al respecto tanto en el discurso público como privado de la CAL. A modo de hipótesis para futuros trabajos, es posible suponer que las casas editoriales por

---

<sup>602</sup> Marcela CORIA y María E. COSTA, ob. cit., p.10 y CNC- *Guía quincenal...* ob. cit., p.82.

<sup>603</sup> Marcela CORIA y María E. COSTA, ob. cit., pp.10-12.

<sup>604</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1950-1951, p.16.

<sup>605</sup> Marcela CORIA y María E. COSTA, ob. cit., p.5.

su cuenta hayan hecho uso de los beneficios de esa Ley, y ello no haya resonado en el interior de la CAL, como tampoco lo hicieron en la entidad los resultados de la LCE de 1947.

## 5.5 La nueva armonía: 1955

El derrocamiento del gobierno peronista encontró a los editores en plena tarea de unificación de ambas entidades empresariales, proceso que se había iniciado formalmente en diciembre de 1954 como un requerimiento de la Ley de Asociaciones Profesionales. La CAL, como “entidad fusionante”, recibió a la masa de asociados de la SAE, les reconoció la antigüedad que tenían como socios en la asociación de origen, y asimismo recibió el aporte de todos los bienes de la “entidad fusionada”. Poco más de un mes antes del golpe de Estado de septiembre, habían asumido las nuevas autoridades del CD de la CAL, ahora única entidad. La presidencia recayó en un socio de la CAL, Lucas Ayarragaray, directivo de Emecé. La Vicepresidencia fue para uno de los principales dirigentes de la antigua SAE, Roberto Castromán, editor de Hobby.<sup>606</sup> En el discurso público de la CAL, la unificación fue la feliz culminación de un intenso trabajo social que había logrado la unidad, “una vieja aspiración del gremio”.<sup>607</sup> Sin embargo, para algún asociado de la SAE se trató de “una hábil y envolvente operación” de los dirigentes de la CAL, que neutralizó la acción “*de los librereros y editores más modestos y combativos, con más sentido realista y sin compromisos con la producción hispana*”.<sup>608</sup> En menos de un año, renunciaba a su cargo Roberto Castromán y, junto con otros editores que lo acompañaron fundó, en 1957, la Cámara de Editoriales Técnicas.

---

<sup>606</sup> La Asamblea que aceptó la incorporación de los socios de la SAE y que eligió a las nuevas autoridades se realizó en dos jornadas de julio de 1955, y la primera sesión del nuevo CD ampliado fue el 4 de agosto. CAL-*Actas CD*, Libro IV, 25 de julio de 1955, p.179 y CAL-*Actas CD*, Libro IV, 4 de agosto de 1955, p.181. En ese CD inició su participación como consejero Eustasio García. Ver Anexo.

<sup>607</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1955-1956, pp.9-12.

<sup>608</sup> Arturo PEÑA LILLO, *Los encantadores...*ob. cit., p.111.

En la polarización política de 1955, dos episodios marcan la cercanía de la entidad al sector antiperonista. Uno de ellos, como una década antes, tuvo como protagonista al Gerente de la CAL. En efecto, tras la asunción de la dictadura de la autodenominada “Revolución Libertadora”, Alberto Mario Salas, que ejercía el cargo desde la renuncia de Julio Cortázar en 1949, pidió licencia cuando José Luis Romero, Rector Normalizador de la Universidad de Buenos Aires, lo designó Delegado Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, tras ser expulsados de sus cargos quienes habían colaborado con el “régimen depuesto”.<sup>609</sup> El CD felicitó a Salas y expresó que su designación “honra a la Cámara”, por lo que se le otorgó, en principio, una licencia con goce de sueldo por tres meses.<sup>610</sup> En su reemplazo se designó a Raúl Bottaro.

El segundo episodio fue la decisión de la dirigencia de la CAL de premiar a un notorio intelectual antiperonista. Desde inicios de 1955, la entidad tenía ya en marcha un nuevo concurso literario. Esta vez, había convocado a escritores sin distinción de nacionalidad, y consistió no en una oportunidad de publicar a autores noveles, sino en un único premio monetario a la calidad literaria de una obra ya editada.<sup>611</sup> El concurso fue llamado “Premio Carlos Casavalle”, en honor a quien fuera el “editor oficial” de la época de formación del Estado Nacional.<sup>612</sup> El galardón fue otorgado en octubre de 1955 a quien constituía todo un emblema de la “resistencia a la tiranía”: Eduardo Mallea, por su obra *La Sala de espera*.<sup>613</sup>

---

<sup>609</sup> Jorge MYERS, ob. cit., p.98.

<sup>610</sup> CAL-*Actas CD*, Libro IV, 5 de octubre de 1955, p.197 y CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1955-1956, p.10.

<sup>611</sup> El llamado a la presentación de obras para el concurso en: *Biblos* n° 67, 1955, p. 7.

<sup>612</sup> Sergio Pastormerlo estudió la figura de Carlos Casavalle y explicó que instaló su imprenta en Buenos Aires, en 1861, a la que llamó Imprenta y Librería de Mayo. Desde allí precisó su perfil de “editor nacional” para lo que se apoyó en “...la red de relaciones que estableció con los principales patricios letrados de la época (M. Navarro Viola, Mitre, V. Quesada, J. M. Gutiérrez), la especialización del género patricio por excelencia, la historia, y su flexibilidad para dirigir una empresa comercial como una institución sometida parcial pero riesgosamente al principio antieconómico del estímulo patriótico a las letras nacionales”. Sergio PASTORMERLO, ob. cit., p.15.

<sup>613</sup> CAL- *Memoria y Balance*, ejercicio 1955-1956, p.21.

## Conclusiones

Sabemos que la “edad de oro” del libro argentino fue construida con valiosos catálogos editoriales y con el tejido de redes intelectuales y empresariales que atravesaron toda el área idiomática del castellano. Pretendimos demostrar en esta tesis que también se construyó desde el trabajo de los editores en la CAL.

La entidad fue conformada como lugar de debate y de resolución de proyectos colectivos. A su vez, como el espacio de relación con otras entidades —del mundo de la cultura y del empresariado— y, como es posible suponer, y confirmarían futuros trabajos, con cámaras del libro de otras territorialidades. Pero sobre todo, la CAL fue, para los editores, un ámbito privilegiado de negociación con los organismos estatales.

De modo que, desde el objeto de estudio y desde el enfoque, la tesis se adentró en la dimensión política de la edición, en un sentido amplio del término, en tanto la CAL fue arena de negociaciones. Porque, desde allí, sus dirigentes buscaron mejoras de mercado, de condiciones de producción, de difusión y de comercialización de libros. Con esos fines interpelaron a los funcionarios de gobierno, buscaron incidir en políticas y en todo proyecto o medida que incumbiera a la actividad editorial.

El caso es que, pasados los primeros años de la “edad de oro”, en la segunda posguerra cambiaron los lineamientos de la economía mundial, y también la edición española inició la reconquista de los mercados latinoamericanos.

A la vez, se produjeron profundos cambios en el ámbito nacional. La formación del primer peronismo y su ascenso al gobierno, con sus propias y transformadoras políticas económicas y culturales, hicieron cambiar las condiciones internas de la edición de libros.

Esta amalgama de sujetos —personas e instituciones—, intereses y políticas en movimiento, se manifestaron muy claramente en algunos episodios,

como el de la sanción de la Ley de Crédito Editorial, en 1947. Allí cristalizó el juego de acuerdos y de desplazamientos entre el Parlamento, el sistema financiero estatal alrededor del BCRA, el PEN y las dos asociaciones empresariales de los editores, la CAL y la SAE. En los pliegos de los debates por la sanción de la Ley, y en su letra, está la marca de los logros —y también de los límites— de las estrategias de la dirigencia de la CAL, así como los modos de intervención del Estado peronista en el empresariado y en las problemáticas específicas de la edición de libros.

Luego, la CAL no cesó en el trabajo por sostener su principal política, la exportadora. Y, si bien a partir de 1947, las exportaciones dejaron de crecer, el trabajo de los dirigentes editoriales mantuvo viva la “edad de oro”. Incluso, lo hizo en la primera mitad de la década de 1950, cuando sus objetivos coincidieron con el viraje de las políticas económicas peronistas hacia el fomento de la exportación. Es evidente que, además, el mercado interno de libros sumó nuevas potencialidades que no ignoró la CAL y actuó también sobre ellas, en armonía con el peronismo.

Así, a medida que avanzaba la investigación, la CAL se fue revelando ya no solo como un ámbito privilegiado para observar la “edad de oro”, sino también como un sujeto protagónico que incidió en su construcción y dinámica.

En el final, una última consideración. Más allá del juicio de valor que merezca la tesis, la autora aspira a que esta investigación estimule el interés en estudios que aborden la especificidad del trabajo de los editores. Y que, de ese modo, amalgamen, en la dimensión política, el gran aporte cultural que significaron sus catálogos con su faz de empresarios.

# Bibliografía

## Fuentes primarias

### Documentos de la Cámara Argentina del Libro

Actas de Sesiones del Consejo Directivo (Años 1938-1958).

Actas de las Asambleas de Socios (Años 1945-1955).

*Boletín Oficial de la Primera Feria del Libro Argentino*. N° 1, del 1° de abril de 1943, a N° 27 del 4 de mayo de 1943.

*Memoria y Balance*, ejercicios 1941 a 1966, Cámara Argentina del Libro, Buenos Aires.

*Biblos*. Publicación “órgano oficial” de la Cámara Argentina del Libro. Años 1941-1966. Números 1 a 123.

### Documentos oficiales

Boletín Oficial de la República Argentina, del 30 de enero de 1953. Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, dedicado a la Ley 14.184 por la que se aprobó el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, debate por la sanción de la Ley 13.049, de créditos de ayuda y fomento a las editoriales, septiembre de 1947. Imprenta del Congreso de la Nación.

Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación, debate por la sanción de la Ley 13.049, de créditos de ayuda y fomento a las editoriales, septiembre de 1947. Imprenta del Congreso de la Nación.

*Guía quincenal de la actividad intelectual y artística argentina*, Comisión Nacional de Cultura, Buenos Aires (números de 1947 a 1950).

Ley 11.723 Régimen legal de la propiedad intelectual. Texto original de la Ley consultado en: <<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>> [consulta: 2 de febrero de 2015].

### **Revistas y Diarios de época consultados**

Diario *Crítica*, 1932 y 1938.

Diario *Democracia* (números de 1951).

Diario *El Laborista* (números de 1945).

Diario *La Nación*, 1932 y 1938-1955.

Diario *La Prensa*, 1932 y 1938-1955.

REMORINO, Jerónimo (dir.), *Anales de Legislación Argentina*, Tomo VII (Leyes 12.835-13.195), Buenos Aires, Editorial La Ley, 1948.

*Argentina Gráfica*. Órgano oficial de la Asociación Industriales Gráficos de la Argentina (SIGA) (números de 1943 y 1947).

Revista *Arte y Letras* (números de 1944 a 1947).

Revista *Gaceta del Libro* (números de 1946-1947).

Revista *Hechos e Ideas* (números de 1947 a 1949).

Revista *La Biblioteca* (1950-1951).

Revista *Mundo Peronista* (números de 1951 y 1952).

Revista *Vea y Lea* (números de 1953 y 1954).

## Bibliografía específica

### Sobre Historia de la Edición, el Libro y la Lectura en Iberoamérica para el período estudiado.

ABRAHAM, Carlos, *La Editorial Tor. Medio siglo de libros populares*, Temperley, Tren en Movimiento, Colección Sentidos del Libro, 2012.

ARRIETA, Rafael A., *La ciudad y los libros: excursión bibliográfica al pasado porteño*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1955.

BONTEMPO, María Paula, “Editorial Atlántida. Un continente de publicaciones, 1918-1936”, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, 2013 [en línea]. Dirección URL: <<http://hdl.handle.net/10908/879>> [Consulta 16 de marzo de 2014].

BOTTARO, Raúl, *La edición de libros en Argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1964.

BOURDIEU, Pierre, “El mercado de los bienes simbólicos”, en: *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995, pp. 213-261. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1997, pp.223-264.

— *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor, 2002.

— “Una revolución conservadora en la edición”, en: BOURDIEU, Pierre, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2006.

BUONOCORE, Domingo, *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires. Esbozo para una historia del libro argentino*, Buenos Aires, Bowker Editores, 1974.

CÁMARA ARGENTINA DE EDITORIALES TÉCNICAS, *La producción editorial argentina y el dominio público pagable*, Buenos Aires, 1958.

CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Historia de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina*, Buenos Aires, 1998.

CASTROMÁN, Roberto M., *Problemas del libro. Soluciones posibles*, Buenos Aires, 1957.

CEDRO, Juliana, “El negocio de la edición. Claridad 1922-1937”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 3 de febrero de 2015].

CHARTIER, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993.

CLEMENTI, Hebe, *Lautaro. La historia de una editora*, Buenos Aires, Leviatán, 2004.

COBO BORDA, Juan Gustavo (ed.), *Historia de las Empresas Editoriales de América Latina*, Siglo XX, Colombia, CERLALC, 2000.

COSTA, María Eugenia, “Tradición e innovación en el programa gráfico de la editorial Guillermo Kraft: Colecciones de libros ilustrados (1940-59)”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 21 de junio de 2013].

CUCUZZA, Héctor Rubén (dir.) y SPREGELBURD, Roberta Paula (codir.), *Historia de la lectura en la Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales*, Buenos Aires, Editoras del Calderón, 2012.

DALLA CORTE, Gabriela y ESPÓSITO, Fabio, “Mercado del libro y empresas editoriales entre el Centenario de las Independencias y la Guerra Civil española: la

editorial Sudamericana”. En: *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 36, 2010, pp.257-289 [en línea]. Dirección URL: <<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/issue/view/RCHA101011/showToc>> [Consulta 27 de julio de 2013].

DARNTON, Robert, “¿Cuál es la historia de los libros?”, en: *Las razones del libro. Futuro, presente, pasado*, Madrid, Trama editorial, 2010, pp. 177-204.

— “Retorno a ¿Qué es la historia del libro?”, en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, n°12, Universidad Nacional de Quilmes, 2008, pp.157-168 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 19 de febrero de 2013].

— “Historia de la lectura”, en: BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1996, p.177-208.

DE DIEGO, José Luis (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

— “1938-1955. La ‘época de oro’ de la industria editorial”, en: DE DIEGO, José Luis (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.91-123.

— “Editores y políticas editoriales en América Latina”, en: DE DIEGO, José Luis, *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*, Buenos Aires, Ampersand, 2015, pp.19-47.

— *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Buenos Aires, Ampersand, 2015.

DELGADO, Verónica y ESPÓSITO, Fabio, “1920-1937. La emergencia del editor moderno”, en: DE DIEGO, José Luis (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.59-89.

DE SAGASTIZÁBAL, Leandro, *La edición de libros en la Argentina. Una empresa de cultura*, Buenos Aires, Eudeba, 1995.

DE SAGASTIZÁBAL, Leandro y GIULIANI, Alejandra, *Un editor argentino. Arturo Peña Lillo*, Buenos Aires, Eudeba, 2014.

DUJOVNE, Alejandro, *Una historia del libro judío. La cultura argentina judía a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2014.

ESPÓSITO, Fabio, “Los editores españoles en Argentina: antecedentes de un desembarco. Redes comerciales, políticas y culturales entre España y Argentina (1892- 1938)”, en: ALTAMIRANO, Carlos (dir.), *Entre cultura y política: historia de los intelectuales en América Latina*, Buenos Aires, Katz, 2010, pp.515-526.

— “Seix Barral y el boom de la nueva narrativa hispanoamericana: las mediaciones culturales de la edición española”, en: *Orbis Tertius, Revista de teoría y crítica literaria*, XIV, 2009, pp. 23-32 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar>> [Consulta: 21 de Abril de 2012]

EUJANIAN, Alejandro C., *Historia de Revistas Argentina 1900-1950. La conquista del público*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1990.

FERNÁNDEZ, Stella Maris, *Las Instituciones gráficas y sus revistas (1857-1974)*, Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001.

FALCÓN, Alejandrina, “Un español sin patria ninguna”: el idioma de los libros en tiempos de auge editorial”, *IX Congreso Argentino de Hispanistas, “El Hispanismo ante el Bicentenario”*, La Plata, 2010 [en línea]. Dirección URL: <<http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>> [Consulta: 10 de agosto de 2014].

GÁLVEZ, Manuel, *En el mundo de los seres reales*, Vol. IV, *Recuerdos de la vida literaria*, Buenos Aires, Hachette, 1965.

GARCÍA, Eustasio, *Desarrollo de la industria editorial argentina*, Buenos Aires, Fundación Interamericana de Bibliotecología Franklin, 1965.

— “Historia de la empresa editorial en Argentina. Siglo XX”, en: COBO BORDA, Juan Gustavo (ed.), *Historia de las Empresas Editoriales de América Latina. Siglo XX*, Colombia, CERLALC, 2000, pp.15-104.

GASIÓ, Guillermo, *El más caro de los lujos. Primera Exposición Nacional del Libro*, Buenos Aires, Coedición Biblioteca Nacional - Teseo, 2008.

GETINO, Octavio, *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*, Buenos Aires, Colihue, 1995.

GIULIANI, Graciela Alejandra, “Los editores y la irrupción del peronismo (1945-1947)”, en: *Actas del Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*, Mar del Plata, noviembre de 2008 [en línea]. Dirección URL: <<http://redesperonismo.com.ar/biblioteca/actas/>> [Consulta: 10 de noviembre de 2009].

— “Libros o Alpargatas: el comienzo de una historia. Editores, escritores y política en la Argentina de 1945”, en: *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*, Vol. II, Luján, Universidad Nacional de Luján-EPHyD, 2009, pp. 59-78.

— “El Asociacionismo de los Editores de Libros en la Trama de la Historia Argentina”, en: *Revista Espacios de Crítica y Producción* N° 42, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2009, pp.9-14.

— “La CAL y la Historia de la Edición: Acerca de la organización de la Primera Feria del Libro Argentino”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 21 de junio de 2013].

GRAFTON, Anthony, “La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950-2000”, en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, N°11, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp.123-148 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 7 de mayo de 2014].

GUDIÑO KIEFFER, Eduardo, *Gonzalo Losada, el editor que difundió el libro argentino en el mundo*, Buenos Aires, Dunken, 2004.

HAYMES, Mateo García, “Una vanguardia conservadora. La revista Martín Fierro ante la emergencia de las industrias culturales (1924-1927)”. En: *Letras Históricas*, n°4, pp. 75-93, Universidad de Guadalajara, México, 2011.

HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor, “La industria cultural”, en: *Dialéctica del iluminismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969, pp.146-200.

JANELLO, Karina, “Las políticas culturales del socialismo argentino bajo la Guerra fría. Las redes editoriales socialistas y el Congreso por la Libertad de la Cultura”. En: *Papeles de Trabajo, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, Año 7, N° 12, 2° semestre de 2013, pp. 212-247 [en línea]. En: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4751516>> [Consulta 12 de marzo de 2015].

LAEREA, Alejandra, “Los premios literarios: recompensas y espectáculos”, en: CÁRCAMO HUECHANTE, Luis; FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro y LAEREA, Alejandra (comps.), *El valor de la cultura. Arte, literatura y mercado en América Latina*, Rosario, Beatriz Viterbo, pp.43-65.

LAGO CARBALLO, Antonio y GÓMEZ VILLEGAS, Nicanor (eds.), *Un viaje de ida y vuelta. La edición española e iberoamericana (1936-1975)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica – Siruela, 2007.

LARRAZ, Fernando, “Política y cultura. Biblioteca Contemporánea y Colección Austral, dos modelos de difusión cultural”, en: *Orbis Tertius*, vol.14, n°15, 2009 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar>> [Consulta: 12 de mayo de 2012].

— *Una historia transatlántica del libro. Relaciones editoriales entre España y América latina (1936-1950)*, Gijón, Ediciones Trea, 2010.

MANGIERI, José Luis, *Es rigurosamente cierto*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2004.

MARTÍNEZ, José Luis, *El Libro en Hispanoamérica. Origen y Desarrollo*, Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1986.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A., “Introducción”, en: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.), *Historia de la Edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 9-23.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.), *Historia de la Edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.; MARTÍNEZ RUS, Ana y SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *Los patronos del libro. Las asociaciones corporativas de editores y libreros*, Gijón, Ediciones Trea, 2004.

MARTÍNEZ RUS, Ana, *La política del libro sobre la Segunda República: Socialización de la lectura*. Universidad Complutense de Madrid, 2001, [en línea]. Dirección URL: <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t25567.pdf>> [Consulta 25 de febrero de 2015].

— “El comercio de libros. Los mercados americanos”, en: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.), *Historia de la Edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 269-305.

Mc KENZIE, Donald F., *Bibliografía y sociología de los textos*, Madrid, Akal, 2005.

MOLLIER, Jean-Yves, “Historias nacionales e historia internacional del libro y la edición”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 18 de octubre de 2013].

MORET, Xavier, *Tiempo de editores. Historia de la edición en España, 1939-1975*, Barcelona, Destino, 2002.

OLARRA JIMÉNEZ, Rafael, *Espasa Calpe. Manuel Olarra, un editor con vocación hispanoamericana*, Buenos Aires, Dunken, 2003.

PARADA, Alejandro, *Cuando los lectores nos susurran*, Buenos Aires, INIBI, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.

— *El dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*, Buenos Aires, INIBI, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012.

— “La Historia de la Lectura en su encrucijada”, en: *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: Historia de la Edición, el Libro y la Lectura*, PARADA, Alejandro E. (dir.), Buenos Aires, INIBI, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013, pp.29-57.

PASTORMERLO, Sergio, “1880-1899. El surgimiento de un mercado editorial”, en: DE DIEGO, José Luis (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.1-28.

PEÑA LILLO, Arturo, *Los encantadores de serpientes (Mundo y submundo del Libro)*, Colección La Siringa N°31, Buenos Aires, A. Peña Lillo, editor, 1965.

— *Memoria de Papel. Los hombres y las ideas de una época*, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2004.

PETRA, Adriana, “Editores y editoriales comunistas. El caso de ‘Problemas’ de Carlos Dujovne”, en: *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, Universidad Nacional de La Plata, 2012 [en línea]. Dirección URL: <<http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas>> [Consulta: 29 de marzo de 2014].

PRIETO, Adolfo, *Sociología del Público Argentino*, Buenos Aires, Leviatán, 1956.

RIBADERO, Martín, “Política editorial, proyecto intelectual y literatura de izquierda: notas sobre el caso de la editorial Indoamérica (1949-1955)”, en: *Políticas de la Memoria* n° 13, Buenos Aires, Cedinci, 2012-2013.

RIVERA, Jorge B., “La forja del escritor profesional (1900-1930)”, en: *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, fascículo 57, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

— “El auge de la industria cultural (1930-1955)”, en: *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, fascículo 95, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

— “Apogeo y crisis de la industria del libro: 1955-1970”, en: *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, fascículo 99, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.

— *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires, Atuel, 1998.

ROGER, Geraldine, *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata, Ediciones de la Universidad de La Plata (EDULP), 2008 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/viewFile/OTv15n16r13/4994>> [Consulta 8 de febrero de 2015].

ROMANOS DE TIRATEL, Susana, “La Bibliografía Nacional Argentina: Una Deuda Pendiente”, en: *La Biblioteca*, nº 1, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, 2004-2005, pp.40-51.

ROMERO, Luis A., “Una empresa cultural: los libros baratos”, en: GUTIÉRREZ, Leandro H. y ROMERO, Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 47-70.

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, “Bibliografía Española”, en: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.; MARTÍNEZ RUS, Ana y SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *Los patronos del libro. Las asociaciones corporativas de editores y librerías*, Gijón, Trea, 2005, pp. 179-185.

SCARZANELLA, Eugenia, “Entre dos exilios; Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la Guerra Mundial hasta la Dictadura Militar”. En: *Revista de*

*Indias*, vol. LXIX, núm. 245, 2009, pp. 65-94 [en línea]. Dirección URL: <[revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/](http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/)> [Consulta: 5 de abril de 2015].

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDITORES, *El libro argentino. Contribución a su defensa*, Buenos Aires, 1952.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS ARGENTINOS, *Boletín*, año 1, n° 1, 1996.

SORÁ, Gustavo, “Editores y editoriales de Ciencias Sociales: un capital específico”, en: NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.265-292.

— “Gregorio Weimberg y la edición. Estampa de un fundador de la biblioteca argentina”, en: *La Biblioteca* N°4-5, Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina, 2006, pp.452-471.

— “Misión de la edición para una cultura en crisis. El Fondo de Cultura Económica y el americanismo en Tierra Firme”, en: ALTAMIRANO, Carlos (dir.), *Historia de los Intelectuales en América Latina*, Vol. II, Madrid - Buenos Aires, Katz, 2010, pp. 537-566.

— “Traducir la nación. Gregorio Weinberg y el racionalismo del pasado argentino”, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol.21, n° 1, 2010, pp.77-99 [en línea]. Dirección URL: <<http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/299>> [Consulta: 22 de junio de 2012].

— “Libros para todos y modelo hispanoamericano”, en: *Políticas de la Memoria* n° 10-11-12, Buenos Aires, Cedinci, 2011- 2012, pp.125-142 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.cedinci.org/politicas/PM10-11-12.pdf>> [Consulta 3 de Octubre de 2013].

SUBERCASEAUX, Bernardo, "Editoriales y círculos intelectuales en Chile (1930-1950)", en: ALTAMIRANO, Carlos (dir.), *Historia de los Intelectuales en América Latina*, Vol. II, Madrid - Buenos Aires, Katz, 2010, pp. 567-580.

— *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2000.

TARKUS, Horacio, *Mariátegui en la Argentina o las políticas culturales de Samuel Glusberg*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 2002.

TRENTI ROCAMORA, José Luís, "Raúl Mario Rosarivo en el recuerdo", en: *Argentina Gráfica Cromática*, Homenaje a Raúl Mario Rosarivo: 1903-2003, Año 66, n°366, Buenos Aires, Fundación Gutenberg, 2003, pp.42-44.

URICH, Silvia, *Escuchen Lectorcitos. La Biblioteca Infantil General Perón*, Temperley, Tren en Movimiento, 2010.

VALINOTI, Cecilia Beatriz, "Hacia una Historia de la Edición, el Libro y la Lectura. Revisitando conceptos y categorías", en: PARADA, Alejandro E. (dir.), *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: Historia de la Edición, el Libro y la Lectura*, Buenos Aires, INIBI, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013, pp. 59-88.

VÁZQUEZ VILLANUEVA, Graciana, *Política de lectura y política editorial como programa político. Los republicanos españoles en Buenos Aires (1936-1950). El caso de Luis Seoane*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.

VILA, Adrián R., *Estudio de Facilitación de exportaciones para la recuperación del liderazgo del libro argentino en el área de la lengua castellana*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 2005.

WILLIAMS, Raymond, *Sociología de la Cultura*, Barcelona - Buenos Aires, Paidós, 1994.

WILLSON, Patricia, *La Constelación del sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del Siglo XX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.

**Sobre asociaciones empresariales y sobre relaciones entre asociaciones empresariales y el Estado durante el período estudiado**

ACUÑA, Carlos, “El análisis de la burguesía como actor político, Tesis Doctoral, Department of Political Science. University of Chicago”, 1995, trabajo inédito.

BELINI, Claudio, *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.

BERROTARÁN, Patricia, *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

BRENNAN, James y ROUGIER, Marcelo, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires, Lenguaje claro editora, 2013.

BRENNAN, James, “El empresariado: La política de cohabitación y oposición”, en: TORRE, Juan Carlos (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.405-439.

CAMPIONE, Daniel, *Prolegómenos del Peronismo. Los Cambios en el Estado Nacional. 1943-1946*, Rosario, FISyP, Manuel Suarez Editor, 2003.

LANZALACO, Luca, “Business Interest Associations”, en: JONES, Geoffrey y ZEITLIN, Jonathan (eds), *The Oxford Handbook of Business History*, Nueva York, Oxford University Press, 2007, pp.293-315.

MARTÍNEZ SANZ, José Luis, “Los empresarios y sus asociaciones en la historiografía española”, en: *Cuadernos de historia contemporánea* n°23, Madrid,

Universidad Complutense, pp. 177-194, 2001 [en línea]. Dirección URL: <<https://revistas.ucm.es/index.php/>> [Consulta: 18 de febrero de 2013].

MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.

SCHVARZER, Jorge, *Empresarios del Pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA - Imago Mundi, 1991.

PROL, María Mercedes, “Peronismo, elites políticas e instituciones de gobierno 1943-1952”, Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2003, trabajo inédito.

SIDICARO, Ricardo, *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

### **Sobre el mundo cultural y sobre políticas económica y cultural del primer peronismo (1943-1955)**

ALTAMIRANO, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino VI, Buenos Aires, Ariel, 2001.

— (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz, 2010.

— “Introducción al Volumen II. Élités culturales en el siglo XX latinoamericano”, en: ALTAMIRANO, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz, 2010, pp.9-28.

ANALES DE LEGISLACIÓN ARGENTINA, Año 1947, Tomo VII, La Ley, Buenos Aires, pp.399-400.

BELINI, Claudio y ROUGIER, Marcelo, *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*, Buenos Aires, Manantial, 2008.

CATTARUZZA, Alejandro, “Una empresa cultural del primer peronismo: La Revista ‘Hechos e Ideas’ (1947-1955)”, en: *Revista Complutense de Historia de América*, N°19, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 269-289.

CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro, *Políticas de la Historia. Argentina (1860-1960)*, Buenos Aires, Alianza, 2003.

CIRIA, Alberto, *Política y cultura popular: la Argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, De la Flor, 1983.

CONTRERAS, Gustavo Nicolás, “Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo”, en: DA ORDEN, María Liliana y MELON PIRRO, Julio César (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2007, pp.71-95.

CORIA, Marcela y COSTA, María E., “El rol de la Dirección General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires en la difusión del libro argentino y latinoamericano (1949-1951)”, en: *Actas de las 3º Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología*, La Plata, UNLP, 2013 [en línea]. Dirección URL: <[www.jornadasbibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar](http://www.jornadasbibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar)> [Consulta: 30 de abril de 2015].

DA ORDEN, María Liliana y MELON PIRRO, Julio César (comps), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2007.

DUHALDE, Eduardo Luis (comp.), *John William Cook. Acción parlamentaria*, Buenos Aires, Colihue, 2007.

FIORUCCI, Flavia, “Los Escritores y la SADE. Entre la supervivencia y el antiperonismo: los límites de la oposición (1946-1956)”, en: *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, n° 5, Universidad Nacional de Quilmes, 2001, pp.101-125.

— “La administración cultural del peronismo. Políticas, intelectuales y Estado”, en: Latin American Studies Center University of Maryland, College Park, 2007 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers>> [Consulta: 2 de febrero de 2015].

— *Intelectuales y peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

GENÉ, Marcela, *Un Mundo Feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

GIRBAL-BLACHA, Noemí N., “Estado peronista, crédito y empresas de cultura popular (1946-1955). Un enfoque histórico económico”, en: *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n° 54, México, 2002, pp.7-37 [en línea]. Dirección URL: <<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/>> [Consulta: 5 de noviembre de 2014].

— *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Editorial, 2003.

— “La industria invisible. Entre las finanzas y la política. Empresas de cultura popular en la Argentina peronista (1946-1955)”, en: *H-Industria*, Vol. 6, Buenos Aires, 2012, pp. 110- 134 [en línea]. Dirección URL: <<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/>> [Consulta: 5 de noviembre de 2014]

GERCHUNOFF, Pablo y ANTÚNEZ, Damián, “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”, en: TORRE, Juan Carlos (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.125-205.

INDIJ, Guido, *Perón Mediante. Gráfica Peronista del Período Clásico*, Buenos Aires, La Marca Editora, 2006.

JOZAMI, Eduardo, "La Revista De Frente, Un caso singular en el primer peronismo", Ponencia presentada en las Jornadas de Historia de la Universidad de Tres de Febrero, 2006, (trabajo inédito).

KORN, Guillermo, "Conflictos y armonías" y "ADEA: La otra SADE", en: VIÑAS, David (dir.) y KORN, Guillermo (comp.), *El Peronismo Clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y Contreras*, Buenos Aires, Paradiso - Ediciones Fundación Crónica General, 2007, pp.9-25 y pp.178-180.

LIFSCHITZ, Laura, "La Guía Quincenal o de la inserción de la cultura letrada en el primer gobierno peronista. Cruces y tensiones entre cultura y trabajo", en: *Actas del Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*, Mar del Plata, noviembre de 2008 [en línea]. Dirección URL: <<http://redesperonismo.com.ar/biblioteca/actas/>> [Consulta: 11 de febrero de 2012].

NEIBURG, Federico, *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*, Buenos Aires, Alianza, 1998.

PANELLA, Claudio y KORN, Guillermo (comps.), *Ideas y debates para la Nueva Argentina. Revisas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)*, La Plata, UNLP, 2010.

PLOTKIN, Mariano, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

PUIGGRÓS, Adriana (dir.), *Peronismo, Cultura política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 1990.

QUATTROCCHI-WOISSON, Diana, *Los Males de la Memoria. Historia y Política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1995.

REIN, Raanan, "Doblemente incorrectos: César Tiempo y el equipo editorial del suplemento cultural", en: REIN, Raanan y PANELLA, Claudio (comps.), *Cultura*

para todos. *El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2013, pp.51-70.

REIN, Raanan y PANELLA, Claudio (comps.), *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2013.

ROUGIER, Marcelo, *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)*, Buenos Aires, Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED), Documento de Trabajo N°5, 2001.

— “Crédito e industria en tiempos de Perón (1944-1955)”, en: *Revista de Historia Industrial* n°35, Barcelona, 2007, pp.79-113 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/82450/165362>> [Consulta: 6 de Julio de 2013].

SARLO, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.

SIGAL, Silvia, “Intelectuales y Peronismo”, en: TORRE, Juan Carlos (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 481-522.

TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa, “La democratización del bienestar”, en: TORRE, Juan Carlos (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.257-312.

VIÑAS, David (Dir.) y KORN, Guillermo (comp.), *El Peronismo Clásico (1945-1955) Descamisados, gorilas y Contreras*, Buenos Aires, Paradiso-Ediciones Fundación Crónica General, 2007.

## Bibliografía General Consultada

BADOZA, Silvia y BELINI, Claudio, “Origen, desarrollo y límites estructurales de la industria del papel en la Argentina, 1880-1940”, en: *Revista de Historia Industrial*, n° 53. Año XXI, Barcelona, 2013, pp.109-141 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.raco.cat/index.php/HistorialIndustrial/article/view/271339/358995>>

[Consulta: 7 de febrero de 2015].

BIL, Damián, *Descalificados. Proceso de trabajo y clase obrera en la rama gráfica (1890-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007.

BLANCO, Alejandro, *Razón y Modernidad, Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2006.

BRIGGS, Asa y BURKE, Peter, *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid, Taurus, 2002.

BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1996.

— *Historia Social del Conocimiento, De Gutenberg a Diderot*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 2002.

CATTARUZZA, Alejandro, *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

CAVALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1999.

— “La nueva historia cultural”, en: CHARTIER, Roger, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2005, pp.13-38.

CORTÁZAR, Julio, *Obra Crítica*, Vol. 3, SOSNOWSKI, Saúl (ed.), Madrid, Alfaguara, 1994.

DARNTON, Robert, *El negocio de la Ilustración: historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Libros sobre Libros, 2006.

— *Los Best Sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.

— *El beso de Lamourette: reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.

DEGIOVANNI, Fernando, *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2007.

DE SAGASTIZÁBAL, Leandro y ESTEVES FROS, Fernando (comps.), *El mundo de la edición de libros*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

DI LISCIA, María Silvia y LLUCH, Andrea, *Argentina en exposición: Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

EUJANIÁN, Alejandro, “La cultura: público, autores y editores”. En: BONAUDO, Marta (dir.), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852–1880)*, Nueva Historia Argentina Tomo 4, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

FEVRE, Lucien y MARTIN, Jean Henri, *La aparición del libro*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

GARCÍA COSTA, Víctor O. y MARECHAL, María De Los Ángeles, *Manuel Gleizer. Librero y editor*, Peña del libro “Trenti Rocamora”, Buenos Aires, Reunión sesenta y seis, diciembre de 2008.

GARCÍA MELLID, Atilio, *Montoneras y Caudillos en la Historia Argentina*, Buenos Aires, Recuperación Nacional, 1946.

GARCÍA SEBASTIANI, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

GELMAN, Jorge (coord.), *La historia económica argentina en la encrucijada*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

GERMANI, Gino, *Política y Sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Piados, 1966.

GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1994.

GIULIANI, Alejandra, "Conformación y Límites de la Alianza Peronista (1943-1955)", en: AAVV, *Pasados-Presentes. Política, Economía y Sociedad en la Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Dialektik, 2006, pp.161-198.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Argentina, democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

JAMES, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

LYONS, Martyn, *Historia de la lectura y la escritura en el mundo occidental*, Buenos Aires, Editoras del Calderón, 2012.

MYERS, Jorge, "Pasados en Pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1950", en: NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (Compiladores), *Intelectuales y Expertos. La Constitución del Conocimiento Social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.67-106.

MOLLIER, Jean-Yves, *La lectura y sus públicos en la Edad Contemporánea. Ensayos de Historia Cultural en Francia*, Buenos Aires, Ampersand, 2013.

NÁLLIM, Jorge, "Redes transnacionales, antiperonismo y Guerra Fría. Los orígenes de las Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura". En: *Prismas, Revista de historia intelectual*, N° 16, Universidad Nacional de Quilmes, 2012,

pp.121-141 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos>> [Consulta 12 de marzo de 2015].

NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (comps.), *Intelectuales y Expertos. La Constitución del Conocimiento Social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

PERALTA RAMOS, Mónica, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

PEREYRA, Horacio, *Algunas Hipótesis para el Análisis del Peronismo (1945-1955)*, Cuadernos de Historia Argentina N° 1, Buenos Aires, Biblos, 1988.

PERSELLO, Ana Virginia, "Partidos políticos y corporaciones: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ra. Serie, n°29, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006, pp.85-188.

PETRUCCI, Armando, *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

POTASH, Robert, *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

PROL, María Mercedes, "Democracia de Masas, representación y división de poderes en la comprensión de los convencionales del partido peronista durante la reforma de la Constitución Nacional (1948-1949)" en: *Itinerarios*, Anuario del Ceemi, Año 2, n°2, Universidad Nacional de Rosario, 2008, pp. 39- 66.

RAPOPORT, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2005.

PICCIRILLI, Ricardo, *Carlos Casavalle. Impresor y bibliófilo*, Buenos Aires, Julio Suarez, 1942.

ROUQUIÉ, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II (1943-1973)*, Buenos Aires, Emecé, 1982.

TARKUS, Horacio (dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

TORRE, Juan Carlos (dir. de Tomo), *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

## Anexo

### Comisión Provisoria Pro Congreso de Editores (1937-1938)

Presidente Honorario: Jesús Menéndez. Presidente: Félix Real Torralba (Atlántida). Vicepresidente: Antonio Zamora (Claridad). Secretario: D. W. Klug (Pan América). Prosecretario: Julio Porter (Porter Hnos.). Tesorero: Enrique Pérez (Espasa Calpe Argentina). Protesorero: Juan Vernengo (Sopena). Vocales: Santiago Glusberg (Grandes Librerías Anaconda), Pedro García (El Ateneo), Editorial Sur, Cabaut y Cía., Valerio Abeledo y Bernabé y Cía.<sup>614</sup>

### Socios Fundadores de la CAL

Participantes del CEI (1938), tal como figuran en las *Actas* del CD de la CAL:

“Editoriales: Atlántida, Sopena, Haynes, Publicaciones Simultáneas, Pan América, Laynez, Sur, Tor, Viva Cien Años, Revista Telegráfica, Labor S.A., Caras y Caretas S.A., Revista de Arquitectura, Bell, Claridad Empresa Editorial, Revista Hobby, Revista C.A.C.Y.A, Mecánica y Ciencia y El Campo.

Librerías Editoras: Pedro García, Jesús Menéndez, Cabaut y Cía., Ángel Estrada y Cía., Calixto J. Perlado, F. Crespillo, Maucci Hnos. y Cía., Librería Atlántida, Bernabé y Cía., J. L. Rosso, Guillermo Kraft Ltda., Casa Jacobo Peuser S.A., J. Lajouane y Cía., V.B.Kier, Librerías Anaconda, Kapeluszy y Cía., Moly y Laserre, Poblet Hnos., Valerio Abeledo, Joaquín Torres, M. Rodríguez Giles, Editores de Hugo Wast, Espasa Calpe Argentina, Joaquín Gil, Sindicato Exportador del Libro Español, y Palacio del Libro.

---

<sup>614</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, 10 de noviembre de 1937, p.7.

Talleres Gráficos: Cía. General Fabril Financiera, López y Cía., Porter Hnos., F.M. Mercatali, M. Lagalís, Gasparini y Pedersen, L. Tripaglia”.<sup>615</sup>

### **Autoridades de la CAL (1938-1955)**

#### **Junta Directiva 1938-1939**

Presidente: Félix Real Torralba (Ed. Atlántida). Vicepresidente: Antonio Zamora (Claridad). Secretario: D. W. Klug (Pan América). Prosecretario: Julio Porter (Talleres Gráficos Porter Hnos.). Tesorero: Enrique Pérez (Espasa Calpe). Protesorero: Juan Vernengo (Sopena), Vocales: Santiago Glusberg (Grandes Librerías Anaconda), Fernando Seminario (Bernabé, La Facultad), Carlos Reyles (h.) (Editorial Sur) y Pellegrini.<sup>616</sup>

#### **Junta Directiva 1939-1940**

Presidencia: Moly y Laserre, reemplazada por Peuser. Vicepresidencia: Espasa Calpe Argentina. Secretaría: Librería Hachette. Tesorería: Atlántida. Vocales: Claridad, Casa Ángel Estrada, Bernabé y Cía., Losada, El Ateneo, Librería del Colegio, Sur, Grandes Librerías Anaconda, Crespillo, Lajouane, Peuser.<sup>617</sup>

#### **Junta Directiva 1940-1941**

Presidencia: Casa Jacobo Peuser. Vicepresidencia: Casa Ángel Estrada. Secretaría: Editorial Atlántida. Prosecretaría: Librería del Colegio. Tesorería: El Ateneo (Pedro García). Protesorería: Librería “La Facultad” (Bernabé y Cía.).

---

<sup>615</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I [s.f.], pp.1-2.

<sup>616</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, p.34.

<sup>617</sup> *Biblos*, n°1, 1941, p. 8.

Vocales titulares: Espasa Calpe Argentina, Librería Hachette, Editorial Losada, Editorial Sur. Comisión revisora de cuentas: Compañía General Fabril Financiera, Moly.<sup>618</sup>

### **Junta Directiva 1941-1942**

Presidencia: Casa Ángel Estrada y Cía. (Manuel Arceo San Martín/ Tomás de Estrada). Vicepresidencia: Librería Hachette (Baldomero Ortiz). Secretaría: Editorial Losada (Gonzalo Losada). Tesorería: El Ateneo (Bernardino Uriarte). Prosecretaría: Librería del Colegio. Protesorería: Librería La Facultad (Bernabé y Cía.). Vocales titulares: Espasa Calpe Argentina, Atlántida, Claridad, y Editoriales Reunidas. Vocales suplentes: Grandes Librerías Anaconda, Sopena Argentina, Librería Lajouane, Editorial Crespillo, Cursos de Cultura Católica. Revisores de Cuentas: Compañía General Fabril Financiera, Joaquín Torres.<sup>619</sup>

### **Junta Directiva 1942-1943**

Presidencia: Vacante. Vicepresidencia (a cargo de la Presidencia): Guillermo Kraft Lda. Secretaría: Editorial Losada. Prosecretaría: Editorial Sudamericana. Tesorería: El Ateneo. Protesorería: Espasa Calpe Argentina. Vocales titulares: Peuser, Atlántida. Vocales suplentes: Editoriales Reunidas, Grandes Librerías Anaconda, Sopena Argentina, Joaquín Torres, Cursos de Cultura Católica.<sup>620</sup>

### **Consejo Directivo 1943-1944**

Presidente: Guillermo Kraft (Kraft). Vicepresidente: Julián Urgoiti (Sudamericana). Secretario: Jorge D'Urbano Viau (Viau). Prosecretario: Cosme Becar Varela (Cursos de Cultura Católica). Tesorero: Bernardino Uriarte (El

---

<sup>618</sup> CAL-*Actas CD*, Libro I, 14 de agosto de 1940, pp.189-192.

<sup>619</sup> *Biblos*, n°3, 1942.

<sup>620</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1942-1943, p.5.

Ateneo). Protesorero: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Bibliotecario: Antonio Gallego (Editoriales Reunidas). Vocales titulares: Gonzalo Losada, Alfredo Vercelli (Atlántida), José Jiménez Nicolau (Espasa Calpe Argentina), Joaquín Torres (Juventud Argentina). Vocales suplentes: Santiago Rueda (Rueda), Joaquín Raúl Seoane (Selección Contable), José López Soto (Imprenta López), Emilio Poblet Bollit (Poblet), Oscar Viechi (Mundo Forense), Jaime Elena Gelpi (Compañía Argentina de Editores). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera), Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.).<sup>621</sup>

### **Consejo Directivo 1944-1945**

Presidente: Guillermo Kraft (Kraft). Vicepresidente: Julián Urgoiti (Sudamericana). Secretario: Jorge D'Urbano Viau (Viau). Prosecretario: Cosme Beccar Varela (Cursos de Cultura Católica). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Bibliotecario: Antonio Gallego (Editoriales Reunidas). Vocales titulares: Gonzalo Losada (Losada), Alfredo Vercelli (Atlántida.), José Jiménez Nicolau (Espasa Calpe Argentina), Joaquín Torres (Juventud Argentina). Vocales suplentes: Santiago Rueda (Rueda), Joaquín Raúl Seoane (Selección Contable), José López Soto (Imprenta López), Emilio Poblet Bollit (Poblet), Oscar Viechi (Mundo Forense), Jaime Elena Gelpi (Compañía Argentina de Editores). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera), Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.).<sup>622</sup>

### **Consejo Directivo 1945-1946**

Presidente: Julián Urgoiti (Sudamericana). Vicepresidente: Alfredo Vercelli (Atlántida). Secretario: Jorge D'Urbano Viau (Viau). Prosecretario: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo).

---

<sup>621</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1943-1944, p.5.

<sup>622</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1944-1945, p.5.

Protesorero: Amadeo Bois (Acme Agency). Bibliotecario: Antonio Gallego (Editoriales Reunidas). Vocales titulares: Gonzalo Losada (Losada), Joaquín Torres (Juventud Argentina), Joan Merli (Poseidón), Santiago Rueda (Rueda). Vocales suplentes: Carl Lohlé (Desclée de Brouwer), Joaquín Raúl Seoane (Selección Contable), Julio Cesar Chaves (Ayacucho), Luis Brandizzone (Nova), Emilio Poblet Bollit (Poblet). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera), Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.).<sup>623</sup>

### **Consejo Directivo 1946-1947**

Presidente: Julián Uργοiti (Sudamericana). Vicepresidente: Alfredo Vercelli (Atlántida). Secretario: Jorge D'Urbano Viau (Viau). Prosecretario: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Julio César Chaves (Ayacucho). Bibliotecario: Amadeo Bois (Acme Agency). Vocales titulares: Jorge Kapelusz (Kapelusz), Gonzalo Losada (Losada), Joan Merli (Poseidón), Santiago Rueda (Rueda). Vocales Suplentes: Sara M. de Jorge (Lautaro), E. Madrid Diez (Bajel), Manuel Hurtado de Mendoza (Pleamar), Carl Lohlé (Desclée de Brouwer), Arturo Cuadrado (Nova), Ítalo de Pino (Molino). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.).<sup>624</sup>

### **Consejo Directivo 1947-1948**

Presidente: Gonzalo Losada (Losada). Vicepresidente: Evaristo Sánchez Duffy (Edit. Sopena Argentina). Secretario: Jorge Kapelusz (Kapelusz). Prosecretario: Madrid Diez (Bajel). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Jaime Elena Gelpi (Ediar). Bibliotecario: Sara M de Jorge (Editorial Lautaro). Vocales titulares: Julio César Chaves (Ayacucho), Joan Merli (Poseidón), Santiago Rueda (Rueda), Pablo Terni (Abril), Zola Colmegna (Colmegna), Nicolás

---

<sup>623</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1945-1946, p.5.

<sup>624</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1946-1947, p.5.

Gibelli (Codex), Carl Lohlé (Desclée de Brouwer), Manuel Hurtado de Mendoza (Pleamar), Atilio Malco Ronco (Selección Contable). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.).<sup>625</sup>

### **Consejo Directivo 1948-1949**

Presidente: Gonzalo Losada (Losada). Vicepresidente: Jaime Elena Gelpi (Ediar). Secretario: Jorge Kapelusz (Kapelusz). Prosecretario: Madrid Diez (Bajel). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Santiago Rueda (Rueda). Bibliotecario: Sara M de Jorge (Editorial Lautaro). Vocales titulares: Mauricio Graciano (Alfa), Joan Merli (Poseidón), Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina), Pablo Terni (Abril). Vocales suplentes: Zola Colmegna (Colmegna), Atilio Malco Ronco (Selección Contable), Carl Lohlé (Desclée de Brouwer), Nicolás Gibelli (Codex), Manuel Hurtado de Mendoza (Pleamar). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>626</sup>

### **Consejo Directivo 1949-1950**

Presidente: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Vicepresidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Secretario: Jorge Kapelusz (Kapelusz). Prosecretario: Pablo Terni (Abril). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: José Jiménez Nicolau (Espasa Calpe Argentina). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Mauricio Graziano (Alfa), Gonzalo Losada (Losada), Madrid Diez (Bajel), Julián Urgoiti (Sudamericana). Vocales suplentes: Leo Frank (Construcciones Sudamericanas), Zola Colmegna (Colmegna), Juan Bautista Devoto (Peuser), Carl Lohlé (Desclée de Brouwer),

---

<sup>625</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1947-1948, p.5.

<sup>626</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1948-1949, p.7.

Nicolás Gibelli (Codex). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>627</sup>

### **Consejo Directivo 1950-1951**

Presidente: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Vicepresidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Secretario: Jorge Kapelusz (Kapelusz). Prosecretario: Pablo Terni (Abril). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: José Jiménez Nicolau (Espasa Calpe Argentina). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Nicolás Gibelli (Codex), Gonzalo Losada (Losada), Julián Urgoiti (Sudamericana), Alfredo Vercelli (Atlántida). Vocales suplentes: Leo Frank (Construcciones Sudamericanas), Zola Colmegna (Colmegna), Carl Lohlé (Desclée de Brouwer), Juan Bautista Devoto (Peuser), Madrid Diez (Bajel), Mauricio Graziano (Alfa). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>628</sup>

### **Consejo Directivo 1951-1952**

Presidente: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Vicepresidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Secretario: Nicolás Gibelli (Codex). Prosecretario: Pablo Terni (Abril). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Rafael Olarra (Espasa Calpe Argentina). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Gonzalo Losada (Losada), Julián Urgoiti (Sudamericana), Alfredo Vercelli (Atlántida), Leo Frank (Construcciones Sudamericanas). Vocales suplentes: Madrid Diez (Bajel), Ernesto Giúdice (Kraft), Rodolfo Bledel (Librería Lajouane), Zola Colmegna (Colmegna). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>629</sup>

---

<sup>627</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1949-1950, p.7.

<sup>628</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1950-1951, p.7.

<sup>629</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1951-1952, p.7.

### **Consejo Directivo 1952-1953**

Presidente: Evaristo Sánchez Duffy (Sopena Argentina). Vicepresidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Secretario: Nicolás Gibelli (Codex). Prosecretario: Pablo Terni (Abril). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Rafael Olarra (Espasa Calpe Argentina). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Gonzalo Losada (Losada), Julián Urgoiti (Sudamericana), Alfredo Vercelli (Atlántida), Leo Frank (Construcciones Sudamericanas). Vocales suplentes: Eduardo Ciordia (Ciordia y Rodríguez), Zola Colmegna (Colmegna), Pedro Etchegoyen (López y Etchegoyen), Rodolfo Bledel (Librería Lajouane). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>630</sup>

### **Consejo Directivo 1953-1954**

Presidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Vicepresidente: Alfredo Vercelli (Atlántida). Secretario: Nicolás Gibelli (Codex). Prosecretario: Pablo Terni (Abril). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero: Rafael Olarra (Espasa Calpe Argentina). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Leo Frank (Construcciones Sudamericanas), Gonzalo Losada (Losada); Federico Luppi (Sopena Argentina), Julián Urgoiti (Sudamericana). Vocales suplentes: Mauricio Graziano (Alfa), Pedro Etchegoyen (López y Etchegoyen), José Giacompil (Ricordi Americana), Juan Bautista Devoto (Peuser), Zola Colmegna (Colmegna). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera) y Pablo Boyer (Jackson, Inc.).<sup>631</sup>

### **Consejo Directivo 1954-1955**

Presidente: Amadeo Bois (Acme Agency). Vicepresidente: Alfredo Vercelli (Atlántida). Secretario: Lucas Ayarragaray (Emecé). Prosecretario: Espasa Calpe Argentina (Rafael Olarra). Tesorero: Bernardino Uriarte (El Ateneo). Protesorero:

---

<sup>630</sup> En: CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1952-1953, p.7.

<sup>631</sup> En: CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1953-1954, p.7.

Ernesto Giúdice (Kraft). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Gonzalo Losada (Losada); Albero Ponzinibbio (Columba), Julián Urgoiti (Sudamericana). Vocales suplentes: Isidoro Wainer (Ediciones Siglo Veinte), José Giacompól (Ricordi Americana), Mauricio Graziano (Alfa), Pablo Terni (Abril), Luis Aznar (Nova), Juan Bautista Devoto (Peuser). Revisores de Cuentas; Pablo Boyer (W. M. Jackson, Inc.), Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera).<sup>632</sup>

### **Consejo Directivo 1955-1956**

Presidente: Lucas Ayarragaray (Emecé). Vicepresidente: Roberto Castromán (Hobby), reemplazado por: Amadeo Bois (Acme). Secretario: Manuel Rey Tosar (Editorial Americana). Prosecretario: Rafael Olarra (Espasa Calpe Argentina). Tesorero: Eustasio García (El Ateneo). Protesorero: Manuel Arceo San Martín (Ángel Estrada y Cía.), reemplazado por: Ernesto Luis Giúdice (Kraft). Bibliotecario: Santiago Rueda (Rueda). Vocales titulares: Juan Chiovenda (Selección Contable), Antonio Vacas (A. Vacas), José Pibernus (Kier), Julián Urgoiti (Sudamericana). Vocales suplentes: Isidoro Wainer (Siglo XX), Federico R. Luppi (Sopena Argentina), Alfonso Bravo (El Quijote), José A. Tocchi (Glem). Revisores de Cuentas: Antonio Martello (Compañía General Fabril Financiera), Luis A. Trenti (Agencia General de Publicaciones).<sup>633</sup>

---

<sup>632</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1954-1955, p.7.

<sup>633</sup> CAL-*Memoria y Balance*, ejercicio 1955-1956, p.7.